



GOBIERNO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MEMORIA ENERO 2014



MEMORIA DEL
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ENERO



Excelentísimo Señor

Ricardo Martinelli Berrocal

Presidente de la República



Su Excelencia

Juan Carlos Varela
Vicepresidente de la República



Su Excelencia

Roberto C. Henríquez

Ministro de la Presidencia



Licenciada

Sygrid Barragán
Viceministra de la Presidencia



GOBIERNO NACIONAL

PRESIDENCIA

PANAMÁ 1, PANAMÁ

Nota No. 1 AG-2014
1 de enero de 2014

Honorable Diputado
Sergio Gálvez Evers
Presidente de la Honorable
Asamblea Nacional
E. S. D.

Señor Presidente:

En cumplimiento del mandato constitucional establecido en el Artículo 193 de la Constitución Política tengo el honor de presentar a la consideración de la Honorable Asamblea Nacional, por su digno conducto, la Memoria anual del Ministerio de la Presidencia.

Este trabajo presenta un resumen de los proyectos, planes y programas desarrollados por nuestra Institución como brazo ejecutor de las responsabilidades que le competen en apoyo de la gestión del Gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Ricardo Martinelli Berrocal.

Reitero a los Honorables Diputados, mi agradecimiento por el apoyo que en todo momento hemos recibido de esa Augusta Cámara, y las gracias por la excelente coordinación entre los dos Órganos del Estado.

Del Honorable señor Presidente, con las muestras de mi más distinguida consideración.


Roberto C. Henríquez
Ministro de la Presidencia



CONTENIDO

Palabra de Introducción
Actividades del Ministro de la Presidencia
Despacho de la Viceministra
Despacho de la Primera Dama
Secretaría Ejecutiva del Señor Presidente
Dirección Administrativa
 Servicios Generales
 Contabilidad
 Presupuesto
 Compras
 Bienes Patrimoniales
 Tesorería
 Transporte
 Recursos Humanos
 Informática
Secretaría del Metro
Secretaría de Asuntos Públicos
Secretaría de Asuntos Jurídicos
 Asesoría Legal
 Gaceta Oficial
 Consejo de Gabinete
Secretaría Nacional de Energía
Dirección del Servicio de Protección Institucional (SPI)
Dirección de Auditoría Interna
Dirección General de Carrera Administrativa
Dirección de Asuntos Gubernamentales
Secretaría de Economía
Secretaría de Metas Presidenciales
Secretaría de Asuntos Sociales
 Programa de Ayuda Nacional (**PAN**)
 Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (**CONADES**)
 Secretaría de Desarrollo Sostenible de las Provincias de Darién y Comarcas Anexas
 (**SEPRODACAN**)
 Oficina de Electrificación Rural (**O.E.R.**)
 Participación Ciudadana
Secretaría de la Cadena de Frío
Secretaría de Comunicación del Estado

PALABRAS DE INTRODUCCIÓN

El Ministerio de la Presidencia fue creado mediante Ley 15 de 28 de enero de 1958. Su objetivo es coordinar todas las actividades estatales que se realizan a nivel del Sector Público, informando a la ciudadanía sobre la gestión gubernamental, desarrollando programas de asistencia social, promulgando normas y decisiones de carácter general emanadas del Consejo de Gabinete, manteniendo la seguridad personal del Presidente de la República en todas las circunstancias, y divulgar a través de la radiodifusión estatal, la gestión gubernamental.

Integran el ministerio diversas entidades entre la que resalta el Despacho de la Primera Dama de la República, Marta Linares de Martinelli, a quien recientemente el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza, entregó un reconocimiento en el marco de la Conferencia Juventud de las Américas 2013: Juventud en Acción, donde nuestra Primera Dama tuvo una participación destacada.

La OEA reconoció que hace falta que más países presten atención a la importancia de la alimentación, la estimulación temprana y la guía de los niños en etapas tempranas tal y como lo promueve el programa insignia de la Primera Dama, formalizado a nivel de estado bajo la plataforma del Programa Integral de Atención a la Primera Infancia. Otro aspecto ponderado, fue la creación en Panamá del Centro Ann Sullivan para la atención de niños, niñas y jóvenes con autismo y síndrome de down, que también atiende a las familias, ponderando la primera infancia y discapacidad.

Panamá ha sido escogido por tercer año consecutivo como la segunda economía más competitiva de América Latina y hemos puesto mucha atención en las recomendaciones que nos hacen para el futuro tales como seguridad, paz, calidad de vida, ambientes limpios actuales y futuros. Nos mantenemos atentos, con responsabilidad, prudencia y tolerancia a todo lo que se registre en el país. Confiamos en que el modelo económico y social de Panamá pueda convertirse en un punto de referencia para toda la región latinoamericana.

Como Gobierno hemos logrado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, al garantizar la Modernización del Transporte: con la construcción del Metro de Panamá y la puesta en marcha del sistema Metrobus. Se renovó el sistema de buses para brindarle al usuario un servicio de calidad, seguro, cómodo y confiable que en conjunto con la entrada en funcionamiento del Metro de Panamá les ofrecerá a los usuarios del transporte público un sistema de primer mundo. Además contamos con una Nueva Red Vial de la Ciudad de Panamá: que incluye la mejora, ampliación y creación de nuevas infraestructuras en 23 puntos de la ciudad, permitiendo a su finalización un mejor aprovechamiento de los recursos viales para el beneficio de todos los panameños que viven y trabajan en la ciudad capital.

El Plan Estratégico Nacional, la Eficiencia Estatal y la Declaración del Milenio son unos de los pasos necesarios para lograr este cambio, los principios de la eficiencia económica y administrativa del sector privado al sector público pasando de la maximización de la ganancia a la maximización del bienestar de la población. En este sentido se desarrolló el Plan Estratégico de Gobierno de 2010 a 2014, cumpliendo así

también con una obligación legal, establecida en la ley de responsabilidad fiscal de 2008. Esta Ley indica que dentro de los seis primeros meses de instalada la nueva administración, el Órgano Ejecutivo debe adoptar un Plan Estratégico que incluya una Estrategia Económica y Social, la Programación Financiera a cinco años y un Plan de Inversiones Públicas.

El Plan Estratégico de Gobierno se constituyó en la hoja de ruta y la guía para desempeño y ejecución de las acciones económicas y sociales del Estado. Siguiendo los lineamientos de este plan quinquenal se definieron 49 metas concretas, las llamadas metas imperdonables.

El Gobierno Nacional ha atendido el compromiso humanitario que constituye la Declaración del Milenio del 13 de Septiembre de 2000 de las Naciones Unidas y los ocho objetivos del Milenio. Estamos comprometidos con el desarrollo y la erradicación de la pobreza y seguimos “empeñados en hacer realidad para todos [los pobres] el derecho al desarrollo”. Reconocemos que “el logro de esos objetivos depende, entre otras cosas, de la buena gestión de los asuntos públicos en cada país”.

Los indicadores sociales y económicos de Panamá están mejorando de manera continua. En el 2012 el PIB de Panamá creció alrededor del 10%. Somos el país con el mayor crecimiento económico en América Latina. En el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas pasamos a la posición 58, mejorando un lugar desde 2010. En el ranking de competitividad del Foro Económico Mundial estamos de segundo lugar en América Latina, después de Chile.

El Gobierno Nacional se comprometió con llevar una mejor calidad de vida a todos los panameños y una de las tareas ha sido enfrentar la pobreza y lograr los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM). Según el balance de los progresos en la lucha contra el hambre a la luz de estos ODM divulgado por la FAO, Panamá alcanzó la meta fijada en el Objetivo 1 que consiste en reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecían hambre cuando se comenzaron a implementar programas sociales con este propósito. Como Gobierno nos hemos dedicado a cerrar la brecha social buscando igualdad de oportunidades para todos nuestros ciudadanos con diferentes proyectos de crecimiento económico y social como: 120 a los 70: Mayores de 70 años que no formen parte del sistema de pensiones formal reciben un subsidio de 120 dólares mensuales, programa que beneficia a más de 85 mil adultos mayores. Las Escuelas Modelo: Nuevas escuelas oficiales con un nuevo sistema de gestión y financiamiento en los centros, mediante un nuevo concepto administrativo y pedagógico. Se beneficiaron en primera instancia a una población de 3500 alumnos en áreas de alto demográfico, Nuevos Hospitales y Centros de Salud: Se están construyendo cinco nuevos hospitales a nivel nacional; están estableciendo nuevos puntos de atención y tratamiento de especialidades modernizando la red de salud. Además se están construyendo 21 Centros de atención primaria a nivel nacional garantizando un servicio integrado de salud preventiva y de diagnóstico a las áreas de mayor necesidad.

En el Ministerio de Presidencia funciona la Secretaría de la Cadena de Frío, encargada de controlar la temperatura y humedad de los productos perecederos para mantener su calidad desde que es retirado de la cosecha hasta llegar a su consumidor final.

A través de la Secretaria de Metas hemos dado seguimiento a la construcción de viviendas dignas para todos los ciudadanos mediante diferentes planes de trabajo como: el

Plan de Renovación Urbana de Curundú, construcción de más de 1000 apartamentos y Fondo Solidario de Vivienda oportunidad para familias de bajos recursos de contar con un subsidio de B/5,000.00.

La Secretaría de Metas conformada por un grupo interdisciplinario de profesionales en diversas ramas técnicas desde el año 2009 renació con la tarea fundamental en el Gobierno del Presidente Ricardo Martinelli Berrocal: Velar porque todos los proyectos que prometió en su campaña política para convertirse en Presidente de la República, las llamadas METAS IMPERDONABLES, no quedaran en promesas, si no que se cumplieran.

Dentro de sus múltiples funciones, iniciaron fiscalizando los proyectos, pero además brindando soporte y apoyo a todas las instituciones que lideran las llamadas Metas Imperdonables, las cuales son el eje principal de nuestro gobierno para que se cumplieran de en tiempo y forma, pero a medida que se fue consolidando la secretaría y creciendo la confianza depositada por las diversas dependencias, nos encargamos de coadyuvar con todas las instituciones gubernamentales que requieran apoyo en la ejecución de sus proyectos, sean imperdonable o no para que los mismos lleguen a feliz término.

La Secretaría de Metas ha jugado un rol determinante en la ejecución de los macroproyectos de gobierno, facilitando la comunicación y la interacción entre las diversas instituciones y promoviendo siempre el trabajo en equipo, para conseguir así llegar a nuestra meta principal que es: “Que un mejor Panamá llegue a todos”.

Impulsando el sector de turismo: hemos realizado más de 150 eventos internacionales colocándonos como líderes en Centroamérica en lo referente a congresos. Con miras a incrementar la cantidad de pasajeros y turistas dentro del territorio nacional, igualmente hemos realizado ampliaciones y mejoras en los diferentes aeropuertos del país como: David, Chiriquí; Ciudad de Colón, Colón; Rio Hato, Coclé.

A fin de contar con un Estado innovador hemos progresado utilizando las tecnologías más avanzadas. El Estado Panameño durante el año 2012 autorizó proyectos por el orden de los B/. 247.7 millones a las diversas instituciones del Estado con planes para innovar el Gobierno Nacional, poniendo en marcha la modernización e innovación de las Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, aplicando los siguientes planes: Panamá sin papel, Centro de Atención Ciudadana 3-1-1, Red Nacional de Internet (RNI) e Inclusión Digital y otros.

El jueves 14 de noviembre el equipo de gobierno acompañó al Excelentísimo señor Presidente de la República, Ricardo Martinelli, a un recorrido de prueba del Metro de Panamá. Esta es una campaña que cumplimos. Hoy tenemos el primer Metro de Centroamérica y pronto licitaremos la Segunda Línea del Metro al sector Este y con el Gobierno de Japón tendremos el financiamiento a largo plazo con intereses bajos para terminar la tercera línea del Metro con un puente sobre el Canal que llegue hasta La Chorrera. La construcción de la Línea 1 del Metro de Panamá avanza exitosamente según el calendario de trabajo, cumpliendo fases importantes y superando expectativas. Tras haber iniciado la construcción de la Línea 1 del Metro hace 33 meses, las obras avanzan registrando un avance global del 94%. Actualmente se trabaja en comprobar todos los equipos y sistemas instalados, así como terminar los detalles de las estaciones.

La Dirección General de Carrera Administrativa ha desarrollado un gran trabajo en Recursos Humanos durante este periodo, fortaleciendo los procesos diseñados a través de metodologías y capacitaciones que se desarrollaron para el fortalecimiento de la Administración Pública.

La Dirección de Asuntos Gubernamentales está encargada de promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos en todos los ámbitos del Gobierno, informando cada demanda social y cada acto destinado a atender las necesidades básicas de la población los cuales son debidamente documentados y publicados en los siguientes documentos: El Informe a la Nación, La Memoria de la Presidencia y la Rendición de Cuenta. Como facilitador en la medición del Índice de Integridad de las Instituciones Públicas, estamos enfocados en la medición de los factores de Transparencia en nuestro ministerio, de forma transparente y continua. Realizamos la creación del sitio web “Red de Políticas Indígenas” como herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida de los Indígenas al promover la comunicación y la coordinación entre instituciones con el Pueblo Indígena. A través de la Comisión Nacional Permanente de los Derechos Humanos en Panamá encargada de cumplir con los compromisos en materia de Derechos Humanos, hemos velado por los compromisos de nuestro país en el ámbito nacional e internacional. Continuamente, realizamos talleres en conjunto, con otras instituciones para la organización y redacción de los materiales que sustenten la respuesta a los cuestionarios y recomendaciones que realizan los órganos de supervisión de las siguientes Convenciones: Convención contra la Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes; Convención sobre los Derechos del Niño y; el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; Comité sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Discriminación Racial, Trata de Personas y todos los temas referidos, a cambio climático, biodiversidad, ayuda humanitaria, clima, desastres, gestión de riesgos, mitigación, adaptación, energía, agua, salud, agricultura, seguridad alimentaria, recursos acuáticos, contaminantes ambientales, biodiversidad y ecoturismo.

Como Presidente de la Junta Directiva del Registro Público de Panamá, a través del Consejo de Gabinete aprobamos el nuevo régimen de tarifas por los servicios que preste el Registro Público de Panamá. El ajuste de las nuevas tarifas entró en vigencia el 1 de julio. Más de un centenar de registradores, notarios y escribanos de América Latina, Estados Unidos y España, participaron del XXVI Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, en la ciudad de Panamá, durante el mes de junio. Fueron inauguradas las nuevas instalaciones de la Sección de Notarías del Archivo Nacional, que es una dependencia del Registro Público de Panamá. El nuevo hogar fue adecuado para que los protocolos notariales estén resguardados de la manera más óptima. Además impulsamos un avance de 7 puntos, en mejoramiento de la transferencia de una propiedad conectando las bases de datos del Registro Público con la de ANATI. De esta manera el usuario, una vez inscrita su propiedad, automáticamente se actualizan los datos. Se emitió la primer firma electrónica, que fue entregada al presidente de la República, Ricardo Martinelli, haciendo realidad uno de los proyectos denominado "Imperdonable". Para la administración del presidente Martinelli, con la emisión de la Firma Electrónica, Panamá alcanzará mayores niveles de competitividad no solo en América Latina, sino también en el mundo porque esto redundará en la agilización de los actos y transacciones electrónicas tanto en las instituciones públicas como en las empresas privadas.

Como Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) logramos la aprobación de dos créditos adicionales que totalizaron B/. 10,960,000 para la compra de productos agropecuarios, que fueron utilizados en las diferentes ferias itinerantes nacionales, Jumbo Tiendas y Jumbo Ferias. Logrando 182 Jumbo Tiendas a nivel nacional y 700 Jumbo Ferias realizadas en 19 Plazas, principalmente en las cabeceras de provincias. Además se realizaron 1142 ferias itinerantes en el territorio nacional, con cobertura en diferentes barriadas y empresas que mantienen concentraciones de empleo importante. Beneficiando una población estimada de 1.2 millones de personas, cobertura incluyendo a las aéreas más apartadas del país.

Igualmente, como miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Marítima de Panamá, es importante señalar que constantemente estamos administrando, promoviendo, regulando y ejecutando las políticas, estrategias, normas legales y reglamentarias, además de todos los planes y programas que están relacionados de manera directa o indirecta con el funcionamiento y desarrollo de todo el Sector Marítimo de nuestro país. Asimismo, velamos por el estricto cumplimiento de los tratados, convenios e instrumentos internacionales en materia marítima ratificados por Panamá, para el beneficio de nuestra comunidad nacional e internacional. Logros que hemos logrado realizar:

- Se autorizó la formalización del contrato con el CONSORCIO MEC SHIPYARDS, que es la empresa que ganó el acto público para la administración y manejo del astillero del área del Pacífico. El canon fijo estipulado es de B/.250,00.00 con incremento anual de 5%, durante los 20 años de la concesión.
- Se aprobó la suscripción de las Adendas a los principales Contratos Leyes suscritos entre el Estado y diferentes operadores portuarios, a saber:

Manzanillo International Terminal-Panamá, S.A.: se aprobó la Adenda No,3 al Contrato Ley mediante la cual se unifica en un solo documento todas las cláusulas de dicho contrato estipuladas en diferentes documentos legales y se le otorgaron en concesión nuevas áreas, por las cuales la empresa pagará al Estado un canon mensual adicional.

Panama Ports Company, S.A.: se aprobó la Adenda No.3 mediante la cual se establece que la relación laboral se regirá por el Código de Trabajo.

PSA Panama International Terminal, S.A.: se aprobó la suscripción de la Adenda No.1 mediante la cual se aumenta la tarifa por movimiento de contenedores a B/.12.00 por movimiento de contenedor.

- Se aprobó la suscripción del Contrato Ley mediante el cual se otorga concesión a la empresa United Crown Construction, Inc. en la Provincia de Colón.
- Se autorizó al Administrador a aceptar a título gratuito el traspaso de la Parcela A, correspondiente a los edificios ubicados en la comunidad de Diablo, para que operen las oficinas administrativas de la Autoridad Marítima de Panamá.
- Se autorizó al Administrador para suscribir cualquier contrato o adenda al contrato, que se realicen con la empresa PELESYSTEM, INC., en lo

concerniente a la adquisición de equipos, servicios y sistemas informáticos necesarios para la implementación y funcionamiento del Pele Marine, a fin de que los inspectores realicen sus inspecciones adecuadamente.

- Se aprobó el Convenio sobre Trabajo Marítimo.
- Se modificó la Resolución J.D. No.008-98 de 11 de noviembre de 1998, que a su vez modifica el Acuerdo 64-83 de 12 de enero de 1983, que aprobó el sistema tarifario que rige el cobro de los servicios marítimos y portuarios a las naves que ingresan a los puertos de la República de Panamá. Por ende, el cobro en concepto de dársenas correspondería claramente a la Autoridad Marítima de Panamá.
- Se autorizó al Administrador a someter a la instancia correspondiente el proyecto de Decreto Ejecutivo que establece las disposiciones necesarias para dar eficaz cumplimiento al Convenio para facilitar el Tráfico Marítimo Internacional de 1965, enmendado y adoptado por la República de Panamá mediante Ley No.44 de 15 de julio de 2008. Con esto, los barcos pueden salir más rápido y todas las entidades están debidamente coordinadas para brindar un servicio expedito.
- Adicionalmente, se aprobaron aproximadamente cinco concesiones marítimas que aportarán muchos beneficios económicos al Estado a través de la Autoridad Marítima de Panamá.

El Servicio de Protección Institucional (SPI) es una entidad adscrita al Ministerio de la Presidencia, cada día se profesionaliza más. Un millar de jóvenes se preparan en los diferentes centros de formación de los estamentos de seguridad para salir a las calles a sumarse al esfuerzo en que está empeñado el gobierno de Ricardo Martinelli Berrocal, de mejorar la seguridad en el país. Estamos comprometidos en esta tarea y cada día continuaremos elevando la calidad y perfeccionamiento del recurso humano de la institución para brindarles seguridad a todos los ciudadanos para tener un mejor Panamá.

El Consejo de Seguridad Nacional es un organismo del Estado, adscrito a nuestro ministerio. Su función principal es asesorar al Presidente de la República en materia de seguridad pública y defensa nacional. Fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 263 de 19 de marzo de 2010. Está integrado por el Presidente de la República y Ministro de la Presidencia y además es asistido por una Secretaría Ejecutiva del Consejo, la cual le corresponde la ejecución de las políticas y estrategias de defensa y seguridad del Estado. La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Seguridad Nacional, tiene como propósito realizar actividades de inteligencia y estrategia para prevenir o minimizar los efectos de cualquier amenaza contra la seguridad del Estado, los intereses nacionales y el orden constitucional, mediante la recopilación y análisis especializado de las investigaciones concernientes a aspectos que impliquen riesgo para la independencia o integridad territorial, que atenten contra la estabilidad del país y de sus instituciones y lo concerniente a actividades relacionadas con delitos graves como son el terrorismo, el crimen organizado y la trata de personas entre otros. La Secretaría Ejecutiva tiene un Centro Nacional de Coordinación de Crisis, cuya misión es el seguimiento y control de situaciones de crisis que afecten la seguridad nacional y aquellas situaciones declaradas

por éste o por el Órgano Ejecutivo.

A través de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) hemos logrado la coordinación de reuniones y otras iniciativas con organismos de supervisión y control de los sectores financiero y no financiero y otras autoridades nacionales ligadas al combate del blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo; la capacitación continua de actores público y privado en materia de prevención de estos flagelos; la colaboración con el Ministerio Público y sus agentes de instrucción con información de inteligencia financiera que coadyuve en investigaciones relacionadas con estos delitos; la participación activa en organismos especializados en el combate de estos delitos como el Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD) y el Grupo Egmont, entre otros; y la firma de un considerable número de Memorandos de Entendimiento y otros Acuerdos de Cooperación con entidades homólogas extranjeras de países de América, El Caribe, Europa, Asia y África, con lo cual se fortalece las acciones y labor ejercida por la UAF de Panamá y la lucha global contra lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

La Secretaría de Economía de Asuntos Económicos y Competitividad apoya y asesorar al Ministerio de la Presidencia y al Presidente de la República en la implementación de la Agenda Económica y de Competitividad del Gobierno Nacional. Trabajamos con todos los miembros del Órgano Ejecutivo para cumplir con las Metas Imperdonables del Señor Presidente de la República y procuramos mayor competitividad en el sector público y la empresa privada panameña. Durante el 2013, la Secretaría trabajó hacia esta meta, en estrecha colaboración con instituciones públicas como el MEF, MICI, ATP, MEDUCA, SENACYT, Registro Público, ANATI, el Municipio de Panamá, CSS, IDAAN, Superintendencia de Valores y la Secretaría de Innovación Gubernamental, y con asociaciones privadas como el Centro Nacional de Competitividad, APC y Gas Natural Fenosa. Estamos trabajando para posicionar el tema de competitividad nacional como una meta prioritaria en el sector público panameño. Para ello se mantiene un contacto permanente con las instituciones públicas que tienen la mayor incidencia sobre el clima de negocios y competitividad del país. Además, trabajamos en conjunto con el Centro Nacional de Competitividad para integrar al sector privado y la comunidad en general al desarrollo de acciones concertadas a mejorar la productividad de las empresas y trabajadores panameños.

La Secretaría de Asuntos Sociales tiene la responsabilidad de monitorear y evaluar los programas de carácter social que ejecuta el Estado y rendir informes de los resultados de las diversas entidades que abordan temas de tipo social. Bajo la Coordinación de la Secretaría tenemos: El Consejo Nacional para el Desarrollo sostenible (CONADES). Programa de Ayuda Nacional (PAN). Oficina de electrificación rural (OER) y Participación Ciudadana. Además, apoyamos a personas de escasos recursos en temas de salud (operaciones y medicamentos) así como también necesidades básicas a nivel nacional. Se canalizan los apoyos solicitados que provienen del despacho del Señor Presidente y del ministerio a mi cargo, con el objetivo de darle respuesta. Dar apoyo a instituciones como MIDES, Alcaldía de Panamá y diferentes regionales. Cubrir casos en donde la población ha sido afectada ya sea en disturbios, desastres naturales y protestas. Organización de eventos que apoyen a la creación de plazas de trabajo e impulso Turístico de Panamá. Ejemplos el Juegos Centroamericanos, Mundial de Baseball, Juegos Juveniles Centroamericanos y del Caribe y por 2 años consecutivos el IRONMAN 70.3 y Trabajar de en conjunto con diferentes instituciones para dar respuesta a las necesidades que la ciudadanía solicite.

Hemos trabajado para que nuestra gente tenga acceso a oportunidades, Hemos gobernado, administrado y propuesto legislaciones o normativas, hemos logrado mantener un contacto abierto y directo con todos los panameños, escuchando personalmente sus inquietudes, respondiendo a sus dudas, y rindiendo cuentas claras respecto al trabajo que realizamos diariamente a favor del bienestar de todos los panameños.

Con la satisfacción del deber cumplido, me complace presentar en los capítulos subsiguientes el informe de las diferentes dependencias que integran el Ministerio a nuestro cargo, y que subraya la labor que se ha desarrollado en el periodo comprendido en esta Memoria.

Atentamente,


Roberto C. Henríquez
Ministro de la Presidencia

Actividades Realizadas por el Ministro de la Presidencia

NOVIEMBRE 2012



Presidente de AIR destaca libertad de expresión en Panamá.

Jueves, 29 de noviembre de 2012.

En tiempos cuando la libertad de expresión es atacada en otros países, “Panamá vive momentos de libertad y prosperidad” en esta materia, destacó el presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), Luis Rafael Pardo Sáinz, orador principal en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Asociación Panameña de Radiodifusión (APR), donde habló sobre el “Presente y Futuro de la Radiodifusión”.



DICIEMBRE 2012

Reciben reconocimientos en Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Lunes, 03 de diciembre de 2012.

El Ministerio de la Presidencia celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad con la entrega de varios reconocimientos a su equipo de trabajo por su aporte en pro de la inclusión social sostenible y de los derechos humanos de las personas con discapacidad.



Ministerio de la Presidencia recibe Premio Prisma 2012.

Martes, 04 de diciembre de 2012.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, y la primera Dama de la República, Marta Linares de Martinelli, recibieron sendas distinciones en la entrega de los Premios Prisma 2012, por sus ejecutorias públicas y de transparencia que otorga la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Transparencia Contra la Corrupción a diversas personalidades en el marco del Día Internacional Anticorrupción.



Panamá mantiene liderazgo como ruta para el comercio del mundo.

Jueves, 06 de diciembre de 2012.

El rol de Panamá durante toda su existencia ha sido el de facilitar el comercio mundial, ruta que desde 1513 con el descubrimiento del Océano Pacífico se trazó y sigue siendo el camino para el mundo globalizado, que prácticamente une a todas las naciones del mundo en el comercio internacional, sustentó el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez en su discurso, durante el acto inaugural del I Foro Panamá – Unión Europea.

Memoria de la Presidencia



Jumbo Ferias benefician a panameños en víspera de Navidad.

Sábado, 15 de diciembre de 2012 .

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, calificó de exitosas las Jumbo Ferias instaladas este sábado en las provincias de Panamá y Colón después de recorrer y observar la gran cantidad de personas que acudió a esos mercados populares para comprar alimentos a costos bajos en la víspera de la Navidad.



Niños Cantores de Curundú felicitan al Gobierno con villancicos.

Martes, 18 de diciembre de 2012.

Con el villancico “También para los pobres, feliz navidad”, fue recibido el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, por el grupo “Los Niños Cantores de Curundú, durante una visita al Palacio de Las Garzas, para felicitar al gobierno del Presidente Ricardo Martinelli, y a todo su equipo de trabajo, en la víspera de las festividades navideñas.



Gobierno culminará proceso de compensación a “diablos rojos” en primer trimestre de 2013.

Miércoles, 19 de diciembre de 2012.

Con el fin completar la implementación del moderno sistema masivo de transporte Metro Bus, el Gobierno Nacional culminará el proceso de compensación a transportistas de los denominados “diablos rojos” durante el primer trimestre del próximo año, informó el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, al concluir una inspección por una de las rutas que diariamente toman miles de panameños.



Paraguay condecora al ministro Roberto Henríquez.

Martes, 08 de enero de 2013.

En presencia del mandatario Ricardo Martinelli, el embajador de Paraguay, Juan Carlos Ramírez Montalbetti, otorgó la Orden Nacional al Mérito, en Grado de Gran Cruz al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, en reconocimiento a la amistad, solidaridad y apoyo a la defensa de la democracia paraguaya.

Memoria de la Presidencia



Avanza construcción de modernas paradas en San Miguelito.

Viernes, 18 de enero de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, junto al director de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, inspeccionó el avance de la instalación de las paradas para los usuarios del servicio de Metrobús que adelanta la empresa Equipamiento Urbanos de Panamá, en el distrito de San Miguelito.



Gobierno reitera compromiso de ayuda al productor.

Viernes, 18 de enero de 2013.

Tras una reunión con representantes de la Asociación de Productores de Arroz en la provincia de Chiriquí Apach, el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez reiteró el compromiso del Gobierno de apoyar al productor nacional.



Dirigentes de la Fundación del Trabajo dialogan con el ministro Henríquez.

Martes, 22 de enero de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, recibió en su despacho al co-presidente de la Fundación del Trabajo, sector empresarial, Aurelio Linero, y al secretario general de la Central Nacional de Trabajadores de Panamá, Elberto Luis Cobos, para dialogar temas referentes a su organización y de interés nacional.



Ministro Henríquez se reúne con ministro de India.

Jueves, 24 de enero de 2013.

Una delegación del gobierno indio, encabezada por su ministro de Navegación, Comunicación y Tecnología de la Información, Milind Deora, visitó al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez.

Memoria de la Presidencia



Gobierno recibe proyecto para ejercicios Panamax 2013.

Jueves, 24 de enero de 2013.

Los ministros de la Presidencia, Roberto Henríquez, y de Seguridad, José Raúl Mulino, celebraron una reunión de coordinación con el embajador de Estados Unidos, Jonathan Farrar, sobre el proyecto para la ejecución de los ejercicios Panamax 2013, programado para el mes de julio.



Panamá lista para Ironman 2013.

Lunes, 28 de enero de 2013.

Más de 765 atletas, nacionales e internacionales, se han inscrito para participar en la segunda edición de la triatlón IRONMAN 70.3 Panamá, a celebrarse el 3 de febrero de 2013 en la capital panameña, evento que recibe el apoyo del Gobierno Nacional y de la organización World Triathlon Corporation.



Ministro Henríquez presenta dos proyectos de ley en la Asamblea Nacional.

Lunes, 28 de enero de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, presentó dos proyectos de ley ante la Asamblea Nacional que proponen la aprobación a las adendas a los contratos suscritos entre el Estado y las sociedades PSA Panamá International Terminal y Motores Internacionales de Panamá.



Henríquez entrega Memoria del Ministerio de la Presidencia ante la AN.

Miércoles, 30 de enero de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, entregó la Memoria 2012 de esa institución, contenida en un libro de 400 páginas y en un disco compacto, ante la Asamblea Nacional, como lo dispone la Constitución Nacional y la Ley de Transparencia.

FEBRERO 2013



Destacan significativas inversiones estatales en Darién.

Lunes, 04 de febrero de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez; su homólogo de Gobierno, Jorge Ricardo Fábrega; el de Seguridad, José Raúl Mulino y la directora del Programa de Desarrollo de Darién (Prodar), Dayra Dawson, explicaron -durante la rendición de cuentas de esta entidad- los avances de su labor en la provincia.



Acuerdos Cumplidos por la administración de Ricardo Martinelli: Changuinola, San Félix, San Lorenzo y Naciones Unidas.

Lunes, 04 de febrero de 2013.

Tras una evaluación de los cuatro acuerdos firmados entre el Gobierno Nacional y la Coordinadora por la Defensa de los Recursos Naturales y los Derechos del Pueblo Ngäbe-Buglé y Campesino, se determinó que el Gobierno Nacional ha cumplido en un 98% con lo pactado.



Gobierno impulsa proyectos para usuarios del transporte y estacionamientos soterrados.

Miércoles, 06 de febrero de 2013.

Como parte del proceso para cumplir en un 100% con el imperdonable de dotar al país de un sistema de transporte cómodo, seguro y confiable, pensando en los miles de panameños que diariamente se movilizan en la capital y en los alrededores, el Gobierno Nacional, a través del Banco Hipotecario Nacional, mediante la firma de acuerdos, anunció la aportación de globos de terreno para iniciar proyectos municipales y facilitar la construcción de paradas tipo zona paga del servicio de transporte masivo de pasajeros.



Gobierno dialoga con transportista sobre compensaciones.

Martes, 19 de febrero de 2013.

El Gobierno concordó con los transportistas avanzar con la entrega de la documentación para que reciban la compensación por su retiro del servicio del transporte colectivo.

Memoria de la Presidencia



Jóvenes emprendedores se reúnen con el ministro Henríquez.

Miércoles, 20 de febrero de 2013.

Estudiantes del programa jóvenes emprendedores de la asociación Junior Achievement de Panamá sostuvieron un encuentro con el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, para compartir sus experiencias y dar a conocer la labor que ejecuta esa organización con la niñez y juventud panameña.



Gobierno de Panamá condecora a canciller de Honduras.

Viernes, 22 de febrero de 2013.

Por su destacada trayectoria en el ámbito diplomático y por su contribución a la democracia en la región, el Gobierno de Panamá condecoró con la Orden Manuel Amador Guerrero en la Orden de Gran Cruz al canciller de Honduras, Arturo Corrales Álvarez.



Panamá avanza en competitividad y en clima de negocios.

Miércoles, 27 de febrero de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, asistió a la presentación de avances en Competitividad y Clima de Negocios 2013, que organiza el Gobierno y el Centro Nacional de Competitividad.

MARZO 2013



Gobierno presentará propuesta de ley para víctimas del dietilenglycol.

Lunes, 04 de marzo de 2013.

El Gobierno presentará una propuesta de ley que autoriza una pensión vitalicia de 600 balboas mensuales y otorga otros beneficios a los afectados por el consumo del tóxico dietilenglycol tras alcanzar un consenso con el Comité de Familiares por el Derecho a la Salud y la Vida.

Memoria de la Presidencia



Ministro Henríquez recibe a autoridades de Israel.

Miércoles, 06 de marzo de 2013.

El embajador de Israel, Alexander Galilee, junto al alcalde de Tel Avi, Ron Huldai, y la vicepresidenta de la Fundación Tel Avi, Maggie Navon, hicieron una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez.



Ministro Henríquez se reúne con el Presidente del BID.

Lunes, 11 de marzo de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez recibió en su despacho una visita de cortesía del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, para hablar sobre los preparativos del Foro Empresarial de Mesoamérica donde participarán alrededor de 320 empresarios.



Afinan detalles para Cumbre Iberoamericana en Panamá.

Martes, 12 de marzo de 2013.

Panamá está comprometida con el éxito de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se sesionaron los días 18 y 19 de octubre, como parte de las reuniones preparatorias el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez recibió a Enrique Iglesias, secretario general Iberoamericano (Segib), para afinar detalles sobre el desarrollo de este encuentro.



Harán ajustes a sistema de transporte.

Sábado, 16 de marzo de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez y el director de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Roberto Moreno, se reunieron este sábado para analizar los ajustes que se harán al sistema de Transporte Masivo de Panamá (Metro Bus) con el fin de mejorar el servicio en las 9 nuevas rutas.

Memoria de la Presidencia



Autoridades ejecutarán estrategia para mejorar servicio del transporte público

Martes, 19 de marzo de 2013

El Gobierno Nacional y los representantes de las empresas de Mi Bus y Sonda coordinaron una estrategia para mejorar en las próximas horas el servicio del transporte público de pasajeros tras evaluar en una extensa reunión las dificultades que se presentan en los principales puntos de abordaje de las unidades de Metro Bus.



Gobierno se prepara para enfrentar eventuales situaciones de crisis.

Viernes, 22 de marzo de 2013.

Con la participación de altas autoridades del gobierno panameño, encabezadas por los ministros de Presidencia, Roberto Henríquez; de Salud, Javier Díaz; Gobierno, Jorge Ricardo Fábrega; el director de Sinaproc, Arturo Alvarado, entre otros, se realizó el Taller sobre gestión de Desastres del Centro Hemisférico de Estudios de Defensa (CHED).



Ministro Henríquez supervisa construcción de paradas.

Martes, 02 de abril de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, supervisó los avances de las paradas que se construyen en la Plaza 5 de Mayo y las zonas pagas, que se edifican en El Marañón y en el área de Balboa, para comodidad de los usuarios ante los ajustes que adelanta la empresa Mi Bus para mejorar el servicio del transporte público.



ABRIL 2013

Costa Rica condecora al ministro Roberto Henríquez.

Miércoles, 03 de abril de 2013.

El Gobierno de Costa Rica distinguió al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, con la Orden Nacional Juan Mora Fernández, en reconocimiento por fortalecer los lazos de amistad, cooperación y diálogo con su país cuando desempeñó el cargo de canciller de la República.

Memoria de la Presidencia



Presentan ley de la Autoridad de Transparencia ante la Asamblea Nacional.

Jueves, 04 de abril de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, presentó ante la Asamblea Nacional el proyecto de ley que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, que reemplazará a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Transparencia Contra la Corrupción, en atención a las recomendaciones de los organismos locales e internacionales, que demandan una institución autónoma que fiscalice los actos en la administración pública.



Autoridades dialogan con empresarios sobre el sistema del transporte.

Viernes, 05 de abril de 2013.

Directivos y empresarios de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá dialogaron con el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, y con los representantes de las empresas Sonda y Mi Bus para conocer cómo avanzan las mejoras en el servicio del transporte público de pasajeros y ofrecer el apoyo de la empresa privada.



Henríquez inspecciona zona paga y escucha a los usuarios del transporte.

Miércoles, 10 de abril de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, expresó su satisfacción por los avances en la construcción de la “zona paga” de El Marañón, corregimiento de Calidonia, que permitirá a los usuarios abordar con comodidad y facilidad las 26 rutas del transporte público de pasajeros que opera la empresa Mi Bus.



Celebran en Panamá XV Cumbre de Ministros de la Presidencia de Iberoamérica.

Miércoles, 10 de abril de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, presidió la XV Reunión Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes, reunida en la capital panameña para evaluar y analizar el papel de esas instituciones en la modernización de los Estados a través de sus políticas públicas.

Memoria de la Presidencia



Autoridades gubernamentales acuerdan medidas para mejorar el servicio del transporte.

Jueves, 11 de abril de 2013.

En una reunión interinstitucional, encabezada por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, las autoridades del gobierno abordaron una serie de medidas inmediatas, así como de corto y largo plazo que serán implementadas para mejorar la circulación de las unidades del Metro Bus, sobre todo en el centro de la capital, donde el Gobierno Nacional lleva cabo una importante inversión en infraestructura vial, como parte de un Plan de Reordenamiento para beneficio de todos los ciudadanos.



Ministro Henríquez participa en homenaje a los 300 héroes de Cerro Patacón.

Lunes, 15 de abril de 2013.

El ministro de la presidencia, Roberto Henríquez, en representación del Gobierno Nacional hizo entrega de reconocimiento por la ardua labor de hombres y mujeres denominados "HÉROES" que de forma voluntaria trabajaron día a día para controlar el incendio ocurrido en el relleno sanitario de Cerro Patacón, el 19 de marzo de 2013.



Gobierno extiende internet gratuito en Jaqué.

Jueves, 25 de abril de 2013.

El Gobierno Nacional ratificó su compromiso de cerrar la brecha digital al inaugurar este jueves una nueva Infopaza en el corregimiento de Jaqué, provincia de Darién, que beneficiará a más de mil estudiantes que residen en esta apartada región del país.

MAYO 2013

Gobierno Nacional transformará red vial para beneficio del país.

Jueves, 02 de mayo de 2013.

Un alto equipo del Gobierno Nacional, encabezado por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, atendió a altos directivos de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) para brindarles detalles en torno a los cambios que experimenta la ciudad capital producto del reordenamiento vial que lleva a cabo la administración del presidente Ricardo Martinelli ante la demanda de una mayor y mejor circulación, debido al crecimiento del país y la población.



Memoria de la Presidencia



Gobierno Nacional dará solución permanente en materia de agua potable.

Miércoles, 15 de mayo de 2013.

Una histórica inversión ejecuta en el país la administración del presidente Ricardo Martinelli, a través de un Plan Integral Nacional, por un monto superior a los 700 millones de dólares para mejorar la producción y suministro de agua potable y un sistema de saneamiento nacional que beneficiará a más de un millón 850 mil personas.



Ejecutivo presenta proyectos de ley en sesiones extraordinarias.

Lunes, 27 de mayo de 2013.

Tres proyectos de ley presentó el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, ante la Asamblea Nacional para que se discutan y aprueben en las sesiones extraordinarias que han sido convocadas por el Ejecutivo.



Ministro Henríquez recorre obras de reordenamiento vial en la capital.

Martes, 28 de mayo de 2013.

Entre septiembre y diciembre serán entregados los proyectos de reordenamiento vial que construye el Ministerio de Obras Públicas para mejorar el tráfico vehicular y que acompaña la modernización del transporte público de pasajeros, informó el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez.



Ministro Henríquez recibe a hijo del fundador del primer sindicato del Canal.

Martes, 28 de mayo de 2013.

Se trata del Dr. Julius Garvey, hijo de Marcus Garvey, fundador del primer sindicato del Canal de Panamá, quien fue recibido por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, durante una reunión que sostuvo con representantes de las organizaciones nacionales de la etnia negra, dirigentes sindicales del Canal de Panamá, así como miembros de la comunidad Rastafari local e internacional quienes, junto a la Secretaría de la Etnia Negra, promovieron el reconocimiento del legado del dirigente Garvey.

JUNIO 2013



Ministro Henríquez: Panamá registra bajo índice de criminalidad en América Latina.

Miércoles, 05 de junio de 2013.

Panamá presenta la tasa más baja en el índice de homicidios en la región centroamericana y se ha alcanzado a través de las estrategias aplicadas por las autoridades gubernamentales, declaró el ministro de la Presidencia Roberto Henríquez, quien participó en la inauguración del “II Taller Regional Prevención Social de la Violencia: Compromiso de Todas y Todos”, auspiciado por el Programa para la Cohesión Social en América Latina y que se celebra en la capital panameña.



Inicia en Panamá foro internacional del Grupo del Banco Mundial.

Jueves, 06 de junio de 2013.

Instando a la unidad de los países latinoamericanos, al trabajo en equipo con visión y compromiso para enfrentar nuevos desafíos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez inauguró -en nombre del Gobierno de Panamá- el Foro Reformas en el Clima de Inversiones 2013, que promueve el Grupo del Banco Mundial (GBM) para mejorar el clima de inversión en la región y sus respectivos países, como condición indispensable para impulsar la productividad y mantener el progreso económico y social de la última década.



Líderes empresariales iberoamericanos se reunirán en Panamá.

Jueves, 13 de junio de 2013.

Una delegación del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) fue recibida el jueves por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, quien fue informado por el sector empresarial panameño en torno a la preparación de la XXIV Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, prevista del 6 al 8 de octubre del 2013, evento en el que tanto Panamá como el CoNEP –como miembro de la Organización Internacional de Empleadores (OIE)- serán anfitriones.



Ministro Henríquez recibe a inversionistas interesados en mercado panameño

Jueves, 13 de junio de 2013

La visita de empresarios inversionistas recibió el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, quienes plantearon al titular de esta cartera que se encuentran en Panamá en busca de oportunidades de negocios, en áreas como bienes raíces y hotelero, sectores del mercado panameño que ha mostrado un crecimiento importante en los últimos años.

Memoria de la Presidencia



Actualizan al ministro Henríquez sobre construcción de la Unidad Alimentaria.

Martes, 18 de junio de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, recibió en su despacho al secretario de la Cadena de Frío, Fernando Duque, y al presidente de la empresa MCM Global, Fernando Murillo, donde conversaron sobre los avances que presenta la construcción de la Unidad Alimentaria de MercaPanamá, cuya obra será entregada en diciembre al Gobierno Nacional.



Turquía interesada en abrir embajada en Panamá.

Viernes, 21 de junio de 2013.

La embajadora y enviada especial del Presidente de Turquía, Melek Sina Baydur, expresó el interés de su Gobierno de abrir una sede diplomática en Panamá en una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, celebrada en el Palacio de las Garzas.



Gobierno continúa firme para que Mi Bus mejore servicio a los usuarios.

Viernes, 21 de junio de 2013.

Representantes de la empresa Mi Bus dialogaron con el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, para evaluar las alternativas que mejoren el servicio del transporte público que prestan los Metro Bus a la comunidad en los distritos de Panamá y San Miguelito.



Gobierno y cooperativas acuerdan establecer diálogo para revisión de normas del sector.

Martes, 25 de junio de 2013.

Una delegación gubernamental, encabezada por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, atendió a altos representantes del movimiento cooperativo panameño, en una reunión almuerzo, donde se acordó establecer un diálogo permanente para analizar y consensuar posibles modificaciones a las normas que rigen el sector cooperativista en Panamá.

Memoria de la Presidencia



Ministro Henríquez: Panamá va en la dirección correcta en implementación de gobierno electrónico.

Miércoles, 26 de junio de 2013.

Los grandes logros alcanzados por Panamá en la implementación e impulso del Gobierno Electrónico son objetos de evaluación y análisis por parte de la División para la Administración Pública y Desarrollo del Departamento de Gestión Pública de las Naciones Unidas, encabezada por Jonas Rabinovitch, Asesor de la Agencia de Gobierno Electrónico, quien recibió la bienvenida oficial al país por parte del ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, durante una reunión-desayuno, organizada por la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG).



Gobierno dará a conocer lista de precios de alimentos para beneficio de los consumidores.

Sábado, 29 de junio de 2013.

El objetivo de poner a disposición de los consumidores información sobre los precios de los alimentos, comparando locales comerciales con las Jumbo Ferias y Jumbo Tiendas, es para que los panameños puedan tomar mejores decisiones de dónde adquirir los productos de la canasta básica, explicó el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez durante su recorrido por la Jumbo Feria ampliada, realizada en la Alborada, del sector sur de Tocumen, en el área Este de la capital.



JULIO 2013

Agente del SPI recibe distinción de EU por combatir incendio en Cerro Patacón.

Martes, 02 de julio de 2013.

Por su valor y decisiva participación para sofocar el incendio en Cerro Patacón, ocurrido en marzo pasado, el sargento primero del Servicio de Protección Institucional, José Valdespino, recibió del ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, una placa de reconocimiento enviada por el equipo de especialistas del Departamento de Bomberos de California, Estados Unidos, que colaboró con las autoridades panameñas.



Transportistas dialogan con el ministro Henríquez.

Martes, 09 de julio de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, se reunió en su despacho con representantes de la Cámara Nacional del Transporte para dialogar sobre los avances que registra el nuevo sistema de Metro Bus, el apoyo de los transportistas en las rutas alimentadoras y las compensaciones otorgadas por el Estado tras la salida de los llamados “diablos rojo”.

Memoria de la Presidencia



Ministro Henríquez recibe visita del embajador de Corea del Sur.

Miércoles, 10 de julio de 2013.

El nuevo embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea del Sur, Cho Byoung-lip, hizo una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, para extender un saludo del Gobierno de Seúl y dialogar sobre temas de interés bilateral, comercial y cooperación.



Proponen al Ejecutivo crear comisión nacional para conmemorar el 50 aniversario del 9 de Enero.

Miércoles, 10 de julio de 2013.

La Comisión Accidental Organizadora del 50 Aniversario de la Gesta Patriótica del 9 de Enero de 1964 del Consejo Municipal de Panamá solicitó la cooperación del ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, para crear una Comisión Nacional que se encargue de los preparativos destinados a rendir tributo a los mártires que defendieron la soberanía en la antigua Zona del Canal durante el dominio que ejerció Estados Unidos.



Alto diplomático de Israel dialoga con el ministro Henríquez.

Jueves, 11 de julio de 2013.

El director de Asuntos para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, Itzhak Shoham, expresó el interés del Gobierno de Tel Aviv en alcanzar un Tratado de Libre Comercio con Panamá y anunció el apoyo a los programas del Sistema Nacional de Protección Civil durante una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, en el Palacio de Las Garzas.



Gobierno pide a Sonda optimizar recargas de las tarjetas.

Jueves, 11 de julio de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, expresó a los altos representantes de la empresa SONDA, encargada de la distribución y recargas de las tarjetas del sistema de Metro Bus, la disconformidad que mantiene el Gobierno Nacional y los usuarios al no alcanzar el óptimo servicio que se requiere para que los monederos electrónicos puedan recargarse sin mayores inconvenientes.

Memoria de la Presidencia



Pastores evangélicos dialogan con el ministro Henríquez.

Jueves, 25 de julio de 2013.

Un grupo de pastores de las principales organizaciones religiosas evangélicas junto al gobernador de la provincia de Colón, Pedro Ríos, se reunió este jueves con el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, para dialogar y aportar ideas destinadas a mejorar la calidad de vida de los colonenses y que refuercen los programas sociales que ejecuta el Gobierno en la costa atlántica.



Ministro Henríquez participa en inauguración de nueva sección del Registro Público.

Jueves, 25 de julio de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, y el director general del Registro Público, Hernando Abraham Carrasquilla, inauguraron las nuevas instalaciones de la Sección de Notarías del Archivo Nacional, ubicadas en el corregimiento de Parque Lefevre.



Ejecutivos de CN entregan reporte de desarrollo sostenible al ministro Henríquez.

Lunes, 29 de julio de 2013.

Representantes del Comité Ejecutivo de la Cervecería Nacional, S.A. entregaron al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, tres copias del Reporte de Desarrollo Sostenible del año fiscal 2012, que resume sus actividades comerciales y los aportes que hace esta empresa a la comunidad a través del Programa de Responsabilidad Social Empresarial.



Gobierno presenta proyecto de ley para la exploración y explotación de petróleo.

Lunes, 29 de julio de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, presentó ante la Asamblea Nacional un proyecto ley que establece un nuevo régimen fiscal y condiciones más atractivas para la exploración y explotación de hidrocarburos en Panamá.

Memoria de la Presidencia



Ministero Henriquez exalta renovación del Archivo Nacional de Panamá.

Miércoles, 31 de julio de 2013.

“En un museo documental se ha convertido los Archivos Nacionales”, declaró el ministro de la Presidencia, Roberto Henriquez, durante un recorrido por esas instalaciones para conocer los cambios e inversiones ejecutadas por el Gobierno Nacional para proteger, modernizar y restaurar documentos históricos que datan de la época de la colonia española hasta el presente.

AGOSTO 2013

Primeras zonas pagas serán entregadas a finales de agosto.

Jueves, 01 de agosto de 2013.

A finales de este mes se entregarán las primeras zonas pagas para el abordaje del nuevo sistema de autobuses que opera en los distritos de Panamá y San Miguelito, informó el ministro de la Presidencia, Roberto Henriquez, quien hizo un recorrido este jueves -con su equipo de trabajo- por esas obras que construye la empresa Conalvías y que beneficiarán a los miles de usuarios del transporte público.



Ministero de la Presidencia y SENACYT firman convenio de cooperación.

Lunes, 05 de agosto de 2013.

El Ministerio de la Presidencia y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación alcanzaron un convenio de cooperación técnica que será ejecutado a través de la Secretaría de Desarrollo Sostenible destacada en la provincia de Darién y las comarcas anexas.



Ministero Henriquez recibe a delegación del CHDS.

Lunes, 05 de agosto de 2013.

Una delegación del Centro Hemisférico de Defensa William J. Perry hizo una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henriquez, para dialogar y entregar un resumen de la participación de los países amigos que actuaron en los simulacros de la Operación Panamax, que cada año se celebra en Panamá.

Memoria de la Presidencia



Ministro Henríquez asiste a toma de posesión del CNA.

Sábado, 10 de agosto de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, participó en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados, que será presidida por el jurista Alberto Álvarez Álvarez para el periodo 2013-2015.



Embajadora de Guatemala se despide de Panamá.

Viernes, 23 de agosto de 2013.

La embajadora de Guatemala, Stella de García Granados, se despidió del ministro Roberto Henríquez y de las autoridades oficiales tras cumplir cinco años de servicios diplomáticos en Panamá y ser designada por su gobierno en otro cargo.



Reunión bilateral entre Panamá y Ucrania.

Viernes, 23 de agosto de 2013.

El Presidente Ricardo Martinelli recibió una invitación para viajar a Ucrania y sostener un encuentro con el gobernante de esa nación europea Víktor Yanukóvich, informó el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, después de recibir una visita de cortesía del canciller ucraniano, Leonid Kozhara, celebrada en el Palacio de Las Garzas.

SEPTIEMBRE 2013

Panamá participa en foro internacional contra la corrupción.

Martes, 10 de septiembre de 2013.

En la administración pública pronto será imposible producir actos de corrupción, porque el Gobierno se encamina en eliminar la discrecionalidad que tienen los funcionarios, dijo el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, en el marco del Foro Latinoamericano y del Caribe sobre Prevención Contra la Corrupción y Colusión en las Contrataciones Públicas, auspiciado por la embajada Británica y el apoyo de instituciones estatales.



Memoria de la Presidencia



Panamá se convierte en Foro de Gobierno Locales.

Jueves, 12 de septiembre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, asistió al VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, que reúne en Panamá a los alcaldes y autoridades municipales del hemisferio para discutir sus experiencias e intercambiar ideas sobre competitividad, innovación tecnológica y cooperación.



Autoridades atienden a productores baruenses.

Miércoles, 18 de septiembre de 2013.

Un grupo de productores agropecuarios del distrito de Barú, provincia de Chiriquí, solicitó al gobierno ser tomado en cuenta en la venta de varias hectáreas de terreno que prevé subastar para cubrir la deuda de 15 millones de dólares que se mantiene pendiente con la Caja de Seguro Social tras el colapso de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Puertos Armuelles.



Gobierno otorga aporte a concurso internacional que promueve a Panamá.

Viernes, 20 de septiembre de 2013.

El Gobierno Nacional otorgó un aporte económico para la realización del concurso internacional de belleza Miss Latinoamérica 2013, que tiene entre sus fines promover las bondades turísticas de Panamá.



Gobierno entrega Zonas Rápidas en Los Pueblos.

Lunes, 23 de septiembre de 2013.

Con una capacidad para atender 2 mil personas por circulación en una hora, el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, hizo el corte de cinta de las dos nuevas Zonas Rápidas en Los Pueblos para beneficio de los usuarios que utilizan el servicio de MetroBus que recorre las rutas del sector este hasta el centro de la ciudad y viceversa.

Memoria de la Presidencia



Ejecutivo presenta dos nuevas leyes en la Asamblea.

Lunes, 23 de septiembre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, presentó dos proyectos de ley ante la Asamblea Nacional, el primero propone reforzar la labor del Tribunal de Cuentas y el segundo la creación de la empresa Cadena de Frío S.A., tras ser aprobadas ambas iniciativas por el Consejo de Gabinete.



Ministro Henríquez recibe informes sobre avances de proyecto de Minera Panamá.

Miércoles, 25 de septiembre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, recibió el miércoles, 25 de septiembre de 2013, a directivos de Minera Panamá, encabezado por su nuevo gerente país, Todd Clewett, quienes explicaron los avances de la obra que desarrolla esta empresa.



Panamá da bienvenida al VII Foro de Competitividad de las Américas.

Lunes, 30 de septiembre de 2013.

Del 2 al 4 de octubre de 2013, Panamá fue anfitrión del VII Foro de Competitividad de las Américas que congregará en el país a representantes y expertos de 34 naciones de la región, quienes abordarán temas como: Panorama de la Infraestructura y Logística Regional, Desafíos Macroeconómicos, la Expansión del Canal de Panamá, Perspectiva Global de la Política de Infraestructura, entre muchos otros; y el istmo aportará su experiencia y logros alcanzados tanto en competitividad como en materia económica.



Gobierno asiste a afectados por las fuertes lluvias.

Lunes, 30 de septiembre de 2013.

El Gobierno Nacional mantiene la entrega de enseres y alimentos a las personas afectadas por las fuertes lluvias que han azotado en las últimas horas los distritos de Panamá y San Miguelito, mientras que el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) ha emitido una declaratoria de Alerta Verde ante la inestabilidad atmosférica.

OCTUBRE 2013



Llegan 36 nuevos Metro Bus para beneficio de los usuarios.

Miércoles, 02 de octubre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, participó de la presentación de los 36 nuevos autobuses que la empresa Mi Bus distribuirá en los distritos de Panamá y San Miguelito para beneficio de los usuarios del transporte público.

Ministro Henríquez da bienvenida a participantes del VII Foro de Competitividad de las Américas.

Miércoles, 02 de octubre de 2013.

El turístico Centro de Visitantes del majestuoso Canal de Panamá en Miraflores, fue escenario la noche de este miércoles, 2 de octubre, de un cocktail de bienvenida ofrecido por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, en nombre del gobierno del presidente Ricardo Martinelli, para las autoridades y representantes de los 34 países que se encuentran en Panamá con motivo del VII Foro de Competitividad de las Américas que este año tiene como tema central “Infraestructura y Tecnología Moldeando los Países de Hoy”.



Trinidad y Tobago recibe de Panamá Presidencia Pro Tempore de la RIAC y preparará VIII FCA.

Viernes, 04 de octubre de 2013.

Luego de un año al frente de la Presidencia Pro Tempore de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC), Panamá traspasó esta responsabilidad a Trinidad y Tobago en una ceremonia que contó con la participación de la primera ministra de ese país, Kamla Persad-Bissessar; el Ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez; Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y Kristelle Getzler, secretaria ejecutiva de Asuntos Económicos y Competitividad, quienes, además, dieron por clausurado del VII Foro Competitividad de las Américas (FCA) 2013 que se tuvo al istmo como sede durante 3 días.



Panamá convertida en sede internacional de protección al consumidor.

Martes, 08 de octubre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, inauguró el Foro Mejorando la Protección al Consumidor en una Economía Global, que se celebra en el marco del encuentro de los delegados de las naciones que integran la red International Consumer Protection and Enforcement Network (ICPEN), la cual es presidida por Panamá.



Memoria de la Presidencia



Gobierno incluye 30 millones en Presupuesto del 2014 para aumento y becas para médicos especialistas que laboren en el interior del país.

Miércoles, 09 de octubre de 2013.

Dentro de la modificación presentada por el Gobierno al Presupuesto General del Estado para la vigencia del 2014, se incluyen 30 millones de balboas para cumplir la promesa que realizó el presidente Ricardo Martinelli de incrementar el salario a los médicos especialistas nacionales que laboren en áreas de difícil acceso y otorgarles becas para que se especialicen en diversas ramas de la medicina.



Firman convenio de electrificación rural para La Pintada y Donoso.

Jueves, 10 de octubre de 2013.

Un convenio de colaboración fue firmado entre el Ministerio de la Presidencia, el Municipio de Donoso y la empresa Minería Panamá para la dotar de energía eléctrica a nueve comunidades de las provincias de Coclé y Colón, a través de una inversión de 3.6 millones de dólares y que beneficiará a 779 familias.



Panameños reciben agua potable las 24 horas con plan maestro.

Jueves, 10 de octubre de 2013.

Más de un millón de panameños será beneficiado cuando concluyan a mediados del próximo año las obras de Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Acueductos y Alcantarillados conformado por tres componentes que cubren los distritos de Panamá y San Miguelito.



Invitan a Panamá a Expo 2020 en Dubai.

Viernes, 11 de octubre de 2013.

Una misión oficial de los Emiratos Árabes Unidos se reunió con el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, para promover e invitar a Panamá a participar de la Expo 2020 a celebrarse en Dubai.

Memoria de la Presidencia



Embajador paraguayo elogia progreso de Panamá.

Lunes, 14 de octubre de 2013.

El embajador de Paraguay, Cándido Aguilera Fernández, expresó su admiración por el impactante progreso alcanzado por Panamá en los últimos cinco años, durante una visita de cortesía realizada al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez.



Ministro Henríquez se reúne con el vicegobernador de Puerto Rico.

Jueves, 17 de octubre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, recibió en su despacho al vicegobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, David Bernier, donde estrecharon los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.



Ministro Henríquez asiste al II Foro de la Comunicación en Iberoamérica.

Viernes, 18 de octubre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, participó de la inauguración del II Foro de la Comunicación, que se celebra en el marco de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, donde asistió el presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy, y representantes de la industria de los medios de comunicación de América Latina.



Ejecutivo presenta proyecto que agiliza gestión en la AMP.

Lunes, 21 de octubre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, presentó un proyecto de ley ante la Asamblea Nacional, que propone reformar el Decreto Ley No.7, del 10 de febrero de 1998, que crea la Autoridad Marítima Nacional para que esa institución mejore su eficiencia y dinamismo como exige la industria marítima.

Memoria de la Presidencia



Embajador informa de proyecto que construye empresa holandesa en Colón.

Lunes, 21 de octubre de 2013.

Durante una visita de cortesía al Palacio de Las Garzas, el embajador de Holanda, Wiebe De Boer, informó al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, de los avances que ejecuta la empresa VOPAK, en la ampliación y mejoramiento de una terminal de combustible en la provincia de Colón.



Autoridades acompañan a familiares y sobrevivientes del autobús incendiado en La Cresta.

Miércoles, 23 de octubre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez reiteró su solidaridad con los familiares y las víctimas del autobús incendiado 8B-06 al participar de los actos de recordación de esta tragedia, dados en la Basílica Menor Don Bosco y en La Cresta.



23 mil personas se beneficiarán con zona rápida de La Siesta.

Jueves, 24 de octubre de 2013.

Un total de 23 mil residentes de La Siesta de Tocumen se beneficiarán con la sexta zona rápida inaugurada este jueves por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, y que contará con casetas para las recargas de las tarjetas, sistema de iluminación, cámaras de seguridad y vigilancia policial las 24 horas.



Empresarios entregan propuesta al Ejecutivo para mejorar sector energético.

Jueves, 24 de octubre de 2013.

El Comité Interinstitucional de Energía, conformado por representantes del sector privado, entregó al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, una propuesta para hacer que el mercado energético sea más dinámico y económico en Panamá.

Memoria de la Presidencia



Gobierno distingue al exrector del Instituto Nacional.

Lunes, 28 de octubre de 2013.

El Gobierno Nacional otorgó la orden Manuel Amador Guerrero en Grado de Gran Oficial al exrector del Instituto Nacional (1978-1988), Carlos Rafael Arrieta De La Hoz, por sus aportes a la educación y su activa participación en las luchas patrióticas en defensa de la soberanía panameña.



Ejecutivo presenta ley del Metro de Panamá.

Lunes, 28 de octubre de 2013.

El proyecto de ley que crea la empresa Metro de Panamá, S.A. fue presentado por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, ante la Asamblea Nacional tras anunciar que este sistema de transporte masivo de pasajeros entrará en operación en marzo de 2014.



NOVIEMBRE 2013

Ministro Henríquez inaugura anfiteatro en nueva sede el Tribunal Electoral.

Miércoles, 06 de noviembre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, participó del corte de cinta del Anfiteatro de la nueva sede del Tribunal Electoral, que alberga modernas oficinas y cuyas infraestructuras se localizan frente a la avenida Omar Torrijos Herrera, corregimiento de Ancón.



Gobierno avanza con construcción de nuevas zonas pagas.

Miércoles, 13 de noviembre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, junto al equipo de trabajo de la Secretaría de Metas, inspeccionó los avances de las nuevas zonas rápidas que se construyen en El Parador, Pedregal, Torrijos-Carter y Santa Librada, las cuales pertenecen al conjunto de 21 estaciones para el abordaje de las unidades del Metro Bus en los distritos de Panamá y San Miguelito.

Memoria de la Presidencia



SINAPROC distingue a periodistas y autoridades.

Jueves, 14 de noviembre de 2013.

El Sistema Nacional de Protección Civil se vistió de gala la noche de este miércoles al celebrar su 31 aniversario con la entrega de los Premios a la Excelencia del Periodismo en Materia de Emergencia y Desastre a un grupo de periodistas y distinguir a los ministros de la Presidencia, Roberto Henríquez, y de Gobierno, Jorge Ricardo Fábrega por apoyar a esa institución en las acciones de prevención y ayuda en los casos de desastres naturales.



Ministro Henríquez recibe a Presidenta del PARLACEN.

Jueves, 14 de noviembre de 2013.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, recibió en su despacho a la presidenta del Parlamento Centroamericano, Paula Rodríguez, quien se encuentra de visita en Panamá para participar de las reuniones del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).



Ministro Henríquez: Panamá ha logrado importantes avances en materia de competitividad en los últimos 5 años.

Lunes, 18 de noviembre de 2013.

El Gobierno Nacional realizó el lunes, 18 de noviembre de 2013, un acto de reconocimiento a instituciones estatales que han contribuido en el mejoramiento de la competitividad del país, plasmado en el último Ranking Doing Business publicado por el Banco Mundial (BM) que confirmó la escala de Panamá de 6 posiciones este año, pasando del puesto 61 al 55, dentro del proceso de evaluación de la facilidad para hacer Negocios en 189 países alrededor del mundo, posicionando al istmo como el 1er país de Centroamérica y el 5to en América Latina después de Chile (34), Perú (42), Colombia (43) y México (53).



Embajadores se reúnen con el ministro Henríquez.

Miércoles, 20 de noviembre de 2013.

La embajadora de Guatemala, Ana María Diéguez Arévalo, envió sus saludos de respeto y amistad hacia el presidente Ricardo Martinelli y el pueblo panameño durante una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, celebrada en el Palacio de Las Garzas.

Memoria de la Presidencia



Madre e hijo atletas reciben reconocimiento por ganar medallas deportivas.

Miércoles, 20 de noviembre de 2013.

Los atletas panameños Dalia D'Angello y Juan Carlos Jaén fueron recibidos con sus medallas de oro y plata por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, quien felicitó a ambos y a la delegación nacional que participó del XVIII Campeonato de Atletismo Máster, celebrado del 7 al 9 de noviembre, en Managua, Nicaragua.



Desarrollo de Panamá impresiona a embajador suizo.
Jueves, 21 de noviembre de 2013.

Muy impresionado con el crecimiento que ha presentado Panamá en los últimos años, así se expresó el embajador de Suiza, Pedro Zwahlen, durante una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, celebrada en el Palacio de Las Garzas.



Plan Estratégico de Banda Ancha mejorará servicios públicos: Henríquez

Viernes, 29 de noviembre de 2013

Durante la presentación del Plan Estratégico de Banda Ancha de la República de Panamá, el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez señaló que ese proyecto tiene la finalidad de llevar conectividad a todas aquellas áreas que aún no tienen acceso a ese servicio, lo que mejorará los servicios públicos relacionados a la salud, la seguridad y la educación en el país.



Conferencia Anticorrupción celebrada en Panamá fue “exitosa”, afirma director de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Viernes, 29 de noviembre de 2013

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, sostuvo una reunión con el director ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Yury Fedotov, quien afirmó que la V Sesión de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción celebrada en esta capital fue “exitosa”.

Despacho de la Viceministra

Despacho de la Viceministra

Licda. Sygrid Barragán

El Despacho de la Viceministra de la Presidencia tiene las siguientes responsabilidades y atribuciones:

- a. Colabora en conjunto con el Ministro de la Presidencia y lo reemplaza en sus ausencias temporales.
- b. Autorización de la publicación de los documentos que deben aparecer en la Gaceta Oficial, previa revisión exhaustiva de los mismos.
- c. Sirve de enlace con la Asamblea Nacional en todo lo relativo a seguimiento de Proyectos de Ley presentados por el Órgano Ejecutivo ante la Asamblea Nacional. Por otra parte también actúa como enlace para los trámites de créditos y traslados presupuestarios presentados a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.
- d. Autoriza los viajes al exterior para funcionarios de las diferentes Instituciones Públicas del Estado en misión oficial.
- e. Autentica los documentos oficiales del Ministerio de la Presidencia.

f. Se encarga de atender y facultar todas las solicitudes de apoyo social que luego de ser evaluadas por la Secretaría Ejecutiva del Señor Presidente, indique la necesidad de ser atendidas más de cerca con el propósito de brindarles la ayuda u orientación que necesitan.

g. Coordina y Asiste en el estudio, desarrollo e implementación de los proyectos que llevan a cabo las Secretarías y Programas adscritos al Ministerio de la Presidencia.

h. Coordina y revisa Proyectos desarrollados por el Órgano Ejecutivo.

i. Informa al Excelentísimo Señor Presidente de la República y al Señor Ministro sobre asuntos trascendentes que requiere una actuación oportuna y efectiva del Órgano Ejecutivo.

La Viceministra de la Presidencia además, ejerce cargos en la Junta Directiva de Petroterminal de Panamá, S.A.

Despacho de la Primera Dama



Honorable Señora
MARTA LINARES DE MARTINELLI
Primera Dama de la República

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES

DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (DIT)



Capacitación a 284 médicos generales, pediatras, enfermeras y asistentes clínicos sobre Vigilancia del Desarrollo Infantil, en el contexto de AIEPI, con énfasis en la Estimulación Temprana y el uso del Kit de Estimulación Temprana en las Regiones de Salud de Chiriquí, Los Santos, Panamá y Veraguas.

Capacitación a 1,580 promotoras sobre el tema de Uso y Manejo del Kit de Estimulación Temprana en: Darién, Panamá, Coclé, Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé.

Capacitación a 1,463 promotoras sobre Familia, Valores y Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en las provincias de: Darién, Panamá, Coclé, Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas y la comarca Ngäbe Buglé.

Capacitación a 1,937 promotoras sobre Nutrición en: Darién, Panamá, Coclé, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé.

Promoción y Divulgación del Proyecto DIT en la Feria del Bebé 2013, realizada en el Centro de Convenciones ATLAPA del 22 al 24 de febrero; Feria del Niño y la Niña en el Parque Recreativo y Cultural Omar del 19 al 21 de Julio; Feria del Libro 2013 en el Centro de Convenciones ATLAPA del 20 al 25 de agosto y Feria Artesanal de la Mujer Rural en el Parque Recreativo y Cultural Omar del 13 al 15 de septiembre.

Se capacitó a 216 parteras con el objetivo de contribuir a prevenir la morbilidad y mortalidad materna- neonatal en zonas rurales de Bocas del Toro, Coclé, Chiriquí, Panamá y comarca Ngäbe Buglé.

Se trabajó en el lanzamiento de una Campaña Educativa para estimular adecuadamente el desarrollo del niño/a desde el período de gestación hasta los cinco años que consta de: material impreso, piezas radiales y televisivas, página Web y programa televisivo.

Dos jardines infantiles inaugurados en las comunidades de Curtí y Piriati en el corregimiento de Tortí, distrito de Chepo, con una inversión de B/. 159,480.78, que beneficiará una población de alrededor de 59 niños y niñas, en edades de cuatro y cinco años.

Entrega de Ludotecas a los jardines infantiles en Nutiví y Odobate, las cuales contribuirán a mejorar la enseñanza y aprendizaje de los niños con material didáctico e interactivo.

Firma del Convenio de Cooperación entre el Despacho de la Primera Dama- MEDUCA y el Fondo Unido de Panamá para la implementación del programa “Nacer Aprendiendo” a fin de apoyar el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas que asisten a los Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACEI) y a los Centros Comunitarios de Educación Inicial (CEIC) a nivel nacional. Su objetivo es fortalecer el

Memoria de la Presidencia

conocimiento y capacidad de las promotoras de CEFACEI, CEIC y de los docentes de preescolar a través de capacitaciones y el uso de herramientas pedagógicas.

Firma del Convenio de Cooperación y Ejecución Interinstitucional el Despacho de la Primera Dama-MEDUCA-INADEH-Fundación FICOHSA acuerdan articular recursos, acciones, esfuerzos, capacidades y conocimientos con el fin de fortalecer la calidad de la educación preescolar que recibe la niñez panameña menor de seis años, mediante el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura, dotaciones técnicas y de personal, entre otros beneficios, en contribución al DIT y al cumplimiento de los Objetivos del Milenio.



Implementación de una Red de 50 unidades de Estimulación Temprana que busca articular y potenciar la oferta de programas maternos infantiles y de crecimiento y desarrollo del sistema de salud panameño.

Se adecuó un total de 18 Salas de Estimulación en Panamá: Policentro de Juan Díaz; Hospital San Miguel Arcángel y en los centros de salud Altos de San Francisco; Lídice, Bejuco y el CEFACEI San Pedro Nolasco. En Colón en el centro de salud de Buena Vista; Coclé, centro de salud La Pintada. En Bocas del Toro, MINSA-Capsi de Changuinola. En Chiriquí, centros de salud de Puerto Armuelles,

Aserrío, Remedios y Policentro de San José. En Herrera, los centros de salud de Chitré, Minsa Capsi de Ocú y Minsa Capsi de Pesé. En la comarca Ngäbe Buglé los centros de salud de Llano Ñopo, Buenos Aires y Soloy.

Dotación de equipos tecnológicos y mobiliarios para el equipamiento del segundo Banco de Leche ubicado en el hospital Materno Infantil José Domingo De Obaldía, para mejorar la calidad de vida de los neonatos que no disponen de leche materna.

Dotación de equipo de atención al parto para los C/S donde están ubicados los Albergues Materno Infantil: Kusapín, Llano Ñopo, Hato Chamí, Soloy y Buenos Aires.

PROYECCIÓN 2014

Culminación de las remodelaciones, construcciones y equipamiento de 32 Salas de Estimulación Temprana a nivel nacional.

Culminación de la construcción y equipamiento de tres jardines infantiles en Ganglón, provincia de Darién; Piedra Molar en Veraguas y los Guarumos en la comarca Ngäbe Buglé.

Seguimiento a las promotoras en los temas de: nutrición familia- valores y estimulación temprana.

Continuación de capacitaciones a las parteras empíricas.

PROGRAMA DE SALUD VISUAL

Desarrollar un proyecto de salud visual y ocular que contemple actividades de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación a estudiantes de escuelas primarias, pre medias y medias, oficiales del país. Esto en el contexto familiar y educativo en el marco de una salud integral para contribuir con la reducción en las tasas de fracaso y deserción escolar y que requieran este servicio, y su situación socioeconómica no les permita adquirirlos. Además de atender a los adultos de escasos recursos.

Entre el 2013 y 2014 se aplicará un total de 4,200 Encuestas Rápidas de Cegueras Evitables (ERCE) a

personas mayores de 50 años a nivel nacional. A la fecha se han aplicado 2,600.

La Misión del ORBIS, una Organización No Gubernamental dedicada a la prevención de la ceguera en países en vías de desarrollo con entrenamientos, educación en salud pública y mejorar el acceso a los servicios de salud visual de calidad, efectuó 45 cirugías a adultos y 13 a niños (as). Además, se aplicaron 11 laser y 4 intravitrea de anti VEGF. Además se capacitó a 46 oftalmólogos, 10 Residentes de Oftalmología, 23 Biomédicos y 75 Enfermeros (as) y Técnicos de Enfermería.

Durante el 2013 se efectuaron 11,036 tamizajes (exámenes visuales) y la entrega de 841 pares de lentes, con una inversión de B/.40494.00.

Metas: Realización de 6,000 tamizajes y la entrega de 500 lentes. A nivel general, contribuir con la reducción de fracasos y deserción escolar en al menos el 10 % de la población estudiantil examinada, mejorando la calidad de vida de los que asisten a Educación Básica General y la salud de los adultos.

FORTALECIMIENTO CONTIGO MUJER RURAL



OBJETIVOS

Promover y ejecutar actividades y programas de orientación y fortalecimiento al desarrollo humano para la autonomía económica de la mujer rural y sus organizaciones.

Otorgamiento de microcréditos, máquinas de coser, materiales e insumos, como alternativas tendientes a disminuir los niveles de pobreza de estas mujeres, sus familias y comunidades.

Construcciones de casas con materiales de adobes y establecimiento de panaderías comunitarias.

COMPONENTE MICROCRÉDITO



En el 2013 se capacitó a 107 mujeres rurales emprendedoras en Desarrollo Empresarial para Negocios para el otorgamiento de microcréditos en: Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Herrera, Los Santos, Coclé, Colón, Panamá Oeste.

Entrega de 100 microcréditos por B/. 50,000.00 beneficiando a señoras procedentes de: Bocas del Toro, Ngäbe Buglé, Herrera, Los Santos, Chiriquí, Veraguas y Panamá que les permitirá tener su pequeña microempresa y mejorar la condición en la que viven.

La recuperación de la deuda en el 2013 fue de B/. 53,180.37.

Hasta julio de 2014 se proyecta capacitar a 60 mujeres, y la entrega de 200 microcréditos que suman un monto de B/. 100,000.00 y de estos recuperar B/. 70,000.00 adicionales.

Con los microcréditos se financian: ceba de terneros, puercos y pollos, tiendas, modistería, venta de prendas de plata, fonda, venta de

empanadas, bollos y tamales, venta de carnes, legumbres, confección de ropa típica, cultivos agrícolas, talabarterías, confección de artesanías, gallinas ponedoras, salas de belleza, confección de ropa, bisutería.

Los ingresos obtenidos han contribuido para sufragar gastos de: alimentación, transporte, medicinas, escolares, agua, luz y reinversión en el negocio.

En total, en el 2013, se ha logrado entregar 218 capital semilla por B/. 96,100.00 a mujeres rurales del microcrédito del Proyecto Fortalecimiento Contigo Mujer Rural, programa ejecutado por AMPYME en las provincias de: Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Colón, Panamá, Herrera y Coclé. Se prevé entregar 50 adicionales.

V VERSIÓN DE FERIA ARTESANAL DE LA MUJER RURAL



Promover oportunidades que fortalezcan el liderazgo y el desarrollo empresarial, es el objetivo principal de la Feria Artesanal de la Mujer Rural impulsada por el Despacho de la Primera Dama y que este año, en su quinta versión, congregó a 172 mujeres rurales procedentes de todo el país.

La actividad fue propicia para entregar medallas de honor a tres mujeres rurales que se han destacado por impulsar proyectos productivos para el mejoramiento del nivel de vida de ellas y de sus familias, y contribuir con el desarrollo de actividades comunitarias y de desarrollo humano.



Se distinguió como Mujer Lideraza, con la Medalla Juvenal Hernández, a la señora Nerys María de León, proveniente de Cerro Plata, provincia de Veraguas; la Medalla Edelmira Barrios, como Mujer Emprendedora, se entregó a Primitiva Díaz Castillo, de Alto de Calobre, provincia de Veraguas; mientras que Marisol Rocío González, oriunda de Gualaca, provincia de Chiriquí, recibió la medalla Mercedes Campodónico, en la categoría de Mujer Líder Comunitaria.

El Día Nacional de la Mujer Rural – que se celebra el 5 de diciembre- tiene su origen en una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Agropecuario con la finalidad de reconocer la contribución de la mujer rural al desarrollo familiar y comunitario.

COMPONENTE MÁQUINA DE COSER



En el 2013 se han entregado 498 máquinas de coser por un monto de B/. 63,410.00 a mujeres de escasos recursos de las provincias de: Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos, Coclé, Panamá, Colón, Darién y las comarcas. Hacia el 2014 se programa distribuir 500 máquinas adicionales.

COMPONENTE RED PANAMEÑA DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES (REPAMUR)

Se ha realizado visitas a 104 organizaciones de REPAMUR integradas por 1,725 mujeres de las provincias de: Los Santos, Veraguas, Herrera Chiriquí y Bocas del Toro con el objetivo de verificar y actualizar su situación y estructura organizativa. Se verificó que existen 92 organizaciones activas y aglutinan a 1,564 socias.

Se ha realizado visitas a 104 organizaciones de REPAMUR integradas por 1,725 mujeres de las provincias de: Los Santos, Veraguas, Herrera Chiriquí y Bocas del Toro con el objetivo de verificar y actualizar su situación y estructura organizativa. Se verificó que existen 92 organizaciones activas y aglutinan a 1,564 socias.

En lo que resta del año y el 2014 se pretende atender a 40 organizaciones adicionales.

Hay legalmente constituidas 223 asociaciones que agrupan a 3,444 mujeres rurales emprendedoras. Actualmente se realizan visitas para su depuración y actualización.

Se realizó la III Reunión de la Junta Directiva Nacional de REPAMUR en Chiriquí con la asistencia de 20 Presidentas de organizaciones de la provincia. Para 2014 se realizarán la IV y V reuniones de la organización.

Capacitación de 29 mujeres líderes a nivel nacional de REPAMUR en temas de: motivación y relaciones humanas, violencia intrafamiliar, edificando nuestra casa con sabiduría y mujer modelo de acción. Para el 2014 se proyecta capacitar 65 mujeres líderes en estos y otros temas.

Realización de la V Feria Artesanal de la Mujer Rural con la participación de 153 señoras que expusieron y efectuaron ventas de sus artesanías, logrando ingresos de B/. 13,000.00. Además de siete pequeños productores y 24 técnicos del MIDA.

COMPONENTE MÍ CASA, MÍ VIDA (CASAS DE ADOBES)

Construcción de dos locales a organizaciones y 69 viviendas en la comarca Ngäbe Buglé, con ladrillos de adobe.

Para el 2014 se concluirá con la construcción de 20 casas en Santa Catalina, La Mesa, Veraguas y seis en la Comarca Ngäbe Buglé.

La inversión total es superior a B/1, 325,000.00.

La Asociación la integran alrededor de 20 grupos con 240 socias y el local será para exposición, venta, reuniones y actividades. Mientras que las viviendas benefician a 500 personas aproximadamente.

COMPONENTE PANADERÍAS COMUNITARIAS

Para contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población más vulnerable, en especial la infantil, se concluyó con la construcción de cuatro panaderías: una en Herrera, una en Veraguas y dos en la comarca Ngäbe Buglé, las cuales están funcionando adecuadamente.

Para el 2014 se espera terminar la edificación de otras cinco panaderías.

En el 2013 se visitan agrupaciones dedicadas a las costura en las provincias de Herrera, Los Santos y Panamá. Posteriormente, se seleccionará a 10 para capacitarlas en talleres sobre: mejoramiento de calidad y diseño del producto mediante prácticas en la orientación de colores y materiales, así como en la introducción de nuevas herramientas de trabajo para obtener mejores acabados. Se programa continuar con el reforzamiento de dichos grupos e incluir a otros cinco.

PUESTOS DE SALUD Y UNIFORMES ESCOLARES

En conjunto con el MINSA e INADEH se proyecta la construcción de cuatro puestos de salud en la comarca Ngäbe-Buglé, dos en Nürüm, uno en Kusapín y uno en Besikó, a los cuales se les instalará salas de estimulación temprana equipadas. Adicional, se programa la legalización de algunos grupos indígenas de las regiones de Ñokribo, Nedrine y Kodrí, para la confección de uniformes escolares.



PROYECTO: HUERTOS ESCOLARES, FAMILIARES Y COMUNITARIOS

OBJETIVOS

Mejorar la nutrición de la población panameña, especialmente la que habita las zonas de pobreza y de pobreza extrema.

Producir cultivos nutritivos de calidad y en cantidad suficiente, mejorar los ingresos económicos de los beneficiarios, aumentar la disponibilidad de agricultores capacitados en prácticas sostenibles de producción e integrar el esfuerzo de todas las instituciones públicas, ONG y empresas privadas relacionadas con el objetivo del Proyecto.

ORGANISMOS COOPERANTES

MIDA, PAN, MEDUCA, MIDES, MINSA, Caja de Ahorros, SENAPAN, Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), FAO, COSUDE, Gobierno de Taiwán, Gobierno de la República Federativa de Brasil, Nutre Hogar, Patronato de Nutrición, Club Rotario, Vicariato de Darién, Diócesis de Chitré, Diócesis de Veraguas, Fundación Luz, SONDEAR, Prelatura Nullius y Voluntarios del Cuerpo de Paz.

RESULTADOS

Durante el 2013 se entregó un total de 1,635 huertos con una inversión de B/. 2.1 millones financiados por el PAN.

Como producto de las entregas del 2013, se distribuirán alrededor de 163,500 pollos de engorde hasta el 30 de junio del 2014. La producción de carne corresponde a 285,382 kilos (627,840 libras) generando un ingreso directo por el consumo y venta de la carne de B/. 671,789.

En el 2013 se han cultivado 163,500 metros cuadrados de siembras hortícolas con una producción de 108,505 kilos de productos (238,710 libras), donde un 80% es para el consumo y el 20% para la venta, lo cual ha generado ingresos directos e indirectos, por consumo y venta de B/. 119,355. Con esta inversión se beneficiaron directamente 7,269 personas.

En el 2013 se han realizado más de 53,760 visitas técnicas a las 1,635 familias beneficiadas en el año y 104,034 a las favorecidas en el 2012, para un total de 157,794 visitas técnicas.

Para el primer semestre del 2014 se espera realizar alrededor de 22,400 visitas técnicas.

Memoria de la Presidencia

Se realizó el 8 de octubre del 2013, el Primer Encuentro Nacional de Promotores de Huertos, para complementar y fortalecer el Proyecto del Despacho de la Primera Dama en su esfuerzo por coordinar las iniciativas relacionadas con huertos familiares, escolares y comunitarios en el país. En total 361 personas asistieron, de las cuales 300 eran promotores. El evento recibió respaldo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la FAO. Con el apoyo de FAO y el Programa Mundial de Alimentos se elaboró el Recetario de Productos del Huerto, que consta de 28 recetas elaboradas por beneficiarios del proyecto, el cual fue presentado

en el Primer Encuentro Nacional de Promotores de Huertos.

Se aprobó y publicó el Manual de Procedimientos del Proyecto con la participación significativa del PAN y la Contraloría General de la República.

Se efectuó Auditoría al Proyecto por parte de la Contraloría General de la República.

Panamá alcanzó el Objetivo 1 del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas de reducir, en términos relativos, a la mitad el porcentaje de personas que padecían de hambre y fue reconocido mediante un acto especial realizado en Roma, Italia en junio de 2013.

DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL



CLÍNICA MÓVIL - Amor Sobre Ruedas

LUGAR	INVERSIÓN	EJECUTADOS	PROGRAMADAS	BENEFICIARIOS	% EJECUTADO
Provincias de Panamá, Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé, Darién, Veraguas, Herrera, Los Santos.	B/.160,000.00	B/.79,137.99	Para el 2014, se tiene programado atender el 50% de lo trabajado en el 2013 en su recorrido a nivel nacional.	18,168	49.6%

NOTA: El Programa de la Clínica Móvil “Amor Sobre Ruedas”, inició la ejecución de su presupuesto en enero 2013.



ASISTENCIA PARA DESASTRE (*)

LUGAR	INVERSIÓN	EJECUTADOS	BENEFICIARIOS	% EJECUTADO
Provincias de Panamá, Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé, Darién, Veraguas, Herrera, Los Santos.	B/.2,056,860	B/.1,956,030	45.156	95%



ASISTENCIA SOCIAL

LUGAR	INVERSIÓN	EJECUTADOS	PROGRAMADAS	BENEFICIARIOS	% EJECUTADO
Provincias de Panamá, Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé, Darién, Veraguas, Herrera, Los Santos.	B/. 452,400	B/. 293,475.49	Para el año 2014, se tiene como meta atender a 80,000 beneficiarios a nivel nacional.	18,998	65%



SONRISA DE MUJER

LUGAR	INVERSIÓN	EJECUTADOS	PROGRAMADAS	BENEFICIARIOS	% EJECUTADO
Provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas.	B/. 834,936.00	B/. 754,729.03	Para el año 2014, se tiene una proyección de 600 mujeres, en la Provincia de Veraguas.	3,798	90%



SUBSIDIO PARA SALUD

LUGAR	INVERSIÓN	EJECUTADOS	PROGRAMADAS	BENEFICIARIOS	% EJECUTADO
Bocas del Toro, Chiriquí, Colón, Coclé, Los Santos, Herrera, Panamá, Darién, Veraguas Comarca Guna Yala.	B/.1,800,000.00	B/.1,695,000.00	Para el año 2013, se tiene una proyección de 850 personas, a nivel nacional.	850	94%



BANDERA AZUL ECOLÓGICA

CATEGORÍA	2009	2011	2012	2013
Centro Educativo	224	425	401	462
E.N.P., espacios naturales protegidos	7	48	45	55
Comunidades	17	39	34	42
Playas	4	31	21	32
Totales	252	543	501	591

PROYECCIÓN 2014

Para el próximo año aspiramos a tener 50 nuevos participantes en la categoría de Centros Educativos, 15 nuevos participantes en la categoría de Espacios Naturales Protegidos, 10 Comunidades, y 10 en la categoría de Playa. Aumentando nuestro margen a unos 678 aproximadamente.



APOYO ECONÓMICO Y/O PASAJE AÉREO A TUTOR DE NIÑO BENEFICIADO POR FUNDACIÓN ABOU SAAD SHRINERS

El Despacho de la Primera Dama colabora con un apoyo económico y pasaje aéreo para los padres y/o tutores de los niños que han sido beneficiados por la Fundación Abou Saad Shriener, para recibir atención médica totalmente gratuita en los Hospitales de

Shriners en Shreveport, Tampa y Galveston, Estados Unidos, mejorando así su condición de salud y su calidad de vida.

La Autoridad de Aeronáutica Civil, colabora con 25 regalías (pasajes), una vez agotadas, se procede a la compra del pasaje aéreo por parte del Despacho de la Primera Dama.

Durante el periodo de 2009 a noviembre 2013 se atendió un total de 304 casos, los cuales suman un monto de B/.311,185,73 en concepto de pasajes aéreos y/o apoyos económicos, beneficiando de manera indirecta a 608 personas.

Para el mes de diciembre se tiene programado el viaje de 10 niños.



En este primer año transcurrido, el equipo del Centro Ann Sullivan Panamá se ha esforzado por actualizar el pensum académico que brinda el centro a los beneficiados, basado en el Curriculum Funcional-Natural el cual se fundamenta en que todas las personas deben ser incluídas, tratadas con amabilidad y respeto.

Escuelas Intensivas de Familia

Actualmente el centro cuenta con Programas Educativos para estudiantes de 0 a 17 años, al igual que la capacitación de las familias, donde se requiere de ellas de un 70% para el mejoramiento de la condición del estudiante.

Se aplica el 70/30 donde los padres tienen que formar parte importante en la formación de sus hijos y se crean las Escuelas Intensivas de Familia. En el inicio del segundo trimestre del año lectivo 2013, se logró la apertura de servicios a familias en las provincias de Chiriquí, Herrera y Los Santos.

Aula virtual

Se ha logrado implementar y desarrollar un aula virtual, convirtiéndose en un moderno espacio que permite el desarrollo de programas transversales que favorecen las habilidades de comunicación, el trabajo colaborativo, conductas sociales y de trabajo en equipo con tecnología adaptada, tablero interactivo, mesa colaborativa con tecnología para la estimulación, entre otros.

Robótica-Lego

De igual forma, el Centro Ann Sullivan Panamá se convierte en el primer país latinoamericano en el desarrollo de la primera fase de una investigación Robótica- Lego. El objetivo de la investigación es validar cómo la tecnología puede ayudar al desarrollo de habilidades sociales y de comunicación en personas con condición de autismo.

Es una alternativa y complemento educativo que permite el currículum funcional natural que utiliza CASPAN, porque está comprobado que facilita la adquisición y el entrenamiento de habilidades deseables en los niños con habilidades diferentes.

Primera Encuesta sobre Autismo

La primera encuesta sobre autismo realizada este año (2013) en Panamá, logró captar 686 personas, distribuidas en casi todas las provincias del país. La comunidad científica, educativa y la sociedad civil se alinearon para recopilar información acerca de personas con condición autismo de todas las edades.

En ella, se abordan temas importantes como: el diagnóstico, terapias y atención en salud, educación, situación laboral, niveles de independencia y de comunicación, entre otros.

El trabajo central consistió en el cruce de variables que permitieron determinar la incidencia o relación existentes entre si, a fin de profundizar en el análisis de estas relaciones y sus implicaciones.

PROGRAMAS

ACOMPañAMIENTO HUMANO Y ESPIRITUAL DEL ENFERMO



Durante el mes de febrero, se registró la visita del Sr. Diederik Lohman, representante de Human Rights, organización estadounidense que vela por los derechos humanos de las personas, quien se reunió con la Primera Dama de la República para conocer los aspectos relacionados con el progreso del Programa de Acompañamiento Humano y Espiritual del Enfermo y Cuidados Paliativos.

Durante el mes de mayo, la primera dama, Marta Linares de Martinelli, entregó el documento marco del Programa de Acompañamiento Humano y Espiritual del Enfermo que ayudará a transformar los recursos de salud en un sistema solidario, sensible y humano en el que se reconozca la dignidad humana.

En el mes de octubre, los equipos de humanización de hospitales públicos del Ministerio de Salud (MINSA) e instalaciones de la Caja de Seguro Social (CSS), participan en el Primer Congreso “Acompañamiento Humano y Espiritual del Enfermo”.

Equipos de Humanización de Hospitales públicos del MINSA y de instalaciones de la CSS, tales como: Hospital del Niño, Hospital Santo Tomás, Instituto Oncológico Nacional, Hospital San Miguel Arcángel, Policlínica Carlos N. Brin, Centro Especial de Toxicología y de hospitales privados, como, la Clínica Hospital San Fernando, participaron en esta jornada de dos días.

Directivos y equipos en formación en humanización de las 14 Regiones de Salud del país, las Unidades Docentes Regionales, miembros de la Pastoral de la Salud, de la CSS, de la Universidad de Panamá, funcionarios de MINSA sede, Despacho de la Primera Dama y la Comisión Nacional del Programa, también participaron en este congreso.

El alcance del Programa va dirigido a los enfermos, sus familiares, la comunidad y el personal de salud de todo el país, manifestó la coordinadora del programa de Humanización, doctora María Victoria de Crespo, quien agregó que la tarea no es imposible, pero se requiere del compromiso de los involucrados.

COMITÉ PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

En julio de 2013, la Primera Dama y Presidenta del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, participó en el lanzamiento oficial de dos proyectos de cooperación para la Erradicación del Trabajo Infantil, financiados por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos.

Participaron la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Alma Lorena Cortés; el embajador de Estados Unidos en Panamá, Jonathan Farrar; el director de la Organización Internacional del Trabajo para América Central, Haití y República Dominicana, Virgilio Levaggi y el presidente CEO Partners of the Americas, con sede en los Estados Unidos, Steve Vetter.

DÍA INTERNACIONAL DEL DONANTE VOLUNTARIO DE SANGRE



El 14 de junio, Día Internacional del Donante Voluntario de Sangre, se realizó la Gran Jornada de Donación de Sangre Altruista, con el lema “Para ser un héroe, no necesitas una capa. Dona Tu Sangre: Salva Vidas”, ante el déficit existente en los bancos de sangre de los diferentes hospitales del país. En esta Jornada se recibieron 82 pintas de sangre que fueron distribuidas en los diferentes centros hospitalarios.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO EN EL CASCO ANTIGUO



La primera dama, Marta Linares de Martinelli, formalizó la entrega al Instituto Nacional de Cultura (INAC) de las resoluciones de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que autoriza la reasignación y uso de ocho fincas pertenecientes al Despacho de la Primera Dama, para la construcción de la nueva sede del Museo de Arte Contemporáneo en el Casco Antiguo.

Con esta iniciativa el Gobierno Nacional reafirmó el compromiso con la cultura, permitiendo que este espacio, de aproximadamente 3,246.11 mts², se pueda convertir en el epicentro de las artes visuales, la pintura y otros movimientos artísticos.

Este complejo albergará tres edificios, el principal para exposiciones permanentes de artistas panameños, un área para el desarrollo de talleres del programa Educarte que atiende a niños y niñas en riesgo social y de escuelas públicas, y un auditorio con capacidad de 200 personas, espacio destinado para preservar las obras y una biblioteca de arte.

ASOCIACIÓN PRO OBRAS DE BENEFICENCIA (APROB)



La Asociación Pro Obras de Beneficencia que preside la primera dama, Marta Linares de Martinelli, entre las múltiples donaciones realizadas se pueden mencionar:

- La donación de 72 mil balboas al director Ejecutivo del Movimiento Nueva Generación, Héctor Brands, para becar a niños del Programa de Estimulación Temprana y apoyar la construcción del Centro de Atención Integral de Barraza, en el corregimiento de El Chorrillo.

- Donación de 15 mil balboas a la Fundación Olga Sinclair, como patrocinador plata del evento cultural “Región Iberoamericana Bienal del Sur”, realizado en Panamá y permitió que los artista se tomaran la ciudad”, con la participación de 200 artistas internacionales y 50 nacionales.

Memoria de la Presidencia

- Se realizó una donación por 10 mil balboas para contribuir con la labor que realizan las Aldeas Infantiles SOS Panamá, en favor de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

- En el mes de marzo de 2013, la Primera Dama realizó una donación por la suma de 25 mil balboas al Colegio José Daniel Crespo de la ciudad de Chitré, provincia de Herrera, en apoyo a su participación en el Desfile de las Rosas, a celebrarse en Pasadena, California, Estados Unidos, el 1 de enero de 2014.

- Se entregó la suma de 25 mil balboas a la Fundación Aid for Aids Panamá para apoyarlos en las jornadas que realizan en las comunidades, relacionadas con el riesgo del VIH.

ESCUELA DEPORTIVA REAL MADRID



ENERO 2013

- Se realizó la Copa Mapfre que contó con la participación de 16 niños (as) entre 9 y 10 años. De igual forma, se iniciaron las matrículas para el año 2013.

- Los niños becados recibieron uniformes completos.

MARZO 2013

- Durante este mes 60 niños viajaron a la provincia de Chiriquí para participar en la Copa San José de David.

ABRIL 2013

- Reunión con RET para reanudar las actividades con el Centro Juvenil Vicentino (CEJUVI). La Fundación beneficia a 30 niños con becas y uniformes. Los monitores se desplazan al distrito de Arraiján para el entrenamiento.

JULIO 2013

- Treinta niños y dos monitores viajaron a Miami para participar en la Copa América.

SEPTIEMBRE 2013

- Se llevó a cabo el Torneo “Esperanzas del Futuro” patrocinado por la Lotería Nacional de Beneficencia, que contó con la participación de 480 niños (as) y adolescentes.

- Jóvenes de la categoría Sub 16 jugaron partidos amistosos con estudiantes del Instituto William H. Kilpatrick, del CEJUVI y el River Club de Costa Rica, en las categorías Sub 13 y Sub16.

OCTUBRE 2013

- Se recibió la visita de don Carlos Escudero De Burón, patrono y precursor de las Escuelas Socio Deportivo de la Fundación Real Madrid.

Diciembre 2013

- Se ofrecerá Fiesta de Navidad y cierre del año 2013 con la participación de todos los niños de la escuela, quienes reciben sendos regalos.

PROYECCIONES DEL 2014

ENERO 2014

- Inicio de matrícula 2014.
- Entrega de uniformes.
- Copa Mapfre: Fecha por definir.

FEBRERO 2014

- Apoyo a las actividades deportivas durante el verano en el Parque Recreativo y Cultural Omar.

MARZO 2014

- Quince niños (as) y un monitor viajarán a la provincia de Chiriquí para participar en un convivio.

JUNIO 2014

- Torneo Inter provincial “Estrellas Infantiles”, patrocinado por la Caja de Ahorros, a realizarse durante las vacaciones de medio año. En este evento participarán niños (as) de la categoría Sub13.



PARQUE RECREATIVO Y CULTURAL OMAR

LOGROS OBTENIDOS AÑO 2013

Nuevos juegos infantiles

Se culminó el proyecto de suministro e instalación de cinco juegos infantiles para el área de distracción del Parque Recreativo y Cultural Omar. De esta forma, se ofrecen juegos nuevos, debido a que algunos de los existentes fueron reemplazados por haber cumplido su periodo de vida útil.

Reparación y renovación de los juegos infantiles existentes

Como parte de los trabajos de remozamiento del área infantil, se renovó la pintura de los juegos con colores vivos y llamativos para los infantes. Además, se efectuaron trabajos de reparación y pintura de los doce merenderos del parque.

Nuevo Sistema de Cámaras de Vigilancia

Se adquirió un nuevo equipo para complementar el sistema actual de cámaras de vigilancia con la finalidad de reforzar la custodia de los equipos en las instalaciones renovadas, entre estas: el Anfiteatro y los nuevos estacionamientos y el Parque de Educación Vial, debido a que este último se había quedado limitado para cubrir nuevas áreas.

Se instaló un total de 16 cámaras de seguridad adicional al equipo de comunicación de fibra óptica, amplificadores de señales y grabadores de video digital. Todo este equipo con el entubado, cableado eléctrico y de comunicación necesario para integrarlo al sistema existente.

Recuperación de los terrenos del Parque

Se inició la construcción de 62.00 metros lineales de cerca para delimitar dos perímetros dentro del parque y mantener las estrictas medidas de seguridad alrededor de este, y recobrar los terrenos de la Nación.

Instalación de cerca de unos 40 metros lineales limítrofes a la construcción de un proyecto residencial a fin de parcelar y recuperar un lote de 346.4mts² perteneciente a la finca No.6088 del Parque Recreativo y Cultural Omar. Esta área se encuentra fuera del muro perimetral y son terrenos invadidos con las maquinarias y los materiales del proyecto, que luego de inspecciones y consultas pertinentes sobre petición de compra, fue rechazada mediante Resolución No.131 de la ANATI.

Memoria de la Presidencia

Instalación de alrededor de 22 metros lineales de cerca de ciclón en el perímetro de la entrada del Parque, colindante con el sector de Carrasquilla, producto de la excavación de fundación de un inmueble que produjo erosión del terreno.

Rehabilitación de la cerca de la cancha de fútbol abierta al público

Próximamente se iniciarán los trabajos de rehabilitación y acondicionamiento de la cerca de la cancha sintética de fútbol de 924.00 m², ubicada en la vereda utilizada para caminar colindante con las instalaciones de la policlínica de la Caja de Seguro Social, Carlos N. Brin.

Construcción de una cancha de voleibol de playa

Como parte de las funciones de promover el deporte y el sano esparcimiento, se contempla la construcción de una cancha de voleibol de playa dentro de los predios del Parque Omar. Esta iniciativa se encuentra a la espera de la adjudicación del acto público requerido para iniciar con este proyecto.

Renovación de la pintura de toda el área frontal

Se tiene programado iniciar trabajos de remozamiento de la pintura de los pórticos de las áreas de entrada y salida al parque; la cerca frontal (480 metros lineales); las dos garitas y la pista de patinaje.

Construcción de dos ranchitos en el área infantil

Para ofrecer alternativas a los usuarios para que realicen actividades de festejos infantiles, se ha planificado la construcción de dos ranchitos en el área cercana al parque de juegos infantiles.

Remodelación de baños públicos del área infantil, construcción de tanque séptico y sumidero

Se rehabilitará el área de los baños públicos con una mejor estructura que permita facilitar a los usuarios una mejor comodidad. También se contempla adecuar instalaciones para las personas con discapacidad. Este proyecto incluirá la construcción de tanque séptico y el sumidero, debido a que presentan graves afectaciones ocasionadas por las inundaciones que

se han originado en el lugar, producto de que fueron construidos en una zona baja, propensa a inundaciones parciales.

Rehabilitación de baños y vestidores del área frontal del parque Omar

Se rehabilitará esta edificación que data de más de diez años de construcción y que carece de las facilidades necesarias para atender a los usuarios con capacidades especiales que acuden a hacer uso de las instalaciones del Parque.

Se hace necesario remodelar los baños y vestidores, debido a que se encuentran en mal estado a consecuencia del vandalismo registrado de algunos objetos. También se habilitarán dos sanitarios para uso de las personas con discapacidad.

El proyecto incluye la instalación de nuevos baños, lavamanos, fuentes con ferretería de alta calidad, renovación de pisos, azulejos, el techo, entre otros. Rehabilitación de los drenajes pluviales del Parque

Se efectuarán mejoras al sistema de drenajes pluviales que incluye cunetas y drenajes colapsados que impedirán problemas de erosión, deslizamientos y daños sobre las veredas y senderos.

De esta forma se optimizará el curso de las aguas pluviales que recorren los terrenos del parque, y se repararán las veredas y senderos para caminar para permitir que los usuarios puedan recrearse sanamente.





ACTIVIDADES DE CIERRE DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DEL OCEANO PACÍFICO

Como parte de estas actividades, el Despacho de la Primera Dama de la República, en alianza con el Museo del Canal Interoceánico de Panamá, organizaron la exposición titulada “El Descubrimiento del Pacífico y los orígenes de la globalización”.

Esta exposición contó con 80 piezas de exhibición, en calidad de préstamo, del Museo del Ejército de Toledo, el archivo de Indias de Sevilla, el Museo Naval de la Armería Real, de la Biblioteca del Palacio Real, estas últimas, forman parte del Patrimonio Nacional de Madrid, España.

En otras actividades relativas al Quinto Centenario, la Primera Dama de la República participó el 2 de septiembre de 2013, en el Congreso Académico Internacional del Pacífico, que se desarrolló durante tres días en el Centro de Convenciones de la Ciudad del Saber.

Los conferencistas, durante seis sesiones de trabajo, dieron su perspectiva desde su propia disciplina académica, sobre los variados impactos suscitados a raíz de los descubrimientos geográficos de los Siglos XV y XVI, entre los que destacaron al Océano Pacífico. Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de los doctores: Felipe Fernández-Armesto, Juan Cruz Cruz y Hugh Thomas; y en las sesiones de alto contenido

académico se abordaron, entre otros temas: Navegación y Exploración; Economía e Intercambios Comerciales; Pensamientos, Iglesias y Derechos; Sociedad y Territorio; Negros, Mulatos y Castas, y el Estrecho entre Dos Mares.

Durante este año se inauguró la exposición temporal Balboa y Los Cueva: Origen de la Identidad, organizada por la Comisión Nacional para la Conmemoración el Quinto Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico y el Patronato de Panamá Viejo, en el Centro de Visitante de este lugar.

El objetivo de la exposición, que mostró una réplica de la Pila en que fue bautizado Vasco Núñez De Balboa, fue la coyuntura histórica del Descubrimiento del Océano Pacífico para Europa. Dentro de esa visión integral, en la cual se establecieron no solo los valores de la gesta española, sino también la relación mestiza que se genera desde aquel contacto inicial con los Cueva, pobladores originarios del Darién.

La muestra, con más de 100 piezas de coleccionistas privados y estatales, contó con varios espacios en los que se pudieron apreciar las distintas facetas de Vasco Núñez De Balboa, desde su niñez, llegada a América, su traslado al Darién, el avistamiento del Océano Pacífico y la construcción del mito del héroe.

AGENDA INTERNACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

Abril, 2013



La Primera Dama compartió en una Conferencia Magistral sus experiencias y conocimientos aprendidos sobre el Autismo, un mundo complejo y lleno de contrastes. Dijo que esta condición varía de leve a severa y se desconoce cuáles son las causas que lo provocan, y que no tiene cura.

Linares de Martinelli en la conferencia manifestó que Panamá, nuestra región y el mundo entero, enfrentan uno de los mayores retos que, como sociedad moderna, nos impone la justicia, el reconocimiento de la igualdad de derechos de las personas con discapacidad y hoy, especialmente, a la población con autismo.

Gracias a la experiencia y aportes de grandes ciudadanos del mundo, las personas con autismo son capaces de ser independientes, productivas y felices.

En Panamá se realizan esfuerzos encaminados en brindar atención a la población con este trastorno. Lo cual conllevó la creación del Centro Ann Sullivan Panamá (CASAPAN), tomando la experiencia del Centro con el mismo nombre, en Perú, que data de más de tres décadas.

REPÚBLICA DOMINICANA

Septiembre, 2013



La Primera Dama de la República, también viajó a la República Dominicana para compartir sus experiencias y conocimientos sobre el Autismo. Disertó la conferencia: “Compartiendo experiencias... Políticas públicas aplicadas por el Gobierno de Panamá en el abordaje del tema autismo”.

Ministros y Viceministros de Estado, directores de entidades autónomas, representantes del poder judicial, y activistas del tema autismo e invitados especiales, participaron en esta conferencia.

La visita al hermano país le permitió recorrer las instalaciones del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), en su etapa final de construcción, acompañada de la primera dama del país caribeño, Cándida Montilla de Medina, quien destacó que la base para hacer realidad este importante proyecto surgió de su visita a Panamá, tras conocer el trabajo que se realiza en el Centro Ann Sullivan Panamá, para la atención de niños, niñas y adolescentes con autismo.

Ambas Primeras Damas coincidieron en la necesidad de incrementar esfuerzos a favor de grupos vulnerables como los impactados por Síndrome de Down, autismo, parálisis cerebral, retraso psicomotor, retraso en el habla, déficit de audición, déficit de atención, así como hiperactividad.

GUATEMALA

Agosto, 2013



La Primera Dama participó en el Primer Foro Regional en Materia de Niñez y Adolescencia Migrante, organizado por su par guatemalteca, Rosa María de Pérez. Este escenario sirvió de marco para que la esposa del Presidente de la República mostrara su apoyo a la necesidad aplicar la Convención de las Naciones Unidas sobre esta materia, además de revisar y reformar las políticas públicas, las cuales son vitales para los propios migrantes.

Marta Linares de Martinelli resaltó la importancia de considerar la posibilidad de celebrar acuerdos bilaterales o multilaterales entre los Estados de origen tránsito y destino que permitan compartir la corresponsabilidad en el tema y promover, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, los procedimientos dirigidos a encontrar soluciones viables.

La Primera Dama del país anfitrión destacó la participación de las Primeras Damas de Panamá y Honduras por su interés demostrado en el tema, lo cual la motiva a continuar trabajando por una región que unida, puede sacar adelante todo lo que se propongan.

NEW YORK

Septiembre, 2013



En la Sexta Reunión Anual Mundial del Autismo que desarrolló la Fundación Autism Speak, en el marco de la 68° Reunión Anual de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), foro mundial que reunió a Presidentes y Jefes de Estado, en Nueva York, la Primera Dama expuso el tema: “Los avances y resultados del Centro Ann Sullivan Panamá (CASPAN), a un año de su creación”.

La República de Panamá, mediante Decreto Ejecutivo, celebra en abril el mes del autismo, destinado a la especial atención y la concienciación sobre las consecuencias que conlleva el trastorno del autismo para quienes lo padecen y entatiza en la solidaridad que se debe tener con estos niños, niñas y jóvenes.

El viaje de la Primera Dama fue aprovechado para acompañar al presidente de la República, Ricardo Martinelli, a las Naciones Unidas y disertó en el pleno de la 68ª Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el tema de análisis: “Agenda de desarrollo más allá del 2015: Preparando el terreno”.

GOBIERNO NACIONAL CONDECORA A LA PRIMERA DAMA CON LA ORDEN VASCO NÚÑEZ DE BALBOA



El Presidente de la República, Ricardo Martinelli en agradecimiento a la Primera Dama por dedicar parte de su tiempo a los demás, y ser parte importante en el Gobierno, le confirió la condecoración Vasco Núñez de Balboa.

En el Decreto Ejecutivo se exaltan: el cariño, sencillez, integridad y genuina simpatía de Linares de Martinelli. También la sensibilidad social que la caracteriza y la ayuda dirigida hacia los grupos más vulnerables como los niños y niñas, y las personas con discapacidad.

Su impulso a programas sociales como: Desarrollo Infantil Temprano, Contigo Mujer Rural, Huertos Escolares, Familiares y Comunitarios, subsidios a personas con discapacidad, atención a desastres, entre muchos otros, y el Centro Ann Sullivan Panamá para la atención de personas con autismo, también fueron considerados para otorgar la condecoración.

La calidad humana, incansable labor y constante apoyo espiritual y humanizada a quien lo necesita, respaldada por el sólido engranaje gubernamental y por su equipo de trabajo, enaltecen los valores y el bienestar de sus conciudadanos que lleva al crecimiento positivo de la imagen de Panamá, destaca uno de los artículos del Decreto Ejecutivo, por el cual se le concedió la distinción a la Primera Dama.

PRIMERA DAMA INVITADA POR LA OEA A CONFERENCIA DE JUVENTUD



La Organización de Estados Americanos (OEA) invitó a la Primera Dama a pronunciar discurso de apertura en la Conferencia Juventud en Acción 2013, en la sede del organismo en Washington.

En sus palabras felicitó al Secretario General, José Miguel Insulza, y al Secretario General Adjunto, Albert Ramdin, por convocar este foro y por centrar la atención de la OEA en la próxima generación de ciudadanos y líderes para garantizar la estabilidad de las Américas en el futuro.

De igual forma, destacó la labor que viene desarrollando en materia de primera infancia y desarrollo infantil temprano como política pública en Panamá. En agradecimiento, el Secretario General de la OEA entregó un reconocimiento a la Primera Dama.

En una sesión especial del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, la Primera Dama compartió con los Embajadores de los países miembros, la existencia y avances que registra el Centro Ann Sullivan Panamá para la atención de niñas, niños y jóvenes con autismo y sus familias.



JUNTOS TRABAJANDO POR UN PANAMÁ MEJOR!



Secretaría Ejecutiva del Señor Presidente

Secretaría Ejecutiva del Señor Presidente

Licda. Itzela L. De Obaldia

El Despacho de la Secretaría Ejecutiva, a cargo de la Licenciada Itzela L. De Obaldía, tiene las siguientes responsabilidades:

Coordinación de la Agenda Presidencial.

Está relacionado con las actividades que cuentan con participación del Señor Presidente y que son incorporadas en la Agenda Presidencial, como lo son:

--Inauguración de eventos especiales, citas, firmas de decretos y convenios, inspección e inauguración de obras, presentación de cartas credenciales, entrevistas, conferencias, ruedas de prensa, giras nacionales urbanas y rurales, reuniones de trabajo, saludo presidencial y viajes internacionales, entre otros.

A fin de garantizar el éxito de una actividad dentro de la Agenda Presidencial, se realiza la verificación de una serie de datos, como: lugar en donde se llevará a cabo, hora y fecha, programación, cantidad de invitados e integrantes de la mesa principal. Fijada la Agenda Presidencial, la Secretaría Ejecutiva coordina con los departamentos que deben ser actualizados sobre los eventos a los que asiste el Señor Presidente; es decir, debe mantener en constante funcionamiento los canales de comunicación con las diferentes instituciones, proveyendo la información necesaria y clasificada a los departamentos de Seguridad, Protocolo y Prensa. Luego de confirmar la actividad en la Agenda Presidencial, se inicia la búsqueda de los insumos referentes al evento, con el propósito de brindar a los responsables de los discursos y mensajes, el material necesario para la elaboración de las palabras del Señor Presidente. Una vez verificados los datos de la actividad y labo-

radas las palabras del Señor Presidente se procede a la confección de la Ficha Ejecutiva.

Recepción de correspondencia dirigida al Señor Presidente.

La Secretaría Ejecutiva recibe a diario la correspondencia que llega dirigida al Señor Presidente, y la registra dentro del SIGOB (Sistema de Gobernabilidad), el cual fue implementado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y que actúa como una importante herramienta en las labores del Despacho, colaborando en la agilización de los procedimientos que se desarrollan en el mismo. Clasificación de la correspondencia. A cada nota recibida se le otorga un código según su clasificación y se distribuyen por medio del SIGOB al personal de la Secretaría, encargado de darles el debido trámite. Entre la correspondencia recibida podemos enumerar las siguientes: invitaciones, solicitudes de citas, solicitudes de autorizaciones de viajes y viáticos de Ministros, Viceministros, Directores y Subdirectores en misión oficial al exterior, solicitudes de apoyos económicos, solicitudes de becas, solicitudes de carácter laboral (empleos, aumentos salariales, traslados, permanencias, etc), solicitudes de carácter legales (indultos, naturalizaciones y otras), etc.

Elaboración de notas según instrucciones del Señor Presidente.

Los Informes sobre solicitudes de agenda para citas e invitaciones y de correspondencia para la consideración ó Visto Bueno del Señor Presidente, una vez regresan a la Secretaría Ejecutiva, son atendidas según su instrucción. En el caso de las citas e invitaciones, de contar con el Visto Bueno por parte del Señor Presidente, se procede de manera inmediata,

Memoria de la Presidencia

asimismo con las solicitudes de cita, casos médicos urgentes, apoyos económicos, informes de instituciones o ministerios, notas de agradecimiento, etc.

Confección de Informes y notas.

Una vez transferida la correspondencia por medio del SIGOB, la funcionaria de la Secretaría Ejecutiva quien la recibe, es responsable de la confección de notas que se han de canalizar a través de los distintos ministerios e instituciones dependiendo del tipo de correspondencia o deberá realizar los informes al Señor Presidente, siendo el caso de las solicitudes de agenda para citas e invitaciones y aquellas que requieren del Visto Bueno del Señor Presidente, a fin de ser gestionadas. inmediatamente a incorporarlas en la Agenda Presidencial, de lo contrario se efectúan las notas de excusas o designación.

Evaluación de correspondencia de carácter social.

Para cumplir con aquellas demandas de alto contenido social, se cuenta en este Despacho con una Trabajadora Social, la cual luego de realizar la evaluación socioeconómica, a través de las vi-

sitas domiciliarias, genera un informe social con las necesidades que el caso presente, así como sus recomendaciones sobre la posible solución de dichas necesidades, para su remisión a la Secretaría de Asuntos Sociales del Ministerio, Despacho de la Viceministra de la Presidencia o Institución relacionada al caso.

Traducción al castellano de la correspondencia recibida en el idioma inglés.

Toda correspondencia que llega a la Secretaría Ejecutiva en el idioma Inglés es traducida al castellano, a fin de ser registrada en nuestro idioma y a la vez poder ser tramitada, de manera que todas las partes involucradas en el proceso puedan tener una mejor comprensión del texto.

Archivo de la Correspondencia.

Para garantizar el control de toda la correspondencia que en la Secretaría Ejecutiva se maneja, a raíz de las notas que se reciben y generan a diario, se lleva un archivo, el cual contiene copia de estos documentos, además del archivo virtual (SIGOB).

CORRESPONDENCIA TOTAL RECIBIDA Enero a Octubre de 2013

Correspondencia General para el Señor Presidente	CPR	4229
Invitaciones para el Señor Presidente	INV	617
Correspondencia recibida en Giras Nacionales del Señor Presidente	CPRG	123
Correspondencia interna (Ministerio de la Presidencia)	CI	44
Correspondencia para la Secretaria Ejecutiva	CSE	324
Invitaciones para la Secretaria Ejecutiva	INV-SE	6
TOTAL CORRESPONDENCIA RECIBIDA		5343



Fundación Casa Hogar Soná, recibe un aporte económico por B/.15,000.00 para sufragar las distintas actividades benéficas que realizan.



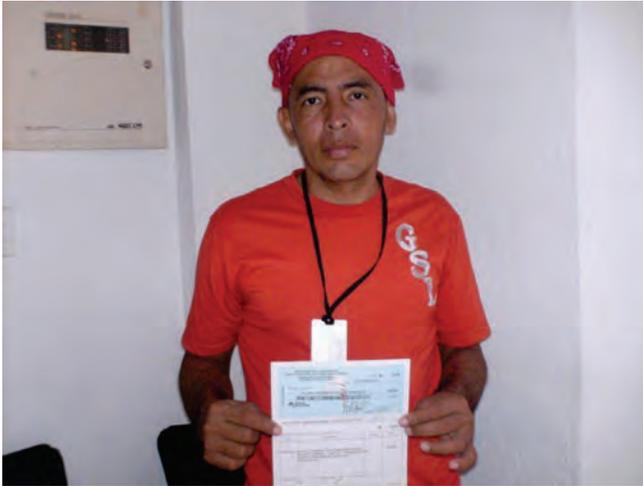
Apoyo a la Federación Nacional de Beisbol.



Los organizadores del 3er. Festival Nacional del Sombrero Pintao, reciben un aporte económico de B/.15,000.00, para la realización de este evento, que se realiza del 11 al 13 de octubre de 2013.



La niña Milena Pérez, y el niño Arquimedes Osorio, entre otros, Niños de Cristal, fueron beneficiados con un aporte económico de B/.10,296.00, para cubrir los costos de sus cirugías, tratamientos, pasajes aéreos, hospedaje, alimentación y medicinas, en la Fundación Niños de Cristal de República Dominicana.



El señor Álvaro González, recibe aporte de B/.800.00 para pasajes a citas médicas en el Instituto Oncológico Nacional.



Apoyo económico para cubrir gastos de hospedaje durante la estadía de la doctora Amalia Lindo de Sotillo en Miami en el Hospital Uhealth donde recibirá Tratamiento de Cáncer de Mamas por B/.800.00 y cheque de B/. 1,033.00 para los pasajes ida y regreso.



La señora Samantha Caballero, recibe apoyo económico de B/1,000.00, para cubrir el pago de Cierre para la compra de su vivienda.

Dirección Administrativa

Dirección Administrativa

Lic. Carlos Orillac

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

Esta dirección está conformada por los Departamentos de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Proveduría y Compras, Bienes Patrimoniales, Servicios Generales, la Oficina Institucional de Recursos Humanos, Dirección de Informática, la Unidad Central de Administración y Fiscalización de Transporte Estatal, los cuales tienen como misión principal la organización, control y ejecución de los recursos institucionales, de manera oportuna para el buen desarrollo de una gestión pública eficiente, efectiva y económicamente razonable, de acuerdo al presupuesto asignado a la vigencia fiscal anual.

Como función principal, la Dirección Administrativa debe obtener los elementos precisos para el aprovechamiento de los recursos del Estado, tratando de optimizarlos al máximo con la implementación de mecanismos eficientes.

De igual manera, en el año 2013 se llevó a cabo de manera satisfactoria la implementación del programa de viáticos, en donde cada unidad administrativa realiza vía web sus solicitudes y posteriores aprobaciones, evitando de esta manera la necesidad de llamar a las distintas unidades administrativas involucradas en la elaboración de los respectivos viáticos para conocer su recorrido y/o estado en que se encuentran.

Otro aspecto importante para el año 2013, es la entrega del edificio Casa Alianza y el traslado de las distintas unidades administrativas, como Recursos Humanos, Asesoría Legal, Bienes Patrimoniales, y Gaceta Oficial y Consejo de Gabinete.

A continuación presentaremos un detalle de los logros obtenidos durante el año 2013, por cada uno de los departamentos que conforman esta Dirección Administrativa:

Departamento de Servicios Generales

Lic. Luis Carlos Rudas

Departamento de Servicios Generales: El Departamento de Servicios Generales se encarga de realizar el mantenimiento general de las instalaciones del complejo Presidencial dentro del área de San Felipe y las áreas externas donde se encuentran ubicadas otras dependencias del Ministerio o Unidades Adscritas tales como PARQUE OMAR, SENAPAN, CENTRO ANN SULLIVAN, SENADIS, SECRETARIA DE TRANSPARENCIA, SECRETARIA DE ENERGIA, CARRERA ADMINISTRATIVA, CASA DE LA BOCA, VILLA DIPLOMATICA, CADENA DE FRIO, GACETA OFICIAL, PRODEC, SECRETARIA DE TRANSPARENCIA, CONADES, OER y el apoyo que se le brinda a la Secretaria de Comunicación del Estado con la instalación de toldas, tarimas y plantas eléctricas en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del Ministerio donde participa el Presidente de la Republica y sus Directivos.

Actividades Realizadas del 2013

Área de Albañilería y Estructuras Prefabricadas:

- Confección de estructuras de tres torres de Gypsum para el SPI.
- Trabajos de laqueado para los muebles del Patio Andaluz.
- Instalación de cielo raso, trabajos de pintura, adecuaciones eléctricas y trabajos de gypsum, para el acondicionamiento de la oficina de Fiscalización.

Memoria de la Presidencia

- Trabajos de gypsum en Salón Diplomático ubicado en el aeropuerto de Albrook.
- Pasteo y sellado de la Pared de la Residencia del Palacio Presidencial.
- Pasteo de paredes y adecuaciones de cielo raso en Protección ubicado en el Edificio del SPI.
- Reforzamiento de pared de gypsum, en la Secretaría del metro.
- Confección de paredes de gypsum, pintura e instalación de Puerta en Cadena de Frío.
- Trabajos de albañilería, adecuaciones de tuberías y sellado de ventanas, realizados en calle 5ta del Palacio Presidencial.
- Sellado de huecos, pasteo en paredes, instalación de cuadro y brazo en puerta de la Secretaría de Comunicación del Estado.
- Trabajos de restauración y pintura del cielo raso de la entrada principal del Palacio Presidencial.

Área de Pintura y Acabados Especiales:

- Trabajos de laqueo de muebles gavetas y mesa, para el Despacho de la Primera Dama.
- Trabajos de pintura en las oficinas Secretaría Jurídica, Despacho del Señor Ministro en el Palacio Presidencial.
- Trabajos de pintura de paredes internas de las oficinas de la Dirección de Carrera Administrativa.
- Trabajos de laqueo y reparación de muebles de madera del Salón Diplomático ubicado en el aeropuerto de Albrook.
- Mantenimiento y pintura de las vías perimetrales del Palacio Presidencial.
- Desmontaje, pintura y montaje de puertas e instalación de mueble de baños para Salón
- Trabajos de pintura realizados en el Salón Paz y el Salón de los Espejos.
- Trabajos de pintura en el Despacho Superior.
- Colocación de desagüe para A/A Casa de la Moneda
- Mantenimiento laqueo de pódium de Casa Amarilla.

- Trabajos de restauración y laqueo de las sillas del Parque frente al Palacio Presidencial.
- Instalación de cuadros en el Despacho de la Primera Dama.
- Retoques de sillas, mesas y ajustes de las mismas, en la UAF.
- Trabajos de pinturas para los baños y paredes del Taller de Servicios Generales Ave. Perú.
- Laqueo de las bocinas de la Secretaria de Comunicación del Estado (prensa).
- Trabajos de pinturas realizados en Villa Diplomática.
- Trabajos de pintura en Salón Diplomático ubicado en el aeropuerto de Albrook.
- Reparación de paredes y trabajos de pintura en el Despacho del señor Presidente.
- Acabados de pintura en fachadas del Palacio Presidencial.
- Trabajos de pinturas en muros, perímetros y aceras del Palacio.

Área de Electricidad:



- Cambio de focos en los diferentes Salones y pasillos ubicados en el Palacio Presidencial.
- Adecuaciones del sistema de alumbrado cambio de lámparas del Salón Gaviota.
- Se efectuaron reparaciones menores en los sistemas eléctricos del complejo Presidencial (cambio de transformadores de lámparas, cambio de focos, habilitación de salidas eléctricas en las oficinas).
- Instalación de nuevas lámparas, reubicación de las mismas en los muros de Casa Amarilla.
- Reemplazo de las luminarias que se encuentran en el Helipuerto.
- Instalación eléctrica y cableada en el museo de Ciencias.

Memoria de la Presidencia

- Instalación de lámpara de emergencia, en la oficina del Depto. De Compras.
- Trabajos de remodelación del antiguo cuarto eléctrico, se realizaron trabajos de albañilería confección de quicio, gypsum sellado de huecos, plomería, pintura de piso y pared, soldadura y electricidad estas adecuaciones se realizan en el nuevo cuarto eléctrico que está ubicado en el Palacio Presidencial.
- Cambio del sistema eléctrico e instalaciones de Lámparas en Salón Diplomático ubicado en el Aeropuerto de Albrook
- Adecuaciones de acometidas del Sistema Eléctrico del balcón del Palacio área de la Privada
- Adecuaciones de los trabajos eléctricos de ½ tensión en el Palacio Presidencial.
- Reparación de tuberías y soterrados de las mismas que se encontraban expuestas en calle 5ta del Palacio Presidencial.
- Cambio de breaker y tomas corrientes Diplomático ubicado en el aeropuerto de Albrook.
- Corrección de tendido eléctrico en la cabina del Metro, ubicado en la Terminal de buses de Albrook.
- Reparación de lámparas en el Edificio de PRO-DAR.
- Cambio de transformadores y lámparas en las oficinas de la Secretaria del Metro.
- Instalaciones y reparación de Lámparas, en el Centro Ann Sullivan.

Área de Ebanistería:

- Reparación de cabezales de sillas, reparación de puertas y cambio de molduras en Salón Tamarindo.

Área de Imprenta:

- Se han desarrollado más de 257 solicitudes de trabajos de impresión, tarjetas de presentación, formularios entre otros..

Área de Herrería y soldadura:

- Confección de dos ventanas y reparación de tres ventanas de hierro, de la lateral en la Privada del Palacio.
- Confección de rampa de acero para nivelación de montacargas de la Cocina del Palacio Presi-

dencial.

- Reparación de platón metal en Salonería.
- Instalaciones de dos puertas de seguridad en la Unidad de Análisis Financiero.
- Confección de protección para los tanques de suministro de agua potable del palacio presidencial.

Área de Plomería:



- Trabajos de mantenimiento de plomería, supervisión de equipos y mano de obra para
- Apoyo al museo de Ciencia en trabajos de Plomería.
- Instalación de bomba de extracción de agua se realizan trabajos de albañilería, soldadura, plomería y electricidad, los mismos se realizan en el sótano del Edificio del SPI. (acuasistemas)
- Instalación de fuente de agua, en Bienes y Donaciones
- Trabajos de limpieza de desechos y desperdicios en las oficinas de Servicios Generales del taller ubicado en Ave. Perú.
- Trabajos de destapes de tuberías, en el Centro Ann Sullivan, estos trabajos fueron realizados por la Empresa Eco hábitat, S.A.
- Cambio de llaves de los lavamanos de los baños de Casa Amarilla.
- Trabajos de plomería en general en las oficinas de Bienes y Donaciones.
- Reparación de tuberías colapsadas en el área de los estacionamientos del Centro Ann Sullivan.
- Instalación de urinales en baños de hombre ubicados en Casa Amarilla.

- Adecuaciones para el funcionamiento de Ducha en Casa García.

Área de Techos:

- Reparación de filtraciones de agua en los techos de Edificio de la Antigua Marina, Despacho de la Primera Dama Edificio Casa Blanco
- Instalación de cuadros decorativos y reparación de puertas, en la Secretaria de Energía.
- Sellado de filtraciones en la Armería del SPI.
- Mantenimiento y limpieza de lona en Villa Diplomática.

Otras actividades conjuntas y de supervisión:

- Descarte con la unidad de Bienes Patrimoniales y Contraloría a en el Museo de Ciencia.
- Adecuación de luminarias para conmemoración a la cinta Rosada, Y Azul.
- Trabajos de pinturas, electricidad y remodelación de una oficina de la Cadena de Frio para la feria en la Provincia de Colón y Chiriquí.
- Servicios Generales además es encargado de los traslados de mobiliarios.
- Montaje y desmontaje de cubículo oficinas del Despacho de asesores del Señor Ministro
- Se realiza supervisión de los servicios de fumigación en todo el ministerio y unidades Adscritas
- Supervisión de la instalación de planta eléctrica en el edificio de casa alianza, por la empresa Power Genn.
- Se realizaron supervisión de los mantenimientos de las cuatro plantas eléctricas ubicadas en Palacio Presidencial, SPI, Antigua Marina y Cerro Ancón.
- Realizamos supervisión de los mantenimientos realizados al elevador de tijeras utilizado por la cocina de Palacio Presidencial.
- Realizamos supervisión de los mantenimientos de los elevadores de los Edificios de Casa Alianza, Palacio Presidencial y Casa de la Moneda.
- Se realizan trabajos de supervisión, seguimiento y control de todas órdenes de servicios de los mantenimientos de los aires acondiciona-

dos presentadas por las diferentes unidades, los cuales son recibidos por la Empresa Mill Servicios.

- Adquisición del banco de rectificadores de energía de 750.KVA, para el Palacio Presidencial, de calidad y eficiencia ya que son elementos de apoyo para la protección de los equipos del sistema energético del mismo.
- Supervisión del cambio de alfombras en el Despacho de Asesores del Señor Ministro por compañías privadas.
- Se realizará la instalación de la planta eléctrica del Cerro Ancón, para el respaldo energético de los sistemas de comunicación del señor Presidente.
- Trabajos de restauración en oropel (laminillas de oro), para los marcos, cuadros, sillas y sillones que se encuentran en el Salón Amarillo, por Escartín Restauradores.
- Cavados de pintura en las paredes del Salón Tamarindo.
- Se han atendido más de 1,003 órdenes de servicios y más de 550 formularios de entrega de materiales en el año 2013

Logros Importantes del periodo 2013

- Se moderniza el sistema energético del palacio presidencial el cual no se había actualizado ni
- Modernizado los equipos y componentes eléctricos desde hace 30 años, situación está que llevo a cabo una inversión significativa, se realizaron cambio de transformadores, cableado de media tensión en el suministro primario de la compañía de energía, nueva adecuación completa del cuarto eléctrico según la demanda actual.
- Se instala una nueva unidad de respaldo, de 350 KVA, diésel y 375 KVA para los edificios de casa Alianza y Palacio Presidencial en su totalidad.
- Nueva iluminación leed en el palacio presidencial, eliminando la antigua que era encandecente.
- Instalación de dos nuevos banco de rectifica

ción de energía, logrando así mejorar la calidad de energía y rectificando las fallas de fluctuación del suministro de calle.

PROYECTOS 2014

Inversión:

- Compra de vehículo Pickup de una cabina 4x4.
- Compra de equipos para la ejecución de nuestras labores, en las áreas de ebanistería, albañilería y pintura.
- Reemplazo de los pisos de Parqué, del Salón Tamarindo, Salón Amarillo y Despacho Superior.
- Reemplazo de las Lámparas e iluminación del Salón Amarillo.

Organización:

- La creación de la Dirección de Servicios Generales con una nueva estructura organizativa dividida en departamentos, secciones, y oficinas, tales como ahorro energético , inspección de ingeniería técnica los cuales tendrán cobertura a nivel Nacional.

Capacitación:

- Fortalecimiento en la capacitación de áreas técnicas, Por medio de INADE y otras instituciones.

ADECUACIÓN DEL CUARTO ELÉCTRICO DEL PALACIO



ANTES Y DESPUÉS



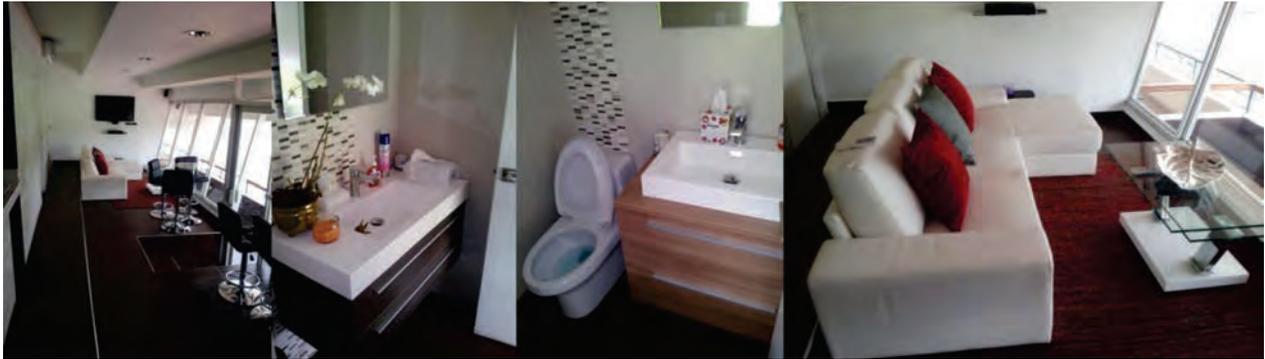
Planta eléctrica para suministro de energía para el palacio en caso de falta de suministro eléctrico por parte de la empresa eléctrica



Participación y supervisión de la remodelación del Palco Presidencial del estadio Rommel Fernández
Antes



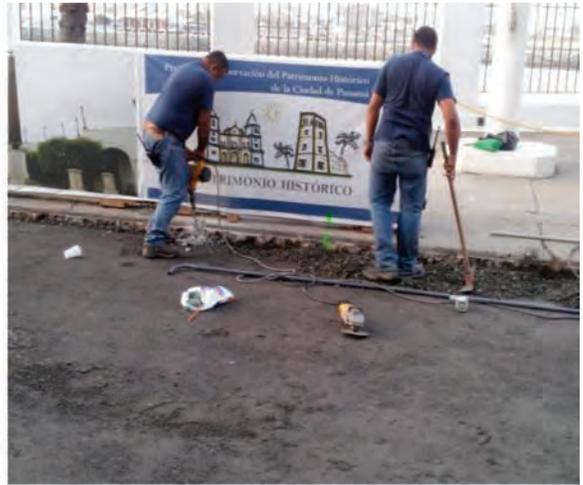
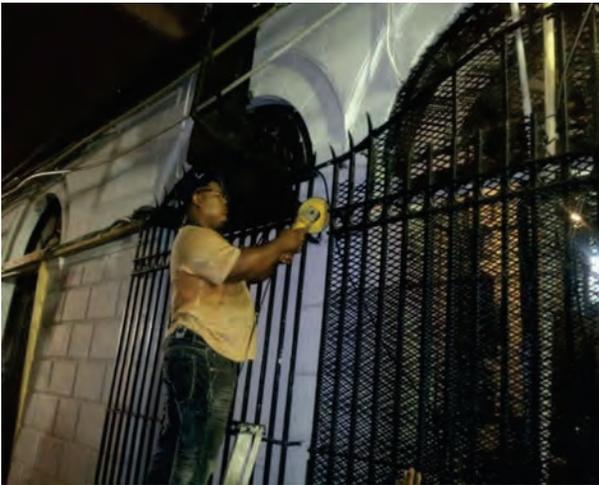
Después



Instalación y supervisión de suministros para reserva de agua en Casa Amarilla.



Trabajos en el Palacio



Corrección de acometidas eléctricas y de telecomunicaciones en el balcón del Palacio Presidencial.



Mantenimiento de líneas eléctricas de alta tensión y transformadores



Remodelación del diplomático de Albrook

Antes

Despues



Departamento de Contabilidad

Lic. David Robles

El Departamento de Contabilidad durante este periodo 2013, ha sido reestructurado administrativamente, durante el mes de julio se incorporaron al departamento (1) asistente operativa y (1) una mensajera. Estos nuevos funcionarios han sido instruidos y capacitados por el Jefe del Departamento Lic. David Robles Esquina, para que puedan realizar los registros y análisis del trabajo diario, debido a que aún no han sido capacitado en el Ministerio de Economía y Finanzas en la sección del SIAFPA, quién es la sección encargada de regular los registros y análisis financieros del sector gubernamental.

Durante los meses de abril a octubre de 2013, el Lic. David Robles Esquina ha participado conjuntamente con un equipo interinstitucional, para la creación de una propuesta como herramienta guía, que sirva como ejemplo uniforme para todo el sector gubernamental en cuanto al Traspaso de los Bienes de Capital que desarrolla el Gobierno Central en Infraestructuras, Carreteras, Puentes y Otras Edificaciones; con el fin de ser traspasados Físicamente y Contablemente a las instituciones Públicas o Privadas con un Marco de Ley Normativa que regule y fiscalice dicho procedimiento. Participan personal del Departamento de Métodos y Sistemas de la Contraloría General de la República, Personal de la Dirección Nacional de Contabilidad SIAFPA, Personal de Bienes Patrimoniales, Personal de SINIF del Ministerio de Economía y Finanzas, y como plan Piloto estamos trabajando en el Proyecto de la Línea del Metro los cuales están participando personal de la Secretaría del Metro y del Departamento de contabilidad del Ministerio de la Presidencia.

Se está trabajando conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas, con el departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Contabilidad SIAFPA, en la depuración de los registros

contables que presentan inconsistencias por registros no balanceados en períodos anteriores, lo cual se está trabajando conjuntamente con el equipo de Sistema de Calidad de Datos en el análisis y depuración de los registros.

Hemos coordinado con el departamento de contabilidad del PAN, para ir depurando los registros en las cuentas de Balance, la cual podemos señalar que se han depurado más del 30% de los saldos acumulados en las cuentas de Construcciones en Proceso y Otros Activos.

Logros Relevantes:

Se reprogramo las funciones dentro del departamento de contabilidad, con la finalidad de que todos los colaboradores que trabajan en el departamento estén capacitados en todas las áreas que se ejecutan en el departamento, lo cual lo hemos logrado a satisfacción y se le han hecho reconocimiento de incremento salarial a varios funcionarios del departamento de contabilidad.

Se han depurado diferencias y se han revisado las conciliaciones bancarias, logrando conciliar con el departamento de Tesorería.

Se siguen preparando y presentado los Estados Financieros Consolidados del Ministerio de la Presidencia, reflejando la situación financiera de la institución y sus dependencias en forma oportuna.

El departamento de Contabilidad está realizando un proceso de recopilación de la información contable, y se está trabajando y previendo recoger todos los compromisos existentes antes del cierre fiscal del año 2013, para establecer la reserva de vigencia y pagar las cuentas expiradas del periodo 2013 que se cancelarán durante los primeros 120 días del año 2014.

Proyecciones para el Año 2014

Se está revisando la información acumulada, en los registros de la Secretaría del Metro y de la Secre-

taría de la Cadena de Frío, con el fin de establecer un balance final que contenga el saldo contable en libros al cierre fiscal de 2013, con el objeto de que estas secretarías puedan registrar sus balances iniciales en libros, porque pasarán a tener personería jurídica independiente de los registros de la SEDE del Ministerio de la Presidencia.

Hay que resaltar la dedicación y eficacia que se ha realizado en el departamento de contabilidad.

Queremos dejar resaltado el nombre de los funcionarios que laboran en el departamento de contabilidad, que durante este período 2013 han brindado de manera profesional y eficaz, con todo su esmero y desempeño en las tareas cotidianas asignadas.

Departamento de Presupuesto

Licda. Elisenia Arcia Arrocha

1. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.

El **Ministerio de la Presidencia**, dentro de su Estructura Organizativa, y bajo nivel de apoyo de la Dirección Administrativa, cuenta con el **Departamento de Presupuesto**, el cual está integrado por un equipo de trabajo técnico y profesional, con capacidad de generar respuestas orientadas a lograr los objetivos y metas institucionales, de acuerdo con las políticas de Gobierno, coordinando los esfuerzos hacia a la eficiencia y eficacia de un servicio de calidad.

1.1. OBJETIVOS GENERALES.

El Departamento de Presupuesto, dando cumplimiento en forma sistemática a los procesos, tiene como objetivo general:

- Elaboración Anual del Presupuesto
- Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria
- Cierre del Presupuesto del año Fiscal

A continuación, detallamos parte de las funciones del Departamento de Presupuesto que se derivan de los objetivos generales; las cuales están vincula-

Mgter. David Robles Esquina - Jefe de Contabilidad.

Roberto González – 1er Supervisor Contador

Verónica Gutiérrez – 2da Supervisora Cont.

Lic. Yadira de Montenegro – Secretaria y Asistente Contadora

Roque Hernández – Asistente Contador

Onelva Martínez – Asistente Contadora

Abdiel Abrego – Asistente Contador

Ana de Aedo – Asistente Contadora

Yackeline Andrion - Asistente Contadora

Yair García – Asistente Contador

Lloydeth Girado – Asistente Contadora

Nemesia Camargo - Mensajera

Evelia Fernández – Secretaria Recepcionista

das con el proceso presupuestario del Ministerio de la Presidencia.

• ELABORACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO.

A fin de cumplir con la elaboración y presentación del Presupuesto Anual del Ministerio de la Presidencia, el Departamento de Presupuesto, tiene bajo su responsabilidad las siguientes funciones:

▲ **Formulación de Proyectos de Inversión** ya sean nuevos o de continuidad, que requieran recursos presupuestarios para el siguiente año. Estos deben estar ingresados oficialmente en el **Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP)** y contar con el Informe Técnico Favorable para ser considerados en el Anteproyecto de Presupuesto.

▲ Elaborar el **Anteproyecto de Presupuesto**, en coordinación con las distintas Unidades Administrativas y Ejecutoras de Proyectos de Inversión; para su presentación y evaluación ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

▲ Confeccionar la **Sustentación del Anteproyecto de Presupuesto**; así como los demás informes y documentos de sustentación, a fin de presentar ante la Comisión de Presupuesto, de la Asamblea Nacional de Diputados.

⤴ Programar la **Mensualización de las Asignaciones Presupuestarias** con base a la información que suministran las distintas unidades ejecutoras del Presupuesto del Ministerio de la Presidencia.

⤴ **Adecuar la Estructura** de Cargos, Sueldos y Sobresueldos.

• **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.**

Para cumplir con el proceso de seguimiento y evaluación de la Ejecución Presupuestaria, el Departamento de Presupuesto coordina con las diferentes Unidades Administrativas, el desarrollo y avance financiero de las actividades relacionadas con el presupuesto de funcionamiento y de inversión; para ello, realizamos las siguientes tareas administrativas:

⤴ Analizamos y registramos en el **Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA)**, las Reformas al Presupuesto. Al cierre de septiembre 2013, se atendieron: quinientos cuarenta y cinco (545) **Solicitudes de Traslados de Partidas Institucionales**; mientras que para las solicitudes de **Redistribuciones de Asignaciones Mensuales**, se atendieron noventa y un solicitudes (91); todas debidamente sustentadas por las diferentes Unidades Administrativas, adscritas al Ministerio de la Presidencia.

⤴ Supervisamos y damos el debido seguimiento, a las Solicitudes de Reformas al Presupuesto, para la consecución de su aprobación en el Ministerio de Economía y Finanzas.

⤴ Asignamos las partidas presupuestarias a las Solicitudes de Compras, Viáticos Internos y Externos, Contrataciones de Bienes y Servicios y Cajas Menudas.

⤴ Revisamos y solicitamos, mediante la elaboración de Resoluciones, las modificaciones de estructura de Personal Fijo.

⤴ Elaboramos las Modificaciones de los detalles de personal transitorio de funcionamiento y transitorio de inversiones.

⤴ Elaboramos las Solicitudes de Créditos, ante el Ministerio de Economía y Finanzas, las cuales deben ir acompañadas de la viabilidad de las Secretaría de Metas Presidenciales.

⤴ Elaboramos las Proyecciones de Gastos Anuales, para la toma de decisiones, en cuanto a la asignación de recursos necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas de la Institución.

Adicional, y de manera mensual, elaboramos y presentamos los siguientes Informes, los cuales son requeridos para cumplir con las exigencias de la sociedad, en materia de transparencia:

⤴ **Informe de Ejecución Presupuestaria**, el cual presentamos ante la Asamblea Nacional de Diputados, dentro de los primeros diez días de cada mes, posteriores al cierre mensual.

⤴ **Informe de Ejecución Presupuestaria Físico Financiera de los Proyectos de Inversión**. Para la elaboración de este informe, se requiere coordinar, de manera estrecha, con las diferentes Unidades Administrativas adscritas al Ministerio, el avance físico y financiero de los proyectos de inversión que las mismas llevan a cabo; con la finalidad de contar con la información actualizada para su presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

⤴ **Informe de Ejecución Presupuestaria y Logros Obtenidos**, el cual es un compendio general de las actividades llevadas a cabo y se presenta a través de la página web, de la Institución.

• **CIERRE DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL.**

A fin de lograr que el Cierre del Año Fiscal, se logre de manera eficiente y consonó con nuestra Ejecución Presupuestaria, el Departamento de Presupuesto coordina con todos los Directores (as), Secretarios (as) y Jefes (as) de Departamento el trámite en tiempo oportuno de todas las solicitudes de compras de bienes y servicios, así como el pago de viáticos internos y externos procurando que los documentos lleguen al Devengado con su

Memoria de la Presidencia

respectiva Reserva de Caja; de manera tal que se garanticen los pagos de nuestros compromisos a los proveedores.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La toma de decisiones y acciones operativas, administrativas y financieras que se desarrollan para la realización de los planes, programas y proyectos establecidos dentro del Plan Estratégico de Gobierno,

depende primordialmente, de una Ejecución Presupuestaria cónsona tanto con los recursos disponibles y los gastos proyectados.

Para la vigencia fiscal del año 2013, se le asignó al Ministerio de la Presidencia, un Presupuesto Ley de B/.1,463,343,985; desglosados de la siguiente manera:

B/. 82,434,185	Presupuesto de Funcionamiento
B/. 1,380,909,800	Presupuesto de Inversión

Para mayor referencia, a continuación presentamos un extracto del Informe de Ejecución Presupuestaria, al 30 de septiembre de 2013.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (EN BALBOAS)					
OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN %
	LEY	MODIFICADO	COMPROMETIDO	SALDO	
TOTAL	1,463,343,985	1,528,747,467	1,382,555,809	146,191,658	90.4
FUNCIONAMIENTO	82,434,185	98,897,753	74,934,868	23,962,885	75.8
<i>Servicios Personales</i>	50,203,565	48,637,250	33,721,226	14,916,024	69.3
<i>Servicios No Personales</i>	13,978,434	28,265,673	21,827,760	6,437,912	77.2
<i>Materiales y Suministros</i>	4,717,686	5,203,818	4,845,255	358,563	93.1
<i>Maquinaria y Equipo</i>	-	604,658	587,180	17,478	97.1
<i>Transferencias Corrientes</i>	8,740,700	11,421,054	9,301,500	2,119,554	81.4
<i>Transferencias de Capital</i>	-	1,500	1,146	354	76.4
<i>Asignaciones Globales</i>	4,793,800	4,763,800	4,650,800	113,000	97.6
INVERSIONES	1,380,909,800	1,429,849,714	1,307,620,943	122,228,771	91.5

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA)

Debido a insuficiencias de asignaciones en el Presupuesto Ley, se tramitaron solicitudes de Traslados Interinstitucionales y Créditos Adicionales, por un monto de: **B/. 65,403,482 Millones**; detallados como sigue:

- **Presupuesto de Funcionamiento**, modificado por: **B/.16,463,568 Millones**
- **Presupuesto de Inversiones**, modificado por: **B/.48,939,914 Millones**

Cifra, que modificó el Presupuesto Total al 30 de septiembre de 2013 en un monto de: **B/.1,528,747,467 Millones**

Al 30 de septiembre de 2013, se comprometieron gastos por **B/.1,382.555,809 Millones**; lo que representa un porcentaje de ejecución presupuestaria del **90.4%**, con relación al Presupuesto Total.

A continuación, detallamos las acciones más relevantes, llevadas a cabo dentro de la Ejecución del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones:

2.1. Presupuesto de Funcionamiento

Dentro del Presupuesto de Funcionamiento, se ha comprometido **B/. 74,934,868 Millones** lo que representa el **88.7%** de las operaciones que hemos ejecutado, durante el mes de septiembre; según detallado en los siguientes grupos de cuentas:

- **Servicios Personales**

Se ejecutó un **69.3%**, del presupuesto asignado, mediante el cual se pagaron planillas regulares, gastos de representación, Décimo Tercer Mes, sobresueldos al personal policial del SPI, vacaciones por vigencia expirada y la seguridad social.

- **Servicios No Personales**

Ejecución presupuestaria de **77.2%**, en la que se incluyen gastos fijos de alquileres, mantenimientos, servicios básicos, viáticos y transporte al personal policial y de seguridad presidencial; así como también, el pago por servicios que no están sujetos a contratos, entre otros.

- **Materiales y Suministros**

Ejecución presupuestaria de **93.1%**, donde se incluyen los gastos por la compra de combustible, útiles de oficina, suministro de alimentación al personal policial, los repuestos para el mantenimiento del equipo de oficina, transporte y aires acondicionados, entre otros.

- **Maquinaria y Equipo**

Para el mes de septiembre, este grupo de gastos, alcanza un **97.1%** de Ejecución; es importante señalar que este grupo de gastos fueron creados a través de modificaciones al presupuesto, mediante solicitudes de traslados de partidas presupuestarias.

- **Transferencias Corrientes**

Ejecución presupuestaria de **81.4%**, que da cumplimiento en su mayoría al pago al PARLACEN, pago de jubilaciones al personal del Servicio de Protección Institucional (SPI); así como las subsidios a SENACYT y a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.

- **Asignaciones Globales**

En el mes de septiembre, y a fin de dar respuesta inmediata a las necesidades y demandas de las comunidades más necesitadas del país se ejecutó el **97.6%**.

2.2. Presupuesto de Inversiones

Para los proyectos de Inversión, con un presupuesto modificado total de **B/. 1, 429,849,714 Millones**; al mes de septiembre, hemos comprometido un total de **B/.1,307,620,943 Millones**; lo que corresponde a un **91.5%** de Ejecución de los proyectos, y detallamos a continuación los más relevantes:

- **Programa de Ayuda Nacional - 99.1%. Ejecución**

Es un programa que ejecuta diversos proyectos, dirigidos a la atención inmediata de las necesidades socioeconómicas de la población más necesitada.

- **Construcción de la Primera Línea del Metro de Panamá - 99.8%. Ejecución**

Con miras a mejorar la calidad de vida de los usuarios del transporte colectivo, la Construcción de la Primera Línea del Metro de Panamá, es un proyecto que tiene como objetivo primordial: disminuir los tiempos de movilidad de los usuarios del sistema de transporte, mejorar la calidad de tiempo y vida de los usuarios a través de la reducción de los tiempos de viaje; reestructurando el esquema de movilidad urbana y posibilitar un desarrollo urbanístico ordenado y acorde a las necesidades de la población.

- **Implementación de la Cadena de Frío - 97.1% Ejecución**

La Implementación de la Cadena de Frío, es un proyecto que tiene como finalidad la creación de un sistema logístico para el adecuado manejo de los productos alimenticios, desde su punto de origen hasta los puntos de distribución y comercialización, con el objetivo de reducir los altos costos ocasionados por la merma; ofreciendo a

la vez un producto inocuo y de mejor calidad a la población panameña.

- **Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES) -66.9% Ejecución**

El objetivo del programa es contribuir a mejorar el servicio de agua potable y saneamiento tanto de la población urbana como de la rural en provincias seleccionadas, mediante el incremento en la cobertura y la calidad de estos servicios.

- **Mejoramiento al Transporte Público / Paradas Metro Bus - 50.0% Ejecución**

Este proyecto comprende los estudios, el diseño y la construcción de 66 paradas de metro bus, de las cuales 6 serán zonas pagas y 60 paradas típicas, en de los Distritos de Panamá y San Miguelito.

- **Secretaría de Coordinación de Asuntos Comunitarios – 71.4% Ejecución**

La Secretaría de Coordinación de Asuntos Comunitarios a cargo del Despacho de la Primera Dama, desarrolla una agenda focalizada en los aspectos sociales que se vinculan con toda la estructura institucional del estado, apoyando la coordinación y articulación de acciones hacia las comunidades más vulnerables, con la participación de las Organizaciones No Gubernamentales

Nacionales y/o Internacionales, el sector privado, y la promoción de la autogestión de las propias comunidades; a través de los proyectos que desarrolla tales como: Proyectos Alimenticios de Granjas y Huertos, Fortalecimiento Contigo Mujer Rural, Subsidio Sonrisa de Mujer, Subsidio Asistencia Social, Subsidio Para Salud y Desarrollo Infantil Temprano.

- **Electrificación Rural - 80.7% Ejecución**

El Plan de Electrificación Rural, busca aumentar el acceso de la población rural a los servicios de electricidad con la ejecución de 36 proyectos de sistema fotovoltaicos; beneficiando a 4,141 viviendas; a fin de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población, aumentando la eficiencia de los recursos públicos y privados utilizados en el sector eléctrico.

3. PROGRAMACIÓN 1° DE ENERO AL 31 DE JULIO 2014

El Ministerio de la Presidencia, con el propósito de dar continuidad a los programas y proyectos del Plan Estratégico de Gobierno, sustentó su Proyecto de Presupuesto por la suma de **B/.1,163,142,037**; como se detalla a continuación:

DETALLE	PRESUPUESTO 2014
TOTAL	<u>1,163,142,037</u>
FUNCIONAMIENTO	122,196,320
INVERSIONES	1,040,945,717

Destacamos, que dentro de los programas y proyectos que ejecuta el Ministerio de la Presidencia, se ubican aquellos Proyectos Imperdonables, así como los de carácter social, de manera que nuestros esfuerzos están enfocados en la Ejecución del Presupuesto, con miras a lograr los objetivos y metas de nuestro plan de trabajo, para el año 2014.

Departamento de Proveduría y Compras
Licda. Denice de Velardes

Dentro de las actividades concretas de enero 2013 y proyección a julio 2014:

Año 2013

- Satisfacer las necesidades de requerimiento de bienes y servicio del Ministerio de la Presidencia, y coordinar la entrega en Almacén.
- Continuar con el Proceso de Compras utilizando el “flujo electrónico de compras” para monitorear en tiempo real los procesos de adquisición.
- Tramitar las órdenes de compra, presidir los actos públicos y gestionar procedimientos excepcional de contratación del Ministerio de la Presidencia en el sistema de plataforma de Panama-compra.
- Custodiar y atender los pedidos y entrega de bienes en el Almacén
- Entrenar al personal sobre los procedimientos de Contratación Pública y las tendencias a nivel internacional.
- Realizar informes de cierre de inventarios de Almacén.
- Presentar informe de montos tramitados en los procesos de compras durante el año 2013.

Año 2014

- Realizar la apertura del Inventario de Almacén
- Continuar con el flujo de compras de forma electrónica.
- Emitir ordenes de compras, presidir los actos públicos y tramitar procedimientos excepcional de contrataciones
- Entrenar al personal en temas de contrataciones publicas
- Presentar informes sobre los montos tramitados en compras e inventarios.

Departamento de Bienes Patrimoniales
Glynnis R. Díaz

2013 ha sido un año de donde esta unidad administrativa, ha logrado un crecimiento administrativo a nivel de Ministerio, ya que se ha visitado y capacitado a cada regional, referente los cambios establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, para mejorar y simplificar el proceso de control de los bienes del estado, el manual de “**Normas Generales Para El Control De Bienes Patrimoniales Del Estado**”

Mediante consultas continuas y una estrecha comunicación con la Dirección de Estadística del MEF, hemos subsanado algunas inconsistencias internas y de las Dependencias, quedando algunas pendientes, que va en pro de ser corregidas.

Estamos aun a la espera del reordenamiento del Departamento de contabilidad, para de esta forma iniciar el proceso de conciliación entre el mayor general (contabilidad), y el registro de Bienes Patrimoniales, proceso que cuenta con todo el apoyo y seguimiento de la Dirección Administrativa.

Continuamos trabajando en la base de datos nueva, la cual ha sido una excelente herramienta para nuestro control.

Con el apoyo incondicional del la Dirección Administrativa, hemos logrado mejorar la calidad de nuestros equipos informáticos y la restructuración física de la unidad Administrativa.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2013

Giras realizadas al interior del País

N°	PROVINCIA	DEPENDENCIA	FECHA	TRABAJO REALIZADO
1	Los Santos Herrera y Coclé	Proinlo	18 al 22 de enero	Retiro de asignaciones numéricas
2	Darién / La Palma	Proinlo	18 al 20 de febrero	Retiro de asignaciones numéricas
3	Comarca de San Blas	Proinlo	11 al 15 de marzo	Retiro de asignaciones numéricas
4	Colón	Proinlo	25 al 26 de marzo	Retiro de asignaciones numéricas
5	Coclé, Bocas del Toro y Chiriquí	Proinlo	25 de febrero al 01 de marzo	Retiro de asignaciones numéricas
6	Colón	Pan	20 al 21 de marzo	Capacitación y Verificación
7	Chiriquí	Pan	24 al 28 de marzo	Capacitación y verificación
8	Darién	Conades y Pan	07 AL 12 abril	Capacitación y verificación
9	Herrera y Los Santos	Pan	14 al 19 de abril	Capacitación y verificación
10	Veraguas y Coclé	Pan	22 al 27 de abril	Capacitación y Verificación
11	Bocas del Toro	Pan	22 al 27 de abril	Capacitación y Verificación
12	Darién	Prodar	21 AL 26 de abril	Verificación de bienes
13	Los Santos y Herrera	Electrificación Rural	12 al 17 de mayo	Aplicación de la Plantilla
14	Bocas del Toro y Chiriquí	Electrificación Rural y Conades	02 AL 07 de junio	Capacitación y revisión
15	Veraguas, Los Santos, Coclé y Herrera	Pan	30 de junio al 05 de julio	Descarte de Bienes
16	Bocas del Toro y Chiriquí	Pan	14 al 19 de julio	Descarte de bienes
17	Bocas del Toro	Conades	27 al 29 de agosto	Descarte de bienes
18	Darién	Conades	01 al 06 de septiembre	Descarte de bienes Conades y revisión
			Total de giras	18 giras realizadas

Memoria de la Presidencia

DESCARTES REALIZADOS EN EL AÑO 2013, POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

	Nº DE ACTA	BIENES DESCARTADOS	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA SOLICITANTE	FECHA
1	003-13	Mobiliario y equipos eléctricos	Depósito de Corozal	10/01/13
2	004-13	Mobiliario y equipos electrónicos	Depósito de Corozal	15/01/13
3	006-13	Mobiliario y equipos electrónicos	Depósito de Corozal	14/01/13
4	089-13	Mobiliario	Programa de Ayuda Nacional, Sede	30/04/13
5	099-13	Mobiliario y Equipo	Unidad de Análisis Financiero	07/05/13
6	155-13	Mobiliario y equipos de informática	Programa de Ayuda Nacional, Coclé	01/07/13
7	156-13	Mobiliario, equipos de informática y eléctricos	Programa de Ayuda Nacional, Veraguas	02/07/13
8	157-13	Aires acondicionados, mobiliario, equipos eléctricos	Programa de Ayuda Nacional, Herrera	03/07/13
9	158-13	Mobiliario, equipos informáticos y eléctricos	Programa de Ayuda Nacional, Los Santos	04/07/13
10	171-13	Mobiliario	Programa de Ayuda Nacional, Colón	08/07/13
11	178-13	Mobiliario y equipos de informática	Programa de Ayuda Nacional, Darién	11/07/13
12	181-13	Mobiliario, equipos de informática eléctricos	Programa de Ayuda Nacional, Bocas del Toro	16/07/13
13	188-13	Mobiliario, equipos de informática y eléctricos	Programa de ayuda Nacional, Chiriquí	17/07/13
14	231-13	Mobiliario y equipo de informática	Dirección de Carrera Administrativa	23/08/13
15	236-13	Equipos de Informática y aires acondicionados	Conades Bocas del Toro	28/08/13
15	252-13	Mobiliario y equipo de informática	Conades Darién	10/09/13
16	003-13	Descarte de llantas	Transporte Estatal	25/06/13
			Total de Descartes	16 Actas de Descartes



Memoria de la Presidencia

DONACIONES

N°	N° DE ACTA	BIENES A DONADOS	DONANTE	DONATARIO
1	001-13	Donación de Neveras	Presidencia	Instituto de Mercadeo Agropecuario
2	002-13	Equipos odontológicos	PAN	Asamblea Nacional
3	003-13	Aires Acondicionados	Presidencia	Anam
4	004-13	Equipos de informática	DPD-Presidencia	Ministerio de Salud
5	005-13	Mobiliario	Presidencia	Biblioteca Pública de San Miguelito
6	006-13	Ventilador Mecánico	DPD-Presidencia	Hospital del Niño.
			Total	06 actos de donaciones

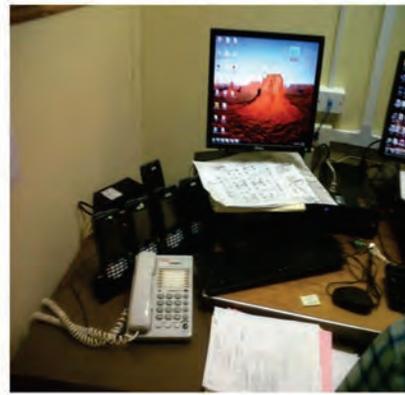


OTROS MOVIMIENTOS REALIZADOS EN EL 2013.

53 permutas de autos en trámites

130 Traspasos de bienes

En lo que va del año 2013, se les ha dado registro numérico a 2,244 bienes en el Ministerio.



Proyección para mediados de 2014

Continuar dando seguimiento personalizado a cada regional hasta lograr dominen el Codificador y lograr evaluar los Bienes que no mantienen su valor ya que fueron adquiridos en anteriores administraciones y de los cuales no hay record.

Mantenemos el criterio que se requiere de mayor compromiso con el manejo y custodia de los bie-

nes del estado, dentro de nuestro ministerio, por lo que para el año 2014, implementaremos un sistema donde mensualmente haremos muestreos en las Dependencias, y de esa forma minimizar el riesgo de error. De igual manera afianzaremos los talleres individuales, (por Dependencias), para reforzar exactamente la debilidad en esa área. Continuaremos con el tema legal para prever fallas y no perder de vista la meta, la cual es la Excelencia.

Departamento de Tesorería
Lic. Luis Arias

Durante el periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, el Departamento de Tesorería ejecutó diversas actividades enmarcadas en las metas establecidas para este periodo, en coordinación con los despachos Superiores. Como logros más relevantes en este tiempo, podemos destacar las siguientes:

- Se mantuvo al día las Cuentas por Pagar a los proveedores de bienes y servicios de este Ministerio, referentes al Fondo Rotativo de Operación.
- Hemos mantenido nuestros registros al día y en balance en el Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA).
- Se logro mantener un mejor control de los registros de los fondos financieros a través del programa contable Peachtree Accounting.
- Se logro mantener el fondo de operaciones con un flujo de efectivo de alrededor del 70% del total del fondo rotativo.
- Se realizaron los pagos de las becas programadas trimestralmente, por el despacho de la Primera Dama, correspondientes a todo el año 2013.
- Se tramitaron en un 95% las cuentas correspondientes a la vigencia expirada.

De igual manera, en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, se ejecutaron de manera racional los recursos financieros asignados al Ministerio de la Presidencia, en base al Presupuesto General del Estado para el periodo fiscal de 2013.

Como actividades más relevantes desarrolladas por este departamento durante este período, podemos destacar las siguientes:

Durante este período el Departamento de Tesorería pagó de manera efectiva 11,415 cheques por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS CUA-

RENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA BALBOAS CON 50/100 (B/.2,747,640.50) por el **Fondo Rotativo de Operaciones** correspondiente a:

- ▲ Adquisición de bienes y servicios
- ▲ Alimentación y transporte
- ▲ Reembolsos de cajas menudas
- ▲ Viáticos al interior

También se han giraron 3,247 cheques por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUINIEN- TOS NOVENTA Y SEIS BALBOAS CON 11/100 (B/.430,596.11) por el Fondo de Viáticos del S.P.I. correspondiente a:

- ▲ Viáticos al Exterior
- ▲ Viáticos al Interior

Por otra parte, a través del Tesoro Nacional se tramitaron y pagaron 4,034 Gestiones de Cobro, por la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CIN- CO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES BALBOAS CON 30/100, (B/.1,298,185,183.30) correspon- dientes a:

Pago de Proveedores
Línea Uno del Metro
Transferencias a Instituciones
Transferencias a Dependencias
Viáticos al Exterior
Alimentación y Transporte
Reembolsos de Fondos Rotativos,
Pagos por Servicios Profesionales y Básicos.

Es importante destacar que durante este período las Cuentas por Pagar a Proveedores que hayan presentados sus respectivas gestiones de cobro han disminuido considerablemente, debido a la implementación de un nuevo sistema de control de seguimiento y política de pago basada en la antigüedad de las cuentas y la urgencia en la adquisición de los bienes y servicios.

Unidad Central de Administración y Fiscalización de Transporte Estatal
Lic. Adalberto Gutiérrez



Misión:

El Departamento de Transporte tiene como misión brindar apoyo tanto al Ministerio de la Presidencia, como al Servicio de Protección Institucional en la logística de equipo rodante así como en las necesidades que conlleva todo lo concerniente a dicha actividad.

Objetivos:

Es el de optimizar la calidad de servicios que brinde este departamento, a su vez, el desempeño de los colaboradores de perfeccionar cada vez más su desempeño dentro del mismo y llevar la transparencia de nuestro trabajo.

Funciones del Departamento:

Controlar y supervisar el sistemas de tarjetas para el abastecimiento de los autos oficiales y alquilados. Confeccionar órdenes de combustibles (cupones) para los lugares donde no contamos con el sistema de tarjetas terpel.

Realizar informes y estadísticas del consumo de combustible.

Supervisar el cumplimiento del contrato de alquiler de la flota de vehículos.

Velar por los buenos usos de los estacionamientos soterrados.

Tramitar placas oficiales y revisado vehicular.

Confeccionar órdenes de reparación de llantas.

Gestionar todo lo concerniente a la adquisición de los repuestos de piezas mecánicas, requeridos por el taller, así como solicitudes de servicios técnicos específicos, que no están disponibles en nuestro taller, tales como: chapistería, aire acondicionado y electromecánica.

Coordinar y supervisar en conjunto al taller de mecánica, el mantenimiento y reparación de los autos.

Confeccionar y presentar el reporte de accidentes

a la Compañía Aseguradora, para la reparación de los mismos.

Llevar el control de entrega de calcomanías que permiten el acceso al área perimetral del Palacio Presidencial.

Confeccionar salvoconductos para los autos a cumplir misión en horas no laborables, tanto en la ciudad, como en el interior de la república.

Verificar el informe y facturas de consumo de combustible de estaciones y usuarios.

Enviar informe de gasto por cantidad y costo de combustible por departamento a las oficinas de Contraloría y tesorería.

Taller de Mecánica:

Revisión, mantenimiento y servicio de calle a toda la flota vehicular adscritos al Ministerio de la Presidencia.

Servicio de Protección Presidencial.

Despacho de la Primera Dama.

Despacho Superior.

Dirección Administrativa.

PRODAR.

Todas las Secretarías y dependencias.

Se les administra un servicio de operación y mantenimiento preventivo a todos los vehículos oficiales, como a los vehículos de Fiscalía de Drogas, así mantenerlos en un excelente estado.

Compra de Nuevos Vehículos:

Autos del SPI.

En este año se han adquirido gran cantidad de vehículos para ser utilizados por el Servicio de Protección Institucional.

Se les otorgaron dos Nissan TIIDA.

Obtuvieron seis (6) Toyota HILUX para ser asignados a la Guardia Presidencial, al obtener estos vehículos logramos que bajara la cantidad de vehículos alquilados, esto es un gran paso dentro de nuestro Ministerio.

Igualmente dos vehículos tipo ambulancia por lo cual velamos por su buen funcionamiento.

Autos del Ministerio.

Se realizó la compra de dos vehículos tipo pickup Ford Ranger para la Cadena de Frío.

Igualmente se hicieron la compra de un busito HIACE para Bienes y Donaciones.

Un vehículo tipo Mini Bus Nissan URVAN.

Se adquirió otros vehículos para otros departamentos.

Buses para nuestro Ministerio:

Mediante diferentes solicitudes a las autoridades del Tránsito y Transporte Terrestre logramos obtener 3 buses para el transporte de nuestros funcionarios a la hora de la salida y hora de entrada, los mismos viajan 2 hacia el área oeste y un bus hacia el área este, de igual forma se está colaborando con un micro bus hasta el área de San Miguelito, hasta reparar el bus de mayor capacidad.

Descarte de Vehículos:

Se realizó la evaluación de vehículos y motos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General, ya que los mismos no deben seguir funcionando por:

Desgastes.

Kilometraje muy alto.

Deterioro.

Reparación a muy alto costo.

Contamos con un Lavauto.

Dentro de las funciones de esta sección está mantener la nitidez y limpieza en los vehículos oficiales y alquilados asignados a nuestro Ministerio, tomando como prioridad los autos del Sr. Presidente y para los buses del transporte de funcionarios.

Conclusión:

En conclusión el Departamento de Transporte en la actualidad es una unidad sólida con mucho orden, dentro de las mismas contamos con un personal responsable y capaz de resolver cualquier problema referentes a nuestra flota vehicular.

Oficina Institucional de

Recursos Humanos

Mgter. Yamileth de Ruiloba

Fundamenta su accionar en la ley 9 del 20 de junio de 1994, en la ley 15 del 18 de enero de 1958 y en el Resuelto 185 del 2 de julio de 1999, instrumento jurídico que establece la Carrera Administrativa, crea el Ministerio de la Presidencia y aprueba la Estructura Orgánica del mismo.

Durante el período gubernamental, liderado por el Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli, Presidente de la República, la Oficina Institucional de Recursos Humanos ha registrado la atención integral en los procesos administrativos necesarios para que las acciones institucionales gestionadas con los colaboradores y colaboradoras incidan en el desarrollo del liderazgo comunitario que promueve el gobierno central, logrando así visibilizar las respuestas que propicien un mejoramiento en la calidad de vida de los panameños y panameñas. Cada una de las secciones ha desarrollado acciones específicas de conformidad con lo establecido en el reglamento interno de nuestro ministerio.

Administración de Recursos Humanos:

Secretaría de la Jefatura

Es una Unidad adscrita a la Jefatura de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, cuya labor sustantiva es brindar apoyo a todas las otras áreas que componen dicha oficina.

Entre sus principales funciones están: La Confeción de Decretos de Nombramientos, Decretos de Ajustes Salariales, Decretos de Excepciones Salariales, Decretos de Destitución, Resueltos de Nombramientos, Resueltos de Dejar sin Efecto, Resueltos de Ajustes Salariales, Resueltos de Viajes, Resueltos de Duelo, Resueltos de Designaciones entre otros. Durante el período comprendido de octubre de 2012 al 14 de octubre de 2013, el volumen de trabajo que ejecutó esta sección se refleja en las siguientes gráficas.



Se revisan todas las licencias y se dio cumplimiento con las prestaciones laborales de funcionarios fallecidos.

Se redactaron 13 Licencias sin Sueldos, 12 Licencia con Sueldo, 143 Licencias Especiales desglosadas así: (52 Licencias por Riesgo Profesional, 55 Licencias por Enfermedad Común y 36 Licencias de Gravidez), 62 Renuncias y 30 Amonestaciones Escritas.

Asimismo, se brindó atención sobre las Solicitudes de Proformas con Desglose de Salario para trámites personales: (519) solicitudes y 250 Certificaciones de Estatus Laboral.



Sección de Vacaciones:

Se tramitaron 8,050 solicitudes de vacaciones y sus reintegros de labores, las mismas fueron proporcionadas en copias para que reposen en la base de datos de la Contraloría General de la República, fueron elaborados 200 resueltos de vacaciones proporcionales y a ex servidores del ministerio y del Servicio de Protección Institucional, y 24 resueltos de vacaciones vencidas y así realizar el trámite de planilla para los correspondientes pagos adeudados.

Se mantiene la base de datos por departamentos de los funcionarios activos del ministerio y del Servicio de Protección Institucional y se entregaron 72 informes de vacaciones para los jefes de departamentos.

Actividades Realizadas por la sección de Vacaciones

- Mantener actualizado las vacaciones de los funcionarios ya sea del ministerio y del Servicio de Protección Institucional.
- Tramitar las solicitudes de vacaciones en las tarjetas de control de los funcionarios del ministerio y del Servicio de Protección Institucional.
- Confecionar Resueltos de Vacaciones todos los meses de los funcionarios del ministerio y Servicio de Protección Institucional.

Sección de Relaciones Laborales:

En el marco de la implementación del Reglamento Interno de la Institución se realizan las actividades de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.

En ese sentido, se mantiene actualizada la Estructura del Personal del Ministerio y del Servicio de Protección Institucional, igualmente se tramitaron las acciones de personal de estas dependencias.

Memoria de la Presidencia

- Confeccionar Resueltos de Vacaciones Proporcionales a los ex funcionarios del ministerio y del Servicio de Protección Institucional ya sea por renuncia o por destitución.
- Trabajo en conjunto con el departamento de planilla y archivo los formularios de vacaciones de los funcionarios activos.
- Proporcionar los informes de vacaciones de los departamentos a sus jefes inmediatos.

Sección de Trámites y Acciones:

Sección encargada del control del movimiento de personal, en cuanto a la Asistencia, Jornadas Extraordinarias y Permisos.

Se tramitaron las siguientes incidencias:

- **Registro de las incidencias:**

Permisos 7,500

Incapacidades 5,000

Tiempos Compensatorios 4,000

- Inclusión de los servidores públicos en el sistema de asistencia.
- Captación de 240 huellas de servidores públicos del ministerio en los relojes de marcación.
- Coordinación con el Departamento de Diseño Gráfico del Servicio de Protección Institucional para la confección de 250 carnets de identificación entre transitorios y permanentes de los servidores públicos del ministerio.
- Devolución de carnets de los ex servidores públicos al Departamento de Operaciones y Análisis (DOA) del Servicio de Protección Institucional para su respectivo trámite.
- Entrega de Informes de Asistencias de los departamentos incluidos en el sistema de marcación del ministerio.
- Cálculo del Tiempo Compensatorio de todo el personal del Ministerio de la Presidencia, según formularios de jornadas extraordinarias recibidos en la sección.
- Confección de Informes de Asistencias de todos los departamentos adscritos al Ministerio de la Presidencia.
- Confección de Requisiciones para compras de

materiales utilizados en la confección de los carnets de identificación.

- Archivo de documentos de incidencias registradas por los departamentos adscritos al Ministerio de la Presidencia.
- Supervisión de los relojes de marcación digital.

Actividades Programadas

- Actualizar los Informes de Asistencia y de incidencias de los departamentos adscritos al Ministerio de la Presidencia.
- Digitalización de los formularios de incidencias para eliminar el exceso de documentación impresa.

Planillas:

La Sección de Planillas en el año 2013, elaboró las diferentes Planillas de Salarios, Contratos de Servicios Profesionales, vacaciones, Gastos de Representación, Décimo Tercer Mes y Otras, coordinando con las entidades responsables y dando seguimiento al recorrido de éstas, hasta la finalización del trámite que es la entrega del cheque.

Se mantuvo un registro actualizado con la base de datos del personal activo tanto del Ministerio de la Presidencia como del Servicio de Protección Institucional.

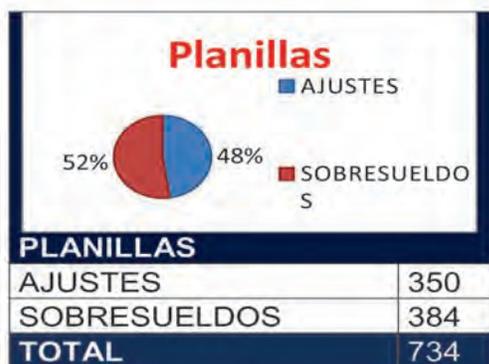
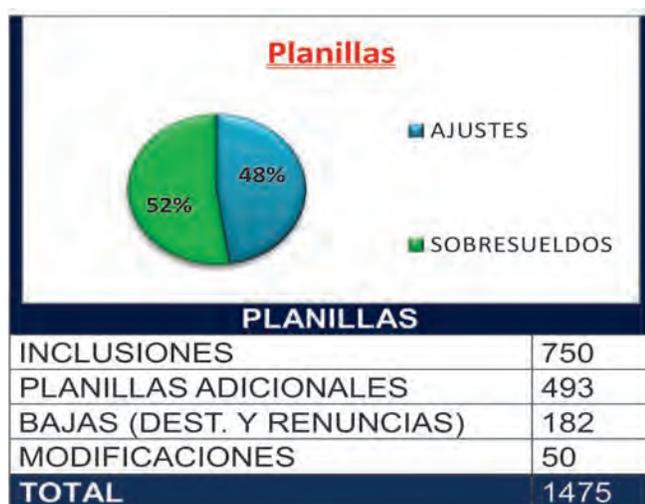
Se tramitan Certificaciones de Salarios para la Caja del Seguro Social.

Se maneja la integración al Sistema de Ahorro y Capitalización (SIACAP) del personal de nuevo ingreso y la acreditación del salario a través del Sistema de Tarjeta Clave.

Quincenalmente se realiza la entrega por departamentos de los talonarios de pagos de todos los funcionarios del Ministerio de la Presidencia.

Se ejecutan acciones de sobresueldo, ascensos del Servicio de Protección Institucional.

Se tramitan las acciones de licencias sin sueldo, con sueldo, por estudios y enfermedades y los ingresos de éstas una vez culminado sus períodos. Se realizaron aproximadamente 750 inclusiones a la planilla, 196 envíos de licencias (enfermedades, gravidez, asuntos personales etc.), 350 ajustes salariales, 78 ascensos, 384 sobresueldos, 50 modificaciones, 182 bajas a la planilla por renuncia o destitución. Se tramitaron un aproximadamente de 439 planillas adicionales de salarios, contratos de servicios profesionales, vacaciones, etc.



Sección de Toma de Posesión y Archivo:

Esta sección es la encargada de dar posesión al personal que ingresa al Ministerio de la Presidencia y al Servicio de Protección Institucional.

Durante el 2013 se han tramitados las siguientes acciones de personal:

Decretos del personal fijo

94 Nombramientos permanentes

- 46 Destituciones
- 253 Ajustes salariales
- 14 Modificaciones
- 2 Dejar sin efecto

Resueltos del personal transitorio

- 366 Renovaciones de nombramientos transitorios
- 265 Nombramientos nuevos
- 64 Ajustes salariales
- 53 Dejar sin efecto

Decretos (S.P.I.)

- 358 Nombramientos Nuevos
- 344 Ascensos
- 13 Traslados
- 80 Ajustes Salariales
- 40 Modificaciones

Sección de Bienestar Social del Servidor Público

La Oficina de Bienestar Social, tiene ocho áreas de trabajo a saber: Programa de Orientación y trámite de necesidades en caso de pérdida de familiares, Programa de Atención Psicológica, Programa de Actividades Sociales, Programa de Salud, Programa de Beneficio Social, Programa de Docencia y Motivación Laboral, Programa Administrativo de temáticas del VIH/SIDA, Discapacidad, relacionadas con otras instituciones, Programa de observación y orientación en los puestos de trabajo.

Objetivos Generales.

- Implementar estrategias para promover el pleno desarrollo y bienestar social en un ambiente laboral productivo.
- Mejorar la calidad de vida, la satisfacción de las personas promoviendo sus derechos y deberes en un buen ambiente de trabajo.

Objetivo específico.

- Ofrecer a los colaboradores orientaciones, terapias de intervención psicológicas por causas de depresión, alcoholismo, maltrato familiar drogas, VIH, conferencias de prevención del VIH/

Memoria de la Presidencia

SIDA y discapacidad, distribución de material didáctico, evaluaciones, intervenciones terapéuticas, elaboración de informes psicológicos para trámites en otros despachos, con el fin de ofrecer oportunidades para el desarrollo integral de



la personalidad, adaptación y elevar los niveles de productividad del servidor público.

Logros.

- 442 atenciones psicológicas a los/las colaboradores/as.
- 670 entrevistas, elaboración de informes psicosociales y trámites de solicitudes de casos de la comunidad asignados por los despachos superiores.
- 2 campañas de la promoción de salud una de la Cinta roja de (VIH/SIDA), y la Campaña de la Cinta azul de discapacidad.
- 200 pruebas de prevención del VIH/sida.
- 200 preservativos masculinos, y otros insumos de prevención a solicitud de los colaboradores.



Población beneficiada.

1,472 Colaboradores/as

Sección de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público / Aula Virtual

La capacitación ha cobrado mayor importancia para el éxito de las organizaciones. Desempeña una

función central en la organización, planificación y ejecución de programas conforme a los criterios técnicos establecidos por la Dirección General de Carrera Administrativa y las políticas ministeriales.

El objetivo primordial es estimular y atender las necesidades de capacitación y desarrollo con el fin de lograr una mayor productividad y calidad laboral para nuestros servidores públicos.

Durante este período se han realizado más de 17 actividades relacionadas con el Programa de Capacitación Institucional, Programa Interinstitucional de Gobierno y el Programa de Capacitación de la Dirección General de Carrera Administrativa con la asistencia de 1,000 quinientos servidores públicos.

Se aspira que el personal técnico reciba Capacitación Externa, para contar con más facilitadores de excelencia para nuestras actividades.

Informe de Actividades Realizadas en el 2013

- **14 de enero/ Seminario Taller,**
“Banco de Proyectos”.
15 Participantes Capacitados - 8 hrs.
- **22, 23 y 24 de enero/ Jornada de Sensibilización,**
“Desafíos de la Salud y Seguridad Ocupacional, hacia la comprensión de la Guía de puestos de trabajo en Oficinas Gubernamentales”.



150 Sensibilizados – 12 hrs.

- **29 de enero/ Seminario Taller del (M.E.F),**
“Sobre la nueva aplicación MACRO WEB”.
20 Participantes capacitados - 6 hrs.
- **25 de feb. al 14 de marzo/ Curso - Presencial/**

Memoria de la Presidencia

Hoja Electrónica Básica/ Matutino/
Aula Virtual/17 Participantes capacitados/40 hrs.

- **25 de Feb. al 14 de marzo / Curso - Presencial/**
Hoja Electrónica Profesional /Vespertino/ Aula Virtual/17 Participantes capacitados/40 hrs.
- **22 de abril al 15 de mayo / Curso - Presencial**
Hoja Electrónica Básica/Matutino/
Aula Virtual/18 Participantes capacitados/40 hrs.
- **22 de abril al 15 de mayo / Curso - Presencial**
Hoja Electrónica Profesional/Vespertino/
Aula Virtual/18 Participantes capacitados. 40 hrs.
- **01 de julio al 31 de julio/ Curso – Presencial**
Manejo Básico de Aplicaciones Ofimáticas/
Matutino/Aula Virtual/18 Participantes capacitados 80 hrs.



- **01 de julio al 31 de julio/ Curso - Presencial/**
Manejo Básico de Aplicaciones Ofimáticas/
Vespertino/Aula Virtual/18 Participantes capacitados/80 hrs.
- **15 y 16 de mayo/ Seminario Taller/“Sobre el Taller de Sistema de Viáticos”,** (Por la Consultora HERMEC Solutions),50 Participantes capacitados/16 hrs.
- **22, 23 y 24 de octubre/ Jornada de Inducción/**
Ira. Ronda de Exposiciones Institucionales en Secuencias/Salón de Reuniones (Casa Amarilla)/
100 Participantes Capacitados/12 hrs.

Aula Virtual:

Con la llegada de las Aulas Virtuales como nueva herramienta de actualización se abren nuevas puertas hacia el futuro de los servidores públicos.

Los sistemas de educación, formación abierta y a distancia se han convertido en un modelo educativo de innovación pedagógica y laboral del presente siglo.

El Aula Virtual está disponible al servicio de las necesidades de cada servidor público que desee hacer consultas en horarios accesibles.

Proyecciones de la Oficina Institucional de Recursos Humanos para el 2014.

Establecer el sistema de incentivos en la institución para las personas de mayor cantidad de años laborales, felicitaciones en su cumpleaños a cada colaborador de la institución con una tarjeta especial.

- **En proyecto, ofrecer docencias de crecimiento personal.**

La Oficina Institucional de Recursos Humanos participa activamente en las actividades de sensibilización a nivel institucional, tales como caminatas, desfiles patrios, entre otras con la finalidad de que los colaboradores se involucren en las acciones comunitarias que promueven valores y estilos de vida saludables

Unidad de Informática **Ing. Reynaldo Díaz**

Proveer y fortalecer al Ministerio de la Presidencia en el área de desarrollo e innovación en materia de Tecnología de Información y Comunicación, apoyándose en un equipo de trabajo altamente calificado y comprometido; promoviendo el trabajo colaborativo a nivel del Ministerio de la Presidencia y Dependencias, mediante el uso de una infraestructura tecnológica avanzada.

Planificar, organizar, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos que permitan el acceso a la información y la comunicación de datos entre el Ministerio de la Presidencia (Sede) y todas sus Dependencias, a través de unidades de competencia o contrapartes de Informática; al igual que coordinar con otras Instancias del Sector Público y Privado, acciones en materia de Sistemas de Información.

Objetivos:

- Mantener en condiciones óptimas la infraestructura tecnológica en el Ministerio de la Presidencia.
- Ofrecer asesoría y asistencia técnica en el área de redes, comunicaciones, sistemas de información y entorno Web; a nivel del Ministerio de la Presidencia y Dependencias.
- Promover y gestionar las mejoras tecnológicas que aseguren el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos con que cuenta la institución, y al mismo tiempo satisfacer los requerimientos de automatización de información que surjan como resultado de los cambios en las tecnologías de información.
- Dirigir proyectos de Tecnologías de la Información a nivel interno del Ministerio y brindar apoyo a las Dependencias en el desarrollo de sus proyectos.

Área de Soporte Técnico

Dar soporte y mantenimiento técnico a los equipos informáticos para garantizar la vigencia tecnológica y disponibilidad de los sistemas de información; así como la atención a las incidencias o fallas reportadas por las áreas funcionales del Ministerio de la Presidencia y Dependencias.

Objetivos:

- Implementar las herramientas necesarias para mejorar los procesos, metodología y efectividad del trabajo en el Departamento.
- Monitorear, diagnosticar y reparar los equipos informáticos de acuerdo a los procedimientos es-

tablecidos.

- Investigar, proponer y evaluar nuevas tecnologías y servicios relacionados con equipos informáticos.
- Planificar, Proyectar, Implementar y Evaluar Sistemas Informáticos de acuerdo con los requerimientos, necesidades y prioridades en el Ministerio Sede y en las Dependencias, a través de las Unidades de Competencias, de acuerdo a las políticas y procedimientos institucionales vigentes.
- Proyectar a largo plazo las mejoras implementadas en los Sistemas de Información.

Funciones:

- Instalar equipo informático, programas de computación y recursos informáticos, en los diferentes Departamentos del Ministerio de la Presidencia y Dependencias que así lo requieran; garantizando su buen funcionamiento.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software.
- Analizar, diagnosticar y recomendar mejoras a los Sistemas Informáticos instalados.
- Recuperación de datos por fallas en los Sistemas de Información.
- Mantener un inventario actualizado de equipos y recursos informáticos en el Ministerio de la Presidencia.
- Elaborar Especificaciones Técnicas como requisitos en las adquisiciones de Sistemas de Información, de acuerdo a los procedimientos establecidos vigentes y a las recomendaciones técnicas de la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental.
- Coordinar con los Usuarios la utilización de los recursos informáticos y asistirlos técnicamente, según necesidad, de acuerdo a las políticas operativas establecidas por la Unidad de Informática.
- Comprobar el estado de garantía de los equipos en el momento que se presente algún daño.
- Gestionar y dar seguimiento a los contratos con empresas que brindan mantenimientos a equi-

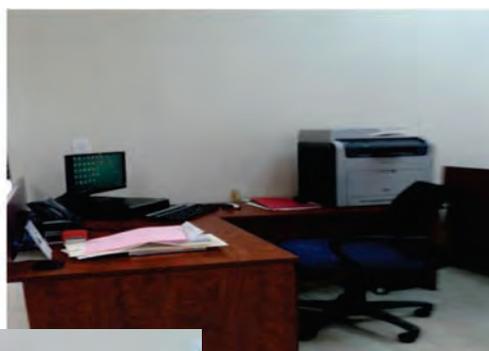
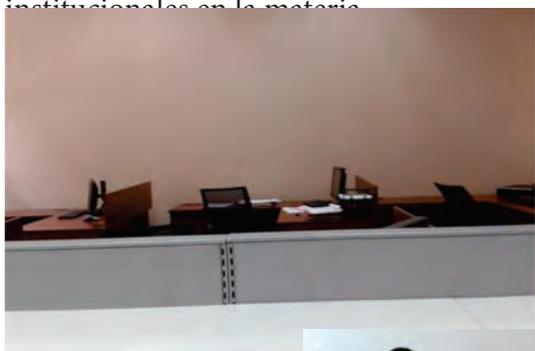
Memoria de la Presidencia

pos dentro del Ministerio de la Presidencia.

- Realizar Giras al interior de la República brindando apoyo técnico en la reparación de equipos, al igual que en presentaciones realizadas por los diferentes Departamento de la Presidencia y Dependencias.
- Brindar apoyo en trabajos de homologación, licitaciones y revisión de propuestas para la adquisición de equipo informático, elaboradas en el Ministerio de la Presidencia.
- Apoyar a la Sección de Redes y Comunicaciones en la verificación, instalación y configuración de la infraestructura necesaria para poner en marcha redes y comunicaciones en el Ministerio, de acuerdo a las políticas institucionales.
- Verificar la compatibilidad (interoperabilidad del software) de los Sistemas Operativos y el Hardware, para realizar las modificaciones y/o resolver los problemas en la producción y comunicación que requiere el Usuario, de acuerdo a los estándares establecidos.
- Analizar (diagnosticar), evaluar y proponer las distintas actividades de capacitación para el personal usuario de los sistemas Informáticos del Ministerio de la Presidencia cuando correspondiere, con base en una detección de necesidades como lo establecen las políticas y procedimientos institucionales en la materia.

Logros:

- Brindar asesoría y soporte a usuarios del Ministerio de la Presidencia y usuarios de las Dependencias adscritas, durante el período 2013:
 - ▲ Secretaria de Cadena de Frío
 - ▲ Programa de Desarrollo del Darién (PRO-DAR)
 - ▲ Secretaria del Metro de Panamá
 - ▲ Parque Omar (Administración)
 - ▲ Despacho de la Primera Dama: Albrook
 - ▲ Secretaria Nacional de Energía
 - ▲ Programa de Inversión Local (PROINLO)
 - ▲ Proyecto de Bandera Azul
 - Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES)
 - ▲ Servicio de Protección Institucional SPI (suministros)
 - ▲ Centro Ann Sullivan Panamá.
- Brindar apoyo a los Departamentos de Recursos Humanos, Gaceta Oficial, Consejo de Gabinete, Capacitación, Bienes Patrimoniales y Asesoría Legal; en el proceso de mudanza, configuración e instalación de equipos integrándolos a la red en las nuevas instalaciones del Edificio Casa Alian-



za.

Sección de Redes Informáticas

Desarrollar, implementar y administrar la infraestructura de las redes de comunicación del Ministerio de la Presidencia y los servicios relacionados con las mismas.

Administrar la seguridad basada en las políticas establecidas, atendiendo los niveles de permisibilidad de los sistemas y los procedimientos que deben seguir los usuarios.

Funciones:

- Administrar las redes de comunicación del Ministerio de la Presidencia.
- Administrar los servicios de correo electrónico institucional.
- Diseñar, implementar y mantener nuevas redes de comunicación y de servicios, basados en tecnologías de comunicación emergentes.
- Diseñar, implementar y administrar los sistemas de monitoreo y seguridad de los equipos de comunicación y los servicios de red.
- Brindar consultoría y asesoría técnica en el área de redes y comunicaciones, a nivel del Ministerio y Dependencias.
- Evaluar y proponer nuevas tecnologías y servicios relacionados con redes de comunicación.
- Establecer controles y procedimientos de seguridad para salvaguardar los recursos informáticos de la Institución.
- Velar por el cumplimiento de las normas y políticas de seguridad informática de la Institución.
- Velar por el cumplimiento de la seguridad a nivel de operación, desarrollo e implementación de los sistemas.
- Monitorear las violaciones a los diferentes sistemas con que cuenta la institución y ejecutar acciones correctivas para garantizar que se brinde la seguridad adecuada.

Logros:

- Durante el año 2013 se han implementado cambios en la parte de seguridad y mejoramiento de la red.
- Actualización del Firewall del Ministerio de la presidencia a otro equipo más robusto, para incrementar el nivel de seguridad para la red Presidencial y los servidores de Páginas WEB.
- Mejoramiento de la red de la Secretaría de Energía, integrándola a la red del Ministerio de la Presidencia.
- Instalación de tres (3) servidores SAN, mejorando la redundancia y capacidad de almacenamiento de datos y archivos de los usuarios.
- Implementación de un Sistema de Tele Presencia, acondicionando un salón solamente para el mismo; con el objetivo de realizar reuniones en vivo con el extranjero y a través del internet.
- Actualización del Call Manager del Ministerio de la Presidencia, mejorando así el rendimiento de la telefonía.
- Cableado Estructurado e Implementación de la Red en el Edificio Casa Alianza, brindando conectividad a todos los usuarios.



Sección de Análisis y Programación de Sistemas de Aplicaciones

Desarrollar y mantener los sistemas de información de la Institución.

Objetivos:

- Analizar, diseñar, programar, implementar, evaluar, documentar y mantener los proce-

Los sistemas automatizados que operan en las diferentes unidades administrativas de la institución, garantizando su buen funcionamiento.

- Adecuar los sistemas a las necesidades de los usuarios y capacitar a los mismos en las diferentes aplicaciones desarrolladas.
- Administrar la base de datos de manera eficiente, evaluando su rendimiento y confiabilidad de los datos.

Aplicaciones desarrolladas o actualizadas durante el período:

1. Gestor de Contenido

Actualización del Gestor de Contenido “Notigestor 3.0”, con diseño y tecnología actualizada, mejoras en los sistemas de validación de usuarios y gestión de roles.



2. Manejo de Estadísticas de la Secretaría de Cadena de Frío.

Implementación de manejador de estadísticas de productos del agro gestionados en las diferentes provincias.



3. Manejo de Precios de Productos del Agro para la Secretaría de Cadena de Frío

Adecuación y configuración de un sistema para la administración de los precios diarios de los diferentes productos que entran al Mercado de Abastos, precios minoristas y mayoristas.

4. Administración de Postulaciones para la Secretaría de Cadena de Frío

Implementación de un sistema de administración de postulaciones para formar parte de la Cadena de Frío y la Gestión Documental de las diferentes solicitudes.

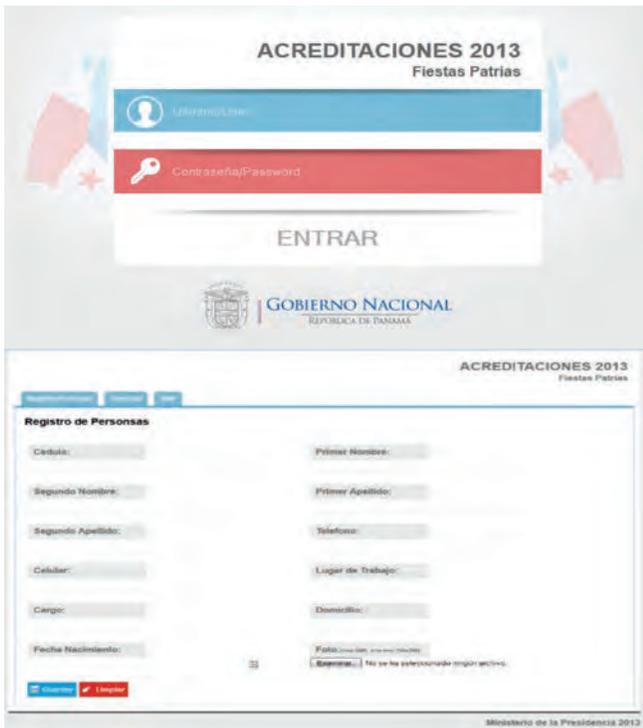
5. Sistema de Acreditación para la XXIII Cumbre Iberoamericana

Se implementó un sistema mejorado para el manejo de las acreditaciones del personal que forma parte de la XXIII Cumbre Iberoamericana, el sistema permite generar diversos informes que suplen las necesidades para la coordinación del evento.



6. Sistema de Acreditación para el Personal de Prensa

Se implementó un sistema mejorado para el manejo de las acreditaciones del personal de prensa, protocolo y seguridad que se encontrara realizando la cobertura de las fiestas patrias dentro del perímetro de la Presidencia de la República, el sistema permite generar diversos informes que suplen las necesidades de la Coordinación de Prensa del Ministerio.



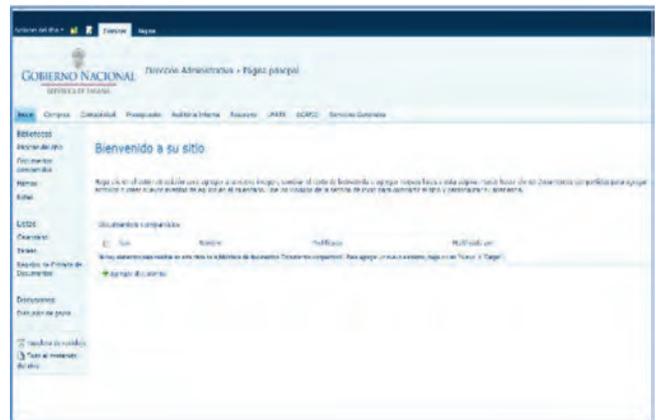
7. Sistema de Administración para la Oficina Institucional de Recursos Humanos

Implementación de un sitio para la sistematización de los procesos del departamento de Recursos Humanos, en lo referente a mantenimientos de archivos, contratos, planilla, acciones de personal toda documentación relacionada a estos, se elabora un sistema para centralizar esta información.



8. Correspondencia de Departamentos del Ministerio de la Presidencia

Para llevar un control de la correspondencia generada en el en los diferentes departamentos de la institución, configuró un sistema que permita el registro y administración de la correspondencia (Memos y Notas), obteniendo así un mejor control sobre la correspondencia generada, facilitando de gran manera la búsqueda futura de esta documentación dentro del sistema.



Diseño Web y Área Diseño Grafico

Investigar, diseñar e implementar tecnologías Web en el Ministerio de la Presidencia.

Funciones:

- Administrar el sitio Web del Ministerio de la Presidencia y Dependencias.
- Proponer políticas y normas para el sitio Web del Ministerio y Dependencias.
- Satisfacer las necesidades de los usuarios en cuanto alojamiento, diseño gráfico para Web, diseño y construcción de sitios Web.

Creación y actualización de Sitios Web durante el periodo:

1. El Metro de Panamá

- Infografías para sitio web.



2. Secretaría de Competitividad.

- Diseño de Sitio web, íconos y logotipo para evento internacional (Foro)



3. SEPRODACAN (PRODAR)

- Diseño de nuevo logo para la Secretaría del Darién y asesoría para manejo de las redes sociales (implementación y actualización de cuentas)



4. Renovación en el diseño del Escudo del Gobierno según la nueva ley.



5. CONADES (Consejo Nacional para el Desarrollo Social)

- Diseño de sitio web e infografías, íconos, afiches y banners web.



6. Colaboración con el IMA para el re-diseño del logo de la Jumbo Feria (en base a un diseño propio)



7. Dirección de Carrera Administrativa (DIGECA)

- Confeción de afiche para foro institucional y logotipo del evento.
- Diseño de Página web.



8. Secretaría Nacional de Energía

- Actualización de iconos
- Apoyo para subir documentos al sitio.
- Banner animado /Etanol

9. Elementos para intranet

- Mapa provinciales
- Banners para secciones
- Diseño de logins

10. Cadena de Frío

- Re-diseño de sitio web
- Íconos para los porcentajes de avance de los mercados
- Edición y limpieza de fotos

11. Re-diseño de otras páginas

- Ministerio de la Presidencia
- Senapan

Proyectos Programados para Ejecución en el 2014

1. Mejoramiento del Sistema Informático del Ministerio de la Presidencia

Proyecto de continuidad consistente en dar mantenimiento a la infraestructura tecnológica (Hardware y software) existentes; al igual reemplazar o adecuarla a los cambios tecnológicos y las necesidades de los usuarios, que permita brindar un servicio eficiente, eficaz y de calidad, mejorando la Gestión en las diferentes Unidades Administrativas del Ministerio.

- Estandarización de equipos y suministros, para mejor administración de la infraestructura instalada.
- Mantenimiento preventivo y correctivo tanto de hardware (servidores, estaciones de trabajo, laptops, impresoras, etc.); como de software (sistemas operativos, aplicaciones, intranet, sitios Web, etc.).

- Dotar de la plataforma tecnológica correspondiente al Ministerio y apoyar técnicamente a las Dependencias del Ministerio, en la adquisición de equipos de forma ordenada y homogénea.
- Servicio de Soporte Técnico a los usuarios del Ministerio y Dependencias.
- Reducción de costos de consumibles y mantenimiento a través de alquiler de equipos multifuncionales.

2. Desarrollo y Modernización de las Comunicaciones y Estructuras del Ministerio de la Presidencia.

Proyecto de continuidad que se fundamenta en el incremento de la seguridad de la información, administración de la red, la reducción de costos y el mejor aprovechamiento del ancho de banda, para cubrir las necesidades en todas las Unidades Administrativas del Ministerio y sus Dependencias.

- Dotar de la infraestructura tecnológica necesaria para llevar a cabo la unificación de la plataforma de voz y datos, utilizando tecnología IP.
- Reemplazar o adecuar los equipos de comunicación de datos dentro de la red y sus enlaces correspondientes.
- Herramientas para la administración, monitoreo y configuración centralizada de la red.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, que incluyan contratos de mantenimiento, soporte y reemplazo de partes, que permitan una operación ininterrumpida y segura.

Secretaría del Metro



Secretaría del Metro de Panamá (SMP)

Ing. Roberto Roy

La Línea 1 del Metro de Panamá

El Gobierno de la República de Panamá se ha propuesto como una de sus metas prioritarias la transformación del sistema de transporte público en Panamá, por lo que el Presidente de la República Ricardo Martinelli decide la creación de la Secretaría del Metro de Panamá (SMP), ente que se encargará del desarrollo e implementación del sistema Metro. Un modo de transporte masivo, eficiente, rápido y seguro, que maneja un avance general de 92%.

El Metro de Panamá se estará ejecutando por un periodo de 38 meses, contados a partir de la orden de proceder que se emitió el 7 de diciembre de 2010. Lo construye el Consorcio Línea Uno, el cual está conformado por la Brasileña Ordebrecht y FCC de España y los trenes que se traerán serán de la marca Alstom.

Hace dos años, los panameños iniciamos la construcción de la primera Línea del Metro de Panamá, haciendo historia. Desde entonces, el proyecto ha sido sinónimo de orgullo, esperanza, generador de empleos y compromiso.

La construcción de la Línea 1 del Metro de Panamá, avanza y lo hace a buen ritmo, logrando cumplir con el exigente calendario de obra.

El impacto positivo que hemos logrado, no solo se queda entre los 4,179 colaboradores que lo construye, trasciende a los miles de panameños que día a día, perciben los avances del proyecto.

En la construcción se trabaja en equipo, el principal factor que nos ha ayudado a lograr hitos importantes en este corto pero significativo tiempo.

El sistema metro es un medio de transporte masivo que consiste de una red de trenes urbanos que transitan por su propia vía, sobre rieles y sin ocupar los espacios viales actuales, desplazando pasajeros de manera eficiente y segura hasta la estación más cercana a su destino final.

Para esta primera fase del Metro de Panamá, se concibe la construcción de una línea con dos carriles, que crucen la ciudad de Panamá en ambas direcciones (eje norte-sur) trazado que sostiene las mayores necesidades de transporte masivo en el área metropolitana. Esta Línea Uno del Metro de Panamá conectará en sólo 23 minutos - Los Andes ubicado en el distrito de San Miguelito - con la gran terminal de Albrook.

Su misión es atender las necesidades de transporte de los ciudadanos panameños, ofreciéndoles un servicio que eleve su calidad de vida, generando un entorno favorable que les permita un desplazamiento rápido y seguro.

Con esto lograremos disminuir los tiempos de movilidad de los usuarios del Sistema de Transporte y mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Con capacidad máxima estimada para transportar hasta 15,000 pasajeros/hora-sentido en las horas de mayor demanda, el sistema de transporte Metro, llegará a la ciudad de Panamá, para facilitarnos los desplazamientos de las afueras hacia el centro de la ciudad.

Su modalidad de operación será semi automatizada, con sistema de detección y seguimiento a través de tecnología de punta para intervalos entre trenes tan bajo como 95 segundos.

Línea 1 del Metro al detalle.

El Metro de Panama tendrá una longitud de 13.7 km, de los cuales 7.15 km serán subterráneos, 5.1 km serán elevados y 1.5 km de transición entre subterráneo a elevado en trinchera.

El Proyecto de la Línea 1 en su primera fase contempla la ejecución de 12 estaciones, de las cuales 1 es semi-enterrada (Albrook), 6 serán estaciones subterráneas (5 de Mayo, Lotería, Santo Tomas, Iglesia del Carmen, Vía Argentina y Fernandez de Córdoba) y 5 serán estaciones elevadas (12 de Octubre, Pueblo Nuevo, San Miguelito, Pan de Azúcar y Los Andes). Adicional a estas estaciones, como opcional esta la estación de Curundú, a decisión del Gobierno Nacional de Panama.

La Línea 1 del Metro de Panama inicia en el área de Patios y Talleres (un área de más de 100.000 m² frente a la terminal de buses de Albrook), donde se guardarán los trenes cuando no estén en operación y se les dará mantenimiento.

Desde el área de Patios y Talleres se inicia la transición de superficie a subterráneo, en lo que se conoce como la Trinchera Sur. En medio de esta transición esta la estación semi-enterrada de Albrook (única estación semi-enterrada del Proyecto) la cual se conectara, mediante una pasarela peatonal cubierta sobre el Corredor Norte, con la Terminal de Albrook.

Cuando la Trinchera Sur alcanza una profundidad aproximada de 20 m (Pozo de Ataque Sur) se inicia el Túnel, con un diámetro interior de 8.70 m (casi como un edificio de 3 plantas de altura) que discurre por debajo de la Avenida Justo Arosemena, la Vía España, la Avenida Fernandez de Córdoba hasta llegar a la Transístmica. A lo largo de este recorrido se intercalan las 6 estaciones subterráneas.

En la intersección entre la Avenida Fernandez de Córdoba y la Transístmica, la Línea 1 empieza la

transición de subterráneo a elevado (Trinchera Norte), empezando a salir a la superficie a la altura de Plaza Ágora. A partir de este punto el recorrido es en elevado, alcanzado en su punto más alto 18 m (como un edificio de 6 plantas de altura). El tramo elevado sigue la misma alineación que la Transístmica hasta llegar al Centro Comercial de Los Andes. A lo largo de este recorrido se intercalan las 5 estaciones elevadas.

Avance de obra.

Dentro de los plazos establecidos en la planificación y con el objetivo de cumplir la fecha contractual de finalización (puesta en operación de la línea en el primer trimestre del 2014), la situación actual del avance de obra es la siguiente:

▲ Se ha finalizado la excavación y revestimiento de toda la longitud del túnel. Las tuneladoras Marta y Carolina ya han sido desmontadas y sacadas a la superficie por la estación Iglesia del Carmen.

▲ Se ha finalizado completamente todos los elementos que forman la super-estructura del viaducto (pilotes, pilas y capiteles). De igual modo se ha finalizado el montaje de las vigas "U" por la que circularan los trenes.

▲ Se continúan con los trabajos de montaje de vías en túnel con avance aproximado del 75% y en viaducto con un avance superior al 65%. Esto supone que se han colocado más de 17500 m de rieles.

▲ Se continúan con los trabajos de montaje de catenarias (elemento que sirve para alimentar de corriente eléctrica a los trenes) en el túnel y en el viaducto.

▲ Se ha iniciado el montaje de las infraestructuras o canalizaciones de los sistemas de Seguridad, Señalización, Comunicaciones de la Línea.

Estaciones subterráneas.

▲ Se han finalizado todas las actividades de los elementos estructurales que componen las estaciones.

▲ Se están ejecutando los últimos accesos por los que los usuarios podrán acceder al sistema.

▲ Se continua, con un buen grado de avance, con todas las instalaciones interiores de las estaciones (iluminación, instalación de equipos de aires acondicionados, etc).

▲ Se han iniciado el montaje de las escaleras mecánicas y ascensores.

▲ Se han iniciado los trabajos de los acabados arquitectónicos en el interior de las estaciones.

Estaciones elevadas.

▲ Se han finalizado todas las actividades de los elementos estructurales que componen las estaciones.

▲ Se han ejecutado y montado la estructura metálica de las cubiertas en todas las estaciones.

▲ Se continúa con los trabajos de tabiquería interior de las estaciones y la definición de los ambientes.

▲ Se continua, con un buen grado de avance, con todas las instalaciones interiores de las estaciones (iluminación, fuerza, PCI...)

Patios y Talleres.

En el área de Patios y Talleres, que se ubica frente a la terminal de buses de Albrook junto al Corredor Norte, es el área destinada al estacionamiento de los trenes cuando no estén en operación en la Línea y donde se les dará, a los trenes, el mantenimiento necesario en cada caso.

En esta área se ubican los edificios de mantenimiento, almacenes, subestación eléctrica. También incluye los edificios de operaciones Centro de Control de Operaciones (CCO) y el Edificio de Administración de Operación (EAO), donde trabajara el personal del Metro encargado de la operación, control administración y gestión de la Línea 1.

En el año 2013 hemos logrado un grado de avance del 75%, en diferentes fases según las necesidades

del proyecto y se avanza a pasos acelerados para que este todo en condiciones óptimas para el cumplimiento de los plazos contractuales.

En esta área se ubica también las playas de vías donde “descansaran” los trenes cuando no estén en operación en la Línea o cuando sea necesario darles el mantenimiento oportuno. Ya se han ejecutado las primeras 4 vías, necesarias para poder iniciar la operación (se han instalado más de 2.300 m de rieles).

Sobre estas vías descansan en la actualidad los 12 primeros trenes de los 19 que serán finalmente.

Reestructuración de vías

Desde el mes de agosto 2013, iniciamos la habilitación de vías en las distintas estaciones subterráneas, volviendo a su normalidad poco a poco, el tráfico regular en cada una de las estaciones que contempla la Línea 1 del Metro de Panamá.

En su mayoría, iniciamos habilitando dos de los 4 carriles, tal es el caso de la estación subterránea 5 de mayo, donde adicional se habilitó una acera, en la Avenida Justo Arosemena, frente a la Policlínica Manuel Ferrer Valdés, ubicada en El Marañón.

Pozo de ventilación

Los pozos de ventilación, que no son más que un punto intermedio entre estación y estación (en caso de que la distancia entre ellas sea superior a 750 m) para, que de ser necesario, se pueda desalojar el túnel de forma eficaz y segura.

Los pozos albergan los aparatos de ventilación para que el túnel sea seguro para los usuarios, y en el caso de producirse un incendio, tienen como objetivo conducir el humo fuera de los sentidos de evacuación de los usuarios.

En la situación de normal de operación, la función de estos equipos es renovar el aire del sistema, de manera que garantice que siempre es saludable.

El avance actual de ejecución de estos elementos, en diferente grado de avances es:

- o Se ha finalizado la estructura de contención de los pozos.
- o Se trabaja en los elementos estructurales interiores, en los diferentes niveles.
- o Se avanza a buen ritmo en la ejecución de las galerías de conexión de los pozos con el túnel.

Fase 2 de la Línea 1 del Metro de Panamá

Línea 1 del Metro de Panamá será extiende hasta San Isidro y contempla una estación más llamada El Ingenio.

Con miras a ampliar los beneficios de la Línea 1 del Metro de Panamá, a otros sectores que registran un alto flujo de usuarios del sistema de Transporte Público, la Secretaría del Metro de Panamá, informa los siguientes componentes que se integrarán al proyecto actual:

- 1- La extensión de la ruta existente hasta la comunidad de San Isidro ubicada en el Corregimiento Omar Torrijos, Distrito de San Miguelito.
- 2- La edificación de una estación elevada en este punto (San Isidro) a la altura de la compañía Tubotec.
- 3- La construcción de la estación subterránea El Ingenio, en donde se encuentra la Trinchera Norte del Metro, diagonal al Centro Comercial Plaza Ágora.

La extensión de la Línea 1 abarca un tramo de viaducto elevado con una longitud aproximada de 2.1 kilómetros hasta la comunidad de San Isidro, incluyendo la Estación San Isidro completa; así como un nuevo tren de tres vagones, con las mismas características de los adquiridos en el contrato principal.

El viaducto que unirá la estación Los Andes y San Isidro, pasará por debajo del puente del Corredor Norte y por encima de los pasos peatonales ubicados en los 2.1 kilómetros que comprende la exten-

sión. Es decir, que los pasos peatonales se mantendrán.

Esta adenda se incorpora al contrato como una etapa independiente al alcance original del proyecto. Todos estos trabajos tendrán su propio plan de ejecución que no afectará al resto del proyecto.

Nueva Estación El Ingenio

Esta nueva estación ubicada diagonal a Plaza Ágora, se construye dentro del área de la trinchera norte y aprovecha sus muros. Contará con dos accesos, uno a la altura de la compañía F. Icaza y el otro en la isleta ubicada a la altura de la escuela El Buen Pastor.

Esta estación permitirá acceso al Metro de todas las áreas servidas por la Calle El Ingenio, incluyendo futura ruta de bus desde la Tumba Muerto. La estación también es conveniente para servir mejor todo el sector norte de la Vía Fernández de Córdoba y acortar a la mitad, la distancia entre la estación 12 de Octubre y la estación Fernández de Córdoba.

Futuros operadores de la Línea 1 del Metro son capacitados

Las jornadas instructivas para los futuros operadores de la Línea 1 de Metro, dieron inicio en octubre 2012, con la parte teórica. En marzo del 2013, iniciamos la capacitación práctica, luego de la firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el Metro de Santo Domingo y la Secretaría del Metro de Panamá, que tiene como finalidad la formación práctica y vivencial del primer grupo de personas contratadas para cargos operativos de la Línea 1 del Metro de Panamá.

Cabe destacar que este primer grupo de personas, están siendo capacitadas desde el mes de enero 2013 por personal de la Secretaría del Metro de Panamá, apoyado por la asistencia de la empresa Transporte Metropolitano de Barcelona (TMB), para ejercer las funciones y asumir las responsabilidades de la operación del sistema con preparación para atender cualquier situación que se presente

durante la operación, así como para tener un buen trato y atención al usuario.

Se espera que la primera etapa de formación abarque temas de conocimientos generales del sistema ferroviario, acompañado de vivencias reales del sistema en funcionamiento. Posteriormente recibirán capacitación correspondiente al manejo del Centro de Operaciones, manejo de los patios y talleres del sistema, conducción de los trenes, manejo de las estaciones y atención a los usuarios. La capacitación para este primer grupo, se estima con duración de 6 meses.

Llegada de los trenes a Panamá

Los primeros trenes modelo “Metropolis” destinados a la Línea Uno del Metro de la ciudad de Panamá llegaron al puerto de la provincia de Colón a finales del mes de mayo, provenientes de España, donde fueron fabricados en la planta de Alstom Transport en Santa Perpetua, Barcelona. Estos coches integran el primer lote de 19 trenes con tres vagones que circularán en la Línea 1 del Metro de Panamá.

Los vehículos Metropolis ofrecen puertas amplias, piso a nivel, asientos oportunos y pasillos entre los vagones. Además, los trenes tendrán “displays” de información y un diseño interno que favorece la iluminación natural, mejorando la seguridad y confort de los pasajeros.

Los trenes del Metro de Panamá tendrán una longitud total de 52 metros, con una altura aproximada de 3.85 metros por 2.71 metros de ancho y capacidad para atender hasta 250 personas por vagón, a razón de 15 mil personas por hora en cada sentido de la línea. En diciembre de 2010, la Secretaría del Metro de Panamá (SMP) adjudicó un contrato al “Consorcio Línea Uno” para construir la primera línea del Metro de Panamá.

El consorcio lo conforman la constructora brasileña Odebrecht (55%) y la española FCC (45%). Siendo subcontratista del Consorcio Línea Uno, Alstom li-

dera el grupo electromecánico (Alstom, TSO, CIM, Thales, Sofratesa) y es el responsable de los trabajos de ingeniería, integración y puesta en marcha en el proyecto llave en mano. Como parte del contrato, la empresa suministrará también el material rodante, las subestaciones de tracción y el sistema de control de trenes CBTC.

El Presidente de la República de Panamá realiza el primer recorrido por la Línea 1 del Metro.

El presidente de la República, Ricardo Martinelli, en compañía del Secretario Ejecutivo del Metro, Roberto Roy, realizaron el primer recorrido de prueba de la unidad 9, uno de los 10 trenes que ya están en Panamá y forman parte de la flota de vehículos de la Línea 1 del Metro de Panamá. Estos ensayos, llamados pruebas dinámicas, permitirán evaluar todos los componentes operacionales de los vehículos relacionados con su circulación.

Las primeras pruebas de movimiento de los trenes se realizan a velocidades que van desde 2 hasta 15 kilómetros por hora, y más adelante, deberán alcanzar 80 kilómetros por hora que es su velocidad máxima. En cada una de las pruebas de circulación se observa el comportamiento de los trenes en líneas rectas, curvas, aceleración y frenado, así como la destreza ejecutada en los cambios de vías que les permite pasar de un riel a otro para tomar otra dirección de circulación.

Estos protocolos tienen como objetivo garantizar el alto nivel de eficiencia y seguridad en cada uno de los componentes de este novedoso medio de transporte, que movilizará a más de 15,000 usuarios por hora en cada sentido. Además, estos trabajos, han servido para acreditar el funcionamiento de la iluminación interior del tren, el sistema de apertura, cierre de las puertas y de los monitores informativos dispuestos a lo largo de la unidad.

En el área de Patios y Talleres, futuro Centro de Operaciones y Mantenimiento del Sistema que ocupa un espacio de 120.000 m² aproximadamente, reposan los trenes que hasta ahora han llegado a

Panamá y se espera que en los próximos tres meses lleguen al país 10 vehículos más, que completarán la flota de 20 unidades.

Los trenes tipo “Metropolis” están siendo fabricados en Santa Perpetua, España. Cada tren, que mide en su totalidad 52 metros de largo por 3.85 metros de alto, consta de tres vagones y tiene una capacidad para atender hasta 200 personas por vagón, es decir, 600 por tren.

Los trenes de primer mundo fueron construidos con una locomotora en cada extremo y un vagón en el centro, lo que le permitirá viajar en cualquiera de las dos direcciones. Para comodidad de los pasajeros cada vagón está dotado de puertas amplias, pisos a nivel, asientos cómodos, pasillos entre vagones, display de información e iluminación natural para mejorar la seguridad de los pasajeros.

Metrocultura

Es entendida como un modelo de gestión social y educativa, que la Secretaría del Metro de Panamá se encuentra consolidando y entregando a los ciudadanos con el fin de edificar una nueva cultura ciudadana que convoque a la convivencia en armonía, al buen comportamiento, a la solidaridad, al respeto de normas básicas de utilización del nuevo sistema de transporte público, al respeto propio y por el otro, entre otros aspectos.

A partir de la construcción del Metro de Panamá el proceso de formación de usuarios se constituye en la misión de generar una nueva cultura en los ciudadanos para que la comunidad se apropie de normas de comportamiento y de convivencia ciudadana.

Buscando generar de esta manera, despertar un sentido de pertenencia y una actitud de cuidado y conservación del sistema Metro como una respuesta natural a los beneficios que obtienen la comunidad de los atributos del servicio Metro, destacán-

dose el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La formación de usuarios es una labor basada en creer en el buen espíritu de la gente, en su capacidad para asumir normas y responsabilidades y de participar activamente en la prestación de un servicio que es exitoso, en la medida en que es el usuario quien participa activamente de la realización del mismo.

En base a esto hemos desarrollado los siguientes componentes para dar a conocer cómo utilizar el sistema masivamente:

- Hemos concentrado nuestro esfuerzo en difundir masivamente la METROCULTURA, en los diversos medios internos (página web, redes sociales) y externos, medios de comunicación en Panamá y participación en ferias y eventos.
- Nuestro equipo de trabajo, ha desarrollado una estrategia comunicacional y cultural, diseñando un programa de formación de usuarios, en cuya etapa inicial se contempla el desarrollo del manual educativo que deberá contemplar el cumplimiento de las normas en trenes, cabinas y estaciones futuras del Metro.
- En este sentido reforzamos las piezas para la divulgación de un nuevo movimiento denominado “Metrocultura”, enfocado en promover valores a través de campañas educativas en varios puntos del país y la ejecución de campañas publicitarias tipo cápsulas para difundir mensajes de forma masiva al público en general.
- Con nuestra participación en las distintas actividades propias del verano se logró establecer el concepto de Metrocultura como un esfuerzo de la Secretaría del Metro y del Gobierno Nacional por ir más allá de la divulgación de los avances de la obra. Intentar que la población se sienta parte de la obra, que se prepare para recibirla, disfrutarla, aprovecharla y cuidarla.

Memoria de la Presidencia

- En este sentido logramos tener presencia física en dos sitios importantes, Westland Mall en el área oeste del país, con la exposición de la maqueta de la tuneladora y la exposición de la maqueta en escala real del vagón del Metro de Panamá que pronto se inaugurará en el área de la Terminal Nacional de Transporte, por un lapso de 6 meses, hasta el mes de septiembre.
- Con las normas y las campañas educativas que estamos desarrollando, se debe generar una imagen donde el sistema metro sea reconocido como un medio de transporte organizado, seguro, en el que es posible movilizarse a pesar del incremento del número de usuarios.
- Con el Guía del usuario que hemos estado trabajando, buscamos educar a las personas un material que resuma y a la vez despeje las dudas sobre el moderno sistema de transporte con el que contará Panamá, una vez concluya la parte constructiva de la Línea 1 del Metro de Panamá.
- Esta guía incluye distribución real de las estaciones elevadas y subterráneas, un paso a paso donde buscamos guiar preparar a los usuarios antes de poner en funcionamiento el sistema metro en Panamá.
- Reunirá información de alto interés como las frecuencias de los metros en cada una de

las estaciones, destacando el factor ahorro de tiempo en el traslado de sus hogares a sitios de trabajo y viceversa, a zonas de esparcimiento, colegios entre otras piezas que logramos reunir en un formato agradable al público.

- Para los meses de octubre, noviembre y diciembre, tenemos planificado la entrega de la guía de usuarios tamaño bolsillo, iniciando en la zona de influencia de la línea 1 del Metro de Panamá, con el objetivo de que todos conozcamos el sistema, antes de iniciar operaciones.
- Parte de la Metrocultura, son las cápsulas y videos informativos que estamos pautando en los distintos medios de televisión y prensa escrita con el objetivo de llegar de manera masiva a toda la ciudadanía. Esta etapa de divulgación la hemos dividido en varias etapas, nuestra primera fase es de acercamiento, donde explicamos el trayecto de la línea, sus estaciones elevadas y subterráneas.
- Desde el pasado mes de septiembre, hasta iniciar operación, divulgaremos paso a paso como trasladarse dentro del sistema Metro, con la intención de despejar las dudas del futuro usuario, antes de entrar en operación del sistema. Esta campaña se divulgará en emisoras, prensa escrita, televisión y redes sociales.

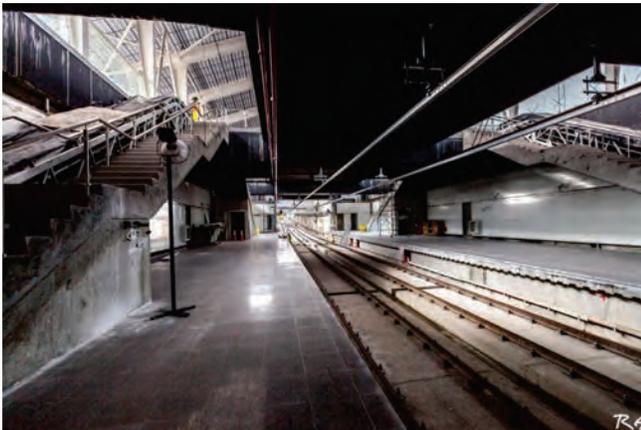
Imágenes del proyecto Estación subterránea 5 de Mayo



Interior de las estaciones subterráneas



Estación Semi- enterrada de Albrook



Interior de la estación



Túnel de la Línea 1 del Metro



Acceso de una estación subterránea



Estaciones Elevadas de la Línea 1 del Metro de Panamá



Llegada de los primeros trenes a Panamá



Primer por la Línea 1 del Metro, realizado por el Presidente de la República Ricardo Martinelli



Finalización de trabajos de las tuneladoras



Capacitación de los futuros operadores de La Línea 1



Metrocultura, Expocomer 2013



Jornadas educativas en La Terminal de Transporte



Pozo Fundación Omar Torrijos



Estación 5 de Mayo



Patios y Talleres



Estación Albrook



Secretaría de Asuntos Públicos

Secretaría del Asuntos Públicos

Lic. Juan Carlos Illueca

Es un ente de coordinación y enlace; por medio del cual se realizarán los programas y proyectos de carácter público que se ejecutan en las diferentes Provincias de la República de Panamá.

La Secretaría de Asuntos Públicos tiene las siguientes responsabilidades y atribuciones:

Coordinar y Servir de enlace con las gobernaciones provinciales.

Recibir y procesar documentación remitida de las secretarías, sobre casos varios de comunidades, entidades, fundaciones, asociaciones entre otros.

Dar seguimiento y servir de enlace en la solución de conflictos de carácter público y comunitario que delegue el Presidente de la República o el Ministerio de la Presidencia.

Coordinar las actividades en todas las Provincias de la República de Panamá que guarden relación con proyectos comunitarios.

Servir de enlace entre el Ministerio de la Presidencia, Diputados Nacionales, Alcaldes, Representantes de Corregimiento, Ministros y entidades del Estado.

Colaborar y dar seguimiento con el buen desenvolvimiento y puesta en marcha de los proyectos de desarrollo comunitarios (PRODEC).

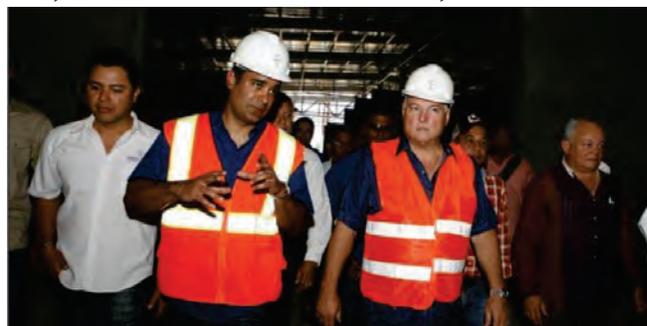
Servir de enlace para la ejecución de actividades que contribuyan al normal desenvolvimiento de las instituciones públicas, manteniendo la paz y el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales, políticos y sociales reconocidas por las leyes.

Presentar al Ministro de la Presidencia, los informes sobre los distintos avances de los planes, estrategias, ejecuciones de las tareas y atribuciones de la Secretaría.

Además de cualquier otra que le sea asignada por el Ministro de la Presidencia.

Colaboración, Coordinación y apoyo por parte de la Secretaría de Asuntos Públicos en Actividades Públicas realizadas:

1). Delegación se dirigió a la Provincia de Chiriquí en compañía del Señor Presidente para inspeccionar los avances del nuevo mercado de la Cadena de frío, el cual beneficiara a unos 134,000 habitantes.



2). El gobierno nacional a través de la Secretaría de Asuntos Públicos, mantuvo una reunión con los dirigentes de los Jubilados independientes de algunas provincias del país manifestando su apoyo.

3). Comisión acompaña al señor Presidente a la entrega 150 títulos de propiedad, en Las Cañazas de Santiago, los cuales han sido de mucho esfuerzo para estas familias

4) Esta secretaría asiste actos de verificación de las obras de interconexión a la Planta de Tratamiento de Agua Potable Las Mendozas, en el distrito de La Chorrera, la cual beneficiara a 1,700 personas del sector.



5). Comisión de Alto Nivel atendió los casos de medicamentos envenenados con dietilene glycol para una mejor intervención en la manera de ayudar a las personas que han sido envenenadas, para revisar constantemente los problemas que los aquejan.

6). Comisión de esta secretaría recibe pliego de peticiones de ex trabajadores del I.R.H.E.

7). Reunión con enfermeras, las cuales entregan un pliego de peticiones, en espera de una respuesta.

8). Esta Secretaría asiste al acto protocolar de entrega del Proyecto habitacional en Nuevo Almirante, Bocas del Toro, la cual beneficia a unas 79 familias y traerá muchos beneficios tanto a los ancianos como niños que ahí residirán.



9). La secretaria de Asuntos Públicos acompañó a su Excelencia Ricardo Martinelli en el recorrido de prueba de la línea uno de los trenes del Metro de Panamá.



10). Inauguración del nuevo MINSA-CAPSI de Pese en la Provincia de Herrera el cual beneficiará a unas 21,000 del sector y aledañas al mismo.

Además de estas actividades, la Secretaría de Asuntos Públicos de la Presidencia, con la gestión del Presidente Ricardo Martinelli ha atendido en varias ocasiones a grupos beligerantes detallados a continuación:

1. Grupo de Pacientes confirmados, enfermos por el dietilene glycol. Estos han sido atendidos en varias ocasiones donde han participado representantes de las entidades que están relacionados con el tema.

2. Representantes de Corregimientos de diferentes Distritos, Gobernadores y Alcaldes.

3. Panameños de diferentes regiones del país, los cuales buscan atención debido a las diversas situaciones sociales en que se encuentran.

4. Apoyar a familiares de policías en el cumplimiento del deber.

5. A Dirigentes de los enfermeros.

6. Mediar palabras con los diversos grupos indígenas en beneficio de los sectores.

La Secretaría de Asuntos Públicos también ha participado en reuniones del Gabinete Social, en Consejo de Gabinete, en actos especiales donde han salido beneficiados diversas instituciones del país y otras reuniones en donde el Ministerio de la Presidencia ha requerido la participación de esta Secretaría, en las cuales se han tomado decisiones importantes para ejecutar el plan de gobierno del Presidente de poner los intereses del pueblo primero.

Secretaría de Asuntos Jurídicos

Secretaría del Asuntos Jurídicos

Lic. Rudy A. Cedeño G.

La Secretaría de Asuntos Jurídicos, adscrita al Ministerio de la Presidencia, y creada mediante Decreto Ejecutivo N.º 794 de 29 de octubre de 2009, tiene dentro de sus finalidades, coordinar los servicios de asesoría legal del sector público, así como promover la asesoría jurídica del Consejo de Gabinete y Gaceta Oficial para brindar una mayor certeza y especialización respecto a las asignaciones recibidas y nuevas solicitudes.

Dentro de las funciones que ejecuta la Secretaría de Asuntos Jurídicos, se encuentran:

1. Asesorar jurídicamente al Presidente de la República, cuando este así lo requiera.
2. Promover la cooperación, apoyo y asesoramiento en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de asesoría legal del sector público.
3. Asesorar al Despacho Superior, respecto a la legalidad de los actos que guarden relación con el Ministerio de la Presidencia.
4. Propiciar la observancia de los preceptos constitucionales y legales en las actuaciones del Ministerio de la Presidencia.
5. Coordinar, supervisar y fiscalizar la labor de las oficinas de Asesoría Legal, Consejo de Gabinete y Gaceta Oficial del Ministerio de la Presidencia.
6. Actuar como asesor, consejero, consultor y auxiliar, en materia jurídica del Ministerio de la Presidencia.
7. Representar al Ministerio de la Presidencia, cuando así le sea requerido.
8. Actuar en representación del Ministerio de la Presidencia, en los recursos que se presenten contra el mismo.
9. Procurar la existencia de un sistema de información y archivo de la normativa legal panameña, e intercambio de información con las ofi-

nas de asesoría legal de las demás instituciones públicas.

10. Asesorar sobre las propuestas de modificación de las disposiciones legales y normas internas de la institución, y presentarlas al Ministro para su aprobación.
11. Velar que las actuaciones de las oficinas de Asesoría Legal, Consejo de Gabinete y Gaceta Oficial del Ministerio de la Presidencia, se enmarquen dentro de los parámetros y principios legales, así como por el cumplimiento de los objetivos de cada una de estas instancias.
12. Autenticar y certificar documentos a solicitud formal de la parte interesada.

Con la finalidad de promover la cooperación, apoyo y asesoramiento en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de asesoría legal del sector público, se han llevado a cabo distintas reuniones de coordinación con jefes y directores de Asesorías Legales de Ministerios, Entidades Autónomas y Semiautónomas, Autoridades, Secretarías, Contraloría General de la República, entre otros.

Adicionalmente, con el objeto de unificar los modelos de documentos en su forma y contenido y así, adecuarlos a los principios básicos de elaboración de documentos jurídicos y al Manual de Técnica Legislativa, adoptado mediante Resolución N.º 27 de 18 de marzo de 2009, de la Asamblea Nacional, se han elaborado formatos que se han circulado entre las distintas entidades, e igualmente, se les han hecho sugerencias mediante notas sobre las revisiones periódicas de los documentos que remiten, sugiriendo la utilización de nuestros modelos.

A través del intercambio de experiencias, conocimientos y capacitación del personal, se ha fortaleci-

do la cooperación entre las instancias coordinadas por esta Secretaría, logrando así la reducción de los términos respecto a la verificación de los temas a ser considerados en el Consejo de Gabinete, la publicación de los documentos legales que así lo requieren en la Gaceta Oficial y las respuestas a documentos que se reciben de otras entidades.

Para el próximo año 2014, continuaremos promoviendo la comunicación y cooperación interna en el Ministerio de la Presidencia, así como entre las oficinas de Asesoría Legal del sector gubernamental, procurando la capacitación de colaboradores, en coordinación con las universidades y otras entidades, con miras a la actualización de conocimientos.

Oficina de Asesoría Legal

Lic. Juan Cedeño

La oficina de Asesoría Legal es una unidad asesora y consultiva adscrita a la Secretaría de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Presidencia, la cual tiene dentro de sus funciones, analizar, revisar y elaborar proyectos de contenido jurídico, relacionados con las materias propias de la competencia de la institución.

Como unidad administrativa del Ministerio de la Presidencia, y de acuerdo a su estructura orgánica, sirve como coordinador del Órgano Ejecutivo y ente de comunicación del Presidente de la República y del Consejo de Gabinete con los demás órganos del Estado, ministerios, entidades autónomas, semiautónomas y particulares en general. Igualmente, le corresponde el análisis jurídico de los actos y decisiones que emanan del Ejecutivo, lo mismo que de los proyectos de Ley que el Órgano Legislativo remita para la sanción.

En particular, la oficina de Asesoría Legal ejecuta las siguientes labores:

1. Asesorar jurídicamente al Presidente de la República, cuando así lo requiera.
2. Elaborar y analizar los proyectos de leyes, decretos, resoluciones, contratos, resueltos, infor-

mes y otros instrumentos jurídicos remitidos por el Despacho Superior y provenientes del Gobierno Central y entidades del Estado.

3. Absolver consultas y emitir opiniones requeridas por el Despacho Superior.
4. Brindar orientación y asesoría en materia jurídica a las unidades administrativas de la institución.
5. Brindar asistencia y apoyo a demás instituciones estatales.
6. Mantener un archivo organizado en todas las normas de carácter jurídico, correspondientes al Ministerio de la Presidencia y demás instituciones estatales en general.
7. Asesorar respecto a los asuntos legales y jurídicos provenientes de las diversas entidades públicas que participan en la administración estatal.
8. Promover la cooperación, apoyo, asesoramiento en intercambio de información en materia de asuntos jurídicos entre las oficinas de Asesoría Legal del sector público.
9. Asesorar a otras dependencias del Estado, cuando así lo encomiende el Presidente de la República, el Ministro de la Presidencia y/o el/la Viceministro(a).
10. Prestar asistencia legal a la Dirección de Administración y Finanzas y al Departamento de Proveeduría, en los actos públicos de selección de contratista. Igualmente, se confeccionan y revisan los contratos de los cuales forme parte este Ministerio para la ejecución de obras y la adquisición de bienes y servicios.
11. Asesorar a la oficina institucional de Recursos Humanos, en aspectos relacionados con las investigaciones pertinentes a los procesos disciplinarios o administrativos donde se encuentren involucrados funcionarios de la institución, de acuerdo al Reglamento Interno del Ministerio y a las normas que rigen esta materia.
12. Estudiar los proyectos de Resoluciones y Decretos de Gabinete antes de su aprobación, igualmente los proyectos de Leyes que van a ser presentados en la Asamblea Nacional o aquellos

que vienen para su sanción o veto.

13. Expedir certificaciones solicitadas por particulares así como autenticar copias cuyos originales reposan en este despacho.
14. Presentar informes de conducta sobre la actuación de este Ministerio en demandas contencioso administrativas e igualmente dar respuesta a los habeas data.
15. Elaborar proyectos de designación temporal por misión oficial, permisos y vacaciones de los Ministros y algunos directores de las instituciones.
16. Participar en representación del Ministerio de la Presidencia, en misiones oficiales ante el Órgano Judicial, Ministerio Público, reuniones de coordinación de trabajo referentes a anteproyectos de leyes, actos públicos de selección de contratista, inspecciones, seminarios, congresos y otras diligencias encomendadas que guardan relación con el área de competencia.
17. Asesorar sobre la conveniencia o no, de modificar las disposiciones legales y normas internas de la institución y presentarlas al ministro para su aprobación.
18. Capacitar y perfeccionar profesionalmente a los asesores legales de este despacho, en el tema del Derecho y el Procedimiento Administrativo, a través de su participación activa en diplomados, seminarios, cursos, congresos, foros etc.

Como parte de la modernización del Ministerio de la Presidencia, actualmente la oficina de Asesoría Legal se encuentra ubicada en el segundo piso del edificio Casa Alianza, Casco Antiguo, San Felipe, contando con amplias oficinas, salón de reuniones, biblioteca, entre otros.

Entre los planes y metas que este despacho se ha propuesto realizar para año 2014, tenemos a bien señalar los siguientes:

1. Continuación del mejoramiento y adaptación a las nuevas instalaciones de la oficina de Asesoría legal de este ministerio.
2. Mejoramiento físico y ampliación de la cobertura bibliográfica y biblioteca jurídica mediante la adquisición de códigos nacionales actualiza-

dos, obras doctrinales y jurisprudencia como centro de consulta.

3. Implementación de una red de consulta jurídica con las demás entidades del Estado en coordinación con la Dirección de Informática y la Procuraduría de la Administración.
4. Establecimiento de un buzón de sugerencias con la finalidad que todos los colaboradores de esta oficina puedan libremente emitir su opinión ya sea en cuanto a temas administrativos como legales y demás.
5. Promoción de la comunicación y cooperación entre las oficinas de Asesoría Legal del sector gubernamental.
6. Capacitación y perfeccionamiento de los asesores legales a través de su participación en cursos, seminarios, talleres, diplomados; entre otros.
7. Organización de sesiones de capacitación en cuanto a la utilización del Manual de Técnica Legislativa, para la correcta elaboración de las diferentes normas jurídicas que se dictan en las diferentes instituciones del Estado.
8. Organización de talleres y paneles de discusión referente a temas legales de actualidad, con la finalidad que nuestros asesores se mantengan actualizados y no solo brinden asesoría jurídica sino que también aporten sus conocimientos y opiniones a los temas que conforman la realidad nacional actual.

En relación al trámite y gestión en las actuaciones administrativas, presentamos la relación numérica de documentos tramitados en este despacho durante el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta la fecha y que se refleja en el siguiente cuadro:

RESOLUCIONES VARIAS	35
RESOLUCIONES EJECUTIVAS	120
DECRETOS EJECUTIVOS	196
DECRETOS DE GABINETE	27
RESOLUCIONES DE GABINETE	176
LEYES SANCIONADAS	69
NOTAS VARIAS	747
MEMORANDOS VARIOS	2,289
CONSULTAS	16
CONTRATOS	97
CARTAS DE NATURALEZA	268

Dirección de Gaceta Oficial

Licda. Ivy Brandao

La Gaceta Oficial tiene como principal función promulgar y publicar las normas y actos que ordenen la Constitución Política y la Ley. La ley 53 de 28 de diciembre de 2005 reconoce, en su segundo artículo, la validez jurídica a estas publicaciones digitales por internet, salvo prueba en contrario, lo que garantiza la fidelidad y vigencia de toda la información contenida en este sitio web.

La reingeniería de procesos que llevamos a cabo y que ha tenido como principal premisa la agilización en las publicaciones, con el propósito de hacer de conocimiento público a la mayor brevedad posible, la información que debe ser comunicada a través de este medio de información, ha sido clave para mantener el ritmo de las publicaciones, capacitar y potenciar las habilidades de nuestros colaboradores con la intención de elevar al máximo nuestros niveles de producción.

Enfocados en este objetivo hemos adquirido nuevos equipos e iniciamos el proceso de modernización de la página web y la plataforma que utilizamos para realizar las publicaciones, lo que facilitará el procesamiento de documentos y mejorará los canales de búsqueda para hacerla mucho más amigables y útiles a los usuarios.

Igualmente, en el mes de agosto del 2013 trasladamos nuestras oficinas al Edificio Casa Alianza, ubicado en San Felipe, Casco Antiguo, el cual fue recientemente remodelado, mejorando sustancialmente el ambiente laboral del personal y la calidad de atención que prestamos a los usuarios, ya que desarrollamos nuestras actividades en condiciones más apropiadas para el servicio que prestamos.

Desde el inicio de este año 2013, hemos logrado la excelencia en las publicaciones con la coordinación con las diversas entidades y demás Órganos del Estado (Legislativo y Judicial) publicándose hasta el

mes de octubre 383 Gacetas Oficiales, informando al público de un total de 2,885 documentos contentivos de diversos actos administrativos de acuerdo al siguiente cuadro:

INFORME DE GACETAS DEL 2 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2013

MES	GACETAS	DOCUMENTOS MENSUAL
ENERO	40	269
FEBRERO	33	208
MARZO	40	262
ABRIL	36	244
MAYO	45	278
JUNIO	33	202
JULIO	35	371
AGOSTO	71	595
SEPT.	50	456
TOTAL	383	2,885

De igual modo hemos recaudado en ventas de copias de Gacetas Oficiales a la cuenta 210 del tesoro nacional la suma de B/. 473.15 de acuerdo al siguiente cuadro:

RECAUDACION CUENTA 210 DEL TESORO 2 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2013

MES	TOTAL MENSUAL
ENERO	36.45
FEBRERO	15.30
MARZO	21.35
ABRIL	39.80
MAYO	110.95
JUNIO	83.00
JULIO	59.90
AGOSTO	37.40
SEPTIEMBRE	69.00
TOTAL	473.15

Fundamento de Derecho:

La Gaceta Oficial Digital, tiene validez jurídica desde el 3 de julio de 2006, según Ley 53, del 28 de diciembre de 2005; ley reglamentada mediante el Decreto Ejecutivo No. 153, del 30 de agosto de 2007, del Ministerio de la Presidencia, y modificada por el Decreto Ejecutivo No. 351, del 20 de abril de 2011, del Ministerio de la Presidencia.

Consejo de Gabinete
Lic. Edgardo Lasso

RESOLUCIONES 2012

Resolución de Gabinete N.º 148 de 13 de noviembre de 2012

Que acuerda la celebración de un contrato entre la Autoridad Marítima de Panamá y la sociedad MOR CARIBBEAN CORP.

Resolución de Gabinete N.º 149 de 13 de noviembre de 2012

Que acuerda la celebración de un contrato entre la Autoridad Marítima de Panamá y la sociedad PEARL ISLAND LIMITED, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 150 de 13 de noviembre de 2012

Que aprueba un crédito al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2012, con asignaciones a favor del Ministerio de Seguridad Pública/ Servicio Nacional de Migración y Ministerio de la Presidencia, por un monto de hasta cinco millones trescientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y tres balboas con 82/100 (B/. 5,347,963.82)

Resolución de Gabinete N.º 151 de 13 de noviembre de 2012

Que autoriza la celebración de acuerdos que suscribirá el Ministerio de Economía y Finanzas, en nombre y representación del Estado, con Cable & Wireless Panamá, S.A., para realizar pago en concepto de los trabajos realizados de obra civil y con las empresas eléctricas Elektra Noreste, S.A. (ENSA), y Grupo Empresarial Gas Natural Fenosa, Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A. (EDEMET), y la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI), para la remoción y reubicación de utilidades públicas del cableado eléctrico.

Resolución de Gabinete N.º 152 de 13 de noviembre de 2012

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores a transigir la controversia jurídica en el caso (12.552)

Rita Wald, por desaparición forzada de personas, ocurrido el 27 de marzo de 1977, presentado contra la República de Panamá en Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Resolución de Gabinete N.º 153 de 13 de noviembre de 2012

Que autoriza al ministro de Gobierno para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que deroga el artículo 569 del Código Judicial.

Resolución de Gabinete N.º 154 de 20 de noviembre de 2012

Que autoriza al ministro de la Presidencia, en representación del Estado, a celebrar la Adenda N.º 1 al Contrato N.º 141 de 16 de diciembre de 2002, de operación y administración de una Zona Libre de Combustible con la sociedad DECAL PANAMÁ, S.A., para ampliar la capacidad de almacenamiento de la Zona Libre de Combustible y expandir el muelle que opera bajo el régimen de concesión otorgada por la Autoridad Marítima de Panamá, de conformidad con el Contrato N.º A2-015-2002 refrendado el 10 de diciembre de 2002 por la Contraloría General de la República, modificado en la Adenda N.º1 al Contrato N.º A2-015-2002 refrendada el 16 de junio de 2010 por la Contraloría General de la República.

Resolución de Gabinete N.º 155 de 20 de noviembre de 2012

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2012, con asignación a favor de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, por la suma de hasta diez millones de balboas con 00/100 (B/.10,000,000.00).

Resolución de Gabinete N.º 156 de 20 de noviembre de 2012

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2012, con asignación a favor del Ministerio de Desarrollo Social, por la suma de hasta ocho millones ochocientos catorce mil ochocientos setenta y cuatro

balboas con 00/100 (B/.8,814,874.00).

Resolución de Gabinete N.º 157 de 26 de noviembre de 2012

Que declara el Estado de Emergencia Nacional y dicta otras disposiciones.

Resolución de Gabinete N.º 158 de 27 de noviembre de 2012

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley “Que modifica un artículo de la Ley 38 de 5 de junio de 2012.

Resolución de Gabinete N.º 159 de 4 de diciembre de 2012

Que autoriza al ministro de Comercio e Industrias para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley “Que modifica el artículo 41 de la Ley 52 de 11 de diciembre de 2007.

Resolución de Gabinete N.º 160 de 4 de diciembre de 2012

Que aprueba que el Ministerio de Economía y Finanzas se acoja al procedimiento excepcional de contratación para suscribir los Contratos de Compraventa con los propietarios de las fincas que resulten afectadas, total o parcialmente, por la ejecución de los proyectos del Ministerio de Obras Públicas que forman parte de Plan Maestro para el reordenamiento vial de la ciudad de Panamá-Estudio, diseño, construcción y financiamientos de obras para financiamiento de obras para preservación del Patrimonio Histórico de ciudad de Panamá; Plan Maestro para el ordenamiento vial de la ciudad de Panamá-Estudio, diseño, construcción y financiamiento de obras para el Corredor de Vía Brasil Tramo II; Diseño y construcción para la rehabilitación y ensanche de la carretera Divisa-Chitré, provincia de Herrera; Diseño y construcción para la rehabilitación y ensanche de la carretera La Villa-Las Tablas, provincia de Los Santos.

Resolución de Gabinete N.º 161 de 4 de diciembre de 2012

Por la cual se acuerda y se otorga concepto favorable al Contrato de Promesa de Indemnización mediante pago en especie que ha de celebrarse entre la República de Panamá y el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Resolución de Gabinete N.º 162 de 11 de diciembre de 2012

Que aprueba la contratación mediante el procedimiento excepcional entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y la empresa Concepto y Espacios, S. A., para la ejecución del proyecto Urbano Génesis, ubicado entre el corregimiento de Ancón, provincia de Panamá, por un monto total de once millones ciento sesenta mil balboas con 00/100 (B/.11,160,000.00).

Resolución de Gabinete N.º 163 de 11 de diciembre de 2012

Que autoriza al ministro de Obras Públicas a tomar las acciones necesarias para permitir realizar “pasos libres en los Corredores Sur y Norte, del día 19 al 24 de diciembre de 2012.

Resolución de Gabinete N.º 164 de 11 de diciembre de 2012

Que declara oficial la celebración del Carnaval 2013 en la ciudad de Panamá y se autoriza su organización, a la Autoridad de Turismo de Panamá.

Resolución de Gabinete N.º 165 de 11 de diciembre de 2012

Que aprueba el procedimiento excepcional de contratación para la celebración del Convenio de Cooperación y Asistencia Financiera entre el Ministro de Desarrollo Agropecuario y el Patronato del Servicio Nacional de Nutrición para la implementación de 200 Granjas de Desarrollo Auto Sostenible.

Resolución de Gabinete N.º 166 de 18 de diciembre de 2012

Que acuerda el nombramiento de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Sala Segunda de la Penal y su respectivo suplente.

Resolución de Gabinete N.º 167 de 18 de diciembre de 2012

Que acuerda el nombramiento de la Procuradora General de la Nación.

Resolución de Gabinete N.º 168 de 18 de diciembre de 2012

Que autoriza a la sociedad anónima denominada Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A., tener acceso a diversas fuentes de financiamiento disponible locales e internacionales, lleve a cabo una o varias operaciones de contratación empréstitos, emisión de bonos, obligaciones o cualesquiera otros títulos valores o documentos de deuda, así como realizar operaciones de reestructuración de los financiamientos contratados, por medio de pre-pago o cancelaciones anticipadas, parciales o totales e intercambios o canjes para el financiamiento de los programas de expansión, funcionamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Tocumen, hasta un monto total de quinientos cincuenta millones de balboas con 00/100 (B/.550,000,000.00).

Resolución de Gabinete N.º 169 de 18 de diciembre de 2012

Que autoriza al Ministerio de Obras Públicas a suscribir la Adenda N.º9 al Contrato de Concesión N.º98 de 29 de diciembre de 1994.

Resolución de Gabinete N.º 170 de 26 de diciembre de 2012

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, los proyectos de Ley que se menciona en el artículo 1 de la presente Resolución.

Resolución de Gabinete N.º 171 de 26 de diciembre de 2012

Que autoriza la celebración de un Acuerdo entre los socios de la empresa Bahía Las Minas Corp., que se suscribirá entre el Ministerio de Economía y Finanzas, en nombre y representación de el Estado, y GDF Suez Energy Central America, para garantizar la permanencia y continuidad de la operación del Ciclo Combinado de la sociedad Bahía Las Minas Corp., le corresponde al Estado asumir la suma de hasta dieciséis millones seiscientos sesenta mil balboas con 00/100 (B/.16,660,000.00), en proporción a su participación accionaria.

Resolución de Gabinete N.º 172 de 26 de diciembre de 2012

Que autoriza la celebración de un acuerdo entre los socios de la empresa Bahía Las Minas Corp., a suscribirse entre el Ministerio de Economía y Finanzas, en nombre y representación de el Estado, y GDF Suez Energy Central América, para reconocer los sobrecostos productos de las imperfecciones de los contratos de suministros DME-017 y DME-018-2006 y los costos adicionales por el mantenimiento de las unidades de carbón, correspondiéndole al Estado asumir la suma de hasta diecisiete millones de balboas con 00/100 (B/.17,000,000.00)

Resolución de Gabinete N.º 173 de 26 de diciembre de 2012

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado, para la vigencia fiscal 2012, con asignación a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, por la suma de hasta diecinueve millones doscientos dieciséis mil novecientos cincuenta u un balboa con 50/100 (B/.19,216,951.50)

Resolución de Gabinete N.º 174 de 26 de diciembre de 2012

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado, para la vigencia fiscal 2012, con asignaciones a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, por la suma de hasta cuatrocientos sesenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta

mil trescientos ochenta y siete balboas con 56/100 (B/.469,444,387.56)

Resolución de Gabinete N.º 175 de 26 de diciembre de 2012

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General de Estado para la vigencia 2012, con asignación a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, por la suma de hasta doscientos noventa y ocho millones setecientos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco balboas con 00/100 (B/.298,744,185.00)

RESOLUCIONES 2013

Resolución de Gabinete N.º 1 de 8 de enero de 2013

Que autoriza a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre para que gestione, ante el Ministerio de Economía y Finanzas, medidas destinadas a la estabilización del precio del diésel utilizado por el transporte terrestre público colectivo de pasajeros en los distritos de Panamá y San Miguelito, hasta por la suma de seis millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro balboas con 00/100 (B/.6,492,494.00)

Resolución de Gabinete N.º 2 de 15 de enero de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Panamá sobre Cooperación Ambiental.

Resolución de Gabinete N.º 3 de 15 de enero de 2013

Que desafecta en su naturaleza de bien de dominio público y se transforma en bien patrimonial de la Nación, un globo de terreno de 10 has+3,248.27m2 consistente en un área de relleno de lecho marino, para constituirse en finca patrimonial de la Nación y su posterior traspaso a favor de COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A., que corresponde a la

Isla 1 del Proyecto las Islas de Punta Pacífica, ubicado en la bahía de Panamá, corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá.

Resolución de Gabinete N.º 4 de 15 de enero de 2013

Por la cual se desafecta en su naturaleza de bien de dominio público y se transforma en bien patrimonial de La Nación para constituirse en finca, un globo de terreno de 4,318,47 m2 consistente en área de fondo de mar, ubicado en el corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá.

Resolución de Gabinete N.º 5 de 29 de enero de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se modifica el artículo 5 de la Ley 3 de 1985, que establece un régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios.

Resolución de Gabinete N.º 6 de 29 de enero de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se crea la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos y se deroga el Decreto de Gabinete N.º 9 de 7 de mayo de 1970 y sus modificaciones.

Resolución de Gabinete N.º 7 de 29 de enero de 2013

Que aprueba el procedimiento excepcional de contratación al Ministerio de Economía y Finanzas/ Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, para traspasar, a título gratuito (donación), al Banco Hipotecario Nacional, el lote CG01-02 y el polígono CG02-03, ubicados en Cerro Galera, corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján, provincia de Panamá, los cuales tienen valor estimado total de cinco millones seiscientos veintitrés mil ciento setenta y tres balboas con 86/100 (B/.5,623,173.86), para que pueda gestionar la venta de los mismos y dar res-

puestas a familias panameñas con necesidades habitacionales.

Resolución de Gabinete N.º 8 de 29 de enero de 2013

Que aprueba transferir la suma de veintinueve millones trescientos mil balboas con 00/100 (B/.29,300,000.00), a través del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), a las empresas generadoras de energía eléctrica y se autoriza al ministro de Economía y Finanzas para que entregue al Fiduciario la suma señalada.

Resolución de Gabinete N.º 9 de 29 de enero de 2013

Que modifica la Resolución de Gabinete N.º 171 de 26 de diciembre de 2012, donde dice; GDF Suez Energy Central America; debe decir Suez Energy International Luxembourg, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 10 de 29 de enero de 2013

Que modifica la Resolución N.º 172 de 26 de enero de 2012, donde dice: GDF Suez Energy Central América; debe decir: Suez Energy International Luxembourg, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 11 de 29 de enero de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica artículos de la Ley 38 de 5 de junio de 2012, que crea el Fondo de Ahorro de Panamá

Resolución de Gabinete N.º 12 de 29 de enero de 2013

Que acuerda el nombramiento de directores de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal.

Resolución de Gabinete N.º 13 de 5 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de Gobierno para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley

Por la cual se modifican artículos del Código Procesal Penal.

Resolución de Gabinete N.º 14 de 5 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de Gobierno para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley “Que modifica artículos de la Ley 59 de 1996 y de la Ley 10 de 2010”.

Resolución de Gabinete N.º 15 de 5 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley “Que adopta un régimen de custodia aplicable a las acciones emitidas al portador”.

Resolución de Gabinete N.º 16 de 5 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley “Que adiciona disposiciones al Código Penal”.

Resolución de Gabinete N.º 17 de 5 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de Comercio e Industrias para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que aprueba el Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica del Sistema de la Integración Centroamericana

Resolución de Gabinete N.º 18 de 5 de febrero de 2013

Que modifica la Resolución de Gabinete N.º 164 de 11 de diciembre de 2012, Que declara oficial la celebración del Carnaval 2013 en la ciudad de Panamá y se autoriza su organización a la Autoridad de Turismo de Panamá

Resolución de Gabinete N.º 19 de 14 de febrero de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto

General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de la Presidencia, por el monto de hasta ocho millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos treinta balboas con 00/100 (B/. 8,335, 830.00)

Resolución de Gabinete N.º 20 de 19 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se reestructura el marco legal e institucional del Sector de Agua Potable y Saneamiento de la República de Panamá.

Resolución de Gabinete N.º 21 de 19 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de la Presidencia para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica artículos de la Ley 42 de 20 de abril de 2011.

Resolución de Gabinete N.º 22 de 19 de febrero de 2013

Que aprueba a favor del Ministerio de la Presidencia/Oficina de Electrificación Rural (OER), la contratación y firma de contrato mediante el Procedimiento Excepcional con la Empresa de Generación Eléctrica AES PANAMÁ, S.A., para la compra del suministro de energía, para la distribución de la energía eléctrica por parte de la Oficina de Electrificación Rural (OER), en las comunidades de Almirante, Changuinola, Guabito y áreas circunvecinas de la provincia de Bocas del Toro.

Resolución de Gabinete N.º 23 de 19 de febrero de 2013

Que acuerda, de manera excepcional y considerando su complejidad y cuantía, que el proyecto para el “Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación”, sea sometido a un proceso de precalificación de proponentes, previo al acto público.

Resolución de Gabinete N.º 24 de 26 de febrero de 2013

Que autoriza la celebración de un Acuerdo de Cooperación para la construcción y ampliación de subestaciones estratégicas, que se suscribirá entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en nombre y representación de El Estado, con la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)

Resolución de Gabinete N.º 25 de 26 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de Seguridad Pública para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que proroga la vigencia de la Ley 37 de 1 de junio de 2012, Que suspende la vigencia de la Ley 56 de 27 de mayo de 2011, Que regula los servicios privados de seguridad y dicta otras disposiciones.

Resolución de Gabinete N.º 26 de 26 de febrero de 2013

Que autoriza al ministro de Seguridad Pública para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que regula las empresas y los servicios de seguridad privada.

Resolución de Gabinete N.º 27 de 5 de marzo de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, los proyectos de Ley que se mencionan en el artículo 1 de la presente Resolución de Gabinete.

Resolución de Gabinete N.º 28 de 12 de marzo de 2013.

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, los proyectos de Ley que se mencionan en el artículo 1 de la presente Resolución de Gabinete

Resolución de Gabinete N.º 29 de 12 de marzo de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se aprueba el CONVENIO SOBRE LA CIBERDELINCUENCIA, hecho en Budapest, el 23 de noviembre de 2011.

Resolución de Gabinete N.º 30 de 12 de marzo de 2013

Que autoriza al ministro de Salud para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica los artículos de la Ley 13 de 2010, “Que constituye una instancia para el seguimiento de los derechos de las víctimas de la intoxicación masiva con dietilenglicol” y se dictan otras disposiciones.

Resolución de Gabinete N.º 31 de 12 de marzo de 2013

Que aprueba una contratación mediante el procedimiento excepcional entre la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y la empresa Transporte Masivo de Panamá S.A., para la compra y venta de las fincas 343267 y 343269 con una superficie de 2 has. 7,870,4840 m² y 1 has. 7587.00 m² respectivamente, las cuales se encuentran ubicadas en Urbanización Ojo de Agua, corregimiento de Belisario Porras, distrito de San Miguelito, ciudad de Panamá, incluidas sus mejoras, por un monto de quince millones seiscientos treinta y nueve mil sesenta balboas con 30/100 (B/.15,639,060.30), incluido impuestos.

Resolución de Gabinete N.º 32 de 12 de marzo de 2013

Que acuerda autorizar que se realice Transacción Judicial entre La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), y el Sindicato de Camioneros de Chiriquí (SICACHI)

Resolución de Gabinete N.º 33 de 12 de marzo de 2013

Que acuerda autorizar que se realice la Transacción Judicial entre la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), y la Corporación de Empresarios de Transporte de Carga de Colón.

Resolución de Gabinete N.º 34 de 12 de marzo de 2013

Que acuerda autorizar que se realice Transacción

Judicial entre la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), y el Sindicato de Propietarios de Transportes de Carga Independientes de Colón.

Resolución de Gabinete N.º 35 de 12 de marzo de 2013

Que acuerda autorizar que se realice Transacción Judicial entre la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), y la Asociación de Transporte de Carga de Colón.

Resolución de Gabinete N.º 36 de 12 de marzo de 2013

Que acuerda autorizar que se realice Transacción Judicial entre La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), y la Cooperativa de Servicios Múltiples Serafín Niño, R.L. (COSEMUSEN, R.L.)

Resolución de Gabinete N.º 37 de 26 de marzo de 2013

Que autoriza al ministro de Gobierno para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se crea la Autoridad de Pasaportes de Panamá y se dictan otras disposiciones

Resolución de Gabinete N.º 38 de 26 de marzo de 2013

Que aprueba la Adenda N.º 1-2013 al Contrato N.º 42-2011, suscrito entre la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y la empresa Equipamientos Urbanos de Panamá, S.A., para el “Estudio, Diseño, Construcción, Suministro e Instalación de la infraestructura de paradas tipo zona paga, sistema de información al usuario y paradas típicas, como parte del Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de Panamá, Metro Bus”

Resolución de Gabinete N.º 39 de 26 de marzo de 2013

Que ratifica la decisión del Consejo de Gabinete de continuar con el procedimiento de Rescate por ra-

zonas de interés de la Concesión Administrativa N.º 116-97 de 2 de abril de 1998, suscrita entre el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), y la empresa Aguas de Panamá, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 40 de 26 de marzo de 2013

Que modifica el título y los artículos 2,3 y 4 de la Resolución de Gabinete N.º 151 de 13 de noviembre de 2012

Resolución de Gabinete N.º 41 de 26 de marzo de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor de diversas entidades del Sector Público, por el monto de hasta ciento veintitrés millones ciento noventa mil ciento sesenta y nueve balboas con 70/100 (B/.123,190,169.70)

Resolución de Gabinete N.º 42 de 26 de marzo de 2013

Que aprueba la modificación al presupuesto aprobado de la Autoridad del Canal de Panamá para la vigencia fiscal 2013.

Resolución de Gabinete N.º 43 de 2 de abril de 2013

Que aprueba la modificación al presupuesto aprobado de la Autoridad del Canal de Panamá para la vigencia fiscal 2013.

Resolución de Gabinete N.º 44 de 2 de abril de 2013

Que autoriza al ministro de la Presidencia para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información

Resolución de Gabinete N.º 45 de 2 de abril de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se aprueba el ACUERDO

ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y CANADÁ PARA LA COOPERACIÓN FISCAL Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE IMPUESTOS, hecho en la ciudad de Panamá, el 17 de marzo de 2013.

Resolución de Gabinete N.º 46 de 2 de abril de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica y adiciona la Ley 6 de 1997, que dicta el Marco Regulatorio e Institucional para la Presentación del Servicio Público de Electricidad.

Resolución de Gabinete N.º 47 de 9 de abril de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, por la suma de trece millones de balboas con 00/100 (B/.13,000,000.00), producto del pago de dividendos de la Caja de Ahorros, correspondientes a la vigencia 2012, a favor del Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.

Resolución de Gabinete N.º 48 de 9 de abril de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que crea el Sistema Nacional de Tesorería y la Cuenta Única del Tesoro Nacional.

Resolución de Gabinete N.º 49 de 16 de abril de 2013

Que aprueba la contratación mediante procedimiento excepcional al Ministerio de Economía y Finanzas / Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, para vender a la empresa PETROPORT, S.A., con fundamento en el Derecho Preferencial de Compra establecido en la cláusula décimo cuarta del Contrato de Arrendamiento e Inversión con Derecho Preferencial de Compra N.º032-2010 de

9 de mayo de 2011, suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas, el lote A que forma parte de la finca N.º12875, inscrita en el Registro Público al Rollo 18598, Documento 2 de la Sección de Propiedad, localizado en el sector de Isla Telfers, corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón, con un valor total de cuatro millones setecientos setenta mil balboas con 00/100 (B/.4,770,000.00)

Resolución de Gabinete N.º 50 de 16 de abril de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, por un monto de hasta 10 millones de balboas con 00/100 (B/.10,000,000.00), con asignación a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores, para cubrir el primer semestre el pago de Reuniones Internacionales, la XXIII Cumbre Iberoamericana, el Congreso Internacional de la Lengua Española y la Conmemoración de los 500 años del descubrimiento del Mar del Sur.

Resolución de Gabinete N.º 51 de 16 de abril de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, por la suma de hasta tres millones quinientos setenta mil setecientos veintinueve balboas con 56/100 (B/.3,570,729.56), con asignación a favor de la Autoridad Aeronáutica Civil.

Resolución de Gabinete N.º 52 de 16 de abril de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor del Ministerio de Desarrollo Agropecuario hasta por la suma de seis millones de balboas con 00/100 (B/.6,000,000.00)

Resolución de Gabinete N.º 53 de 23 de abril de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se modifica el artículo 154

de la Ley 57 de 6 de agosto de 2008, General de Marina Mercante, conforme las Convenciones de Viena 1961 y 1963.

Resolución de Gabinete N.º 54 de 23 de abril de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., hasta por la suma de setenta y cinco millones de balboas con 00/100 (B/.75,000,000.00)

Resolución de Gabinete N.º 55 de 23 de abril de 2013

Por la que se aprueba el Marco Fiscal de Mediano Plazo del Sector Público No Financiero para el periodo 2014-2018.

Resolución de Gabinete N.º 56 de 23 de abril de 2013

Que autoriza a la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se reconocen ciertas prestaciones laborales a los servidores públicos, por despido injustificado.

Resolución de Gabinete N.º 57 de 30 de abril de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Zona Libre de Colón, hasta por la suma de seis millones setecientos cincuenta mil ciento cuarenta y ocho balboas con 00/100 (B/.6,750,148.00)

Resolución de Gabinete N.º 58 de 30 de abril de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que crea los Certificados de Pago Negociables del Décimo Tercer Mes, denominados CERDEM.

Resolución de Gabinete N.º 59 de 30 de abril de 2013

Que autoriza al ministro de la Presidencia para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que establece el régimen de incentivos para el fomento de la construcción, operación y mantenimiento de centrales y/o instalaciones solares en el territorio nacional.

Resolución de Gabinete N.º 60 de 7 de mayo de 2013

Que autoriza al ministro de Salud para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que regula la prestación de servicio obligatorio para profesionales y técnicos de la salud y dicta otras disposiciones.

Resolución de Gabinete N.º 61 de 7 de mayo de 2013

Que autoriza al ministro de Salud para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica la Ley 48 de 5 de diciembre de 2007, Que regula el proceso de vacunación en la República de Panamá y dicta otras disposiciones.

Resolución de Gabinete N.º 62 de 7 de mayo de 2013

Que aprueba el nuevo régimen de tarifa por los servicios que preste el Registro Público de Panamá, adoptado mediante Resolución N.º 212 de 18 de abril de 2013

Resolución de Gabinete N.º 63 de 7 de mayo de 2013

Que declara el Estado de Emergencia en la denominada región del arco seco, que abarca las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas.

Resolución de Gabinete N.º 64 de 7 de mayo de 2013

Que autoriza la condición de seguridad ciudadana, presidencial y del Estado a la Adenda N.º 2 al Contrato N.º DA-03-2011, relacionado con la póliza de seguros colectivos de vida y salud para los funcionarios activos y aspirantes expuestos a ries-

gos de los Estamentos de Seguridad del Estado comprendidos por la Policía Nacional, el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y el Servicio de Protección Institucional (SPI), a celebrarse entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Compañía Internacional, S.A. por la suma de trece millones ochocientos catorce mil diecinueve balboas con 70/100 (B/.13,814,019.70)

Resolución de Gabinete N.º 65 de 7 de mayo de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la presente vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario hasta por la suma de catorce millones de balboas con 00/100 (B/.14,000,000.00)

Resolución de Gabinete N.º 66 de 7 de mayo de 2013

Que ordena el racionamiento del consumo de la energía eléctrica en el sector público y privado a nivel nacional.

Resolución de Gabinete N.º 67 de 14 de mayo de 2013

Que autoriza al ministro de Salud para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se autoriza al Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social para contratar profesionales y técnicos de la salud extranjeros

Resolución de Gabinete N.º 68 de 14 de mayo de 2013

Que autoriza al ministro de Salud para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica los artículos 11 y 12 de la Ley 12 de 12 de enero de 2001, Que reorganiza el Patronato del Hospital Materno-Infantil José Domingo De Obaldía.

Resolución de Gabinete N.º 69 de 14 de mayo de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto

General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de diversas entidades del sector público hasta por la suma de dieciocho millones doscientos sesenta y nueve mil ciento setenta y siete balboas con 00/100 (B/.18,269,177.00)

Resolución de Gabinete N.º 70 de 14 de mayo de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Educación, por el monto de hasta siete millones de balboas con 00/100 (B/. 7,000,000.00)

Resolución de Gabinete N.º 71 de 14 de mayo de 2013

Que autoriza la Adenda N.º2 al Contrato de Concesión N.º12-97 de 14 de enero de 1997, a suscribirse entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)/Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) y la sociedad Parque Industrial Marítimo de Panamá, S.A. (PIMPISA), antes Alireza Mobil Terminals, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 72 de 21 de mayo de 2013

Que aprueba la contratación mediante procedimiento excepcional entre el Órgano Judicial y la empresa Ingeniería KMT, S.A., para suscribir el Contrato de Obra para la elaboración del diseño, especificaciones, planos finales aprobados, construcción y equipamiento de un edificio que albergará diez (10) salas de audiencias en los centros penitenciarios La Joya y La Joyita, por un monto de cuatro millones novecientos setenta mil ochocientos setenta y seis balboas con 41/100 (B/.4,970,876.41), incluido el ITBMS.

Resolución de Gabinete N.º 73 de 21 de mayo de 2013

Que autoriza al ministro de la Presidencia, en representación del Estado, para celebrar la Adenda N.º2 al Contrato N.º81 de 30 de octubre de 1996, de operación y administración de una Zona Libre de

Combustible con la sociedad PETROPORT, S.A., para modificar el área donde opera la Zona Libre de Combustible, en la isla Telfers, corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón, que adiciona al área existente, el Lote A, segregado de la finca N.º12875, inscrita en el Registro Público al Rollo 18598, Documento 2 de la Sección de Propiedad, provincia de Colón.

Resolución de Gabinete N.º 74 de 21 de mayo de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Seguridad Pública/Servicio Nacional Aeronaval, por la suma de seis millones quinientos diecisiete mil cuatrocientos treinta y siete balboas con 00/100 (B/.6 517 437.00)

Resolución de Gabinete N.º 75 de 21 de mayo de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Gobierno, por la suma de tres millones doscientos mil balboas con 00/100 (B/.3 200 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 76 de 21 de mayo de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de la Presidencia y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), por un monto de hasta seis millones ciento noventa y cinco mil seiscientos siete balboas con 00/100 (B/. 6,195,607.00)

Resolución de Gabinete N.º 77 de 21 de mayo de 2013

Que aprueba la contratación mediante el procedimiento excepcional entre la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y la empresa Transporte Masivo de Panamá, S.A., para la compra y venta de la finca 339420 con una superficie de 5has 1537.20m2,

ubicada en el corregimiento de 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá y la finca 28504 con una superficie de 4has 1131.38m², ubicada en el corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá, incluidas sus mejoras, por un monto de veintiséis millones trescientos cuarenta y seis mil quinientos veintinueve balboas con sesenta y cuatro centésimos (B/.26 346 529.64), incluidos los impuestos.

Resolución de Gabinete N.º 78 de 4 de junio de 2013

Que acuerda la celebración de la Adenda N.º 1 al Contrato N.º A-2008-2011 de 27 de junio de 2011, suscrito entre la Autoridad Marítima de Panamá y la sociedad AEGEAN OIL TERMINAL (PANAMÁ), S.A.

Resolución de Gabinete N.º 79 de 4 de junio de 2013

Que aprueba la contratación mediante procedimiento excepcional entre la Autoridad Marítima de Panamá y la sociedad ARCOS DORADOS PANAMÁ, S.A., para suscribir el Contrato de Arrendamiento del local N.º 5, ubicado en el edificio N.º 639, en la avenida Roosevelt, Height Road Balboa (antigua estación del ferrocarril), con una superficie total de 495.35 m², por el término de veinte años, a un monto de tres millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis balboas con 07/100 (B/.3 364 956.07), incluido el ITBMS

Resolución de Gabinete N.º 80 de 4 de junio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), por el monto hasta de cinco millones seiscientos cincuenta y cinco mil balboas con 00/100 (B/.5 655 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 81 de 4 de junio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto

General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor de diversas entidades del sector público, por el monto de hasta ciento ochenta millones ciento treinta y cuatro mil seiscientos ochenta balboas con 80/100 (B/.180 134 680.80)

Resolución de Gabinete N.º 82 de 4 de junio de 2013

Que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas/Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, a vender mediante el procedimiento de selección de contratista (subasta pública), bienes que se ubican en la comunidad de Cárdenas, provincia de Panamá y Davis, provincia de Colón, de acuerdo con el valor estimado vigente de cada uno de estos bienes.

Resolución de Gabinete N.º 83 de 4 de junio de 2013

Que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas/Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, para vender mediante el procedimiento de selección de contratista (subasta pública), la parcela AL04-01 y el edificio 2497 en ella ubicado, el cual con un área de terreno de veintinueve mil ochocientos ochenta y nueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados (29,889.60 m²), posee un valor estimado de seis millones ochocientos trece mil trescientos cuarenta y cinco balboas con 15 /100 (B/.6,813,345.15), según el promedio de los avalúos emitidos por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas de 9 de abril de 2013 y cuenta con una zonificación Mixto Comercial Urbano – Alta Intensidad (Mcu3).

Resolución de Gabinete N.º 84 de 4 de junio de 2013

Que autoriza la condición de seguridad ciudadana, presidencial y del Estado, al Ministerio de Seguridad Pública para la adquisición de 400 sub-ametralladoras semiautomáticas, 60 sub-ametralladoras automáticas, 1,000 cargadores de 25+ tiros de glock 21 y el suministro de 2,165 chalecos antibalas nivel III, 1,100 chalecos balísticos para uso de la Policía

Nacional por la suma de cinco millones novecientos ochenta y nueve mil treinta balboas con 75/100 (B/.5,989,030.75) con la empresa INTERNACIONAL MUNITIONS & EXPLOSIVES, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 85 de 4 de junio de 2013

Que autoriza la condición de seguridad ciudadana, presidencial y del Estado, al Ministerio de Seguridad Pública para la adquisición de lanzadores de municiones no letales, lanzadores de agentes lacrimógenos de 37mm y equipo anti-traumas para dotar a las Unidades de Control de Multitudes y a los grupos dedicados a esta función, dentro de las zonas y dependencias policiales a nivel nacional, por la suma de ocho millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y dos balboas con 00/100 (B/.8,849,542.00) con la empresa ULTRA-TECH INTERNATIONAL ENTERPRISES, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 86 de 11 de junio de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica el Texto Único de la Ley 6 de 1997, que dicta el Marco Regulatorio e Institucional para la Prestación del Servicio Público de Electricidad.

Resolución de Gabinete N.º 87 de 11 de junio de 2013

Que modifica la Resolución de Gabinete N.º 168 de 18 de diciembre de 2012, en el sentido de autorizar a la sociedad anónima denominada EROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A., para tener acceso a diversas fuentes de financiamiento disponibles locales e internacionales, lleve a cabo una o varias operaciones de contratación de empréstitos, emisión de bonos, obligaciones o cualesquiera otros títulos valores o documentos de deuda, así como realizar operaciones de restructuración de los financiamientos contratados, por medio de prepagos o cancelaciones anticipadas, parciales o totales e intercambios o canjes para el financiamiento

de los programas de expansión, funcionamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Tocumen, hasta un monto total de seiscientos cincuenta millones de balboas con 00/100 (B/.650 000 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 88 de 11 de junio de 2013.

Que modifica el artículo 4 de la Resolución de Gabinete N.º 124 de 9 de agosto de 2011, que autoriza la creación del Programa de Asistencia para propietarios de fincas o establecimientos comerciales que funcionen dentro de estas fincas, afectados directamente por la construcción del Proyecto de la Línea 1 del Metro de Panamá y se establece el procedimiento para su ejecución.

Resolución de Gabinete N.º 89 de 11 de junio de 2013

Que ordena a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), tomar las medidas necesarias para la suspensión de las señales de telefonía móvil celular e internet inalámbrico, dentro de los centros penitenciarios de adultos y adolescentes privados de libertad, construidos sobre la finca 1607, tomo 30, folio 232 del corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, provincia de Panamá y el centro penitenciario Nueva Esperanza, en la provincia de Colón.

Resolución de Gabinete N.º 90 de 11 de junio de 2013

Que autoriza la condición de seguridad ciudadana, presidencial y del Estado al Ministerio de Seguridad Pública, para la “Adquisición, Instalación y Configuración, Soporte de Mantenimiento Local y del Fabricante del Sistema Unificado de Verificación Ciudadana para la Policía Nacional”, para la vigencia fiscal del año 2013, con la empresa SSA SISTEMAS, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 91 de 19 de junio de 2013

Que autoriza a la Autoridad Nacional de Adminis-

tración de Tierras (ANATI), a traspasar, a título gratuito, a favor del Banco Hipotecario Nacional dos globos de terreno, conocidos como globo A con una superficie de 155 has + 2522.82 m² y globo B con una superficie de 3 has + 6989.99 m² ambos que se segregarán de la finca 48088, inscrita al tomo 1134, folio 154, de la Sección de Propiedad del Registro Público, propiedad de la Nación, ubicada en la comunidad de Paso Blanco, corregimiento de Pacora, distrito y provincia de Panamá.

Resolución de Gabinete N.º 92 de 19 de junio de 2013

Que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a traspasar a favor de la COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A., la finca 415747, que corresponde a la isla 1 del proyecto Las Islas de Punta Pacífica, ubicado en la bahía de Panamá, corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá.

Resolución de Gabinete N.º 93 de 19 de junio de 2013

Que aprueba la contratación mediante procedimiento excepcional entre el Ministerio de Economía y Finanzas/Unidad Administrativa de Bienes Revertidos y la sociedad KING'S COLLEGE PANAMÁ, S.A., para el arrendamiento con inversión y derecho preferencial de compra de la finca N.º 293998, propiedad de la Nación, que consiste en una parcela CC-1A, con un área de terreno de seis hectáreas más cinco mil seiscientos ochenta y ocho metros cuadrados con cincuenta y cinco decímetros cuadrados (6 has + 5,688.55 m²), localizada en el sector de Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, por un periodo de veinte (20) años prorrogables por veinte (20) años más, para el establecimiento de un colegio de currículo británico.

Resolución de Gabinete N.º 94 de 19 de junio de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el pro-

yecto de Ley Por la cual se adiciona un producto derivado del combustible en el texto del artículo 1057-G del Código Fiscal.

Resolución de Gabinete N.º 95 de 25 de junio de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que Aprueba la ENMIENDA AL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL GOBIERNO DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS SOBRE SERVICIOS AÉREOS ENTRE Y MÁS ALLÁ DE SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS, firmado en La Haya el 5 de junio de 1996, celebrado mediante canje de notas de 2 de marzo y 8 de agosto de 2012.

Resolución de Gabinete N.º 96 de 25 de junio de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica la Ley 23 de 1986, sobre delitos relacionados con drogas y dicta otra disposición.

Resolución de Gabinete N.º 97 de 25 de junio de 2013

Que transfiere la Dirección General de Mantenimiento de las Áreas Canaleras (DIGEMAC), del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Economía y Finanzas.

Resolución de Gabinete N.º 98 de 25 de junio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013 con asignación a favor del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., hasta por la suma de doscientos millones de balboas con 00/100 (B/.200 000 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 99 de 25 de junio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto

General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., por la suma de hasta veintiún millones trescientos ochenta y cinco mil setecientos cuatro balboas con 00/100 (B/.21 385 704.00)

Resolución de Gabinete N.º 100 de 25 de junio de 2013

Que aprueba la suscripción de adenda de tiempo al Contrato N.º 11 de 29 de diciembre de 2010, celebrado entre EL ESTADO y la empresa HSS HELITECH RESEARCH SERVICES LTD., Cesión del Contrato N.º 11 de 29 de diciembre de 2010 a la empresa AMERICAN AIRPARTS INC. y Adenda N.º 3 al Contrato N.º 11 de 29 de diciembre de 2010.

Resolución de Gabinete N.º 101 de 25 de junio de 2013

Que autoriza la condición de seguridad ciudadana, presidencial y del Estado, al Ministerio de Seguridad Pública para la adquisición de un “Sistema Informático Integral de Gestión para el Registro y Control de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados, para Uso de la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública”, el cual permitirá poner en práctica de forma rápida y sencilla, sistemas integrales de registro y emisión de permisos, registro nacional de usuarios y garantizar el flujo de información de las distintas dependencias gubernamentales, con la empresa COGNOSONLINE, S.A.

Resolución de Gabinete N.º 102 de 25 de junio de 2013

Que autoriza al Ministerio de Gobierno a iniciar el proceso de selección del concesionario, sometiendo al mismo a un proceso previo de precalificación de proponentes, y a la celebración del contrato de concesión administrativa para la ejecución del proyecto de “Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación”.

Resolución de Gabinete N.º 103 de 2 de julio de 2013

Que autoriza al ministro de la Presidencia para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica y adiciona artículos de la Ley 8 de 1987, que regula las actividades relacionados con los hidrocarburos, y dicta otras disposiciones.

Resolución de Gabinete N.º 104 de 2 de julio de 2013

Que emite concepto favorable al contrato que se suscribirá entre EL ESTADO y la sociedad BERNIA TRADING CORP.

Resolución de Gabinete N.º 105 de 2 de julio de 2013

Que acuerda la celebración de un contrato entre la AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ y la sociedad PORT & HARBOUR MARINE SERVICES CORP.

Resolución de Gabinete N.º 106 de 2 de julio de 2013

Que aprueba la Adenda N.º 2-2013 al Contrato N.º 42-2011 suscrito entre la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y la empresa Equipamientos Urbanos de Panamá, S.A., para el “Estudio, Diseño, Construcción, Suministro e Instalación de la infraestructura de paradas tipo zona paga, sistema de información al usuario y paradas típicas, como parte del Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de Panamá, Metro Bus”.

Resolución de Gabinete N.º 107 de 2 de julio de 2013

Que aprueba transferir la suma de treinta y cinco millones setecientos mil balboas con 00/100 (B/.35,700,000.00) al Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), mediante Contrato de Fideicomiso celebrado entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y se autoriza al ministro de Economía y

Finanzas para que entregue al Fiduciario, la suma antes señalada.

Resolución de Gabinete N.º 108 de 2 de julio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Seguridad Pública (Servicio Nacional de Migración), por la suma de ocho millones setenta y ocho mil quinientos un balboas con 00/100 (B/.8 078 501.00).

Resolución de Gabinete N.º 109 de 2 de julio de 2013

Por la cual se acuerda el nombramiento de un magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia.

Resolución de Gabinete N.º 110 de 9 de julio de 2013

Que autoriza al ministro de Seguridad Pública para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que adiciona una disposición al Código Penal.

Resolución de Gabinete N.º 111 de 9 de julio de 2013

Que autoriza al ministro de Seguridad Pública para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que establece los requisitos para que todos los refugiados y asilados puedan aplicar a la categoría migratoria de residente permanente.

Resolución de Gabinete N.º 112 de 9 de julio de 2013

Que autoriza al ministro de Seguridad Pública para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que adiciona el artículo 2146-A al Código Judicial - Libro Tercero - Procedimiento Penal y adiciona el artículo 239-A al Código Procesal Penal sobre el lugar de cumplimiento hacia donde se trasladan los imputados de un delito cuando sea detención preventiva.

Resolución de Gabinete N.º 113 de 9 de julio de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica el artículo 7 de la Ley 45 de 14 de noviembre de 1995, relativo al Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas Alcohólicas, y se dicta otra disposición.

Resolución de Gabinete N.º 114 de 9 de julio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la presente vigencia fiscal 2013, con asignación a favor del Instituto de Mercado Agropecuario, hasta por la suma de cuatro millones novecientos sesenta mil balboas con 00/100 (B/.4 960 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 115 de 9 de julio de 2013

Que autoriza a la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre para que gestione, ante el Ministerio de Economía y Finanzas, medidas destinadas a la estabilización del precio del diésel utilizado por el transporte terrestre público colectivo de pasajeros en los distritos de Panamá y San Miguelito, hasta por la suma de cinco millones cuatrocientos ochenta y siete mil ciento cincuenta y seis balboas con 00/100 (B/.5 487 156.00)

Resolución de Gabinete N.º 116 de 16 de julio de 2013

Por la cual se aprueba el proyecto de Presupuesto de la Autoridad del Canal de Panamá, adoptado por la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá, mediante Acuerdo N.º 254 de 13 de junio de 2013, y se ordena su remisión a la Asamblea Nacional.

Resolución de Gabinete N.º 117 de 16 de julio de 2013

Que autoriza la condición de seguridad ciudadana, presidencial y del Estado a la Adenda N.º1 al

Contrato N.ºDA-09-2012 (1079-2012-CWP) relacionado con el “Soporte y Servicio de Enlaces de Datos a las Cámaras de Video Vigilancia”, que se celebrará entre el Ministerio de Seguridad Pública y la empresa Cable & Wireless Panamá, S.A., por un monto de hasta un millón ochocientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y nueve balboas con 76/100 (B/.1 841 879.76)

Resolución de Gabinete N.º 118 de 16 de julio de 2013

Que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas/Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, a vender individual o en bloque, mediante el procedimiento de selección de contratista (subasta pública), la parcela AM03-19 y los lotes AM03-17, AM03-20, AM03-21, AM03-22, AM03-23, AM03-24 y AM03-25, con sus respectivas mejoras, ubicados en el sector de Amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, los cuales tienen un área de terreno total de cincuenta y dos mil ochocientos un metros cuadrados con noventa y ocho decímetros cuadrados (52,801.98 m²) y cuyo valor estimado total es de ochenta y un millones ciento cincuenta y seis mil cincuenta y nueve balboas con 20/100 (B/.81 156 059.20)

Resolución de Gabinete N.º 120 de 23 de julio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), por la suma de hasta cuatro millones ciento noventa y tres mil trescientos treinta y seis balboas con 00/100 (B/.4 193 336.00)

Resolución de Gabinete N.º 121 de 23 de julio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal de 2013, con asignación a favor de la Caja de Seguro Social.

Resolución de Gabinete N.º 122 de 23 de julio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto

General del Estado para la presente vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, por la suma de hasta tres millones doscientos diecinueve mil doscientos ochenta y cinco balboas con 00/100 (B/.3 219 285.00).

Resolución de Gabinete N.º 123 de 23 de julio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, hasta por la suma de diez millones de balboas con 00/100 (B/.10 0000.00)

Resolución de Gabinete N.º 124 de 23 de julio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia 2013, con asignación a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la suma de hasta cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil balboas con 00/100 (B/.4987 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 125 de 23 de julio de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Ingresos, por la suma de cinco millones trescientos setenta y un mil quinientos cincuenta y nueve balboas con 06/100 (B/.5 371 559.06)

Resolución de Gabinete N.º 126 de 23 de julio de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2014

Resolución de Gabinete N.º 127 de 6 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Gobierno para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica y adiciona artículos a la Ley 19 de 2010.

Resolución de Gabinete N.º 128 de 6 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), hasta por la suma de seis millones de balboas con 00/100 (B/.6 000 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 129 de 6 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Gobierno, hasta por la suma de tres millones setecientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y un balboas con 00/100 (B/.3 752 141.00)

Resolución de Gabinete N.º 130 de 6 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Resolución de Gabinete N.º 131 de 6 de agosto de 2013

Que emite concepto favorable a efecto que la Comisión Nacional de Zonas Francas, autorice el establecimiento de la Zona Franca Vaguil, S.A., en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá, conforme los requisitos, condiciones, ventajas, incentivos y disposiciones establecidos en la Ley 32 de 5 de abril de 2011

Resolución de Gabinete N.º 132 de 13 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de la Presidencia para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto

de Ley Que modifica la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008.

Resolución de Gabinete N.º 134 de 13 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que suspende la vigencia de los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 42, 43, 45 y 46 de la Ley 35 de 23 de mayo de 2013, Que reforma el Código Procesal Penal, sobre el procedimiento de extradición y dicta otras disposiciones.

Resolución de Gabinete N.º 135 de 13 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Por la cual se modifica el artículo 5 de la Ley 3 de 1985, que establece un régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios.

Resolución de Gabinete N.º 136 de 13 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que concede a los contribuyentes la oportunidad de regularización de los Tributos Administrativos por la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos, hasta el periodo fiscal 2011, en los términos y condiciones dispuestos en la presente Ley.

Resolución de Gabinete N.º 137 de 13 de agosto de 2013

Que aprueba la contratación mediante el procedimiento excepcional al Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., para suscribir el Contrato de Servicio con la empresa Panamá Engineers & Contractors, S.A., para el mantenimiento y reparación de maquinarias y otros equipos; mantenimiento integral mensual para veintidós (22) puentes de abordaje, marca JBT Aero Tech, el cual consiste en la

operación, mantenimiento preventivo y correctivo, limpieza diaria y profunda y garantía extendida, por el periodo de tres (3) años, contados a partir del 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015, por un monto total de tres millones novecientos sesenta y dos mil ciento sesenta y siete balboas con 20/100 (B/.3 962 167.20)

Resolución de Gabinete N.º 138 de 13 de agosto de 2013

Por la cual se aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Autoridad de Turismo de Panamá, por la suma de ocho millones ciento ochenta y cinco mil trescientos balboas con 00/100 (B/.8 185 300.00)

Resolución de Gabinete N.º 139 de 13 de agosto de 2013

Que autoriza un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Seguridad Pública, hasta por la suma de diez millones de balboas con 00/100 (B/.10 000 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 140 de 13 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, por la suma de hasta cinco millones cuatrocientos ochenta y siete mil ciento cincuenta y seis balboas con 00/100 (B/.5,487,156.00)

Resolución de Gabinete N.º 141 de 13 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Economía y Finanzas.

Resolución de Gabinete N.º 142 de 13 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto

General del Estado para la vigencia fiscal 2013, a favor del Ministerio de la Presidencia, por la suma de hasta diez millones de balboas con 00/100 (B/.10 000 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 143 de 13 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras.

Resolución de Gabinete N.º 144 de 20 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Relaciones Exteriores para proponer, ante la Asamblea Nacional, los proyectos de Ley que se mencionan en el artículo 1 de la presente Resolución de Gabinete-

Resolución de Gabinete N.º 145 de 20 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Salud para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que aprueba la Ley General de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre.

Resolución de Gabinete N.º 146 de 20 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignaciones a favor del Ministerio de Seguridad Pública.

Resolución de Gabinete N.º 147 de 27 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Desarrollo Social para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica la Ley 86 de 18 de noviembre de 2010, que crea el Programa Especial de Asistencia Económica para Adultos Mayores de Setenta Años o más sin Jubilación ni Pensión, en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza, y subroga la Ley 44 de 2009.

Resolución de Gabinete N.º 148 de 27 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Comercio e Industrias para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados AELC y los Estados Centroamericanos.

Resolución de Gabinete N.º 149 de 27 de agosto de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal de 2013, con asignación a favor de la Caja de Seguro Social.

Resolución de Gabinete N.º 150 de 27 de agosto de 2013

Que autoriza al Ministerio de Obras Públicas a suscribir la Adenda N.º10 al Contrato de Concesión N.º98 de 29 de diciembre de 1994.

Resolución de Gabinete N.º 151 de 27 de agosto de 2013

Que autoriza al ministro de Seguridad Pública para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica el artículo 40 del Decreto Ley N.º3 de 22 de febrero de 2008.

Resolución de Gabinete N.º 152 de 3 de septiembre de 2013

Que autoriza al ministro de Economía y Finanzas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que modifica algunas disposiciones tributarias.

Resolución de Gabinete N.º 153 de 3 de septiembre de 2013

Que aprueba la contratación, mediante el procedimiento excepcional, al Ministerio de Economía y Finanzas/Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, para celebrar con la sociedad Academia Vasco Núñez de Balboa, S.A. (en español) / Balboa Academy, S.A. (en inglés), un Contrato de Compraventa e Inversión, de la parcela CL02-25, con un área total de cinco hectáreas más cinco mil nove-

cientos once metros cuadrados con trece decímetros cuadrados (5 has. + 5,911.13 m²), ubicada en el sector de Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, a su valor estimado de seis millones treinta y ocho mil cuatrocientos dos balboas con 04/100 (B/.6 038 402.04), para la construcción de la nueva sede de la Academia Vasco Núñez de Balboa.

Resolución de Gabinete N.º 154 de 3 de septiembre de 2013

Que autoriza la celebración de una prórroga, por un periodo de doscientos treinta días (230), suscrito entre la empresa MCM GLOBAL CONSORCIO y el Ministerio de Educación, para el “Diseño, planos y construcción de las instalaciones que albergan al Centro Educativo Básico de IPT La Chorrera, ubicado en la provincia de Panamá, distrito de La Chorrera, corregimiento de Guadalupe, República de Panamá”.

Resolución de Gabinete N.º 155 de 17 de septiembre de 2013

Que aprueba un crédito al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Agencia Panamá-Pacífico, hasta por la suma de veinte millones de balboas con 00/100 (B/.20 000 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 156 de 17 de septiembre de 2013

Que autoriza al ministro de la Presidencia para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que autoriza la creación de la Empresa Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, S.A. y establece su marco regulatorio.

Resolución de Gabinete N.º 157 de 17 de septiembre de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor de la Agencia Panamá-Pacífico, hasta por la suma de veinte millones de balboas con 00/100 (20 000 000.00)

Resolución de Gabinete N.º 158 de 17 de septiembre de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2013, con asignación a favor del Ministerio de Salud.

Resolución de Gabinete N.º 159 de 17 de septiembre de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la presente vigencia fiscal 2013, con asignación a favor del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., hasta por la suma de veintidós millones ciento veintiocho mil ochocientos sesenta y cinco balboas con 00/100 (B/.22128 865.00)

Resolución de Gabinete N.º 160 de 17 de septiembre de 2013

Que aprueba un crédito adicional al Presupuesto General del Estado para la vigencia 2013, con asignación a favor de la Universidad de Panamá.

Resolución de Gabinete N.º 161 de 17 de septiembre de 2013

Que autoriza a la ministra de Educación para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que declara Monumento Histórico Nacional el Monumento al Descubrimiento del Mar del sur con la estatua de Vasco Núñez de Balboa.

Resolución de Gabinete N.º 162 de 17 de septiembre de 2013

Que autoriza al ministro de Obras Públicas para proponer, ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley Que adiciona el artículo 2-B a la Ley 5 de 1988.

EL CONSEJO DE GABINETE HA APROBADO 188 RESOLUCIONES DE GABINETE, DE NOVIEMBRE DE 2012 A SEPTIEMBRE DE 2013.

DECRETOS 2012- 2013

Decreto de Gabinete N.º 39 de 30 de octubre de 2012

Que modifica el Arancel de Importación y dicta otras disposiciones.

Decreto de Gabinete N.º 40 de 30 de octubre de 2012

Que autoriza a la República de Panamá, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas, la estructuración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Programa de Fortalecimiento de la Administración Macro-Financiera y Fiscal (PN-L1086), y la suscripción de un Contrato de Contragarantía que amparará un monto de hasta trescientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.350 000,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 41 de 30 de octubre de 2012

Que autoriza a la República de Panamá, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas, a realizar una o varias operaciones de manejo de pasivos y se dictan otras disposiciones.

Decreto de Gabinete N.º 42 de 13 de noviembre de 2012

Por el cual se reconocen las obligaciones contraídas por la República de Panamá en Acuerdo Amistoso concluido con la familia de RITA IRENE WALD JARAMILLO, de conformidad con el artículo 40 del reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el caso de Desaparición Forzada de personas, ocurrido el 27 de marzo de 1977, presentado contra la República de Panamá ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Decreto de Gabinete N.º 43 de 13 de noviembre de 2012

Que implementa medidas de control para la introducción y exportación de diamantes en bruto de acuerdo al Sistema de Certificación del Proceso

Kimberly y se deroga el Decreto de Gabinete N.º 36 de 23 de noviembre de 2012.

Decreto de Gabinete N.º 44 de 20 de noviembre de 2012

Que modifica artículos del Decreto de Gabinete N.º 36 de 17 de septiembre de 2003.

Decreto de Gabinete N.º 45 de 4 de diciembre de 2012

Que modifica el Arancel Nacional de Importación y dicta otras disposiciones.

Decreto de Gabinete N.º 46 de 4 de diciembre de 2012

Que autoriza a la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a suscribir el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para la ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento en Área Rural e Indígenas de Panamá con énfasis en Gestión Local, por un monto de hasta trece millones cuatrocientos doce mil seiscientos dieciséis dólares con 36/100 (B/.13,412,616.36).

Decreto de Gabinete N.º 47 de 4 de diciembre de 2012

Que autoriza a la República de Panamá, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas, a suscribir el Convenio de Financiamiento No Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su calidad de administrador del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, para la ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento Rural e Indígena en Panamá, por un monto de hasta quince millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.15,000,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 48 de 11 de diciembre de 2012

Que autoriza a la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a

recibir donación de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina para tender la Emergencia Nacional declarada ante los daños ocasionados por las inundaciones y deslizamientos en las provincias de Panamá y Colón, mediante Resolución de Gabinete N.º157 de 26 de noviembre de 2012, por un monto de hasta cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.50,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 49 de 11 de diciembre de 2012

Que autoriza a la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a suscribir Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para atender la Emergencia Nacional declarada ante los daños ocasionados por las inundaciones y deslizamientos en las provincias de Panamá y Colón, mediante Resolución N.º157 de 26 de noviembre de 2012, por un monto de hasta doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.200,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 50 de 18 de diciembre de 2012

Que autoriza a la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, a recibir Cooperación Financiera No Reembolsable del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para atender la Emergencia Nacional declarada ante los daños ocasionados por las inundaciones y deslizamientos en las provincias de Panamá y Colón, mediante la Resolución de Gabinete N.º157 de 26 de noviembre de 2012, por un monto de hasta doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.250,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 51 de 18 de diciembre de 2012

Que autoriza a la Empresa Nacional de Autopista S.A. (ENA), a suscribir Adenda al Contrato de Préstamo celebrado entre Banco Nacional de Panamá, en su condición de Fiduciario del Fondo Fidu-

ciario para el Desarrollo (FFD), y la Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA), mediante la cual se concede prórroga de hasta 60 días al plazo de vencimiento de pago.

Decreto de Gabinete N.º 52 de 18 de diciembre de 2012

Que autoriza la celebración de un Contrato de Préstamo a término entre Empresa Nacional de Autopista, S.A. y/o a ENA ESTE, S.A. y el Banco Nacional de Panamá (BNP), por la suma de hasta ciento cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.105,000,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 53 de 26 de diciembre de 2012

Que autoriza la celebración de un Contrato de Préstamo entre la República de Panamá y Corporación Andina de Fomento (CAF), por la suma de hasta cien millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.100,000,000.00), a fin de financiar parcialmente el “Proyecto Metro de Panamá”.

DECRETOS 2013

Decreto de Gabinete N.º 1 de 8 de enero de 2013

Que autoriza la Valoración de las Tenencias en Derechos Especiales de Giro (DEG) de la República de Panamá con el Fondo Monetario Internacional (FMI), por la suma de diez millones doscientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 54/100 (B/.10,265,754.54)

Decreto de Gabinete N.º 2 de 8 de enero de 2013

Que concede autorización anual a la Caja de Seguro Social para invertir en Títulos Valores

Decreto de Gabinete N.º 3 de 29 de enero de 2013

Que autoriza al Estado, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas, a celebrar con el Banco Nacional de Panamá, Contrato de Línea de Crédito Interina, por la suma de hasta quinientos millones

de balboas con 00/100 (B/.500,000,000.00), más intereses.

Decreto de Gabinete N.º 4 de 26 de febrero de 2013

Que autoriza la emisión de títulos valores del Estado denominados Bonos del Tesoro y su colocación en el mercado local de capitales por la suma de hasta un millón de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.1,000,000.00) con el objetivo de financiar parcialmente las necesidades de recursos del Presupuesto General de Estado para la vigencia fiscal 2013.

Decreto de Gabinete N.º 5 de 5 de marzo de 2013

Que autoriza a la República de Panamá, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas, a suscribir el Convenio de Financiación No Reembolsable con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en su capacidad de Agencia Ejecutora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), para la ejecución del Proyecto “Desarrollo Sostenible y Mitigación del Cambio Climático en la provincia de Veraguas (DSMCCV) – Proyecto Participa”, por un monto de hasta un millón novecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.1,950,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 6 de 12 de marzo de 2013

Por el cual se autoriza a la República de Panamá, en su calidad de miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), a suscribir trece (13) acciones de Capital Ordinario en virtud del aumento del mismo, por un monto hasta ciento treinta mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.130,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 7 de 26 marzo de 2013

Que autoriza a la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, a ejecutar la (s) operación (es) de cobertura de riesgos que permitan mitigar los impactos negativos que puedan causar las fluctuaciones de tipos de cambios sobre el Convenio de Préstamo N.ºPA-P1, celebrado en-

tre la República de Panamá y Japan Bank for International Cooperation (JBIC), a quien le sucedió Japan International Cooperation Agency (JICA).

Decreto de Gabinete N.º 8 de 9 de abril de 2013

Que modifica el artículo 91 del Decreto de Gabinete N.º 36 de 17 de septiembre de 2003.

Decreto de Gabinete N.º 9 de 9 de abril de 2013

Que adiciona actividades a las inversiones amparadas por la Ley 54 de 22 de julio de 1998, Por la cual se dictan medidas para la Estabilidad Jurídica de las Inversiones.

Decreto de Gabinete N.º 10 de 9 de abril de 2013

Por la cual se autorizan emisiones de Títulos Valores o Bono Globales externos de la República de Panamá en los Mercados de Capitales Internacionales y se dictan otras disposiciones.

Decreto de Gabinete N.º 11 de 16 de abril de 2013

Que autoriza la suscripción de un Contrato de Préstamo entre la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (en inglés “The International Bank for Reconstruction and Development”), hasta por la suma de cien millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.100,000,000.00)

Decreto de Gabinete N.º 12 de 23 de abril de 2013

Que modifica el Arancel de Importación

Decreto de Gabinete N.º 13 de 7 de mayo de 2013

Que autoriza a la República de Panamá a suscribir el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.800,000.00), para la ejecución del proyecto “Parque Urbano de Manglar de la Bahía de Panamá”.

Decreto de Gabinete N.º 14 de 9 de julio de 2013

Que autoriza la suscripción de un Contrato de Préstamo entre el Estado, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y el Banco Nacional de Panamá (BNP), por un monto de hasta cincuenta y un millones seiscientos veinticinco mil balboas con 00/100 (B/.51 625 000.00)

Decreto de Gabinete N.º 15 de 23 de julio de 2013

Que autoriza la suscripción de un Contrato de Préstamo N.º2942/OC-PN entre la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Banco Interamericano de Desarrollo, hasta la suma de doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/. 200,000 000.00), para financiar la ejecución del Programa para el Fortalecimiento de la Administración Macrofinanciera y Fiscal II

Decreto de Gabinete N.º 17 de 6 de agosto de 2013

Que autoriza la importación de un contingente por desabastecimiento de pasta cruda o pulpa de tomate como materia prima.

Decreto de Gabinete N.º 18 de 13 de agosto de 2013

Que declara área de desarrollo especial los territorios insulares de la isla Boca Brava, isla Secas, isla Ladrones, de la provincia de Chiriquí; isla Cébaco, isla Contreras, isla Gobernadora e isla Bahía Honda, de la provincia de Veraguas; isla Grande e isla Cabra de la provincia de Colón.

Decreto de Gabinete N.º 19 de 13 de agosto de 2013

Que declara área de desarrollo especial los territorios insulares de isla Boca Brava, isla Secas, isla Ladrones, de la provincia de Chiriquí; isla Cébaco, isla Contreras, isla Gobernadora e isla Bahía Honda, de la provincia de Veraguas; isla Grande e isla Cabra.

Decreto de Gabinete N.º 20 de 27 de agosto de 2013

Que modifica artículos del Decreto N.º 36 de 17 de septiembre de 2003

Decreto de Gabinete N.º 21 de 27 de agosto de 2013

Que modifica el Arancel Nacional de Importación.

Decreto de Gabinete N.º 22 de 27 de agosto de 2013

Que autoriza la suscripción de una línea de crédito entre la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), y la Caja de ahorros.

Decreto de Gabinete N.º 23 de 27 de agosto de 2013

Que autoriza la suscripción de un Contrato de Préstamo Interino de Construcción y Comercial de Largo Plazo entre la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), y la Caja de Ahorros.

Decreto de Gabinete N.º 24 de 27 de agosto de 2013

Que modifica el Arancel Nacional de Importación

Decreto de Gabinete N.º 25 de 3 de septiembre de 2013

Que autoriza a la República de Panamá a suscribir el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para la ejecución del proyecto denominado “Realización de estudios básicos de la Línea 2 del Metro de Panamá”, por un monto total de hasta cuatro millones ochocientos doce mil quinientos dólares de Estados Unidos de América con 00/100 (US\$4 812 500.00) siendo el aporte de la Corporación Andina de Fomento (CAF), la suma hasta de un millón de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$1 000 000.00), y el de la Secretaría del Metro de Panamá (SMP), como contrapartida local, la suma de hasta tres millones ochocientos doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (B/.3 812 500.00)

Decreto de Gabinete N.º 26 de 3 de septiembre de 2013

Que autoriza a la República de Panamá a suscribir el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsa-

ble con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta cien mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$100 000.00), para la realización de la “VII Versión del Foro de Competitividad de las Américas”, cuyo tema será “Infraestructura y Tecnología, Moldeando los países de hoy”, que se celebrará del 2 al 4 de octubre de 2013

EL CONSEJO DE GABINETE HA APROBADO 40 DECRETOS DE GABINETE, DE OCTUBRE DE 2012 A SEPTIEMBRE DE 2013.

LEYES SANCIONADA 2012- 2013

Ley 85 de 22 de noviembre de 2012

Que modifica y adiciona artículos al Código de Comercio para establecer la escisión como forma de reorganización empresarial y la reactivación de sociedades y cuya disolución haya sido voluntaria.

Ley 86 de 3 de diciembre de 2012

Que modifica artículos de la Ley 23 de 2003, que dicta el marco regulatorio para la administración de los aeropuertos y aeródromos de Panamá

Ley 87 de 4 de diciembre de 2012

Que modifica un artículo de la Ley 38 de 2012, que crea el Fondo de Ahorro de Panamá.

Ley 88 de 4 de diciembre de 2012

Que modifica de forma parcial el Contrato N.º 133, que modificó y prorrogó el Contrato de Arrendamiento de Tierras N.º 2 de 1976, en todo lo que concierne a las actividades agroindustriales desarrolladas por la empresa Puerto Armuelles Fruit Co., LTD., (PAFCO), en la División de Puerto Armuelles y que deja sin efecto el Contrato N.º 135 de Operaciones (Puerto Armuelles), suscrito entre el Estado y la sociedad denominada Chiriquí Land Company, aprobados por la Ley 13 de 12 de febrero de 1998.

Ley 89 de 28 de diciembre de 2012

Que incorpora la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional al Ministe-

rio de Desarrollo Social, y modifica artículos de la Ley 36 de 2009.

Leyes 2013

Ley 1 de 31 de enero de 2013

Por la cual se aprueba la Convención sobre la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, hecha en Camberra el 20 de mayo de 1980.

Ley 2 de 5 de febrero de 2013

Que reforma disposiciones de la Ley 5 de 2007 y la Ley 55 de 1973, relativas al proceso de apertura de empresas y a la regulación especial de empresas cuyas actividad principal sea el expendio de bebidas alcohólicas.

Ley 3 de 7 de febrero de 2013

Que restablece la vigencia de la Ley 2 de 1994 y de la Ley 4 de 2005, relativas a la aprobación del Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y otras Instancias Políticas y sus Protocolos.

Ley 4 de 7 de febrero de 2013

Que reforma y restablece artículos del Código Electoral, sobre la revocatoria de mandato, y dicta otra disposición.

Ley 5 de 18 de febrero de 2013

Por la cual se aprueba el Convenio entre la República de Panamá y la República Checa para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta y su Protocolo, hechos en la ciudad de Panamá, el día 4 de julio de 2012.

Ley 6 de 22 de febrero de 2013

Que promueve la prevención del síndrome del alcoholismo fetal.

Ley 7 de 5 de marzo de 2013

Que establece el marco regulatorio para la esterilización femenina.

Ley 8 de 6 de marzo de 2013

Que modifica artículos del Código Procesal Penal, relativos a su vigencia.

Ley 9 de 6 de marzo de 2013

Que aprueba la Adenda No.3 al Contrato suscrito entre EL ESTADO y la sociedad MOTORES INTERNACIONALES, S.A., aprobado mediante Ley 31 de 21 de diciembre de 1993.

Ley 10 de marzo de 2013

Que aprueba la Adenda No.1 al Contrato celebrado entre EL ESTADO y la sociedad PSA PANAMÁ INTERNACIONAL TERMINAL, S.A., aprobado mediante Ley 36 de 19 de junio de 2008.

Ley 11 de 6 de marzo de 2013

Que modifica la Ley 41 de 2004, que crea la Agencia Panamá-Pacífico.

Ley 12 de 7 de marzo de 2013

Que modifica y adiciona artículos a la Ley 23 de 1983, sobre organizaciones campesinas, y adopta otras disposiciones.

Ley 13 de 11 de marzo de 2013

Por la cual se aprueban el Convenio entre el Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo, hechos en Tokio, Japón, el 13 de octubre de 2012.

Ley 14 de 11 de marzo de 2013

Por la cual se aprueban el Convenio entre la República de Panamá y el Estado de Israel para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo, hechos en Jerusalén, el 8 de noviembre de 2012

Ley 15 de 12 de marzo de 2013

Que reforma artículos de la Ley 45 de 1995, relativos al impuesto selectivo al consumo de bebidas alcohólicas.

Ley 16 de 21 de marzo de 2013

Que modifica un artículo de la Ley 8 de 1982, que crea los tribunales marítimos y dicta normas de procedimiento marítimo.

Ley 17 de 21 de marzo de 2013

Que adiciona artículos al Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008, que crea el Servicio Nacional de Migración y la Carrera Migratoria.

Ley 18 de 26 de marzo de 2013

Que modifica y adiciona artículos a la Ley 44 de 2011, relativos a las centrales eólicas destinadas a la prestación del servicio público de electricidad, y dicta otra disposición.

Ley 19 de 26 de marzo de 2013

Que deroga el artículo 569 del Código Judicial, relativos a las medidas conservatorias o de protección en general.

Ley 20 de 26 de marzo de 2013

Que modifica artículos de la Ley 13 de 2010, que constituye una instancia para el seguimiento de los derechos de las víctimas de la intoxicación con dietilenglicol, y establece una pensión vitalicia especial

Ley 21 de 26 de marzo de 2013

Que modifica la Ley 42 de 2011, respecto al uso del bioetanol anhidro, y dicta otra disposición.

Ley 22 de 26 de marzo de 2013

Que prorroga la suspensión de la vigencia de la Ley 56 de 2011, que regula los servicios privados de seguridad y dicta otras disposiciones.

Ley 23 de 8 de abril de 2013

Que modifica un artículo de la Ley 3 de 1985, que establece un régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios.

Ley 24 de 8 de abril de 2013

Que crea la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos.

Ley 25 de 10 de abril de 2013

Por la cual se aprueba el Protocolo de Guatemala, suscrito el 29 de octubre de 1993 y su Enmienda de 27 de febrero de 2002.

Ley 26 de 17 de abril de 2013

Que aprueba el Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica del Sistema de la Integración Centroamericana.

Ley 27 de 17 de abril de 2013

Por la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece una Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea y sus Estados Miembros, hecho en Tegucigalpa, el 29 de junio de 2012.

Ley 28 de 17 de abril de 2013

Que reforma la Ley 21 de 1997, Que aprueba el Plan Regional para el Desarrollo de la Región Interoceánica y el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Área del Canal.

Ley 29 de 18 de abril de 2013

Por la cual se aprueba el Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos, 1979, hecho en Hamburgo, el 27 de abril de 1979.

Ley 30 de 18 de abril de 2013

Por la cual se aprueba el Convenio Cultural entre el Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam, hecho en Hanoi, el 25 de octubre de 2012.

Ley 31 de 22 de abril de 2013

Que reforma el Código Electoral.

Ley 32 de 23 de abril de 2013

Que crea la Autoridad de Pasaportes de Panamá.

Ley 33 de 25 de abril de 2013

Que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información

Ley 34 de 30 de abril de 2013

Que prorroga la moratoria para el pago de las cuotas empleado-empleador, las primas de riesgos profesionales y demás contribuciones de los empleadores ante la Caja de Seguro Social.

Ley 35 de 23 de mayo de 2013

Que reforma el Código Procesal Penal, sobre el procedimiento de extradición y dicta otras disposiciones.

Ley 36 de 24 de mayo de 2013

Sobre el tráfico ilícito de migrantes y actividades conexas.

Ley 37 de 10 de junio de 2013

Que establece el régimen de incentivos para el fomento de la construcción, operación y mantenimiento de centrales y/o instalaciones solares

Ley 38 de 11 de junio de 2013

Que modifica la Ley 12 de 2012 y la Ley 10 de 2010, respecto al Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, y dicta otras disposiciones.

Ley 39 de 11 de junio de 2013

Que reconoce ciertas prestaciones laborales a los servidores públicos.

Ley 40 de 11 de junio de 2013

Que crea los certificados de Pago Negociables del Décimo Tercer Mes.

Ley 41 de 14 de junio de 2013

Que reforma el Decreto Ley 8 de 1998, la Ley 56 de 2008 y la Ley 57 de 2008 y dicta disposiciones sobre el trabajo en el mar y las vías navegables

Ley 42 de 18 de junio de 2013

Que aprueba el Contrato A-2019-12 de 21 de mayo de 2013, suscrito entre EL ESTADO y la sociedad UNITED CROWN CONSTRUCTION, INC.

Ley 43 de 18 de junio de 2013

Que aprueba el Contrato A-2017-12 de 17 de mayo

de 2013, suscrito entre EL ESTADO y la sociedad PANAMÁ CANAL COLÓN PORT, INC.

Ley 44 de 19 de junio de 2013

Que adiciona y modifica artículos al Código Penal.

Ley 45 de 25 de junio de 2013

Que reforma la Ley 12 de 2001, Que reorganiza el Patronato del Hospital Materno-Infantil José Domingo De Obaldía.

Ley 46 de 17 de julio de 2013

General de Adopciones de la República de Panamá.

Ley 47 de 6 de agosto de 2013

Que adopta un régimen de custodia aplicable a las acciones emitidas al portador.

Ley 48 de 6 de agosto de 2013

Que modifica la Ley 38 de 2012, que crea el Fondo de Ahorros de Panamá.

Ley 49 de 20 de agosto de 2013

Que dicta el Presupuesto de la Autoridad del Canal de Panamá para la vigencia fiscal del 1 de octubre de 2013 al 30 de septiembre de 2014.

Ley 50 de 26 de agosto de 2013

Que modifica la Ley 45 de 1995, respecto al impuesto selectivo al consumo de bebidas alcohólicas, y dicta otras disposiciones.

Ley 51 de 5 de septiembre de 2013

Que concede a favor de los contribuyentes la oportunidad de regularización de los tributos administrados por la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos hasta el periodo fiscal 2011.

Ley 52 de 6 de septiembre de 2013

Que prorroga la suspensión de la vigencia de la Ley 56 de 2011, que regula los servicios privados de seguridad, y dicta otras disposiciones.

Ley 53 de 9 de septiembre de 2013

Que reforma la Ley 8 de 1987, que regula las acti-

Memoria de la Presidencia

vidades relacionadas con los hidrocarburos, y dicta otras disposiciones.

Ley 54 de 13 de septiembre de 2013

Que modifica la Ley 55 de 1973 y la Ley 5 de 2007, respecto a la operación de establecimientos dedicado a actividades relacionadas con el expendio de licores.

Ley 55 de 13 de septiembre de 2013

Que crea el distrito de Tierras Altas, segregado del distrito de Bugaba, y el corregimiento Solano, segregado del corregimiento La Concepción, en el distrito de Bugaba.

Ley 56 de 17 de septiembre de 2013

Que crea el sistema Nacional de Tesorería y la Cuenta Única del Tesoro Nacional.

Ley 57 de 17 de septiembre de 2013

Que reforma la Ley 23 de 1986, sobre delitos relacionados con drogas, y dicta otras disposiciones.

Ley 58 de 17 de septiembre de 2013

Que crea el corregimiento Pueblos Unidos, segregado del corregimiento El Roble, en el distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

Ley 59 de 17 de septiembre de 2013

Que crea el corregimiento Virgen del Carmen, segregado del corregimiento Pocrí, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé

Ley 60 de 17 de septiembre de 2013

Que crea el corregimiento Villareal, segregado del corregimiento Capellanía, distrito de Natá, provincia de Coclé

Ley 61 de 17 de septiembre de 2013

Que crea el corregimiento El Hato de San Juan de Dios, segregado del corregimiento El Cristo, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

Ley 62 de 17 de septiembre de 2013

Que adiciona disposiciones al Código Penal, relacionadas con circunstancias agravantes comunes y el delito de terrorismo.

Ley 63 de 19 de septiembre de 2013

Que modifica artículos de la Ley 3 de 1985, que establece un régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios

Ley 64 de 20 de septiembre de 2013

Que modifica y adiciona artículos a la Ley 19 de 2010, Que dicta el régimen de organización del Ministerio de Gobierno.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HA SAN-
CIONADO 69 LEYES, DE NOVIEMBRE DE
2012 A SEPTIEMBRE DE 2013.**

Secretaría Nacional de Energía



Secretaría Nacional de Energía

Ing. Vicente Prescott

PROYECTOS REALIZADOS POR LA SECRETARIA NACIONAL DE ENERGÍA Uso de biocombustibles

A partir del 1° de septiembre de 2013 comenzó a comercializarse en las estaciones de servicio de la Provincia de Panamá, la **gasolina E5**, como primer paso para el uso de biocombustibles en nuestro país.

Gasolina E5, Es la mezcla que contiene 95% de gasolina y el 5% de bioetanol anhidro (alcohol carburante). Este último se origina de la fermentación natural, de materias primas renovables. Panamá utilizará la caña de azúcar para estos fines. El etanol, también conocido como alcohol etílico, es un líquido incoloro que posee mayor octanaje que la gasolina.

Qué ventajas ofrece utilizar gasolina E5?

- Combustible ecológico
- Mejor octanaje
- Mejor combustión
- Disminuye la emisión de gases de efecto invernadero
- Generación de empleos y dinamiza el sector agrícola

El bioetanol anhidro tiene un efecto detergente, por lo que al inicio limpiará el sistema, recogiendo la suciedad y gomas acumuladas.

Implementación de la Gasolina E5

La meta es la cobertura del 100% del territorio nacional con la mezcla del 5% de etanol con la gasolina tradicional. El gobierno ha sido muy cuidadoso a la hora de implementar este programa, por ello se introducirá de manera gradual y progresiva. El combustible basado en gasolina + alcohol sin agua, no amenaza la seguridad alimentaria del país,

por el contrario, son una herramienta para su desarrollo económico, por lo que la empresa Campos de Pesé en compromiso con el Gobierno Nacional delimitará las tierras para este fin.

El Etanol es el “combustible del futuro”, primordialmente porque tiene un balance energético positivo, esto significa que cada unidad de energía contenida en el mismo es mayor que la energía utilizada para su producción.

Desde el primer momento los biocombustibles en Panamá, como en el resto del mundo, se concibieron con un alcance multipropósito. No se trata, ni mucho menos, de reemplazar o sustituir el consumo de combustible de origen fósil. Se busca sí depender menos de ello, ya que además de ser cada vez más costosos y escasos, son altamente contaminantes. El 5% que se utilizará en la mezcla inicialmente permitirá que dar mayor estabilidad al precio, ya que siempre sabremos el costo de este porcentaje de etanol, lo que no sucede con los combustibles tradicionales, cuyos precios fluctúan constantemente.

Nuevas fuentes renovables



Promoción y apertura del mercado a fuentes de energía alternas y renovables, tales como la hidráulica, eólica, solar y la construcción de termoeléctri-

cas de alta eficiencia. Iniciativas que buscan crear conciencia en que debemos utilizar cada vez más energías limpias, en lugar de las provenientes de fuentes fósiles, que deterioran el ambiente; además de impulsar el crecimiento económico con la creación de nuevos empleos.



Uso racional y eficiente de la energía



Plan de ahorro energético en las instituciones públicas, y divulgación del Programa de Ahorro en Centros Educativos, reflejando beneficios por el orden en un 10% menos de la facturación mensual del gobierno.

La Secretaria de Energía ha decidido impulsar la implementación de medidas eficientes en los sectores productivos del país, a través de la Ley UREE, que establecerá lineamientos legales, a cumplir en el territorio nacional, que abarcan desde la promoción de tecnologías nuevas, hasta el uso reglamentario de equipos económicamente factibles. La Eficiencia Energética se puede definir como la reducción del consumo de energía manteniendo

los mismos servicios energéticos, sin disminuir nuestro confort y calidad de vida, protegiendo el medio ambiente, asegurando el abastecimiento.

Nueva ley para exploración petrolera

Estudios realizados por la Empresa OTS Latinamerica LLC, confirman la existencia de volúmenes de hidrocarburos (petróleo) en Panamá, ubicados en las cuencas Garachiné-Sambú y Bayano-Chucunaque-Atrato, ambas en la Provincia de Darién.

OTS Latinamerica LLC, sugiere programar el proceso de licitación de las áreas exploratorias, basados en la división de 4 bloques geográficos, por cada cuenca. En la cuenca de Garachiné-Sambú, con un área total de 7410 km², y en la cuenca de Bayano-Chucunaque -Atrato con un total de 7630 km².

La tercera fase del estudio presentado a la Secretaría Nacional de Energía, tiene el objeto de describir la geología y el sistema petrolero de las cuencas en mención, y la delineación de bloques para ofrecerlos en licitaciones de áreas exploratorias. OTS entregó un data room con toda la información ya clasificada y digitalizada a través de un software especializado, que dará inicio al proceso de licitación, para la exploración para confirmar las conclusiones del estudio y su posterior explotación.

El informe describe las características sedimentarias y tectónicas de cada cuenca, y desde el punto de vista de la acumulación de hidrocarburos, donde se afirma que en ambas cuencas hay un sistema petrolero activo, lo que determina la viabilidad de las exploraciones y posteriores explotaciones.

La necesidad de contar con recursos energéticos propios y superar la alta dependencia a los derivados del petróleo, que encarecen los precios de los combustibles, el Gobierno Nacional ha impulsado los estudios para detectar yacimientos de hidrocarburos en su territorio.

La actividad de exploración petrolera en Panamá data desde inicios del siglo pasado cuando se iniciaron los reconocimientos geológicos de superficie en Bocas del Toro y Darién.



A lo largo de los años, se han perforado más de 36 pozos y adquirido información geofísica por casi 10 mil kms, que permite tener imágenes del subsuelo marino del país, las cuales han comprobado la presencia de hidrocarburo (petróleo y/o gas).

Con el objeto de interesar a empresas a invertir en el área de exploración de hidrocarburos, la Secretaría Nacional de Energía ha contratado un estudio técnico con OTS Latinamerica LLC para recopilar, integrar y analizar la documentación generada por las empresas que han participado en las actividades de exploración en el país.

Los resultados que se adelantan indican la presencia de hidrocarburos en varias áreas o cuencas sedimentarias del país que pueden ser atractivas para la exploración, tales como:

1. En la zona del Golfo de Garachiné, cerca de la desembocadura del río Sambú, la presencia de hidrocarburo ha sido clara, no sólo en los pozos perforados sino también en áreas donde el petróleo mana hasta la superficie.
2. En Bocas del Toro y áreas cercanas en Costa Rica ha existido producción de petróleo por cortos periodos y se ha observado la presencia de manchas de petróleo en rocas de superficie.
3. En el Darién y la Provincia de Panamá se han perforado pozos con fuertes indicios de petróleo y gas (esta zona se extiende hacia Colombia donde también hay indicios de hidrocarburos).
4. En el área sur de la Península de Azuero se ha reportado la presencia de manadero de petróleo en superficie.
5. En el Golfo de Panamá los pozos han demostrado la presencia de petróleo y/o gas mientras que en las imágenes sísmicas se observan trampas con características para la acumulación de hidrocarburos.
6. En el Atlántico se perforó un pozo que mostró gas
7. En el golfo de Chiriquí las imágenes sísmicas del subsuelo sugieren la presencia de trampas capaces de acumular hidrocarburos.

Dirección del Servicio de Protección Institucional - SPI



Servicio de Protección Institucional (SPI)

Lic. Jaime Trujillo Castillo

Memorias del Servicio de Protección Institucional - Año 2013

El Servicio de Protección Institucional, bajo la administración del Lic. Jaime Trujillo Castillo - Director General, ha efectuado diversas actividades durante el periodo 2013, que inciden en el desarrollo social, apoyando a la juventud en programas educativos y recreativos. Igualmente se firma un convenio con la Universidad de Panamá en beneficio de los funcionarios de la Institución.

En cuanto a formación de sus miembros, se ha invertido en la capacitación y adiestramiento, en cursos como “Aerotransportado, Seguridad y Protección de Personajes muy importantes (PPMI), Supervivencia en la selva, buceo, evaluación de tiro y una evaluación física”, con el objetivo de coadyuvar el fortalecimiento Institucional y personal.

En el tema de inversión y después de cuatro meses de trabajos, se crea MI TIENDITA, un local que ofrece a todos los miembros del SPI, alimentos más baratos. Se ha dotado de uniformes TRU SPEC a las unidades del GEAT, camisillas, camisas y equipo especializado a unidades uniformadas.

Igualmente se da creación de un salón para eventos sociales el cual lleva el nombre del Capitán Julio Vallejos (Q.E.P.D.). La compra de una ambulancia nivel IV, para uso de la institución. Se ha continuado con el plan de mantenimiento de las Áreas de Corozal, Parque Omar, Palacio.

Y en el cumplimiento de Nuestra Misión se ha dado Protección y Seguridad a diferentes eventos de alto nivel, tales como “XLIV Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID y La XXVIII

Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la CII”, VII Foro de Competitividad de las Américas y la XXIII Cumbre Iberoamericana de Estado y de Gobierno.



En enero de 2013, El Servicio de Protección Institucional, con el objetivo de preparar y capacitar a sus unidades en materia táctica, en Operaciones Especiales realizó el curso Aerotransportado en Base Caimán – Horoko.



Igualmente Trabajo Social organizó el campamento de verano para niños y jóvenes de ambos sexos, los días 30 y 31 de enero, en las instalaciones de la Base de Corozal Este.

Memoria de la Presidencia

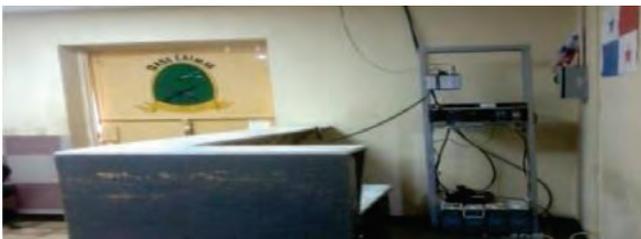
El Departamento de Psicología inicia con el Programa de Aplicación y Evaluación de Pruebas Psicológicas al Personal, con el fin de analizar la salud mental de las Unidades Uniformadas, Escoltas del Servicio de Protección Institucional y personal nuevo.

El Departamento de Transporte del SPI realizó mantenimiento preventivo a la flota vehicular operativa con el apoyo de la empresa Ricardo Pérez.

En el mes de febrero, se mantuvo la ejecución del plan de inversión, se inicia las remodelaciones a las instalaciones del GEAT con pintura en la Base de Corozal.



Se equipó con teléfonos e internet, para mejoras del servicio a la Base Caimán.



La Tercera Compañía de Guardia Presidencial tuvo la responsabilidad de remodelar la escuela de Educación Vial, ubicada en el Parque Omar.

Se da también la dotación de equipo de buceo para las unidades del GEAT

En Abril de 2013, finaliza en curso de Infantería dictados a unidades del SPI, en la Base de Caimán.



Inauguración del Salón Recreativo Cap. Julio Vallejos. Una sala para la recreación de las unidades del Servicio de Protección Institucional fue creada en la base de Corozal.



Continuando con el plan de mejoramiento a las áreas verdes en Corozal, se hizo entrega a la Segunda Compañía de una maquina corta grama Black and Decker.

El personal escolta de la señora Primera dama y del GEAT recibe sacos de vestir con sus respectivas camisas



Memoria de la Presidencia

En el mes de Mayo, se realiza la construcción de un rancho de recreación en la Base Caimán.



Se realizó la remodelación y ampliación de la Armería de la Tercera Compañía de Guardia Presidencial ubicada en el Parque Cultural y Recreativo Omar.

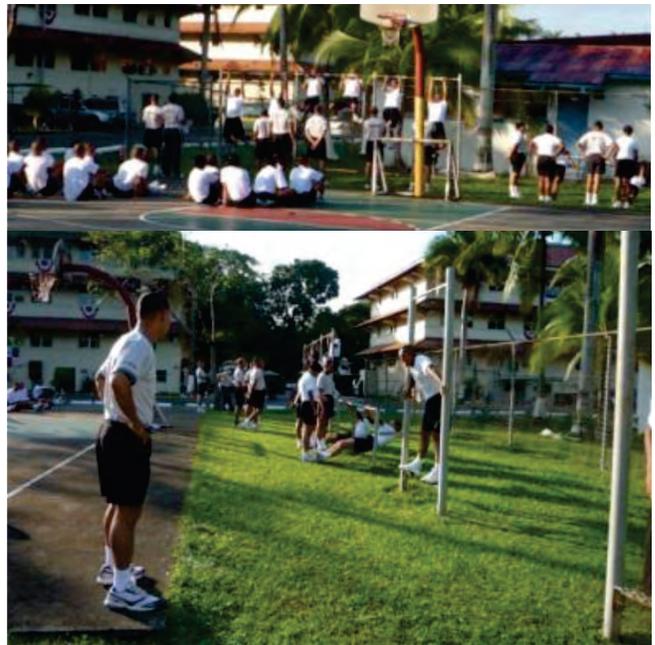


En medio de una formal ceremonia realizada en la Base de Corozal Este los oficiales, clases y tropas del Servicio de Protección Institucional recibieron nuevos uniformes con el propósito de fortalecer el equipamiento de seguridad pública y brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

En el mes de Junio, se reciben formalmente las nuevas instalaciones de La Seguridad y Vigilancia de la Cinta Costera “Base Dragón”.



El Departamento de Instrucción y Operaciones realiza la prueba de Condiciones físicas a las unidades del SPI.



El Servicio de Protección Institucional envía 10 unidades al readiestramiento interinstitucional Navy Dive 2013, dictado por el Servicio Nacional Aeronaval y avalado por la Asociación Internacional de Buceo.



En el mes de Julio de 2013



Se realiza la remodelación del comedor de la Tercera Compañía de Guardia Presidencial, equipándola con una estufa nueva, una nevera, y un área de almacenaje.

Se dio la Reunión de coordinación en la Universidad Latina, con el objetivo de dialogar sobre seguridad y de los programas preventivos que lleva adelante el SPI y la Policía Nacional. Se explicó en que consiste la red interinstitucional para la intervención y prevención) que lleva a cabo el Ministerio de Seguridad Pública.



Unidades del Servicio de Protección Institucional y representantes de otras Instituciones de Seguridad, se graduaron el día viernes 19 de julio en el auditorio de la Academia de La Policía Presidente Belisario Porras; donde se realizó la formal entrega de certificados, por haber culminado satisfactoria-

mente el tercer curso de Seguridad y Protección a Personajes muy Importantes (PMI).



En Agosto de 2013,



Director General del SPI, firma convenio con la Universidad de Panamá en beneficio a los funcionarios de la Institución.

El Servicio de Protección Institucional después de cuatro meses de gestión con el apoyo del Instituto de Mercadeo agropecuario, instaló en la Base de Corozal Este la tienda número 284.





Se continua con el plan de mantenimiento de mejoras en la Base de Corozal se instalaron aires acondicionados en el Edificio del GEAT.
Dotación de uniformes Tru Spec a las unidades del



Grupo Especial Antiterrorista, como parte del plan de inversión en vestimenta y uniformes de calidad. El Departamento de Instrucción y Operaciones



continuando con el programa de reentrenamiento del personal, a través de una prueba de Tiro a todas las unidades uniformadas del SPI.
En Octubre de 2013, se culmina con la construc-



Memoria de la Presidencia

ción del Quinto nivel de la torre para el patin en la Base de Caimán - Horoko, la cual funcionara para entrenamientos del personal uniformado del Servicio de Protección Institucional.

El Servicio de Protección Institucional Organizó,

dirigió y Ejecutó la Operación de Protección y Seguridad de los Presidentes, Primeros Ministros y Primeras Damas, asistentes a la XXIII Cumbre Iberoamericana realizada en nuestro país.



Oficina de Auditoría Interna

Oficina de Auditoría Interna

Lic. Ricardo Maldonado L.

ANTECEDENTES:

El Ministerio de la Presidencia mediante la Resolución No. 6 del 26 de junio de 1996, crea la Oficina de Auditoría Interna.

OBJETIVO:

Fiscalizar y analizar los Estados Financieros del Ministerio de la Presidencia, realizando las respectivas auditorías, a través de la fiscalización, evaluación, vigilancia y promoción de los Sistemas de Administración y de las Operaciones Financieras llevadas a cabo en la Institución.

FUNCIONES:

Planificar, organizar, dirigir y evaluar las funciones de competencia, en forma técnica e independiente; asegurar que la labor de los auditores estén enmarcados en los Principios, Normas, Reglas y Procedimientos, emitidos por la Contraloría General de la República, la institución y aquellos de carácter general que rigen la profesión del Contador Público Autorizado.

Formular el Plan Anual de las actividades de la unidad, con base en los objetivos institucionales y la coordinación con las otras unidades administrativas del Ministerio; Evaluar permanentemente los Sistemas de Operación y Administración Institucionales en coordinación con las Unidades Administrativas, para ejercer efectivamente la gestión fiscalizadora

Proporcionar recomendaciones apropiadas para su aplicación y mejorar las debilidades detectadas en las operaciones examinadas, garantizando la efectividad en la Gestión Institucional. Actuar en todo

momento con imparcialidad y objetividad en las apreciaciones sobre los hechos y actos examinados, cumpliendo con los principios de ética profesional, transparencia y rendición de cuentas.

Presentar los resultados obtenidos de las evaluaciones mediante informes elaborados de acuerdo con las Normas de Auditoría, Leyes, Políticas y Procedimientos Institucionales y Gubernamentales, a través de los cuales se aportan recomendaciones para el mejoramiento de los Sistemas Operativos, Financieros y los procesos de control.

Durante el año 2013, las auditorías efectuadas se ubican en tres aspectos: De Gestión, Cumplimiento y Evaluación de Control Interno.

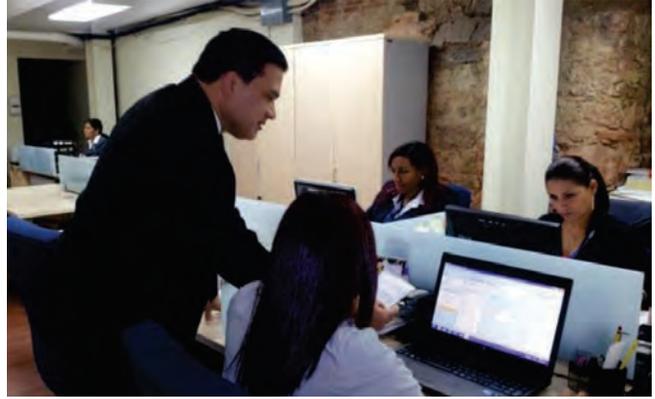


LOGROS:

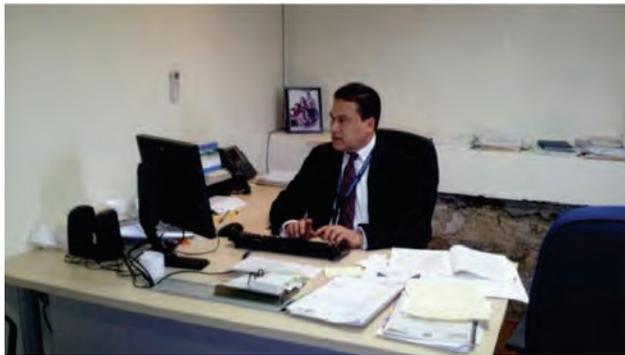
Es importante señalar que para el año 2013, se realizaron auditorías nueve auditorías de cumplimiento, dos Cartas de Gerencia, dos Auditorías de Gestión. La participación de las auditoras a dos seminarios y al Congreso de Contadores. El Departamento tiene a partir de septiembre una asistente administrativa.



Secretaria Sra. Denis De La Cruz.



Trabajo en equipo.



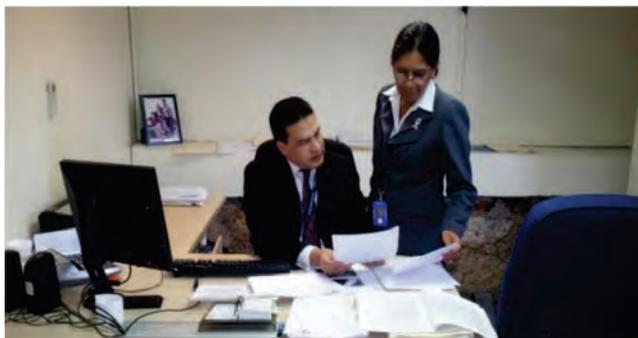
Licdo. Ricardo Maldonado, Jefe de la Oficina de Auditoría Interna.

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO ARQUEOS Y TRASPASOS DE CAJA MENUDA.

Otras funciones: ejecutamos arqueos y traspasos de Cajas Menudas a los distintos departamentos, el objetivo de este trabajo fue evaluar la efectividad de los controles internos en el manejo de los fondos asignados, firmas autorizadas, supervisión, verificar los montos, segregación de funciones y que los gastos se realicen de acuerdo a las Normas.

INVENTARIOS

Realizamos inventario por muestras al Almacén Central del Ministerio de la Presidencia, al Departamento de Servicios Generales. Se realizó inventario a la Oficina de Auditoría Interna en conjunto con el Departamento de Bienes Patrimoniales.



Jefe de Auditoría Interna con la Secretaria

Memoria de la Presidencia

Provincia de Chiriquí



Mejoramiento Genético de Ganado Vacuno



Cooperativa de Plátano en Alanje-Chiriquí



Equipo para mejorar el ganado-Facultad de Agronomía



Rehabilitación de la Planta Los Algarrobos-Chiriquí



Cooperativa de pescadores Remedios-Chiriquí



Memoria de la Presidencia

Sendero los Quetzales Volcán, Barú y Boquete.



Coclé



Planta Potabilizadora de Penonomé



Planta Potabilizadora Capellanía-Coclé.

AUDITORÍAS EJECUTADAS - 2013

Realizamos siete auditorías de Cumplimiento dos auditorías de Gestión y dos Cartas de Gerencia. Se visitaron algunos proyectos del Consejo Nacional



Entrevista con el Director del PROINLO de Coclé.

Para El Desarrollo Sostenible, en la provincia de Coclé y Chiriquí, los proyectos visitados pasan los siete millones de dólares. Igualmente los proyectos que desarrolla PROINLO, Coclé y Veraguas.



Proyecto de Cancha en la PROINLO-Coclé.



Revisión de Expedientes con la Directora del PROINLO en Veraguas



Entrega de Lancha de la Junta Comunal de Corotú en Veraguas

AUDITORÍAS EN EJECUCIÓN

Actualmente se programa la verificación de los proyectos de la OER, y visitar algunos en varias provincias del país. Otra auditoría a realizar es al Departamento de Fiscalización y Transporte Estatal.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2013

Para el año 2014, esperamos aumentar nuestra fuerza laboral con profesionales idóneos (CPA), lo que contribuirá a realizar más auditorías e informes. Igualmente obtener la oportunidad por parte de la entidad de participar en Cursos, Seminarios, Congresos y Certificaciones, tanto a nivel local e internacional, que redunden en beneficio del trabajo que realizamos como profesionales en el Ministerio de la Presidencia.



Inspección de Obra en Río de Jesús, Santiago Provincia de Veraguas.

Dirección General de Carrera Administrativa



Dirección General de Carrera Administrativa

La Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA), es la responsable de las políticas de recursos humanos en el Estado Panameño, señalando como misión “ Dar cumplimiento a lo establecido en el Título XI de la Constitución Política de la República de Panamá, actuando como organismo normativo y ejecutivo de las políticas de recursos humanos que dicte el Órgano Ejecutivo, permanentemente, a nivel nacional con los recursos humanos, materiales y financieros que le asigne el Estado, para fundamentar científicamente la administración de los recursos humanos”.

La Ley N° 9 de 20 de junio de 1994, modificada por la Ley N° 43 del 30 de julio de 2009, crea la Dirección General de Carrera Administrativa con funciones de fundamentar en métodos científicos la administración de los recursos humanos del Estado y se le asigna la responsabilidad de diseñar el sistema, su organización, programas y mecanismos de ejecución, información, evaluación y control.

Los objetivos primordiales de la Ley No.9 de 20 de junio de 1994, N° 43 del 30 de julio de 2009, en los cuales se fundamenta la Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA) son los siguientes:

- Garantizar que la administración de los recursos humanos del sector público, se fundamente estrictamente en el desempeño eficiente, el trato justo, el desarrollo profesional integral, la remuneración adecuada a la realidad socioeconómica del país, las oportunidades de promoción, así como, todo aquello que garantice dentro del servicio público un ambiente de trabajo exento de presiones políticas, libre de temor, que propenda a la fluidez de ideas y que permita contar con servidores públicos dignos, con conciencia de su papel al servicio de la sociedad.

Profesora Mariela Jiménez Peralta

Encargado: Yobanis Iván Ruíz Quintero

- Promover el ingreso y la retención de los servidores públicos, que se distingan por su idoneidad, competencia, lealtad, honestidad y moralidad, que son cualidades necesarias para ocupar los cargos públicos que ampara esta ley y sus reglamentos.
- Establecer un sistema que produzca un mejor servicio público, que proteja al servidor público de Carrera Administrativa en sus funciones, de las presiones de la política partidista; y que garantice a los que obtienen el mandato popular llevar adelante su Programa de Gobierno.

Despacho Superior

Profesora Mariela Jiménez Peralta



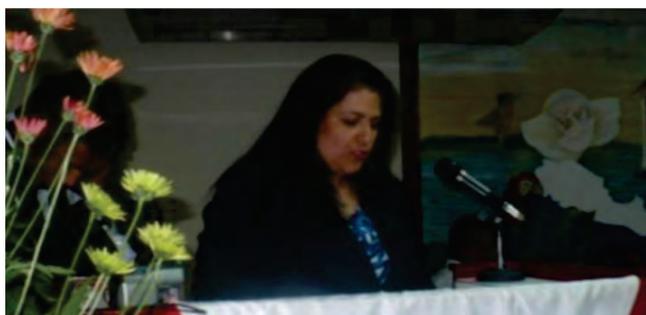
Con la importancia de enfatizar el papel fundamental del empleo y el trabajo decente para lograr los objetivos del desarrollo sostenible, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), invitó a la Directora General de Carrera Administrativa, profesora Mariela Jiménez Peralta y al Director Ejecutivo licenciado René Iglesias, a la 102ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo 2013, que se celebró del 2 al 20 de junio, en el Palacio de las Naciones (Suiza), con el lema: “Construir un futuro con trabajo decente”



Participamos en la primera y segunda gira técnica de Gestión de Calidad en el Sector Público. Esta gira técnica tuvo la finalidad de verificar los avances que tiene el sistema y manual de calidad, en el cual está trabajando el Comité de Calidad, conformado por los jefes y directores de la institución. En esta ocasión el facilitador invitado fue el doctor Rodrigo Vera (Colombia), quien hizo énfasis en la importancia de mantener la calidad para mejorar la actitud en todo el sector público.



En representación de la Directora General, la licenciada Lydya Melgar, dictó conferencia sobre la “Profesionalización del Sector Público,” en la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.



Proyecciones:

Para lograr una gestión institucional óptima de actualidad y calidad hacia la modernización de todos los Subsistemas de Recursos Humanos del Estado; promoviendo y garantizando el uso de todas las herramientas innovadoras, científicas y tecnológicas que estén a nuestro alcance.

Motivo por el cual, se ha organizado la “III Jornada de Fortalecimiento de la Administración de Recursos Humanos del Sector Público”, a realizarse en el Hotel Decameron, del 14 al 18 de octubre del presente año, donde participarán servidores públicos de las diferentes instituciones a nivel nacional.

Unidad de Relaciones Públicas

Licdo. René Iglesias

Para la Dirección General de Carrera Administrativa, es de sumo interés que la ciudadanía en general, conozca los adelantos y avances de nuestra Dirección, por tal motivo todos los lunes en radio Nacional FM, en el programa “**Meritocracia**”, se realizan entrevistas a directores, jefes de departamentos y colaboradores.



Se realizaron treinta y un (31) transmisiones radiales a través de Radio Nacional FM, en el programa “Meritocracia”, donde se informa a la ciudadanía sobre actividades, capacitaciones, programas de becas, entrevistas y eventos desarrollados sobre la gestión de la Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA).

Memoria de la Presidencia

Monitoreo de los diarios locales sobre noticias, comentarios y opiniones que tienen que ver con la gestión de Carrera Administrativa en el sector público panameño.

Participamos en la publicidad de dieciocho (18) eventos de capacitación, realizados por la Dirección General de Carrera Administrativa y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), entre los que podemos mencionar:

Curso de Interpretación de Planos de Construcción, Seminario de Calidad en la Atención y Servicio al Cliente, Curso de Desarrollo Humano, entre otros.

Con el objeto de fortalecer nuestra gestión, se elaboraron cinco (5) anuncios en la página web de DIGECA, sobre los eventos a realizarse.

Participación en cursos y seminarios



Elaboración de murales alusivos a las diferentes actividades desarrolladas por la Dirección General de Carrera Administrativa.

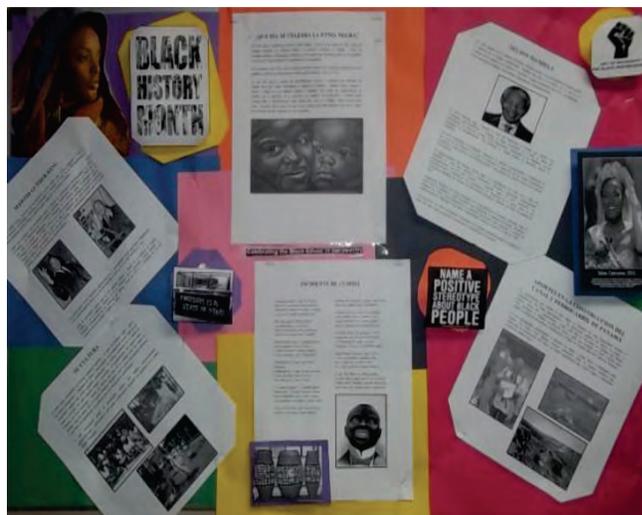
Proyecciones:

Apoyar a las diferentes unidades administrativas de la Dirección General de Carrera Administrativa, en la elaboración y edición de publicaciones, así como las diferentes noticias, fotos y eventos de futuras capacitaciones.

Seguir con la publicación de los avances que ejecuta la Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA), a nivel nacional en la página web.

Se proyecta diseñar un Boletín Informativo, para dar a conocer los avances de la Dirección General de Carrera Administrativa, para distribuirse en todas las instituciones públicas.

Elaboración de murales



Dirección de Administración de Recursos Humanos

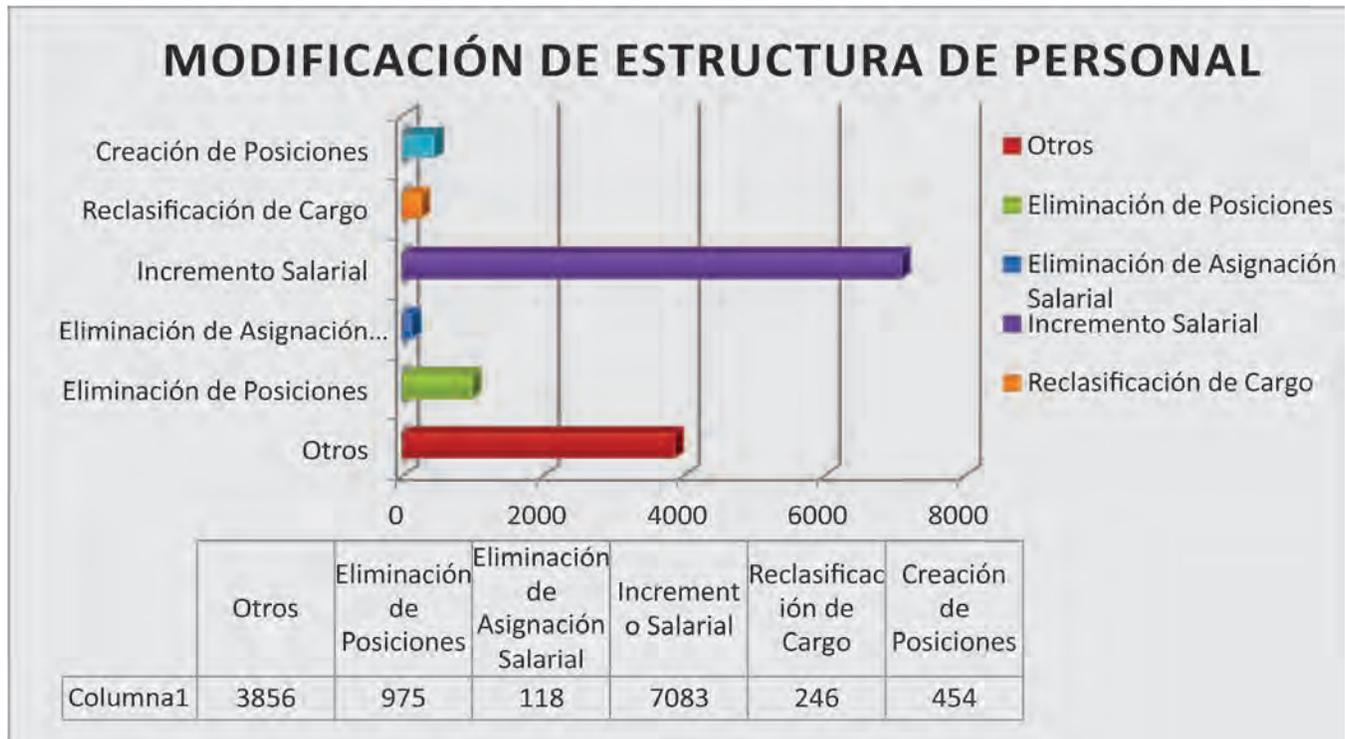
Licda. Lydya Melgar

Departamento de Clasificación de Puestos y Retribuciones.

Se atendieron doce mil setecientos treinta y dos (12,732) modificaciones de la Estructura de Personal, a solicitud de treinta (30) instituciones del sector público, que abarcan eliminaciones, creacio-

nes, re-clasificaciones, disminuciones, incrementos salariales entre otros.

Dando prioridad a fortalecer la Administración de los Recursos Humanos, se culminó con el proceso de homologación de cargos para definir un Catálogo Único denominado “Maestro de Cargos”, para utilizarse en todas las instituciones del Estado (Órgano Ejecutivo, Órgano Judicial, Órgano Legislativo), a través del Método SICLAR.



De manera continua actualizamos los perfiles de cargos de las descripciones genéricas de los puestos y las descripciones específicas según la institución, lo cual incluye: Revisión de las tareas de los cargos, Requisitos de Educación Formal y Experiencia Laboral Previa, Educación No Formal, Conocimientos Necesarios, Condiciones Personales y otros requisitos. El Manual Único de Clases Genéricas, es una herramienta de gran utilidad para las entidades del Gobierno Central y Descentralizadas.

Se concluyó en un 100% con el proceso de actualización de la Estructura de Personal de las insti-

tuciones del sector público. El mismo tiene como finalidad reemplazar el catálogo vigente por el Maestro de Cargos Homologados y otros datos relacionados con

las modificaciones de los cargos y consultas que se hacen en cada período fiscal.

Atendimos y analizamos en un 100% las solicitudes de nuevas clases ocupacionales y sus codificaciones, creadas en los Manuales de Cargos de las instituciones del sector público.

Arduamente coordinamos y supervisamos la elaboración de los manuales de clases ocupaciones en instituciones del sector público que no cuentan con este instrumento como lo son:

- ▲ Hospital de Obaldía
- ▲ Agencia Panamá Pacífico
- ▲ Hospital del Niño
- ▲ Defensoría del Pueblo
- ▲ Autoridad de Turismo

Realizamos auditorias en setenta y dos (72) instituciones del sector público con el fin de que las planillas de Clasificación de Puestos, sean capturadas en la aplicación web de DIGECA, asimismo actualizar las estadísticas y reportes reales.

Continuando con la labor de hacer énfasis en enriquecer a las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos (OIRH'S), sobre diversos temas de gran interés, se realizaron capacitaciones al personal profesional, técnico en:

- Procedimiento de Homologación de Puestos y Actualización de la Estructura de Personal Vía Web.
- Manejo de la Plataforma Informática “Sistema de Administración de Recursos Humanos (SIGRHU).
- Metodología del Sistema de Clasificación de Puestos (SICLAR):



Proyecciones:

Agrupar los puestos según grado de dificultad y complejidad, en base a los niveles que están clasificados, con miras a determinar su clasificación

salarial, que servirá de base a la escala general de sueldos a implementarse en un futuro.

Obtener la elaboración de los Manuales Institucionales y el Ingreso al Régimen de Carrera Administrativa de veintidós (22) instituciones que aún no logran este objetivo e instrumentación.

Dirección de Administración de Recursos Humanos.

Departamento de Reclutamiento y Selección.

Con miras a sensibilizar a las instituciones gubernamentales en cuanto al Sistema de Carrera Administrativa, específicamente el área de Reclutamiento y Selección se desarrolló un Congreso denominado “Concursos de Ingresos y Ascensos en el Sistema de Carrera Administrativa”, con el objetivo, que al momento de requerir un puesto vacante, el mismo sea sometido a concurso, como la vía única de selección de un sistema de mérito de carrera administrativa.

En este evento participaron doscientos nueve (209) servidores públicos de cuarenta y dos (42) instituciones del Estado.

Siguiendo los lineamientos del Despacho Superior de la Dirección General de Carrera Administrativa, se le dio continuidad a los resultados del Congreso, sobre los Concursos Cerrados, Abiertos y de Ingreso, con las instituciones participantes, obteniendo resultados satisfactorios.

Brindamos apoyo a las contrapartes del Departamento de Reclutamiento y Selección de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), aplicando treinta y tres (33) pruebas psicotécnicas a través del Programa Psicosoftware.

Dando seguimiento a las pruebas psicotécnicas realizadas, se ingresaron a la plataforma informática, cuarenta (40) pruebas aplicadas a colaboradores de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) en diferentes puertos del país.

Memoria de la Presidencia

Del mismo modo, se lograron aplicar pruebas psicológicas y entrevistas a veintiocho (28) aspirantes al concurso de III Secretario de Carrera Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Verificar que se cumplan las políticas, normas, reglamentos y procedimientos que regulan el Sistema de Reclutamiento y Selección en las instituciones del sector público, con la finalidad de garantizar servidores públicos idóneos y competentes en la Administración Pública.

Dirección de Administración de Recursos Humanos

Departamento de Evaluación del Desempeño:

Como organismo normativo y ejecutor de las políticas de Recursos Humanos del Estado, la Dirección General de Carrera Administrativa tiene como meta fundamental, que las instituciones del sector público se encaminen a ordenarse, para así lograr empezar a evaluar a su personal.

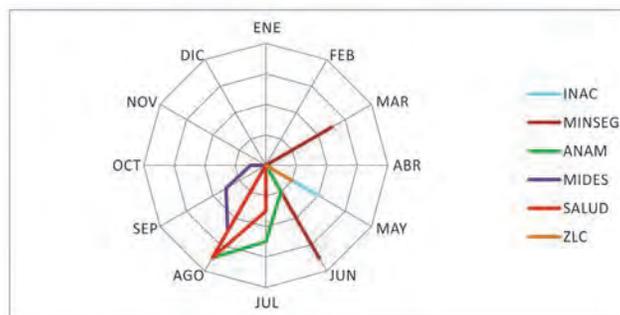
Proyecciones:

Desarrollar y programar jornadas de capacitación, giras al territorio nacional con el fin de explicar todo lo concerniente al reglamento, metodologías, procedimientos y aplicación de los formularios de Reclutamiento y Selección.

Por tal motivo este departamento ha capacitado y asesorado técnicamente a personal de la Oficina Institucional de Recursos Humanos de seis (6) Entidades Gubernamentales, en cuanto a la organización y exposición de charlas de la jornada de divulgación, para que sean estos los entes multiplicadores de sus instituciones.

Instituciones que realizaron las jornadas de divulgación

Institución	Meses					
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Instituto Nacional de Cultura (INAC).	■					
Ministerio de Seguridad (MINSEG).		■				
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).		■				
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).				■	■	■
Ministerio de Salud.			■			
Zona Libre de Colón	■					



Enfocados en instruir servidores públicos, realizamos el Congresillo sobre la “Aplicación de la Evaluación del Desempeño” dirigidos a Directores y/o Jefes de diferentes departamentos como: Recursos Humanos, Asesoría Legal, Capacitación, Adminis-

tración y Presupuesto, con el propósito de contar con personal calificado en el desempeño de sus funciones. En esta ocasión participaron cuarenta y dos (42) instituciones del sector público.



Proyecciones

Obtener en un 100%, una plataforma vía web en línea, exclusivo para la Evaluación del Desempeño y Rendimiento, a fin de que sea instalado en nuestra Dirección y en cada entidad del Estado, que permita a las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos, registrar y procesar los datos de las calificaciones, elaborar un resumen oficial de los resultados de las evaluaciones y generar informes entre otros.

Continuar con el proceso participativo mediante el cual jefes y subalternos se involucren en la identificación, análisis y propuestas de soluciones a los problemas que afecten el rendimiento individual e institucional.

Se han realizado diversas reuniones con jefes, analistas de recursos humanos y/o personal responsable del proceso de Evaluación del Desempeño en tres (3) entidades, con el interés de asesorarlos técnicamente en materia de Evaluación del Desempeño. Estas instituciones se encuentran en vía a desarrollar su divulgación en la materia. A continuación las detallamos:

Poner en práctica acciones complementarias dirigidas a lograr los cambios administrativos resultantes de la detención de los problemas que se identifiquen mediante el proceso de evaluación.

Continuar realizando jornadas de divulgación acerca de las generalidades del Sistema de Evaluación del Desempeño para el personal técnico de las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos y servidores públicos de distintos niveles.

Asesoría permanente a las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos del Sector Público, en lo relativo a la aplicación de las normas, instrumentos y procedimientos del programa de Evaluación del Desempeño y Rendimiento.

Dirección de Administración de Recursos Humanos **Departamento de Acciones de Recursos Humanos**

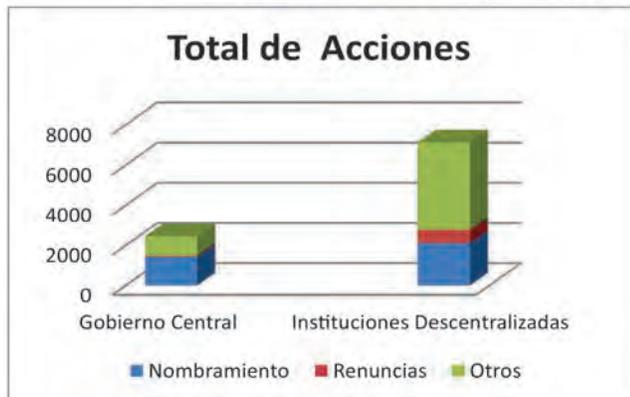
Durante los meses de enero a septiembre del 2013, se evaluaron un total de nueve mil quinientos sesenta y seis (9,566) Decretos y Resoluciones de

solicitudes de acciones de Personal de cincuenta y ocho (58) instituciones tanto del Gobierno Central como las Descentralizadas del sector público, tales como: nombramientos, renuncias, traslados, ajustes salariales entre otros, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo N°38 de la Ley N° 9, modificada por la Ley N°43 del 30 de

- Autoridad de Aseo
- Secretaria Nacional de Niñez,
- Adolescencia y Familia
- Autoridad de Turismo de Panamá
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



Entidades	Acciones	Total
Gobierno Central (13)	Nombramientos	1407
	Renuncias	73
	Otros	971
	Total	2451
Instituciones Descentralizadas (63)	Nombramientos	2111
	Renuncias	667
	Otros	4337
	Total	6615



julio de 2009 y la Ley de Presupuesto de la Nación. Además, se les capacitó sobre la Metodología para la Administración de Expedientes de Personal, la cual debe ser utilizada por todas las Oficinas Institucionales de Recursos Humanos, entre ellas:

- Autoridad de Aeronáutica Civil



Se dictó charla de Inducción, al personal de primer ingreso de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Hemos realizado reuniones con jefes y personal técnico, de las oficinas Institucionales de Recursos Humanos, sobre la interpretación y aplicación de las normas e instrumentos de los Procedimientos Técnicos de Acciones de Recursos Humanos, donde se trataron diversos temas como Licencias, Reasignación con Ajustes Salariales, Destaque entre otros.

Se contó con la participación de las siguientes instituciones:



Se logró la implementación de una Base de Datos, con el objeto de contar con un historial de registros individuales de las veintiocho (28) acciones de recursos humanos que se ejecutan en las instituciones del sector público.

Proyecciones:

Lograr la realización de un Sistema de Información a nivel del sector público, a través de una base de datos que viabilice que el trabajo sea de manera uniforme y sistemática en todas las instituciones del Estado.

Elaborar un plan de acción para brindar información en cuanto al sistema implementado, dirigido a las oficinas institucionales de Recursos Humanos del sector público, el cual se ejecutará, a través de capacitaciones. Con la finalidad de que éstas, nos suministren recomendaciones para ir mejorando y perfeccionando el Sistema de Acciones de Recursos Humanos.

Dirección de Planificación y Control de los Recursos Humanos
Licda. Gladys Marisol García

Elaboramos el Plan Operativo Anual 2013, además del Anteproyecto de Presupuesto 2014, de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Continuamos con las actualizaciones de la Estructura Presupuestaria, Estructura de Cargos y la Estructura de Recursos Humanos interna de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Mantenemos las estadísticas actualizadas en cuanto a la Función Pública de la República Panamá, la cual es utilizada como Barómetro del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

Elaboramos informes semestrales sobre los avances y/o metas de la Dirección General de Carrera Administrativa, igualmente, se elaboró la Memoria Anual 2013.

Confeccionamos informes con las propuestas y/o proyecciones de la Dirección General de Carrera Administrativa para la reunión a realizarse con miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Participamos en reuniones con el Comité de Calidad, a fin de elaborar el Manual de Calidad de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Mensualmente efectuamos un reporte de actualización a la Secretaría de Metas Presidenciales, sobre las ejecuciones realizadas de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Elaboramos y actualizamos a solicitud de los usuarios, los instrumentos o herramientas de trabajo, tales como: Guías, flujogramas, instructivos, formularios o formatos, entre otros.

Brindamos apoyo al Departamento de Recursos Humanos en la conferencia de “La Profesionalización del Sector Público,” celebrada en la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.



Departamento de Sistemas de Información Soporte Técnico

Se brindaron ciento sesenta y seis (166) soportes técnicos a los usuarios de la Dirección General de Carrera Administrativa (DIGECA) en cuanto a:

- ▲ Cambio de equipos
- ▲ Desbloqueo de correo electrónico

- ⤴ Cuenta de dominio y cuenta de correo-DIGECA
- ⤴ Configuración de impresoras
- ⤴ Configuración de router
- ⤴ Mantenimiento al Servidor
- ⤴ Otros.

Instalación de Parches del Sistema Operativo

Para un mejor rendimiento en los equipos, se instalaron actualizaciones de Parches del Sistema Operativo para el servidor de dominio, active directory, equipos del salón INADEH y Departamento de Reclutamiento y Selección.

Instalación del Fortinet-Cortafuego

Igualmente, instalamos el Fortinet – cortafuego, cuya importancia es la seguridad y protección de las redes de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Aplicación de Correspondencia y Acciones de Personal

Continuamos con el mantenimiento de la aplicación de correspondencia y acciones de personal, realizando las modificaciones que sean necesarias para su buen funcionamiento.

Sistema de Información de Gestión del Recurso Humano del Estado (SIGRHU)



Seguimos con el levamiento de la data para la aplicación WEB-SIGRUH, en cuanto a la carga de los organigramas de dos (2) instituciones: Ministerio de Seguridad Pública y Cuerpo de Bomberos de Panamá. Del mismo modo, se actualizaron los organigramas del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación e Instituto Nacional de Cultura.

Se renueva la planilla de veintisiete (27) instituciones, que se encuentran capturando su auditoría de puestos en la aplicación SIGRHU, con los datos suministrados por la Contraloría – MEF.

Migración de la Página Web a una Nueva Página Web

Trabajamos conjuntamente con el personal de Informática del Ministerio de la Presidencia, para la elaboración de la nueva página web, la cual incluye en formato FLIP los Manuales Institucionales para su mejor visualización, además, se subieron los aspectos académicos en los cuales se ofrecen los diferentes cursos.



Proyecciones:

- Incluir la estructura informática (software y hardware), al cloud computing gubernamental.
- Manejo de correo institucional propio de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Dirección de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público

Licda. Ivonne Clovis

Con el fin de brindar fortalecimiento a las diferentes instituciones del Estado, esta Dirección organizó 19 cursos a quinientos noventa y nueve (599) servidores públicos del área de Servicios Generales y Administración. Estos cursos son:

Realizamos dos (2) giras técnicas de calidad con el personal de la Dirección General de Carrera Administrativa, con la finalidad de asesorar en la implementación del Sistema de Calidad y el fortalecimiento del mismo.

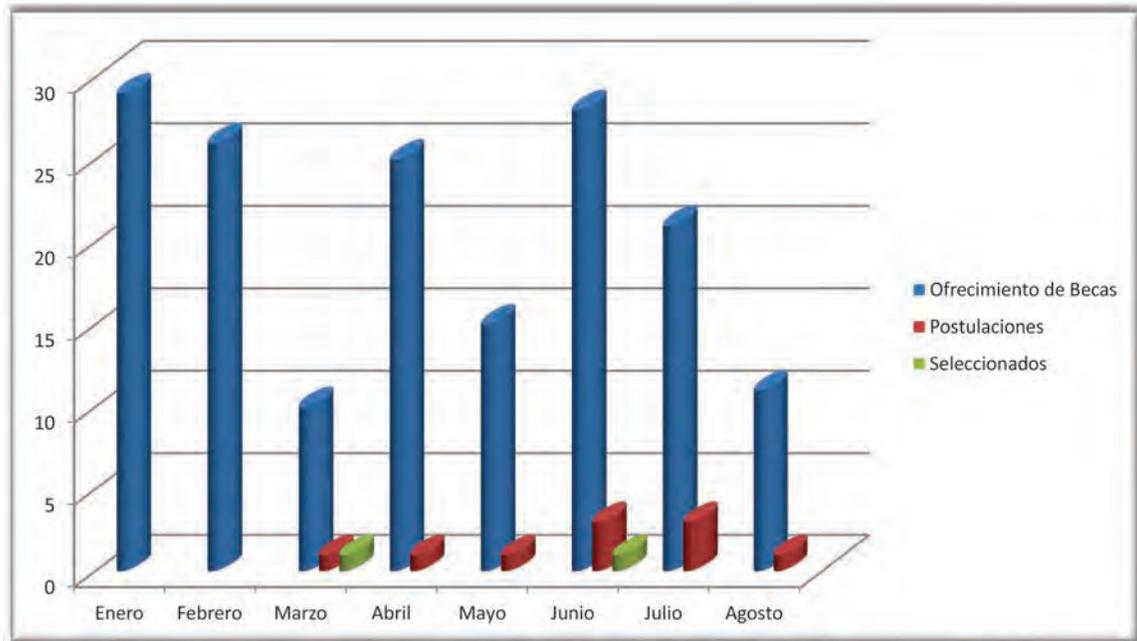
Garantizando la profesionalización del talento humano, se organizó el Congresillo con el personal de Recursos Humanos de las distintas instituciones, para la aplicación de los instrumentos de Evaluación del Desempeño y Rendimiento y Reclutamiento y Selección.

Esta Dirección, promovió ciento sesenta y cinco (165) becas internacionales, en las diferentes instituciones del sector público, mediante mensajerías, correos electrónicos, programa radial, vía fax, vía telefónica, atención personal y otros. Las postulaciones y los seleccionados son por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX). Las estadísticas reflejan lo realizado en este programa, durante los meses de enero a agosto de 2013, así:

Sector Público Beneficiado	Especialidad del Curso	Total de Servidores Públicos Capacitados	
Área de Servicios Generales:	Interpretación de Planos de Construcción	13	
	Estimado de Materiales de Obras	13	
	Reparación de Instalaciones Eléctricas Residenciales	13	
	Albañilería, Mosaico y Azulejo	14	
	Diagnóstico y Reparación de Bombas de Inyección Diésel	16	
	Instalaciones Eléctricas Residenciales Básicas	20	
	Mecánica Automotriz Básica	13	
	Mantenimiento y Reparación de Motores fuera de Borda	15	
	Seguridad Industrial Básico	47	
	Primeros Auxilios Básicos	15	
	Área Administrativa:	Oficinista	39
		Calidad en la Atención y Servicio al Cliente	25
		Comunicación Interpersonal	22
Desarrollo Humano		23	
Gestión de Proyectos		20	
Ética Profesional		22	
Redacción y Ortografía		25	
Congresillo para la Aplicación de los Instrumentos de Evaluación del Desempeño y Reclutamiento y Selección		220	
Metodología de Capacitación y Formación de Instructores		24	
Total		19 capacitaciones	599

Meses	Ofrecimiento de Becas	Postulaciones	Seleccionados
Enero	29	----	----
Febrero	26	----	----
Marzo	10	1	1
Abril	25	1	----
Mayo	15	1	----
Junio	28	3	1
Julio	21	3	----
Agosto	11	1	----
Total	165	10	2

OFRECIMIENTO DE BECAS INTERNACIONALES



Fotos de Capacitaciones Realizadas

Comunicación Interpersonal



Asistencia de Tecnología Electrónica



Primera y Segunda gira Técnica



Proyecciones

Crear un registro de datos de los facilitadores e instructores para llevar a cabo las Acciones de Capacitación del Proyecto INADEH-DIGECA a nivel del sector público.

Continuar, programando quinientos (500) capacitaciones en el Área de Servicios Generales y Administrativa.

Dirección de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público

Mg. Amílcar Briceño

Con el deseo de contribuir al fortalecimiento administrativo y técnico de las Unidades institucionales de Recursos Humanos del sector público, esta Dirección brindó asesoría, capacitación en la implementación, establecimiento, administración, mantenimiento y operatividad en los distintos Sub-sistemas de Relaciones Laborales, Bienestar del Servidor Público, Ambiente Laboral; Salud, Seguridad e Higiene.

Atendimos también consultas relativas a la administración del régimen disciplinario, deberes, derechos, obligaciones y prohibiciones a los servidores públicos y otras sobre prevención de conflictos laborales a las siguientes instituciones:

- Ministerio de Desarrollo Agropecuario
- Hospital Santo Tomás
- Contraloría General de la República
- Ministerio de Vivienda
- Instituto Nacional de Cultura
- Otras.



Ofrecimos apoyo para el fortalecimiento administrativo y técnico a la gestión de las unidades institucionales de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público en el sector gubernamental.

Continuamos dando asesoría a las contrapartes institucionales en cuanto a la planificación y ejecución de los programas permanentes de Relaciones Laborales, Bienestar del Servidor Público, Ambiente Laboral, Salud, Seguridad e Higiene del Trabajo que desarrollan a nivel del sector público.

Proyecciones:

Obtener la aprobación de los reglamentos de las áreas de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público.

Continuar brindando respuestas a las consultas en materia de relaciones laborales a directivos, jefes, supervisores de la DIGECA y con nuestras contrapartes en cada una de las instituciones del Estado.

Continuar fortaleciendo a través de charlas y seminarios la relación de trabajo entre los servidores públicos y la administración, a fin promover un ambiente laboral próspero, cordial, donde se promueva el respeto, los valores y el compañerismo; los cuales contribuyen al mejor funcionamiento e imagen de la institución y por ende a la gestión gubernamental.

Oficina de Asesoría Legal

Licdo. Yobanis Ruíz

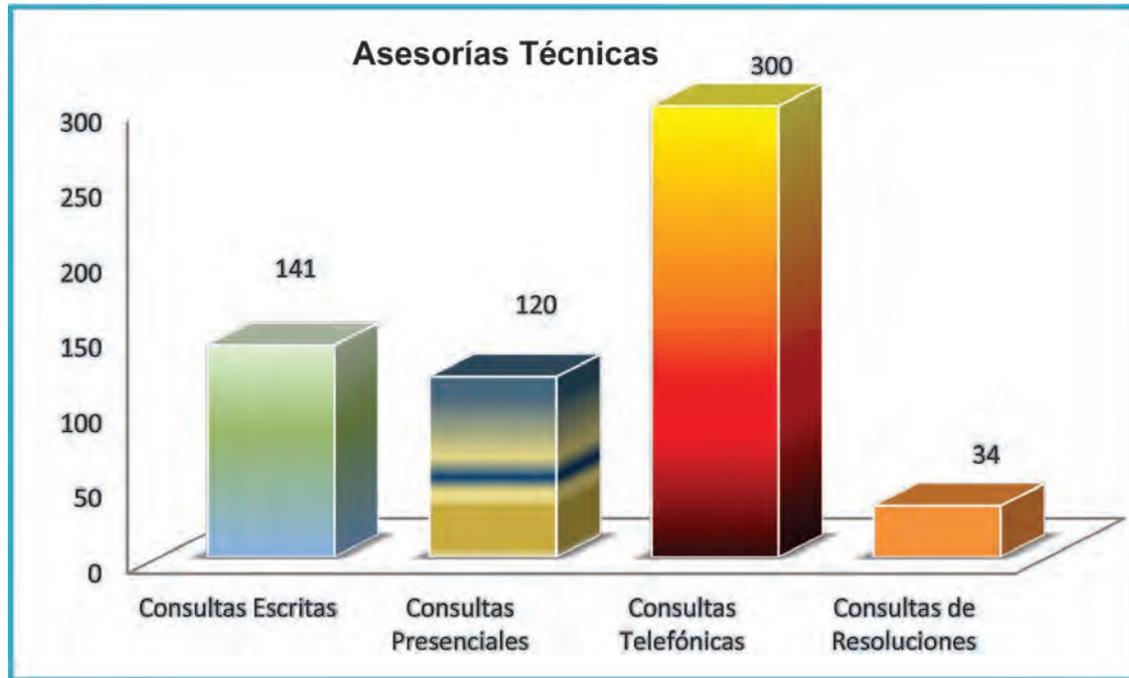
Con la voluntad de fortalecer la Administración Pública, se brindó asesoría técnica a lo interno de la Dirección General de Carrera Administrativa; así como a nivel externo (ministerios, autoridades y servidores públicos en general), en referencia a temas de los procesos administrativos, tales como tiempo compensatorio, bonificación, régimen disciplinario, traslados, fuero laboral y otros; logrando resolver quinientos noventa y cinco (595) consultas escritas, presenciales y telefónicas.

Memoria de la Presidencia

Además, se realizaron diferentes jornadas de capacitación a los servidores públicos de diferentes instituciones en los temas de:

- Reglamento Interno
- Régimen Disciplinario

Atención a servidores públicos que ingresaron recursos ante la Junta de Apelación y Conciliación de Carrera Administrativa, actualmente hay en custodia cuatro (4) Recursos de Apelaciones, a los ciento veintiuno (121) expedientes ya existentes equivalente a varias Instituciones.



Igualmente, esta oficina ha expedido ochenta y ocho (88) certificaciones de estatus de Carrera Administrativa a servidores públicos que solicitan dicha información.

Al mismo tiempo, se realizaron avances significativos en la modificación de la Ley de Carrera Administrativa, para adecuarla a las normativas vigentes en materia de negociación colectiva y libertad sindical, así como de modernizar el texto para que se ajuste a los cambios requeridos por el sector público. Dicho documento será remitido para su aprobación ante el Consejo de Gabinete.

Proyecciones:

Continuar brindando orientación y/o asesoría a la Dirección General de Carrera Administrativa y a las instituciones del sector público, con respecto a

la aplicación de la Ley 9 de 20 de junio de 1994, modificada por la Ley 43 de 2009, Texto Único, modificada por la Ley 43 de 30 de julio 2009, normas jurídicas, reglamentos y otras disposiciones legales de Carrera Administrativa.



Dirección de Asuntos Gubernamentales

Dirección de Asuntos Gubernamentales

Magíster Diana de Coronado

La dirección de Asuntos Gubernamentales está encargada de dar seguimiento a todos los avances y logros realizados. Por el Gobierno que preside el Excelentísimo señor Presidente Ricardo Martinelli Berrocal, a través de los diferentes proyectos hemos logrado el crecimiento tanto económico como social. Estos seguimientos los realizamos ejerciendo los siguientes roles:

I. Cada demanda social y cada acto destinado a atender las necesidades básicas de la población son debidamente documentados y para la posteridad en los siguientes documentos:

- a. El Informe a la Nación,
- b. La Memoria de la Presidencia,
- c. Informe al señor presidente y al señor ministro.
- d. Cuadro de viajes oficiales al exterior de todos los funcionarios públicos.
- e. Los discursos pronunciados por el excelentísimo señor Presidente.

II. El de facilitador en la creación de espacios que permitan el apoyo y la participación ciudadana, tal es el caso del Índice de Integridad de las Instituciones Públicas.

III. Representación del ministerio en materia de Derechos Humanos.

IV. Seguimiento de los proyectos de leyes

V. Dar seguimiento a los proyectos e inversiones.

VI. Otras gestiones como mantener actualizada toda la actividad de Gobierno Nacional.

VII. Se mantiene un listado actualizado de las principales autoridades a nivel nacional.

VIII. Solicitudes especiales en temas de interés nacional.

IX. Charla en eventos especiales como la Cámara Americana de Comercio e Industrias en Panamá. (AMCHAM)

I. Rol de documentador de informes para la posteridad:

A. Informe a la Nación



En cumplimiento de lo establecido por la Constitución Política de la República de Panamá el Excelentísimo señor Presidente Ricardo Martinelli Berrocal, presenta cada 1o julio ante la Asamblea Nacional de Diputados un Informe.

Mediante este informe publicamos los logros realizados en nuestros compromisos permitiendo brindar de forma transparente los avances para el pueblo Panameño en aspectos como transporte, vivienda, economía, atención de emergencias, salud, educación; y otros.

De este informe se imprimieron más de 700 páginas en se hicieron llegar a las Embajadas, Ministerios, Entidades Autónomas, gobernaciones, Alcaldías escuelas, universidades, empresarios y medios de comunicación radial y televisiva. Con el objeto de darles a conocer el trabajo y los logros realizados por el Gobierno Nacional.

II. Facilitador en la Medición del Índice de Integridad de Las Instituciones Públicas.



Este índice se creó para ser enfocado en la medición de los factores de Transparencia, es una herramienta novedosa y creativa que permite identificar los riesgos de que se presenten prácticas corruptas en las entidades, al no poseerse sistemas formales, o que estos no cumplan con parámetros de calidad o se infrinjan. A través de La ley 6 de 22 de enero de 2002 “Que dicta normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la Acción de Habeas data y otras disposiciones define la Transparencia de la siguiente manera: “Deber de la administración pública de exponer y someter al escrutinio de la ciudadanía la información relativa a la gestión pública, el manejo de los recursos que la ciudad le confía, a los criterios que sustentan sus decisiones y a la conducta de los servicios públicos.



El Ministerio de la Presidencia tiene como una de sus metas principales fortalecimiento de los derechos ciudadano para reforzar la democracia a través de una cultura de transparencia y participación

ciudadana. Al promover las Instituciones Gubernamentales que ejecute de manera transparente la realización de los diferentes proyectos.

Nuestro gobierno realiza un conjunto de decisiones y acciones de nivel gubernamentales que tienen por objeto dotar a los ciudadanos de información clara, precisa, accesible y abundante sobre dimensiones diversas del desempeño gubernamental.

- Al Fomentar una cultura de Transparencia ayuda a mejorar la relación entre el gobierno y la sociedad. Incrementado los valores de Justicia, Honestidad y Responsabilidad los cuales están alineados con el cuadro de ética en el que está basado nuestro Gobierno.

Beneficios:

- Impulsa la reputación de instituciones transparentes
- Mejora la rectoría y formulación de políticas basadas en evidencia apropiada
- Evidencia buenas prácticas de la industria
- Promueve el diálogo informado y objetivo
- Previene y mejora el manejo de riesgos
- Favorece el desarrollo de una cultura de información en el sector extractivo
- Ayuda a eliminar prejuicios en torno a la industria
- Permite la medición y comparación de la información



III. Derechos Humanos

En las últimas décadas, el tema de los derechos humanos ha tenido un auge en todas las sociedades del globo y la administración del Excelentísimo Señor Presidente Ricardo Martinelli Berrocal ordenó una revisión detallada de la situación del país frente a los compromisos sobre derechos humanos en el marco regional e internacional.

Mediante Decreto No. 17 de enero de 2012, se designó la Comisión Nacional Permanente con el hecho de velar por los compromisos de Panamá en el ámbito nacional e internacional en materia de Derechos Humanos, toda vez que los Convenios suscritos por el país, demandan la presentación de Informes que deben enviarse en fechas específicas al sistema de Naciones Unidas, como mecanismo, para medir o determinar su aplicabilidad.



COMISIÓN NACIONAL PERMANENTE
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN PANAMÁ

La Comisión tiene su propio logo ésta fue una iniciativa que tomo la Dirección de Asuntos Gubernamentales y aprobada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. El Logo es más lo minimalista posible pensando en la posibilidad de que se pueda imprimir sin problema en cualquier superficie, con el elemento de la ONU que es recurrente en otras asociaciones de Derechos Humanos, la rama de olivo que significa la victoria alcanzada. El hombre que trata de alcanzar las 3 aves que representan la libertad, igualdad y fraternidad, y el sol grande brillando como parte de un nuevo amanecer. La forma de fondo es un estandarte, como muestra de que Los Derechos Humanos hay que ponerlos siempre de manifiesto y que sean como una bandera o sím-

bolo a respetar. Se utilizo el color Jade, por su significado en cuanto a la pureza.



Taller Derechos Humanos

Nos hemos estado reuniendo en la Presidencia, Cancillería y Ciudad del Saber, para la organización y redacción del material que sustenta la respuesta a los cuestionarios y recomendaciones que realizan los órganos de supervisión de las siguientes Convenciones:

- a) Convención contra la Tortura y Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes;
- b) Convención sobre los Derechos del Niño y; el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía;
- c) Comité sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

IV. Proyecto de la Etnia Negra



En la actualidad los únicos temas que están pendiente son Discriminación Racial, no obstante ya

se efectuaron dos reuniones con grupos de la Sociedad Civil que representan la comunidad Afro descendientes y Pueblos Indígenas, concerniente al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.



Igualmente, de la mano del Consejo Nacional de la Etnia Negra junto al Ministerio de la Presidencia se trabajó el borrador del levantamiento del documento en el que están los estatutos y peticiones para la creación de la Secretaría Nacional de la Etnia Negra. Luego en el Salón Paz del Palacio Presidencial se realizó la primera reunión para la discusión y aprobación del proyecto de ley que crea dicha entidad.

La creación de dicha Secretaría Nacional busca rescatar y promover todo lo relacionado a la etnia negra, su presencia y aporte en el país e internacionalmente. También prevé convertirse en un marco de referencia en la difusión de la historia de esta cultura, sus avances y logros, defensa de los derechos, creación de conciencia sobre la importancia de la etnia y su integración con el resto de la sociedad.



Estos derechos que nuestro país se ha comprometido son parte fundamental de toda teoría y práctica democrática, en sus dos tradiciones. Una, en la que los Derechos Humanos son un límite al control y al poder político; y otra, que los concibe como el producto de procesos emancipatorios que a lo largo de la historia los panameños han luchado por su inclusión política, social y cultural.

En ambos casos, la Democracia es condición para el reconocimiento, defensa y protección de los Derechos Humanos.

Es importante indicar además que hemos establecido cronogramas de trabajo no sólo para la elaboración, sino también para el seguimiento frente a la cual el Estado ha asumido compromisos concretos que debemos cumplir.

V. Red de Políticas Públicas Indígenas

Red de Políticas Públicas Indígenas



EL ministerio de la Presidencia toma la coordinación del proyecto de la Red de Políticas Publicas Indígenas desde el 1 de enero de 2012 juntos con las demás coordinadores de las diferentes entidades públicas. La Red tiene como función el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones indígenas así como preservación de sus tradiciones mejorar la comunicación es entre los mismos y las instituciones estatales. Las funciones para el cumplimiento de este objetivo serán realizadas a través de la herramienta “Red de Políticas Públicas In-

dígenas” que es un sitio web que facilita la información con respecto a los avances en las distintas áreas indígenas.

¿Quiénes constituyen la Red?

En ésta Red dirigido por la Dirección de Asuntos Gubernamentales, están participando 45 instituciones del Estado entre Ministerios y entidades descentralizadas.



Creación del Sitio Web



El 27 de Septiembre de 2012 se realizó el lanzamiento del nuevo sitio de la Red el cual conto con la participación de la Viceministra Sigrid Barragán, el asesor del ministro de la Presidencia, Licdo. Rudy Cedeño, junto con los coordinadores de la Red.

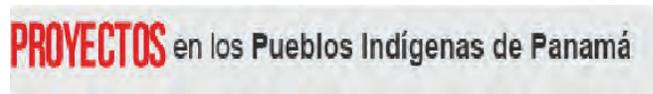
Explicación:



En la columna principal esta ubicada la sección de Noticias. La cual nos brinda las últimas noticias de proyectos y reuniones con respecto a la Red.



En la parte superior está ubicada una serie de pestañas de diferente color indicado el: Inicio, quienes somos, equipo coordinador y contacto.



Siguiendo las pestañas está ubicado una serie de cuadrados con imágenes de los diferentes grupos indígenas. Cada uno de estos cuadrados tiene la historia e ubicación de cada grupo.



Los vínculos de seguimiento de los proyectos los cuales contienen matrices desglosando por Institución todos los proyectos que afectan a los Pueblos Indígenas.

En la parte inferior de pagina contamos con información legal de leyes, proyectos y otros.



Características de la Red

Nombre: Red de Políticas Publicas Indígenas

Integrantes: Representantes de Instituciones del Gobierno Nacional y Organizaciones Indígenas COONAPIP y CONAMUIP.

Finalidad: El fortalecimiento del Estado de Derecho a través de la generación de espacios de información, consulta y participación entre los pueblos indígenas y las autoridades gubernamentales, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población indígena de Panamá.

Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones indígenas así como la prevención de sus tradiciones y cultura.

Objetivo Específico: Busca promover la comunicación y la coordinación interinstitucional para la aplicación exitosa de las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas de Panamá.

Metodología de Trabajo: permitir a las instituciones realizar una mirada introspectiva sobre sus políticas públicas y verificar su grado de coherencia y suficiencia y a la vez servirá para que los pueblos indígenas conozcan y tengan, en un documento consolidado, todas las políticas existentes.

Beneficios

- a) Promueve a través del intercambio de información, colaboración de forma estable y sistemática la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos enfocados a las realidades de los diferentes pueblos indígenas de Panamá.
- b) Facilita a través de su base de datos la formulación de estudios y proyectos más realistas y viables.
- c) Viabiliza un espacio para compartir buenas prácticas y metodologías exitosas en el desarrollo de proyectos participativos que involucren a los pueblos indígenas.
- d) Promueve la transparencia.

Funcionamiento de la Red

A. ¿Qué hace la Red?

- a) Recopilar información
- b) Consolidar información
- c) Informar
- d) Divulgar información
- e) Promover una mayor y mejor coordinación de políticas
- f) Servir de enlace
- g) Facilitar el flujo de la información
- h) Promover el diálogo y la participación

B. Metodología de la Información

- a) Recopilar todo lo relacionado con el marco legal
- b) Recopilar toda la información general de todos y cada uno de los pueblos originarios.
- c) Suministrar el Plan Marco del gobierno Nacional
- d) Recopilar una base de datos de Instituciones gubernamentales, grupos indígenas y grupos y orga-

nizaciones no gubernamentales relacionados con el tema indígena.

e) Servir como medio de difusión de las políticas públicas y las recomendaciones de los pueblos indígenas.

f) Coordinar, facilitar y servir de enlace entre las comunidades indígenas y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales participantes de la Red.

g) Promover la inclusión de discapacitados mediante el programa de igualdad de oportunidades.

h) Promover el conocimiento de la cultura indígena por región (cada grupo indígena), estableciendo mecanismos eficientes de participación y consulta entre los pueblos indígenas, instituciones gubernamentales, no gubernamentales y organismos internacionales.

Estructura Operativa

- a) Coordinador General
- b) Encargado de comunicación y seguimiento
- c) Enlace interinstitucional
- d) Enlace comunitario
- e) Grupo de apoyo

Equipo Coordinador

Ministerio de la Presidencia:

Magíster Diana Coronado

Ministerio de Gobierno:

Licenciado Esteban Arosemena

Ministerio de Relaciones Exteriores:

Licenciada Mariela Vega de Donoso

Ministerio de Desarrollo Social:

Licenciado Irik Limnio

Ministerio de Salud:

Dra. Lizbeth de Benítez

Dr. Enrique Donado

Autoridad del Canal de Panamá:

Ingeniero Tomás Fernández

Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental:

Ingeniero Rómulo Emiliani

Defensoría del Pueblo:

Licenciado Raimundo González

Instituto Nacional de Cultura:

Licenciada Mónica Calviño

Programa de Desarrollo Comunitario:

Licenciada Eloísa Quinzada de Araujo

Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá:

Sr. Betanio Chiquidama

Coordinadora Nacional de los Mujeres Indígenas de Panamá:

Sra. Sonia Henríquez

Objetivos del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han sido la herramienta más exitosa en la historia para luchar contra la pobreza a nivel mundial. Se han logrado avances significativos y sustanciales en muchos de los objetivos, incluyendo el de reducir a la mitad la cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza extrema y el porcentaje de



personas sin acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua potable.

Para lograr que dicha visión se torne realidad se fijaron 8 objetivos que son:

Las causas de la pobreza, sabemos que ellas son múltiples y de distinta naturaleza, pero existen al menos tres que la impactan con especial fuerza: la falta de trabajo, la mala calidad de la educación y la debilidad de la familia. Muchos son los desafíos que nos plantean los Objetivos del Milenio y nuestro Gobierno reitera su compromiso y voluntad de alcanzar cada uno de ellos. Porque como nunca antes ahora, tenemos todo para superar la pobreza, alcanzar desarrollo y crear verdaderas oportunidades

de progreso material y espiritual, que les permitan a todos y cada uno de nuestros compatriotas tener una vida más plena y feliz.

Que estamos haciendo:

La reducción en el porcentaje de la población que vive con menos de 1 dólar diario, el aumento en la matrícula preescolar, lograr que el 93.2% de la población cuente con los servicios básicos, son algunos de los avances que nos ayudaran a la realización de estas metas.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, constituyen la principal agenda global del desarrollo al proponerse reducir, para el 2015, por lo menos a la mitad la pobreza, sus causas y manifestaciones. Estas metas mundiales fueron acordadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo en la Cumbre del Milenio (septiembre 2000).

Los ODM sintetizan los objetivos de desarrollo convenidos en las conferencias internacionales y las cumbres mundiales durante toda la década de los años noventa. Incluyen ocho objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores.

El Gobierno Nacional debe presentar a toda la ciudadanía y a la comunidad internacional el estado de avance de nuestro país en el cumplimiento de las metas planteadas en el marco de los Objetivos del Milenio.

Los Objetivos de Desarrollo de Milenio son las metas específicas de reducción de la pobreza más completas y que más amplio apoyo han obtenido en el mundo. Tal como lo señala el Proyecto del Milenio “para el sistema político internacional, representan la piedra angular en la que se basa la política de desarrollo; para más de mil millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, representan los medios necesarios para poder llevar una vida productiva; para todos los habitantes del mundo, son la piedra angular de la búsqueda de un mundo más seguro y más pacífico”.

Secretaría de Economía y Competitividad

Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad

Licda. Kristelle Getzler

Fue creada bajo el nombre de Secretaría de Economía, mediante el Decreto Ejecutivo n°236 del 23 de julio de 2009, para apoyar y asesorar al Ministerio de la Presidencia y al Presidente de la República en la implementación de la Agenda Económica y de Competitividad del Gobierno Nacional.

La SAEC trabaja con todos los miembros del Órgano Ejecutivo para cumplir con las Metas Imperdables del Señor Presidente de la República y procurar mayor competitividad en el sector público y la empresa privada panameña. Durante el 2013, la Secretaría trabajó hacia esta meta, en estrecha colaboración con instituciones públicas como el MEF, MICI, ATP, MEDUCA, SENACYT, Registro Público, ANATI, el Municipio de Panamá, CSS, IDAAN, Superintendencia de Valores y la Secretaría de Innovación Gubernamental, y con asociaciones privadas como el Centro Nacional de Competitividad, APC y Gas Natural Fenosa.

Área de competitividad



La Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad trabaja para posicionar el tema de competitividad nacional como una meta prioritaria en el sector público panameño. Para ello se mantie-

ne en contacto permanente con las instituciones públicas que tienen la mayor incidencia sobre el clima de negocios y competitividad del país. Además, trabaja en conjunto con el Centro Nacional de Competitividad para integrar al sector privado y la comunidad en general al desarrollo de acciones concertadas a mejorar la productividad de las empresas y trabajadores panameños.

Entre febrero de 2013, la Secretaría efectuó reuniones informativas con gremios empresariales y las firmas de abogados que interactúan constantemente con las instituciones públicas para informarles de los avances alcanzados en procesos como pago de impuestos, permisos de construcción, registro de propiedad, protección a los inversionistas, etc. Además, estas reuniones generaron retroalimentación útil para profundizar estas mejoras.

Con el trabajo de la Secretaría se logró impulsar reformas para agilizar trámites gubernamentales que impactaron directamente los indicadores de competitividad nacional. En este sentido, en abril de 2013, se facilitó la integración de las plataformas del Ministerio de Comercio e Industrias y el Municipio de Panamá, a través del portal Panamá Emprende, para simplificar la inscripción de las nuevas empresas. En la actualidad, una vez el empresario gestiona su Aviso de Operación en el portal de Panamá Emprende, automáticamente, el sistema le generará su número de contribuyente municipal. Anteriormente, el usuario debía ir físicamente al Municipio a registrar su empresa.

Adicionalmente, en Mayo del 2013, la Secretaría impulsó el trabajo coordinado entre la Autoridad Nacional de Tierras y el Registro Público de Panamá quienes ahora cooperan para administrar las

escrituras públicas de propiedades entre estas dos instituciones, sin mediación física del usuario. En otras palabras, el usuario no tiene que presentar copia de la escritura del Registro Público en la ANATI para que se le actualicen los datos, ya que las bases de datos de ambas instituciones están conectadas.



Por otro lado, con el esfuerzo de la Secretaría se logró la integración de los Bomberos a la Ventanilla Única del Municipio de Panamá, agilizando los tiempos de revisión de los planos, lo que reduce el tiempo en la obtención del Permiso de Ocupación y Permiso de Construcción.

El esfuerzo realizado por el sector público y la empresa privada durante el 2013, fue reconocido por el Foro Económico Mundial quien mantuvo a Panamá como el 40vo país más competitivo del mundo. El informe resalta cómo Panamá mantiene sus ventajas competitivas en materia de transporte y servicios financieros. Sin embargo, para el 2013, resalta el avance alcanzado en materia de innovación en procesos del sector públicos, como aquellos generados por el programa Panamá Sin Papel.

Como reconocimiento internacional de la evolución positiva en los niveles de competitividad panameña, la Red Interamericana de Competitividad (compuesta por todos los países miembros de la OEA) realizó en Panamá su VII Foro de Competitividad de las Américas, esta vez sobre la relación entre competitividad e infraestructura y tecnología.



El VII Foro de Competitividad fue presidido por el Ministerio de la Presidencia, a través de la Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad, y contó con la presencia de delegaciones de 34 países de la región, representantes del sector académico, gubernamental privado local e internacional y expertos académicos de las universidades de Duke, Georgetown, Georgia Tech, MIT, Incae y Harvard. El Foro fue inaugurado por el Excelentísimo Presidente de la República, Ricardo Martinelli, en conjunto con la Primera Ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar y el Secretario General Adjunto de la OEA, Albert Ramdin. Además, contó con la participación del renombrado especialista en competitividad de la Universidad de Harvard, Michael Porter.

Fomento a la inversión extranjera

Conscientes de la importancia que tiene la inversión extranjera directa en el desarrollo sostenido de la economía nacional, el Ministerio de la Presidencia, a través de la SAEC, ejecuta un programa de promoción internacional de Panamá como destino insuperable de inversión extranjera.

Por otro lado, la SAEC administra un proyecto de promoción mediática de Panamá en Estados Unidos, de manera coordinada con los trabajos de promoción internacional del MICI y la ATP. Este trabajo incluye el sitio web www.meetpanama.com.pa donde potenciales inversionistas se mantienen informados sobre los atractivos y oportunidades de inversión en Panamá.

Memoria de la Presidencia

Todos estos trabajos impulsan la envidiable posición que tiene Panamá como principal receptor de inversión extranjera directa en Centro América y como el segundo destino de inversión más dinámico en América Latina.

Comunicación interna.

Por tercer año consecutivo, la Secretaría ejecuta el programa “Desayunos Económicos”, en coordinación con la Secretaría de Comunicación del Ministerio de la Presidencia, para incrementar la transparencia de la Agenda Económica del Gobierno Nacional. Los Desayunos Económicos son pequeñas conferencias mensuales dirigidas a medios de comunicación especializados en materia económica, y en donde altos funcionarios del Gobierno Nacional exponen sobre la evolución de sus estrategias y proyectos de desarrollo nacional.

Durante el 2013, los Desayunos Económicos sirvieron de foro para informar a la ciudadanía sobre temas de alto impacto social como el avance de la nueva red vial (MOP), la modernización del sector aeroportuario (AAC), Panamá como Hub de convenciones internacionales (ATP), y el desarrollo de la red de agua potable nacional (CONADES).

Adicionalmente, la Secretaría mantiene informada a la ciudadanía a través de su cuenta de twitter @_competitividad.

Para más detalles sobre esta Secretaría, y los importantes avances logrados por Panamá en economía y competitividad se puso a disposición de la ciudadanía el sitio www.competitividad.gob.pa



Secretaría de Metas Presidenciales



Secretaría de Metas Presidenciales

Magter. Lilianne P. Thompson

La Secretaría de Metas Presidenciales, siguiendo los lineamientos y directrices del Excelentísimo Señor Presidente Ricardo Martinelli Berrocal, ha logrado constituir un equipo de trabajo conformado por profesionales con los perfiles apropiados para alcanzar un eficiente y efectivo seguimiento administrativo, presupuestario y físico a las “Metas Imperdonables” incluidas en el Plan Estratégico Gubernamental 2010-2014.

Con el fin de coordinar, mediar y coadyuvar pero principalmente garantizar el cumplimiento de las Metas Imperdonables, la Secretaría de Metas busca ser el aliado #1 de todas las Instituciones que lideran las metas imperdonables.

Otorgamiento de las Becas Escolares a Nivel Nacional – Meta Cumplida

Objetivo: Mejorar la educación.



Con miras a favorecer al estudiantado panameño con el programa de becas para incentivar a las familias a que el niño o joven no deserte de la escuela y termine su formación de manera a que se un ciudadano capacitado para progresar y una persona de bien para su familia y su país, se creó a través del Instituto para la Formación y Aprovechamiento

de Recursos Humanos (IFARHU), el Programa de Becas Universales.

El programa consiste en un pago anual de 180 balboas, divididos en 3 desembolsos trimestrales de 60 balboas.

La misma se pagará de manera escalonada de la siguiente forma:

Año 2011: desde 4to grado en adelante en las escuelas públicas (aproximadamente 465,000 estudiantes);



Año 2012: todos los niveles en las escuelas públicas (aproximadamente 678,000 estudiantes);

Año 2013: todas las escuelas públicas más las privadas cuya matrícula y mensualidad no sea superior a B/.1,000 por año (aproximadamente 753,000 estudiantes).

El programa beneficia a aproximadamente a 800 mil estudiantes de las escuelas oficiales y privadas del país.

El programa de la Beca Universal disminuyó drásticamente la deserción escolar.

Al inicio de la gestión del Presidente Martinelli, la deserción escolar a nivel primario era de un 3% y a nivel secundario alcanzaba un 12%. En los lugares más apartados y comarcas indígenas, este porcentaje era aún mayor. La educación primaria y secundaria en Panamá es gratuita, pero la falta de recursos del hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela obliga a los jóvenes a desertar.



En el país no existía, una política pública para abordar el problema de la deserción escolar. El gobierno abordó el problema con esta transferencia monetaria directa, así como también con libros y útiles escolares.

El programa de la Beca Universal tiene un costo de 23.2 millones de balboas. El dinero para financiar el programa en todo el país provendrá del aumento de dos puntos porcentuales en el ITBMS, aprobado en la reciente reforma tributaria.

Programa B/. 100 a los 70 – Meta Cumplida

Objetivo: Atender a grupos vulnerables



Este proyecto de carácter social favorece a los adultos mayores de 70 años con un subsidio de B/. 100.00 mensuales. Durante el 2013, este programa ha beneficiado a 89,067 adultos mayores. Para lograr un mayor alcance social de este programa MIDES realiza charlas, cursos y seminarios de orientación psicológica, de salud y de desarrollo de capacidades.

El Consejo de Gabinete aprobó en su sesión de este martes, 27 de agosto, la modificación de la Ley del Programa 100 a los 70, con el fin de aumentar 20 balboas más a los fondos que mensualmente se otorgan a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), haciendo realidad lo prometido por el presidente de la República, Ricardo Martinelli, en la apartada comunidad del Copé, provincia de Coclé, sobre ampliar a 120 balboas el subsidio que reciben más de 90 mil adultos mayores en el país.

Se trata del Proyecto de Ley No. 076-13 que modifica la Ley 86 de 18 de noviembre de 2010, que crea el Programa Especial de Asistencia Económica para los Adultos Mayores de 70 años o más sin Jubilación ni Pensión, en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza, y subroga la Ley 44 de 2009 y se autoriza al Ministro de Desarrollo Social, mediante Resolución de Gabinete No. 157-13, a presentar ante la Asamblea Nacional el documento.

“La contribución de programas como 100 a los 70 va más allá de una transferencia monetaria, ya que a través de esto la actual administración ha logrado reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema de un 36%, cuando asumió el poder, a un 25.8%” explicó en su momento el presidente Ricardo Martinelli

El plan de convertir 100 a los 70 en 120 a los 70, está basado en los resultados positivos de impacto social que ha tenido este proyecto en las familias más humildes de Panamá que son una de las prioridades del Gobierno Nacional.

El documento, sustentado por el titular del MIDES, Guillermo Ferrufino, detalla en la exposición de motivos que el proyecto de Ley pretende, a partir de enero de 2014, aumentar el monto que percibirán los adultos mayores que superan los 70 años de edad, B/.120.00 mensuales, con el objeto que los recursos que el Estado invierte, contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, y de esta manera, cubrir las necesidades básicas de alimentación y salud de este segmento de la población.



El Gobierno Nacional sigue priorizando proyectos para mejorar el bienestar de la sociedad, específicamente, atacando la indigencia y la pobreza.

Renovación del Sistema de Buses del Área Metropolitana.

Objetivo: Reordenar el transporte público en la Ciudad de Panamá.

Avance: 77%



Teniendo como principal objetivo reemplazar los “diablos rojos” para contar con un sistema de buses que brinde a los usuarios seguridad, confianza y comodidad, se implementó el Sistema de Transporte Moderno Metro Bus, en la ciudad de Panamá y el distrito de San Miguelito.



El Gobierno Nacional en conjunto con la Autoridad del Tránsito y bajo la fiscalización de la Secretaría de Metas del Ministerio de la Presidencia, ha venido implementando todos los ajustes necesarios para lograr contar con un sistema funcional y estable para beneficio de más de 750 mil usuarios.



El proyecto Metro Bus con un avance del 80% en su ejecución, ha sido adaptado a las necesidades de la población con miras a reducir su tiempo de traslado y ofrecer mayor seguridad con una flota ensamblada bajo altos estándares de calidad.

Como parte de los componentes del Sistema de Transporte, iniciaron operación las Zonas Pagas de Maraón, Los Pueblos y Balboa, que permitirá disminuir el tiempo de espera y de abordaje a los usuarios, mayor seguridad y protección de las inclemencias del tiempo.

Entre las Zonas Pagas próximas a operar se encuentra La Siesta y La Cabima.





Construcción de 14 Kms de la 1era Línea del Metro, ubicado entre los Distritos de San Miguelito y Panamá

Objetivo: Reordenar el transporte público en la Ciudad de Panamá

Avance: 90%

La Línea Uno del Metro de Panamá, que beneficiará a un millón de personas aproximadamente, cubrirá de norte a sur trazando de Panamá, Los Andes, Albrook, con una duración de 23 minutos, compuesto por 13 estaciones a lo largo del recorrido.



En la actualidad se realizan los trabajos de prueba a todos los equipos y sistemas instalados. A su vez, se está por culminar los acabados civiles en todas las estaciones que comprende pintura, revestimiento de techos y paredes, pulimiento de pisos, barandas y vidrios.

Los trenes tipo “Metrópolis” están siendo fabricados en Santa Perpetua, España. Cada tren, que mide en su totalidad 52 metros de largo por 3.85 metros de alto, consta de tres vagones y tiene una

capacidad para atender hasta 200 personas por vagón, es decir, 600 por tren. En el área de Patios y Talleres reposan los trenes que hasta ahora han llegado a Panamá y se espera lleguen 10 vehículos más en aproximadamente 3 meses.



Aumento salarial al cuerpo policial – Meta Cumplida

Objetivo: Incrementar la seguridad ciudadana.



El 15 de septiembre del 2009 se logró realizar un aumento salarial a todas las unidades de la Fuerza Pública (Policía Nacional, Servicio Aeronaval y Servicio Nacional de Fronteras). Con la culminación de este proyecto, concretado a un costo de más de B/.15.3 MM, se logró beneficiar a más de 30 mil unidades de seguridad pública.

Este importante y merecido incremento salarial incluyó a todo el cuerpo de Policías, Aeronaval y Fronteras a Nivel Nacional y fue desglosado de la siguiente forma:

- o B/.1000.00 a los Comisionados;
- o B/.650.00 a los Subcomisionados;
- o B/.450.00 a los Mayores;
- o B/.350.00 a los Capitanes;
- o B/.100.00 a los Tenientes e inferiores.



Aumento de Salario Mínimo a la Empresa Privada – Meta Cumplida

Objetivo: Atender a Grupos Vulnerables.

En diciembre de 2009 mediante el Decreto Ejecutivo No. 263 se dio el mayor aumento del salario mínimo a la empresa privada en los últimos 50 años, en la República de Panamá.

En la Zona 1, ese incremento fue entre 33 y 95 balboas al mes y en la Zona 2, entre 31 y 95 balboas al mes.

Más recientemente, el 1 de enero de 2012 entró a regir un nuevo aumento de salario mínimo para todo el país.

Este aumento situó a Panamá como el segundo país con mayor salario mínimo en Latinoamérica, sólo superado por Argentina.

Nuevamente en enero de 2014 se establecerá un nuevo salario mínimo para beneficiar a los trabajadores que devengan salario mínimo y aumentar su poder adquisitivo ante el alza del costo de la vida en el país.

El Gobierno se ha comprometido a revisarlo periódicamente para balancear la inflación con el salario de los empleados. Una vez comience a regir el nuevo aumento, Panamá será el país latinoamericano con el mayor salario mínimo.

Desarrollo de Panamá como Centro de Eventos Internacionales – Meta Cumplida

Objetivo: Impulsar el Sector Turismo

La Autoridad de Turismo, dentro de sus actividades de investigación de mercado, detectó que la industria de eventos a gran escala, es una excelente oportunidad de negocios para el sector privado y para la promoción turística del país. Para ello, ha ideado acciones conjuntas de cooperación gobierno-empresa privada para colocar a Panamá en una posición de liderazgo en la región como destino y centro internacional de eventos.

Memoria de la Presidencia

Panamá ha estado produciendo mega eventos durante todo el año, entre ellos: conciertos, festivales y eventos corporativos de alta calidad.



Esta iniciativa obedece al interés de promover al país como destino de eventos de talla mundial, aprovechando su ubicación estratégica, su facilidad de llegada y su gran posicionamiento comercial logrado a nivel internacional.

WORLD BUSINESS FORUM LATINOAMERICA
AILA 2012

Hotel Intercontinental Playa Bonita
Salón Royal Palm Ballroom
29 y 30 de marzo 2012

"América Latina frente a los retos de competitividad, logística y distribución para una sólida integración regional"

Con la participación de:

Sr. Ricardo Martini
República de Panamá

Sr. Fernando Amado Lugo
República de Paraguay

Sr. Porfirio Lobo Sosa
República de Honduras

Sr. Vicente Fox
Ex Presidente de México

Auspicia:
Organización de los Estados Americanos

Por ello es importante señalar que, Panamá cuenta con uno de los mejores centros de conectividad más importantes en América, lo cual es ratificado por la International Air Transport Association (IATA), quienes en su reporte del año 2007, nos colocan en el 4to lugar de importancia en cuanto a "hubs".

El objetivo es colocar a la República de Panamá en el mapa de eventos internacionales, como centro de entretenimiento mundial, produciendo mega eventos durante el año, entre ellos conciertos, festivales, eventos corporativos de alta calidad.

ATP informó que en 2012 se lograron captar más de 126 eventos, logrando alrededor de 120 mil noches hoteleras y generando divisas por un valor de B/. 32. 4 MM.



Actualmente, la ATP tiene una extensa agenda de eventos llena hasta mediados del 2013.

Hospital Regional Docente 24 de Diciembre – Meta Cumplida

Objetivo: Reestructurar el Sector Salud.

El 1 de noviembre de 2012, con la presencia del Presidente de la República se realizó la etapa protocolar mediante el cual se traspaso la operación y administración total del Hospital del MINSA a la CSS.

Durante la sesión del 22 de mayo de 2012, el Consejo de Gabinete aprobó un proyecto en el que designa el nombre de Irma Tzanetatos al Hospital Regional Docente de la 24 de Diciembre.

Memoria de la Presidencia

La Caja de Seguro Social (CSS) administra, desde el mes de julio, el Hospital 24 de Diciembre mediante un convenio que firmaron con el Ministerio de Salud y que establece que la institución de seguridad social asumirá los costos anuales de funcionamiento calculados en 22 millones de dólares.



Es un hospital integrado que pueda prestar sus servicios de hospitalización, urgencias y cirugía ambulatoria de corta instancia (ortopedia, urología, ginecología, cirugía general y otorrinología) a pacientes asegurados y no asegurados.

Este hospital regional-docente reforzará la formación de los médicos panameños ya que funcionará como parte de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá.

Esta obra generará 400 empleos directos y 100 indirectos.

En esta moderna instalación se atiende al 20% de la población total de la provincia de Panamá con tecnología de primera.

El centro médico que cuenta con cuatro salones de operaciones y 280 camas, presta sus servicios de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. diariamente.



Salir del Parlamento Centroamericano – Meta Cumplida

Objetivo: Reorientar la política exterior.



En el mes de Diciembre 2010, se cumplió el objetivo de que la República de Panamá abandonara el Parlamento Centroamericano.

Este organismo de carácter regional a nivel centroamericano, no había cumplido con los objetivos que se propusieron en su tratado de constitución, además sus decisiones no eran de estricto cumplimiento, por ende los decretos que emitían no contaban con relevante importancia dentro de la estructura legal de cada país miembro.



Bajo esas premisas, el ministerio de Relaciones Exteriores trabajó en una iniciativa orientada a poner en marcha las modificaciones necesarias para cumplir con ese objetivo, pero cumpliendo con respeto a los convenios internacionales y las leyes nacionales.

Por concepto de funcionamiento y salarios a los 20 diputados panameños en el PARLACEN el país desembolsaba 4,2 millones de dólares, además de beneficios para los legisladores.

Tras las elecciones del 3 de mayo de 2009, el Partido Revolucionario Democrático (PRD) alcanzó 11 puestos en esa instancia regional, seguido del Panameñista (seis), Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (uno), Popular (uno) y Unión Patriótica (uno).

Con sede en Guatemala, el organismo está integrado además por 20 legisladores de El Salvador, Honduras, Nicaragua y el país sede, además de 22 parlamentarios designados por la República Dominicana.



Al lograr que el Estado Panameño estuviera al margen de este organismo, se podían ahorrar esos 4.2 millones de dólares en concepto de pago a los diputados y su cuota de participación por membresía, beneficiando así a toda la ciudadanía en general.

El 28 de enero de 2013, La Asamblea Nacional de Panamá aprobó el Proyecto de Ley 544 donde se restablece la vigencia de la Ley 2 de 1994 que restablece la participación del país en el Parlamento Centroamericano (Parlacen)

Cinta Costera - 2da. Etapa (Extensión de 600 M desde el Mercado del Marisco-Casco Viejo) – Meta Cumplida

Objetivo: Reordenar el transporte público en la ciudad de Panamá.



El 19 de marzo de 2013 se inauguró para todos los habitantes de la ciudad de Panamá, el proyecto de la Segunda Etapa de la Cinta Costera, a un costo de 51.9 millones de balboas.

El objetivo del proyecto era el de brindarle a la población en general una mayor área de uso público, mejorar la vialidad y mejorar el aspecto del acceso turístico al Casco Viejo.

Se construyeron 600 metros de nueva vialidad a 4 vías, que conecta la Primera Etapa de la Cinta Costera con el Casco Antiguo.

Además, se construyeron 267 estacionamientos soterrados, bajo un parque recreativo con área verde y un auditorio para presentaciones culturales

Memoria de la Presidencia



El proyecto incluyó la demolición del antiguo “Muelle Fiscal”, que databa del año 1902, y la construcción de un moderno Muelle Multipropósito, bautizado con el nombre “Muelle Panamá”, para dar servicio de transporte marítimo a las comunidades del Archipiélago de las Perlas y la provincia de Darién.



El moderno Muelle Panamá consta con una oficina de vigilancia de sanidad internacional las 24 horas del día, para el control y vigilancia de los productos del mar, lo que representa una conquista importante para el Sistema de Vigilancia de Salud, tanto nacional como internacional.



En el lapso de operaciones sanitarias se contará con un médico veterinario, un profesional de salud ambiental y un responsable de la sanidad internacional que se activará en momentos que el Sistema de Vigilancia lance una alerta internacional.

El Muelle Panamá, en San Felipe es además un puerto para pescadores (bolicheros y artesanales), cabotaje de carga y de pasajeros.

MINSA-CAPSI de Las Garzas de Pacora – Meta Cumplida.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.



Concebido para brindar servicios de salud más allá de los ahora ofrecidos en los centros de salud convencionales, los Centros de Atención Primaria de Salud Innovadores (CAPSI) transformarán la rapidez, efectividad y calidad y calidez de la atención de salud del Sistema Estatal, preventiva y de diagnosis, en una experiencia del Siglo XXI.

La inversión de este proyecto asciende a 5.5 millones de balboas

El primer MINSA-CAPSI, en Las Garzas de Pacora, uno de los 49 proyectos “imperdonables” del Gobierno Nacional, y el cual beneficiará a 200 mil residentes en ese sector del país.

Este MINSA-CAPSI va a mejorar la calidad de vida de los residentes en el sector Este, quienes no tendrán la necesidad de trasladarse hasta la ciudad capital para recibir atención médica.

El sector Este, destacó el presidente Martinelli, no contaba con un buen sistema de salud, pero ahora con la inauguración del MINSA-CAPSI, localizado en Pacora y el hospital de la 24 de Diciembre, disponen de los servicios que necesitan.

Este MINSA-CAPSI, está equipado en su totalidad con la más avanzada tecnología médica y atenderá a cerca de 200 mil personas residentes en Las Garzas, San Martín, Pacora, Hugo Spadafora, Arnulfo Arias, La Mireya, La Balbina, La Loma, Brisas del Río, Ica, Paso Blanco y parte de Las Mañanitas y La Mesa.

Unos 121 funcionarios, 46 administrativos y 75 del sector salud, entre ellos: médicos generales, enfermeras, auxiliares de enfermería y especialistas, formarán parte del personal de esta estructura de salud.

Un total de 14 consultorios distribuidos para consulta externa especializada, rayos x, ginecología, odontología, pediatría, medicina interna, imagenología con telemedicina, laboratorio clínico, salud pública, auditorio, registro médico y atención al público, son algunos de los servicios que ofrecerá este MINSA-CAPSI.

Con la construcción de estas instalaciones se pretende abarcar los casos de atención primaria que es donde se concentra el 80% de la atención en salud.

“Estas infraestructuras, por estar diseñadas con un nivel más especializado que los centros de salud, serán el enlace con los hospitales de segundo y tercer nivel de atención”,



Diseño y Construcción de 15 Km de Extensión de la Autopista Madden desde Quebrada López hasta 4 Altos, Provincia de Colón – Meta Cumplida **Objetivo:** Mejorar la infraestructura.



El 10 de julio de 2012 fue oficialmente inaugurada la Extensión de la Autopista Alberto Motta, que finalmente completará la vía rápida entre las ciudades de Panamá y Colón.

Con la construcción de estos 15 km de autopista se busca impulsar las actividades tales como servicios, turismo, gastronomía e inversión inmobiliaria, que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de la región Atlántica del país.



El costo del proyecto fue de 218.6 millones de balboas y los trabajos estuvieron a cargo de la empresa Norberto Odebretch.

Por otro lado, esta fase también involucra la recuperación y ampliación de unos 7 kilómetros de la carretera Boyd Roosevelt (Vía Transistmica), trazados desde Quebrada López hasta Cativá.

El proyecto abarcó el Estudio, Diseño, Construcción, Mantenimiento, Operación y Explotación del tramo Madden-Colón, que comprende la porción de la Autopista que conecta Quebrada López con el sector de Los Cuatro Altos.



La autopista permite que el viaje entre las ciudades de Panamá y Colón que demoraba una hora pueda ahora realizarse en 40 minutos, mejorando la comodidad del viaje y la eficiencia en el intercambio comercial entre la ciudad de Colón y el resto del país.

Esta obra beneficia a la comunidad colonense en el comercio de la Zona Libre, los puertos de cruceros, el nuevo aeropuerto y el turismo en general (playas, comercios, hoteles, etc).



Esta autopista beneficia a 229,135 personas.

Ampliación y Acondicionamiento del Aeropuerto Enrique Malek Ubicado en la Provincia de Chiriquí – Meta Cumplida

Objetivo: Impulsar el sector turismo.



Dirigido a apoyar la estrategia del Gobierno para el desarrollo turístico y económico de la región occidental del país.

El 19 de enero de 2013 se realizó la inauguración oficial de la Ampliación del Aeropuerto Enrique Malek de la ciudad de David.



El proyecto consistió en la ampliación a 2.6 km la pista de aterrizaje, se reforzó la pista existente, se rehabilitó la calle de rodaje y se remodeló, amplió modernizó el edificio terminal.

Hubo que realizar los trabajos de relleno en la pista que fue extendida unos 500 metros hacia los manglares, los que se encuentran al final de la pista.

La ampliación de la pista permitirá que aviones Boeing 747 puedan aterrizar sin ningún tipo de complicaciones, convirtiéndola en una terminal aeroportuaria internacional.

El puerto aéreo contempla más de 7 mil metros cuadrados de construcción y el aumento en su capacidad de atención para servir a unas 500 personas entrando y saliendo de manera simultánea.

Se cuenta con áreas separadas de llegada de vuelos internacionales y nacionales, para así cumplir con todas las normativas de seguridad del aeropuerto.

Las expectativas son la de aumentar de 135,000 a 200,000 pasajeros/año y de 123 a 185 toneladas de carga/año, coadyuvando al incremento de las actividades turísticas y de inversión en esta parte del país.



Los trabajos de la ampliación estuvieron a cargo de la empresa constructora argentina Rivas S.A.

El funcionario agregó que la modernización del aeropuerto tiene un costo para el Estado de 24.7 millones de dólares.



Centro Educativo de Formación Integral China Taiwán, Las Garzas, Pacora – Meta Cumplida Objetivo: Mejorar la educación.



El proyecto fue inaugurado el 24 de marzo de 2013, con una inversión de 14 millones de balboas, mediante el financiamiento de la República de China Taiwán.

Con capacidad para atender una matrícula de 2,000 estudiantes, el complejo educativo se compone de oficinas administración, aulas para Pre Escolar y Jardín, Primaria, Pre Media, Media, Laboratorios, salón para profesores, áreas deportivas y gimnasio.

Este proyecto beneficia a sectores como Las Garzas, Paso Blanco, Pacora, Mañanitas, Arnulfo Escalona, La Mireya, San Francisco, La Loma, Nazareno N°2, Santa Clara, Virgen de la Candelaria.



Aulas de clase



Gimnasio



Entrada Principal



Aulas Pre Escolar

Renovación Urbana Curundú – Meta Cumplida

Objetivo: Garantizar una vivienda digna a los panameños.



El 9 de abril de 2013 fue entregado en su totalidad el proyecto Renovación Urbana Curundú, cumpliendo así con la meta de ofrecer una vivienda digna y mejorar sustancialmente la calidad de vida de los residentes del área.

El proyecto contempló la construcción de 1,008 apartamentos en edificios de 4 pisos cada uno con 4 apartamentos por piso, 6 canchas de fútbol sintéticas, 6 canchas de uso múltiple (baloncesto y voleibol) y 6 parques infantiles.

El complejo urbanístico incluye la construcción de 2,000 metros cuadrados para áreas comerciales y 3,000 metros cuadrados para edificaciones de uso institucional, entre las cuales se pueden mencionar:

- Centro de capacitación del Inadeh
- Centro de Orientación Infantil y Familiar (COIF)
- Auditorio para actividades culturales, recreativas y sociales.
- Junta Comunal de Curundú
- Infoplaza, Senacyt, al igual que otras entidades instaladas para el servicio de la comunidad, tales como: Banco Hipotecario Nacional, Municipio de Panamá, Ampyme y Mitradel.

El Proyecto Curundú, más que un proyecto de construcción, representa una transformación urbana y humana, por el cambio en el estilo de vida del curundeño, que busca como resultado la pro-

moción de una cultura permanente de integración y responsabilidad comunitaria.



Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá – Meta Cumplida

Objetivo: Reestructurar el sector salud.



El Proyecto Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá representa el principal proyecto de inversión en materia de salud ambiental que se está ejecutando en la República de Panamá.

Este Proyecto busca recuperar las condiciones sanitarias y ambientales del área metropolitana y la eliminación de contaminación por aguas residuales no tratadas en los ríos urbanos y en las zonas costeras de la Bahía de Panamá, lo que se traduce en una mejora de las condiciones de salud, medio ambiente y calidad de vida de la población de la Ciudad de Panamá.



Dichos objetivos deben lograrse dentro de un marco que integralmente incentive la eficiencia y la sostenibilidad financiera y operativa de la institución responsable de la prestación del servicio (IDAAN).

El proyecto de Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá está conceptualizado en cuatro componentes:

Construcción de Redes Sanitarias
Construcción de Líneas Colectoras
Construcción del Sistema Interceptor
Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Se han logrado avances significativos en los componentes que forman parte del megaproyecto de Saneamiento de la Bahía como son:

- La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales entro en funcionamiento en el mes de mayo 2013 y actualmente recibe aproximadamente 1,200 litros por segundo de aguas residuales que antes se vertían a los ríos Matías Hernández y Matasnillo.
- Próximamente se conectará el Interceptor Costero, que recoge aguas residuales que actualmente se vierten a la Bahía en el área de la Avenida Balboa.
- También se conectarán las colectoras de Ríos Abajo, Tapia y Tocumen, para conducir las aguas servidas de esas áreas hasta la referida planta de tratamiento.
- Además está en proceso de contratación para la construcción de las colectoras Curundú y Juan Díaz, obras de mejoramiento para las áreas del Río Matasnillo, quebrada Iguana, Paitilla, Punta Pacifica que en conjunto permitirán que se culmine la Primera Etapa de este mega proyecto.



MINSA-CAPSI El Empalme, Changuinola, Bocas del Toro – Meta Cumplida

Objetivo: Reestructurar el sector salud.



El 22 de agosto de 2013 se realizó el acto de inauguración del MINSA-CAPSI, con la presencia del Señor Presidente de la República.

Ubicado en la llamada Finca las Treintas, ofrece sus servicios a la trabajadora población de las fincas bananeras y del centro de Changuinola, a fin de mejorarles su calidad de vida y aumentar la oferta de los servicios de salud en áreas específicas, y adicionalmente evitar la movilización hacia los centros de la ciudad.

Debido a su localización estratégica se podrán beneficiar además las comunidades de Almirante, Guabito, La Gloria y El Empalme, en total más de 75,000 habitantes.



En esta nueva instalación se tiene telemedicina que ayudará a los médicos generales a hacerle consultas a los especialistas del hospital virtual ubicado en la capital, es una herramienta más a las necesidades y apoyo a las demandas de consulta de medicina de interna, cardiología y otras especialidades.

Este MINSA-CAPSI tuvo una inversión de 5.35 millones de balboas en estructuras, equipamientos médicos, acondicionamiento especializado de sus instalaciones y ofrece servicios de salud a pobladores de las áreas bananeras de las Fincas 1, 2, 3, 4, 30, además de Milla 10 y Milla 7 ½, Junquito, Bella Vista, Loma Bonita, Loma Muleto y La Gloria.



Con la construcción de esta instalación se pretende absorber los casos de atención primaria que es donde se concentra el 80% de la atención en salud. Este MINSA-CAPSI tendrá una cobertura médica de 15 mil personas y su función será promoción y prevención, para lo cual contará con siete médicos generales.

Esta moderna instalación de salud está equipada con la más avanzada tecnología médica, preparada para brindar una cartera de servicios de consulta externa como lo son: medicina general, medicina familiar, gineco-obstetricia, pediatría, psiquiatría, odontología, psicología y nutrición.

Además de que se prestarán los servicios de farmacia, laboratorio, imagenología, urgencias, rehabilitación física psicosocial, mamografía, ultrasonido, electrocardiogramas, docencia, auditorio, administración servicios de salud pública.

MINSA-CAPSI Pesé, Herrera – Meta Cumplida **Objetivo:** Reestructurar el sector salud.



Sobre la Vía de Pesé hacia Chitré, a la entrada del pueblo de Pesé. La tecnología en servicios de salud llega a todo el Distrito de Pesé, parte de Parita y Los Pozos. Beneficiarios: más de 16,200 personas.

Como parte de las prioridades de este gobierno de ofrecer un buen servicio de salud a todos los panameños, el presidente Ricardo Martinelli inauguró en Pesé, provincia de Herrera, el nuevo Centro de Atención Primaria de Salud Innovadora (MINSA-CAPSI) que beneficiará a más de 21 mil personas de este sector y áreas aledañas, donde manifestó a los presentes que ésta es una instalación del primer mundo y que se siente complacido de inaugurar este centro que ofrecerá una mejor atención médica.



Este MINSA-CAPSI de Pesé incorpora mejores infraestructuras, recursos humanos especializados y tecnología de punta y buscan facilitarle a la población una atención integrada a la red de servicios a nivel regional y nacional basados en la estrategia

renovada de atención primaria de salud y acorde a los modelos de atención individual, familiar, comunitario y ambiental.

Esta instalación de salud contará con odontólogos, enfermeras, farmacéutas, laboratoristas, psicólogos; a los cuales se les ha dotado de equipos con los últimos avances tecnológicos de la medicina moderna, además de laboratorio clínico y Rayos X.



Esta obra beneficiará a 21 mil 081 habitantes principalmente de las comunidades de Pesé cabecera, Las Cabras, Rincón Hondo, Sabana Grande, El Pájaro y El Barrero que ya no tendrán que acudir a Chitré a buscar atención médica, gracias a las facilidades de atención que hoy recibirán con el nuevo MINSA-CAPSI de Pesé.

El MINSA - CAPSI fue oficialmente inaugurado el 28 de agosto de 2013.



Ampliación y Acondicionamiento del Aeropuerto Enrique A. Jiménez Ubicado en la Provincia de Colón – Meta Cumplida

Objetivo: Impulsar el sector turismo



Como parte de la estrategia del Gobierno, para el desarrollo turístico y económico de la Costa Atlántica o Caribeña del país, se concibió la ampliación y acondicionamiento del Aeropuerto Enrique Malek en la ciudad de Colón.

El aeropuerto fue oficialmente inaugurado el 30 de agosto de 2013.

El aeropuerto original constaba con una pista de aterrizaje de 2,000 metros de longitud y una torre de control y servía casi exclusivamente para las avionetas privadas que cubrían la ruta desde y hasta el Aeropuerto Marcos Gelabert en la ciudad de Panamá.

La inversión estatal del proyecto fue de 58.4 millones de balboas y fue ejecutado por la empresa MECO, S.A,



La pista de aterrizaje fue ampliada hasta 2.6 km, se reforzó la pista existente (que era parte de una antigua base aérea del Ejército de los Estados Unidos), se construyó la calle de rodaje, una moderna Torre de Control, el edificio terminal y la nueva carretera de acceso al aeropuerto.

Este aeropuerto ofrece la posibilidad de vuelos directos internacionales con miras a la reactivación de los vuelos comerciales y turísticos, para la oferta de cruceros, playas y hoteles del área, además del acceso, ya sea turístico o comercial, a la Zona Libre de Colón.



Se prevé que a finales del 2013 aerolíneas canadienses inicien la llegada de vuelos chárter a este aeropuerto y se están promoviendo los vuelos directos que ya se tienen con Iberia (Madrid, España), KLM (Ámsterdam, Holanda), Condor (Frankfurt, Alemania) y la más reciente Air France (París, Francia).



Pero las aerolíneas europeas no son las únicas interesadas en conectarse de forma directa con el istmo, pues representantes de Corea del Sur, Israel y Emiratos Árabes también han tenido acercamientos ante representantes de la AAC para lograr un derecho de tránsito con Panamá.

Renovación Urbana Irving Saladino – Meta Cumplida

Objetivo: Garantizar una vivienda digna a los panameños



El Proyecto de Renovación Urbana Irving Saladino, ubicado en la provincia de Colón, se entregó formalmente el día 4 de julio de 2013 y fue desarrollado con el objetivo de solucionar problemas sociales, económicos, ambientales, urbanísticos, habitacionales, seguridad ciudadana y criminalidad.

El principal propósito es fortalecer la integración comunitaria, institucional y empresarial, incentivando el deporte, la cultura, la religión, el civismo y el fomento de micro y pequeños emprendedores.



El proyecto está compuesto por 500 apartamentos en 25 edificios de 4 pisos cada uno con 5 apartamentos por piso. Se destinaron áreas verdes y parques infantiles, construcción de una cancha de fútbol de grama natural y una cancha de fútbol sintética con

sus respectivas graderías y 2 canchas multiuso (baloncesto y voleibol); así como la construcción de una subestación de policía, un centro cultural, un centro de orientación infantil y familiar (COIF) y una infoplaza.



Instalación de 651 Puntos de Internet Inalámbrico Frontera a Frontera a Nivel Nacional – Meta Cumplida

Objetivo: Disminuir la brecha digital



Como parte de la política del Gobierno del Presidente Ricardo Martinelli para disminuir la brecha digital y hacer posible que la tecnología informática sea accesible a todos los panameños, se concibió el proyecto “Internet para Todos”.

Inicialmente el proyecto consistió en instalar 651 puntos de acceso de Internet gratuito a través de tecnología de Red Inalámbrica estándar – WiFi, en sitios de uso público como escuelas, parques, centros de salud, gimnasios entre otros.



La meta de 651 puntos de internet fue lograda el 22 de mayo de 2010 e inmediatamente se volvió a definir la meta hasta 1,005 puntos.

Esta última meta fue alcanzada el 14 de febrero de 2013.



El programa de Internet para todos recibió el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2013 otorgado por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Panamá se ha convertido en el primer país del mundo en ofrecer acceso a Internet WiFi gratuito, de frontera a frontera, cubriendo aproximadamente a un 80% de la población nacional.

Panamá se encuentra por primera vez entre los cinco primeros lugares de América Latina en penetración de internet y banda ancha.

La Red Nacional de Internet cuenta con un aproximado de 590 mil usuarios registrados. El 66% de los usuarios están en el interior del país y más del 48% de los usuarios están entre los 19 y 35 años de edad.

El 50% de los usuarios registrados están conformados por estudiantes.

El 75% de los usuarios está entre los 13 y 35 años de edad, mientras que 17% oscila entre los 36 y 50 años de edad.



Fondo Solidario de Vivienda - Bono B/.5,000 – Meta Cumplida

Objetivo: Garantizar una vivienda digna a los panameños



El Ministerio de Vivienda a través del programa de Fondo Solidario ha venido cumpliendo año tras año con la meta trazada de ayudar a familias de bajos ingresos económicos, brindando subsidio de B/.5,000 balboas para adquirir una casa nueva con un valor no mayor de B/40,000 balboas.



Desde el inicio de su ejecución, el programa ha beneficiado a una población de más de 10 mil panameños, llegando a las Provincias de Panamá, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Los Santos y Bocas del Toro, con una inversión de B/.54,712,200.00 millones de balboas.

En lo que va del año 2013, se han organizado ferias de viviendas “EXPOMIVI”, presentando los diferentes proyectos a nivel nacional. Adicional a esto la participación en ferias de viviendas organizadas por gremios como lo son EXPOMOBILIARIA y

EXPOVIVIENDA (CAPAC), recordando que Fondo Solidario está respaldado por promotoras de viviendas afiliadas a CONVIVIENDA, entidades bancarias, financieras y cooperativas.



Titulación de Tierras – Meta Cumplida

Objetivo: Garantizar una vivienda digna a los panameños.



ANATI trabaja con el propósito de hacer a la población, dueños de sus predios, eliminar los conflictos por las tenencias de tierras y contribuir a la paz social a través de la adjudicación de tierras, por tal la ANATI continua con su trabajo arduo de regularización y titulación masiva en todo el país.



Este trabajo arduo de titulación de tierra ha beneficiado a más de 330,000 personas a nivel nacional. Desde el 2009, inicio del periodo del Presidente Ricardo Martinelli Berrocal, ANATI cumple su meta anual otorgando titulaciones

- Julio – Diciembre de 2009 – 26,910 Titulaciones
- 2010 – 9,489 Titulaciones
- 2011 – 11,908 Titulaciones
- 2012 – 11,023 Titulaciones
- 2013 – 5,846 Titulaciones entregadas a Agosto.

ANATI continúa trabajando, y solo en Septiembre se han titulado 1,920 tierras. Cumpliendo así una gran totalidad de 67,096 Titulaciones de Tierras.



Discurso Presidente Ricardo Martinelli Berrocal en Entrega de Titulaciones de Tierras.



Acto de entrega de títulos de propiedad

Proyecto Paradas Zonas Rápidas del Nuevo Sistema de Metrobus



Con el fin de mejorar el transporte masivo de pasajeros en el área metropolitana, se desarrolló el proyecto de paradas que consiste en la construcción de paradas típicas y Estaciones de transporte público (Zonas Rápidas) que traen beneficios como:

- La agilización del abordaje durante las horas pico.
- Se obtiene una reducción en el tiempo de espera, logrando un abordaje planificado.
- Mejoramiento del entorno urbano.
- Protección contra las inclemencias del clima.
- Promueve en el usuario una cultura de orden en el uso del transporte.

En el mes de septiembre 2013 se entregaron las siguientes estaciones:

- Zona Paga El Marañón (Población Beneficiada 500000).
- Zona Paga Los Pueblos 1 y 2, en la Ave. José A. Arango (Población Beneficiada 25000).
- Zona Paga Balboa 1 y 2, en la Ave. José A. Arango (Población Beneficiada 30000).

Además de las Zonas rápidas ya entregadas, se está ejecutando la construcción de las siguientes estaciones a entregar antes de culminar el 2013:

- La Cabima (Población Beneficiada 37000).
- Tocumen, Urbanización la Siesta (Población Beneficiada 23000).
- Parador en la Avenida Domingo Díaz junto a la Fábrica, Panasal (Población Beneficiada 45000).
- Pedregal, Avenida Jose María Torrijos (Población Beneficiada 42000).
- Santa Librada, Corregimiento de Santa Marta (Población Beneficiada 30000).
- Torrijos Carter, Antigua Piquera (Población Beneficiada 50000).
- La Doña, 24 Diciembre (Población Beneficiada 76000).
- El Xtra de la 24 de Diciembre (Población Beneficiada 50000).
- Chilibre, Avenida Boyd Roosevelt (Población Beneficiada 22000).
- Las Colinas, Ave. Domingo Diaz (Población Beneficiada 220609).
- Metro Mall, Ave. Domingo Diaz (Población Beneficiada 252224).

El Gobierno Nacional está impulsando la ejecución de 4 zonas pagas para el primer trimestre del 2014 que serian:

- En el Centro Comercial Los Andes.
- En el Residencial Los Andes.
- Los Pueblos, Ave. Domingo Diaz.
- En Albroom, Ciudad Gubernamental.

Zona Rápida de El Marañón – Meta Cumplida

Objetivo: Reordenar el transporte público en la Ciudad de Panamá

Inaugurada el 9 de septiembre de 2013



La Zona Rápida de Marañón está ubicada en el distrito de Panamá en el Corregimiento de Calidonia, esta es una estación que beneficiara a mas de 500, 000 usuarios del transporte público en Panamá y en horas pico movilizara a 14, 000 usuarios.



La estación cuenta con 16 plataformas de abordaje del Metrobus y atenderá una frecuencia de 68 buses por hora. Unos de los grandes beneficios de esta estación es que el usuario valida su pasaje antes de entrar a la estación para luego dirigirse a la plataforma de abordaje deseada esto disminuye el tiempo de abordaje. Se atienden todas las rutas de corredor Norte y Sur y las rutas troncales Vía España, Tumba Muerto y Transistmica; mediante una instalación segura y confortable.



La Zona Rápida de Marañón se ingresara mediante un túnel subterráneo peatonal que consta con escalera y ascensores para personas con capacidades especiales, este túnel hará conexión con las plataformas de abordaje. Todo este recorrido comprometido con el espacio público para que sea agradable al usuario.



Esta zona rápida cuenta: con 8 taquillas de recarga funcionando las 24 horas, con toda la señalización para guiar a los usuarios hacia su ruta, con protección policial las 24 horas, con cámaras de video-vigilancia y que a mediados de enero próximo será adherido un sistema digital que permitirá conocer en tiempo real la llegada o partida de los autobuses.

Zona Rápida Los Pueblos Uno y Dos – Meta Cumplida

Objetivo: Reordenar el transporte público en la Ciudad de Panamá.

Inaugurada el 23 de Septiembre de 2013



La Zona Rápida de Los Pueblos Uno y Dos es una estación ubicada sobre la avenida Jose Agustín Arango en el Distrito de Panamá en el Corregimiento de Juan Diaz, esta es una Estación que beneficiara a mas de 25, 000 usuarios del transporte público en Panamá y en horas pico movilizara a 2, 000 usuarios.



La Zona Rápida Los Pueblos del Este al Centro de la Ciudad cuenta con 2 plataformas atendiendo 10 rutas: 24 de Diciembre, Don Bosco, Felipillo, La Doña, Tocumen, Pedregal, San Joaquín, San Pedro (Corredor Sur), Mañanitas y concepción.

La Zona Rápida Los Pueblos del Centro de la ciudad hacia el Este cuenta con 2 plataformas atendiendo 9 rutas: 24 de Diciembre, Don Bosco, Felipillo, La Doña, Tocumen, Pedregal, San Joaquín, Mañanitas y concepción.



Esta zona rápida además del área de abordaje se contemplan el desarrollo urbanístico para el espacio público peatonal con el entorno urbano tomando en cuenta todas las normas para el acceso universal, también cuenta con 2 taquillas de recarga funcionando las 24 horas del día, vigilancia policial y mediante cámaras de video vigilancia. Estas estaciones próximamente tendrán baños para que los usuarios se sientan más como en la utilización del transporte público.

Zona Rápida Balboa Uno y Dos – Meta Cumplida



Objetivo: Reordenar el transporte público en la Ciudad de Panamá.

Inaugurada el 26 de Septiembre de 2013

La Zona Rápida Balboa Uno y Dos es una estación ubicada sobre la avenida Jose Agustín Arango en el Distrito de Panamá en el Corregimiento de Parque Lefevre (Balboa 1) y Rio Abajo (Balboa 2), esta es una Estación que beneficiara a mas de 30 000 usuarios del transporte público en Panamá y en horas pico movilizara a 4, 000 usuarios.



La Zona Rápida Balboa del Este al Centro de la Ciudad cuenta con 2 plataformas atendiendo 3 rutas: Panamá Viejo – Cinta Costera, Panamá Viejo – Vía Porras.



La Zona Rápida Balboa del Centro de la Ciudad hacia el Este cuenta con 2 plataformas atendiendo 10 rutas: 24 de Diciembre, Don Bosco, Felipillo, La Doña, Tocumen, Pedregal, San Joaquín, Mañanitas, Concepción y San Pedro.



Memoria de la Presidencia

Esta zona rápida además del área se abordaje se contemplo el desarrollo urbanístico para el espacio público peatonal con el entorno urbano tomando en cuenta todas las normas para el acceso universal, también cuenta con 2 taquillas de recarga funcionando las 24 horas del día, vigilancia policial y mediante cámaras de video vigilancia. Estas estaciones próximamente tendrán baños para que los usuarios se sientan más como en la utilización del transporte público.



En el desarrollo de esta zona rápida se llevó a cabo la construcción de un puente peatonal de conexión entre ambas zonas rápidas que brinda protección a los usuarios.



Centro Educativo de Formación Integral Guillermo Endara Galimany, Playa Leona, La Chorrera – Meta Cumplida

Objetivo: Mejorar la educación

El 25 de marzo de 2013 se hizo la entrega de este proyecto educativo, representando una inversión de 12.4 millones de balboas, con recursos provenientes del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE).



Las instalaciones incluyen edificios de Administración, Pre Jardín y Jardín, Primaria, Pre Media, Media, Laboratorios, Biblioteca, Cafetería, Oficina de Profesores, Áreas Deportivas y Gimnasio.

Este proyecto tiene capacidad para atender a una población estudiantil de 2,000 alumnos, beneficiando a comunidades como La Milagrosa, Santa Elena, Guayabito, San Antonio, Los Pinos.



Aulas Pre Escolar



Inauguración de la Escuela Modelo



Entrada principal



Vista Interna del Plantel

Entrega de Mochilas a Nivel Nacional Dotación Gratuita de Mochilas, Libros, Útiles, Bonos y Laptops (media) a Nivel Nacional – Meta Cumplida



El Ministerio de Educación entregó para el periodo educativo 2012 un total de 810,000 mochilas, libros y útiles escolares a estudiantes a nivel nacional cumpliendo así la meta de dotar a todos los estudiantes con útiles escolares. Para los siguientes periodos escolares Meduca no estará haciendo entrega de las mochilas ya que este presupuesto será destinado para la compra de laptops.

La gestión de entrega de Bonos tuvo un alcance en el 2013 de 759,135 bonos entregados, los cuales ayudó a los estudiantes a los gastos para su periodo escolar. Para el periodo 2014 se estima la confección y entrega de 810,000 bonos.

Entrega de Laptops a Nivel Nacional – Meta Cumplida

En el 2013 se estarán entregando un total de 87,137 computadoras tipo laptops y para el 2014 la meta se hará entrega un total de 54,000 laptops a estudiantes de 9no. año a nivel nacional.



Rehabilitación de 27.4 Km de Carretera, Tramo "Panamericana - Rodeo Viejo - Soná", Provincia de Veraguas

Objetivo: Mejorar la infraestructura

Avance: 98%



Para mejorar la conectividad del área bajo todas las condiciones climáticas, el Ministerio de Obras Públicas ejecuta este proyecto que consiste en la ampliación a 2 carriles los 27.4 kilómetros de carretera, con acabado en carpeta asfáltica desde el Distrito de Soná a la Carretera Panamericana.

Esta carretera reducirá los costos del transporte además de proveer a los productores del área de un mayor acceso a los mercados para los cultivos y productos locales. Además, se mejorará el acceso a nuevos centros de empleo.

La inversión de este proyecto es de unos 31 millones de balboas y beneficiará a 15,203 personas.

MINSA-CAPSI Ocú, Herrera

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 98%



El MINSA CAPSI de Ocú ofrecerá atención en psiquiatría, ginecología, medicina interna y familiar, entre otras especialidades, y contarán con moder-

nos cuartos de urgencias para la atención inmediata de los pacientes, áreas de recepción y administración, registro médico, farmacia, fisioterapia, rayos X, consultas médicas externas, aula de docencia y biblioteca virtual, y amplios espacios para un laboratorio clínico donde se realizarán pruebas de VIH, dengue, influenza, hepatitis, etc.

El proyecto tiene un costo de 5.35 millones de balboas beneficiando a más de 22,000 personas.

Estudio, Diseño y Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez - Río Hato

Objetivo: Impulsar el sector turismo

Avance: 96%



Dirigido apoyar la estrategia del Gobierno, para el desarrollo turístico y económico de la región. Proyecto terminado, en el cual se construyó a través de la AAC, la terminal de pasajeros, la torre de control, el edificio de servicio de extensión de incendio y la plataforma de aeronaves. Con miras a coadyuvar el incremento de la cantidad de turistas y la inversión privada en la Provincia.

Diseño y construcción de túnel en la vía panamericana y rehabilitación de la pista del Aeropuerto Scarlett Martínez en Río Hato

Objetivo: Mejorar la infraestructura

Avance: 96%

Con el objetivo de contribuir al aumento en un 50% los usuarios de los hoteles y mejorar el potencial de la inversión privada en la Provincia. Proyecto terminado, en cual el Gobierno Nacional a través del MOP construyó el túnel y la ampliación de la pista

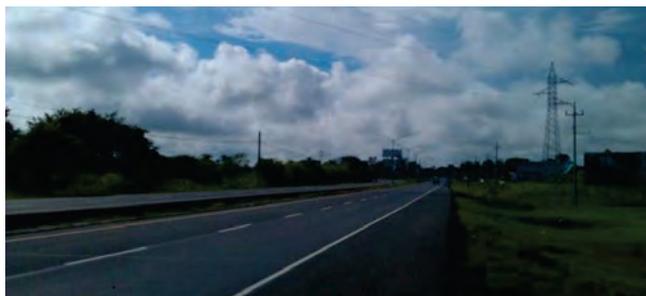
a 2.6 km, los cual permitirá con ello el aterrizaje de aviones Boeing 747.



Ampliación a 4 Carriles del Tramo La Villa-Las Tablas

Objetivo: Mejorar la infraestructura

Avance: 96%



Para reducir los Tiempos de Viaje, los accidentes de tráfico, los costos de mantenimientos de los vehículos, facilitar la afluencia turística a través de todo el año y promover el empleo en la región; ha sido ampliado a cuatro (4) vías en hormigón asfáltico los 28 kilómetros, del Tramo de la Carretera La Villa - Las Tablas.

Ampliación a 4 Carriles del Tramo Divisa-Chitré

Objetivo: Mejorar la infraestructura

Avance: 94%



Con miras a reducir los Tiempos de Viaje, los accidentes de tráfico, los costos de mantenimientos de los vehículos, facilitar la afluencia turística a través de todo el año y promover el empleo en la región; ha sido ampliado a cuatro (4) vías en hormigón asfáltico los 38 kilómetros, del Tramo Divisa a Chitré.

Sistema Logístico de la Cadena de Frío

Objetivo: Disminuir el costo de la canasta básica popular

Avance: 86%



Los Centros de Manejo Post Cosecha (CMPC) hacen parte de la Logística de la Cadena de Frío y no solo sirven para acopio de productos agrícolas sino que en estas unidades se procesan (limpian, clasifican, secan, empacan y refrigeran) los productos para su conservación y comercialización en los diferentes mercados del país.

El 4 de septiembre de 2013 fue inaugurado el Centro de Manejo Post Cosecha (CMPC) de Volcán. El 20 de septiembre de 2013 se inauguró el CMPC de Cerro Punta.

Además de estos CMPC están por concluir en noviembre de 2013, el de Dolega, también en Chiriquí, y El Ejido en la provincia de Los Santos.

Mercado Público de David

Objetivo: Disminuir el costo de la canasta básica popular

Avance: 86%



Desarrollar la construcción y el Equipamiento del Mercado Público de la Ciudad de David, provincia de Chiriquí implementando un moderno sistema de comercialización para productos perecederos que pasará a ser la revitalización del mercado como un proyecto de desarrollo de una nueva y amplia instalación que solucione el problema actual de pérdida de alimento, congestión de tráfico, higiene y seguridad; integrando de manera eficaz y eficiente todos los participantes de dicha actividad comercial, dándole paso a los productos en las áreas de consumo más importantes del país y mejorando así tanto los niveles de productividad y competitividad de la agro exportación como las condiciones sanitarias y estructurales del mercado.

Mercado Público de Panamá

Objetivo: Disminuir el costo de la canasta básica popular

Avance: 84%



Como parte de los proyectos que desarrolla la Secretaría de la Cadena de Frío se consideró la construcción de un nuevo Mercado Agrícola para que

se convirtiera en la Unidad Alimentaria de Panamá como polo más importante para la distribución y comercialización de productos hortofrutícolas a nivel nacional.

MercaPanamá tendrá la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población panameña en cuando al abastecimiento alimentario, garantizando la inocuidad de los alimentos a través de la implementación de un sistema de calidad.

MINSA-CAPSI Volcán, Chiriquí

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 84%



Diagonal al CEBG de Volcán, Este MINSA CAPSI brindará nueva oferta de salud para los Corregimientos de Volcán y Cerro Punta, centros turísticos y de producción agrícola y ganadera. Beneficiarios: más de 21,000 habitantes.

MINSA-CAPSI Las Tablas, Los Santos

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 84%



Ubicado en el Centro de Las Tablas. Establecerá la oferta de nuevos servicios de salud a los pujantes Distritos de Las Tablas y Guararé, beneficiando a más de 38,000 personas.

Diseño, Construcción y Equipamiento del Complejo Penitenciario La Nueva Joya .

Objetivo: Incrementar la seguridad ciudadana.

Avance: 84%



El Gobierno Nacional desarrolla la construcción de un nuevo sistema penitenciario que asegura:

- Proteger a la sociedad de individuos peligrosos.
- Promover una verdadera reinserción de los privados de libertad en la sociedad.
- Darle un trato digno a los privados de libertad
- Cambiar la imagen actual de las cárceles en nuestro país (universidades del crimen) a verdaderos centros de resocialización.
- Sacar a Panamá de la denominada “Lista Negra” en el aspecto de violación a los derechos humanos de los privados de libertad.

MINSA-CAPSI Tortí, Chepo, Panamá Este.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.

Avance: 81%



Pensado para la población del área este del Distrito de Chepo (todo Tortí), parte de Chimán (Unión Santeña) y el Oeste Darienita (Rio Congo y Rio Congo Arriba), la Comarca Guna de Madungandí. Su ubicación en la vía hacia Tortí Abajo, este Centro atenderá las necesidades de las comunidades más vulnerables y lejanas de los centros de atención de salud. Beneficiarios: más de 17,500 personas.

Cinta Costera - 3ra. Etapa (Interconexión San Felipe-Puente de las Américas), Provincia de Panamá.

Objetivo: Reordenar el transporte público en la Ciudad de Panamá.

Avance: 80%



Como parte del reordenamiento vial, y con el interés de reducir el tiempo de viaje, el consumo de combustible, el mantenimiento de los vehículos, facilitar el flujo vehicular hacia el interior de la República y generar nuevas áreas de esparcimientos para la población nacional; se construye la extensión de la Cinta Costera en el tramo San Felipe - Puente de las Américas.

MINSA-CAPSI Macaracas, Los Santos

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 79%



Vecino a los terrenos del Hospital Luis H. Moreno, ahora los residentes de Macaracas y Tonosí tendrán acceso a tecnología en salud. Se beneficia todo el Distrito de Macaracas y parte de Tonosí. Beneficiarios: más de 14,000 habitantes.

Modificación de Currículo Educativo

Objetivo: Mejorar la educación

Avance: 77%



La transformación curricular dio inicio en el año 2010 teniendo como principal objetivo capacitar tanto al docente como al estudiante para alcanzar un nivel que le permita tener las competencias acorde a las exigencias del entorno.

Con este proyecto se crean diferentes programas Pedagógicos y se instituyen equipos como EN-CAD: Equipo Nacional de Capacitación Docente y ENIAC: Equipo

MINSA-CAPSI Tigre de Los Amarillos, Veraguas

Objetivo. Reestructurar el sector salud

Avance: 76%



En el hermoso sur de Veraguas, muy cerca de los centros turísticos de las playas de Santa Catalina. Se beneficiarán todo el sureste del Distrito de Soná. Beneficiarios: más de 9,000 personas.

MINSA-CAPSI Santa Fe, Darién

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 74%



Ubicado en la vía hacia Tamarindo, ofrecerá sus servicios a la población criolla e indígena de los corregimientos de Santa Fe, Cucunatí, Río Iglesia y Metetí. Beneficiarios: más de 26,000 habitantes.

MINSA-CAPSI Carlos Santana, Veraguas

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 74%



Próximo a la Escuela de La Mata, muy cerca de la Carretera Panamericana, este MINSA CAPSI atenderá las necesidades de salud de los Distritos de Santiago y Atalaya. Beneficiarios: más de 99,300 personas.

MINSA-CAPSI Cuipo de Ciricito, Costa Abajo, Colón

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 73%



Memoria de la Presidencia

Ubicado en el recién estrenado camino hacia La Encantada, brindará sus servicios a las comunidades más apartadas y necesitadas de la región. Además de Cuipo, se atienden: El Guabo, La Encantadita, La Encantada, Santa Fe 1 y 2, Barnizal, Ciricito y algunos poblados localizados en la periferia del Lago Gatún. Beneficiarios: más de 7,000 habitantes.

MINSA-CAPSI Pedasí, Los Santos

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 73%



El turístico distrito de Pedasí tendrá lo último en servicios de salud, localizado a la entrada del centro urbano de Pedasí, atenderá a propios y foráneos de todo el Distrito de Pedasí y parte de Tonosí, beneficiando a más de 5,000 habitantes.

MINSA-CAPSI Dolega, Chiriquí

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 73%



Localizado en Caimito de Los Anastacios, sobre la nueva vía David - Boquete, este CAPSI ofrecerá sus servicios a todo el Distrito de Dolega, beneficiando a más de 26,000 habitantes.

MINSA-CAPSI El Coco, La Chorrera, Panamá Oeste

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 72%



Ubicado en El Coco de La Chorrera. Este CAPSI apoyará la atención del actual Centro Magaly Ruiz. Se beneficiarán los Corregimientos de El Coco, Feuillet, Barrio Colón, Guadalupe, Hurtado, Herrera. Beneficiarios: más de 94,000 habitantes.

Desburocratizar el Estado

Objetivo: Disminuir la brecha digital

Avance: 70%



Panamá Sin Papel es considerado uno de los proyectos insignia de la Autoridad para la Innovación Gubernamental y sin duda uno de los de mayor trascendencia del Gobierno Nacional, para lograr la “Desburocratización del Estado”. Este proyecto busca renovar la forma en que el ciudadano tramita con el estado, para que todos los procedimientos se hagan de manera ágil y transparente, a través de medios electrónicos.

Este proyecto busca implementar los siguientes beneficios:

- Mejor calidad del servicio a usuarios
- Brindar al ciudadano un gobierno 24/7, vía Internet y con facilidades para conocer el estado de un trámite en un momento determinado.
- Expedientes digitales
- Reducción del tiempo de los tramites
- Eliminación de las filas en las distintas entidades
- Reducción de costos Operativos de las instituciones.
- Reducción de los requerimientos exigidos a las personas al interconectar las entidades del gobierno.
- Organización y Digitalización de los archivos Estatales.

MINSA-CAPSI Burunga, Arraiján, Panamá Oeste

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 67%



Vecino al CEBG Lucas Bárcenas de Burunga. Este MINSA CAPSI atenderá las comunidades de los Corregimientos de Arraiján Cabecera y Burunga. Por años esperado, ya llega Salud con tecnología para La 2000, La Barriada Omar Torrijos, Palo Diferente, Lluvia de Bendiciones, Nueva Jerusalén, la 7 de Septiembre, La Paz, entre otras, . Beneficiarios: más de 82,000 hab.

MINSA-CAPSI La Villa, Los Santos.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.

Avance: 64%



Adyacente al nuevo Hospital Anita Moreno. Pensado para ofrecer servicios de salud a los Distritos de Chitré y La Villa de Los Santos, excelente acceso desde la vía La Villa – Las Tablas. Este CAPSI espera beneficiar a más de 76,500 habitantes.

Centro Educativo Abel Bravo, Colón

Objetivo: Mejorar la educación

Avance: 62%



Este proyecto se construye actualmente, presentando un 62% de avance global y tiene una inversión total de 16 millones de balboas.

Sus instalaciones incluyen principalmente las siguientes áreas: Módulo Central de Administración y Laboratorios, Pre Media, Media, Áreas Deportivas y Gimnasio.

El principal objetivo es lograr atender a 2,000 estudiantes de las áreas cercanas como Margarita, Espinar, Arco Iris, Puerto Escondido, Cativá, dentro de una infraestructura educativa moderna y apropiada para estas comunidades en la provincia de Colón.

Hospital Luis Chicho Fábrega, Veraguas.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.



Dotado con lo último en tecnología, los Veragüenses tendrán ahora acceso a un moderno servicio de salud. Ubicado en Santiago, en los terrenos del hospital del mismo nombre, este nuevo hospital estará dotado con más especialistas y tratamientos de vanguardia médica. Se busca el beneficio de toda la Provincia de Veraguas y parte de la Comarca Ngöbe Buglé, más de 227,000 habitantes.

Reparación y Construcción de más Escuelas a Nivel Nacional “Escuelas Modelo”.

Objetivo: Mejorar la educación.

Avance: 60%



Esta meta contempla un total de 10 Escuelas Modelo de un alto nivel arquitectónico que ofrecen una infraestructura de punta y un nuevo modelo de gestión administrativa, con la finalidad de atender la demanda de estudiantes en áreas con alto crecimiento poblacional para lograr disminuir el alto porcentaje de estudiantes que se trasladan a planteles alejados de sus comunidades.

Este modelo de escuela incluyen en general, educación básica que contiene pre-escolar, primaria y pre-media; nivel de educación media que contiene premedia y media, talleres, laboratorios y áreas deportivas.

Aumentar la Cobertura de agua potable al 90% de la Población.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.

Avance: 60%



El Gobierno Nacional por medio del MINSA, CONADES, PRODEC, PAN y PROINLO ejecutan proyectos de acueductos rurales en 1,328 comunidades a nivel nacional con la finalidad de aumentar el porcentaje de población con acceso a servicios mejorados de agua potable cumpliendo con las metas establecidas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015.

Centro Educativo El Peñón, Comarca Ngäbe Buglé.

Objetivo: Mejorar la educación.

Avance: 59%



Este proyecto actualmente presenta en su ejecución un avance del 59% y representa una inversión de 5 millones de balboas.

Este proyecto tiene capacidad para atender una matrícula de 1,050 estudiantes beneficiando las poblaciones del área como El Bale y Cerro Plata.

Finalización de la 3ra. Etapa Corredor Norte, Tramo de 10 Km desde Quebrada Lajas a la 24 de Diciembre.

Objetivo: Reordenar el transporte publico en la Ciudad de Panamá.

Avance: 57%



Con el objetivo de reducir los tiempos de viajes y mejorar la calidad de vida de miles de panameños que residen en el área de la 24 de Diciembre; el Gobierno Nacional construye 10 kilómetros de carretera del tramo Brisas del Golf - 24 de Diciembre, además generando empleos temporales durante la Ejecución de la obra.

Hospital de Metetí, Darién

Objetivo: Reestructurar el sector salud



El desarrollo llega a Darién con este modernísimo hospital Ubicado en Nicanor. Junto al CAPSI de Santa Fe inicia el establecimiento de la nueva red de salud en Darién. Para toda la provincia y la Comarca Emberá Wounan, beneficiando a más de 60,000 habitantes.

Reducción de la tarifa eléctrica al usuario final a nivel nacional

Objetivo: Disminuir el costo de la canasta básica popular

Avance: 53%



Esta iniciativa está dirigida a estabilizar el costo de la energía al usuario final mediante la actualización de las tarifas de transmisión, subsidios a las tarifas de distribución y la compra de energía a largo plazo, con el objetivo de ayudar a reducir el alto costo de la vida.

El proyecto beneficia a más de 900,000 clientes en todo el país para el segundo semestre de 2013. La Secretaría de Metas Presidenciales y la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos sostienen reuniones periódicas para revisar las actividades relacionadas al cumplimiento de esta meta.

Escuela Modelo Lajas Blancas, Cémaco, Comarca Emberá - Wounaan.

Objetivo: Mejorar la educación.

Avance: 52%



Este proyecto presenta un 43% de avance en su ejecución y representa una inversión total de 5.7 millones de balboas.

Memoria de la Presidencia

Al culminar este proyecto se tiene contemplado recibir una matrícula de 1,050 estudiantes, atendiendo las comunidades de Alto Playón, Sinaí, Cancán, Tortuga, Dozake Puna, Nuevo Vigía y Lajas Blancas.

Entre sus principales componentes, se incluyen: Administración, Preescolar y Jardín, Básica General, Pre Media y Media, Laboratorios, Biblioteca, Comedor, Cocina, El proyecto tiene capacidad para atender a una población estudiantil de 2,000 alumnos Lavandería, Dormitorios, Áreas Deportivas y Gimnasio.

Hospital de Bugaba, Chiriquí

Objetivo: Reestructurar el sector salud



Pensado para la atención de la población de la región Occidental de Chiriquí, en la localidad de Bugaba se construye esta moderna obra. Nuevos servicios con tecnología digital estarán ahora al alcance de los chiricanos. Este hospital atenderá las solicitudes de provincia y parte de la Comarca Ngöbe Buglé. Beneficiarios: más de 450,000 personas.

Desarrollo de Panamá como Marca País

Objetivo: Impulsar el sector turismo

Avance: 50%



Con la finalidad de tener una identidad que proyecte y genere un mayor desarrollo económico del país se crea la Marca País denominada “El Camino”, “The Way”. Ésta marca beneficiará a más de 1400 empresas comerciales y turísticas potenciando la exportación de productos, servicios e inversiones. Así mismo, la Autoridad de Turismo de Panamá adelanta actividades para el lanzamiento de la Marca País y su debida implementación en las en-

tidades públicas, para lo cual ha creado un comité interinstitucional conformado por el Ministerio de Comercio e Industrias, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Autoridad de Turismo y el Ministerio de la Presidencia. Este comité se encuentra evaluando el manual de la Marca País y el uso correcto de su logo, tanto a nivel nacional como internacional, para su debida implementación.

Aumento en la Generación de Hidroeléctricas y otras fuentes de Energía.

Objetivo: Disminuir el costo de la canasta básica popular

Avance: 47%



Los proyectos de generación hídrica, eólica y solar son una fuente de empleo y desarrollo para la región en donde operan, además de contribuir al aumento de la matriz energética actual con un mercado eléctrico más competitivo que conlleve a la disminución del costo de la energía al usuario final.

Mediante estos proyectos se logrará beneficiar a un número mayor de 900,000 clientes regulados de las empresas distribuidoras de electricidad, aumentar el uso de energías renovables y reducir el uso de combustibles fósiles.

La Secretaría de Metas Presidenciales en conjunto con la Secretaría Nacional de Energía y la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, realizan inspecciones periódicas a los proyectos hidroeléctricos para verificar avances en la ejecución de las obras del Plan de Expansión.

MINSA-CAPSI Puerto Caimito, La Chorrera, Panamá Oeste

Objetivo: Reestructurar el sector salud

Avance: 46%



Ubicado en el poblado pesquero de Puerto Caimito, este CAPSI ofrecerá sus servicios a la creciente población de esta zona. Beneficiará a más de 17,000 habitantes.

Canasta Básica – Jumbo Ferias.

Objetivo: Disminuir el costo de la canasta básica popular.

Avance: 45%



Mediante las Jumbo Ferias y Jumbo Tiendas, los panameños tienen acceso a una canasta básica variada, saludable y más barata. Adicionalmente, una vez que la Cadena de Frío esté en funcionamiento, se garantizará la conservación de la calidad de los productos que se venden en las Jumbo Ferias que se encuentran ubicadas en las áreas más pobladas a nivel nacional, permitiendo así un mayor acceso a productores y consumidores.

Centro Educativo Básico General del IPT La Chorrera, La Chorrera.

Objetivo: Mejorar la educación.

Avance: 44%



El Centro Educativo Básico General IPT La Chorrera, fue diseñado para atender una matrícula de 2,000 estudiantes, presentando dentro de sus instalaciones edificios de Administración y Comedor, Pre Jardín y Laboratorios, Primaria y Pre Media.

Actualmente su ejecución presenta un avance del 44% y tiene una inversión total que asciende a 12.6 millones de balboas. Este proyecto beneficiará a poblados como El Coco, Guadalupe, Altos de San Francisco, La Mitra, La Pesa, La Valdesa.

Cumplimiento de las Leyes de Tránsito a nivel nacional.

Objetivo: Reordenar el transporte público en la Ciudad de Panamá.

Avance: 43%



Con la finalidad de reducir el porcentaje de accidentes de tránsito en el área metropolitana y mejorar la circulación vial, se coordinan e impulsan un conjunto de estrategias y acciones de instituciones públicas, privadas y de organizaciones civiles, implementando diferentes medidas para fortalecer el Plan Nacional de Seguridad Vial en conceptos de educación vial, seguridad y señalización.

MINSA-CAPSI Río Sereno, Chiriquí.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.

Avance: 40%



Contiguo al Centro Materno-Infantil de Río Sereno, esta instalación atenderá las expectativas de salud de todo el Distrito de Renacimiento. Beneficiarios: más de 21,000 habitantes.

MINSA-CAPSI Cartí, Comarca Guna Yala.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.

Como apoyo al desarrollo del pueblo Guna y al



ofrecimiento de servicios de salud de primera a la pujante industria turística, este CAPSI, ubicado en Cartí (Continental) será la primera de varias instalaciones gubernamentales con tecnología en esta zona. Se benefician todo el Corregimiento de Narganá y las islas cercanas. Beneficiarios: más de 14,000 hab.

MINSA-CAPSI Río Rita, Colón.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.

Cercano a la entrada de Limón. Un MINSA CAP-



SI para los poblados colonenses con acceso a la vía Transístmica. Se benefician los Corregimientos de Limón y Nueva Providencia. Beneficiarios: más de 11,000 habitantes.

Hospital Manuel Amador Guerrero, Colón.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.



El pueblo colonense se merecía un nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero, que ofreciera a todo Colón lo más moderno de la tecnología y servicios de salud. Ubicado en Coco Solo, detrás de la Policlínica Hugo Spadafora, contiguo al nuevo Aeropuerto Enrique Jiménez. Se beneficiará toda la Provincia, más de 242,000 habitantes.

Hospital Anita Moreno, Los Santos.

Objetivo: Reestructurar el sector salud.



Para la atención de los azuerenses, contiguo al antiguo hospital del mismo nombre, este nuevo hospital, de tercero a cuarto nivel de atención, constará con 291 camas. Entre otras facilidades contará con una unidad Psiquiátrica Especializada. Beneficiarios: más de 200,000 habitantes.

Ciudad Gubernamental.

Objetivo: Modernizar el estado.



Reunir a las más importantes entidades del Gobierno en el mismo espacio físico es un avance muy importante, para el proceso de modernizar el Estado. Anualmente se desembolsan más de 30 millones de dólares del presupuesto nacional en concepto de alquiler de locales para albergar a estas instituciones que se encuentran diseminadas por la ciudad capital. Con la implementación de este proyecto se obtendrán ahorros importantes para el Gobierno.

Centro de Convenciones.

Objetivo: Impulsar el sector turismo.



Este moderno Centro de Convenciones se desarrollará en la Calzada de Amador, para satisfacer las necesidades de una constante demanda en actividad turística, específicamente el de convenciones y reuniones. De esta manera, se colocará a Panamá como una de las principales opciones en esta creciente industria. Este imponente Centro de Convenciones, que se levantará detrás del actual Figali, contará con más de 15 mil mts² de salones de exhibiciones, vestíbulo de más de 11 mil mts², más de 6 mil mts² de amplios salones de eventos y reuniones, un teatro de más de 9 mil mts², restaurante de más de 2 mil mts² y una gran cantidad de estacionamientos para albergar eventos de gran magnitud.

Diseño, Construcción y Equipamiento del Complejo Penitenciario en la Provincia de Chiriquí.

Objetivo: Incrementar la seguridad ciudadana.



Un adecuado proceso de resocialización a los privados de libertad, es el principal objetivo del Sistema Penitenciario Nacional. He allí la necesidad de modernizar las cárceles, para que puedan reinserirse a la sociedad de manera satisfactoria, siendo productivos y que no recaigan infringiendo la ley.

La cárcel tendrá una capacidad de 950 privados de libertad, el plazo máximo de ejecución del proyecto es de 550 días. La construcción de la misma está a cargo de la empresa Qualited & Asociados.

Escuela Modelo IPT Veraguas, Canto de Llano, Veraguas.

Objetivo: Mejorar la educación.



La inversión total es por un monto de 12.7 millones de balboas.

Las instalaciones incluyen principalmente los módulos de Administración, Media Académica, Talleres, Áreas Deportivas y Gimnasio.

El proyecto tiene capacidad para atender a una población estudiantil de 2,000 alumnos. Este proyecto beneficiará a poblados como Canto de Llano, San Martín, El Anón, El Espino de San Francisco.

Construir un Estadio en la Ciudad de Colón.

Objetivo: Fomentar el deporte.



La Ciudad Deportiva de Colón consiste en un complejo integrado por estadio de fútbol con medidas reglamentarias de la FIFA, estadio de beisbol certificado para alta competencia, cancha olímpica de pista y campo para atletismo, arena deportiva multifuncional con un pabellón de deportes de contacto, gimnasio, residencia para deportistas de alto rendimiento y oficinas administrativas.

La construcción de este mega proyecto busca promover la atención de los adolescentes en prácticas deportivas con el fin de reducir los índices de violencia que presenta la provincia de Colón.

El proyecto presenta a la fecha un 12% de avance, teniéndose programado que para finales de abril de 2014 sea entregada la primera fase del proyecto con sus vías de entrada, edificio administrativo, gimnasio de alto rendimiento y dormitorios, junto con avances del ala oeste del estadio de fútbol y el acondicionamiento de la cancha de juego de fútbol.

Mercado de abastos de La Chorrera.

Objetivo: Disminuir el costo de la canasta básica popular.



La Secretaría de la Cadena de Frío tiene contemplado para La Chorrera la construcción de un mercado de Abastos en las instalaciones donde se encuentran actualmente, con una superficie total a construir de 3,886.29 mts².

Con la finalidad de no suspender las actividades de los operadores actuales, se ha programado la construcción de un mercados provisional de Abastos, sin embargo una vez finalice su función original el Mercado de Abastos Provisional será demolido por ocupar espacio vial.

Programa Ángel Guardián

Objetivo: Atención a grupos vulnerables



Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, en condición de dependencia y pobreza extrema, se realizó el 7 de agosto de 2013 el lanzamiento del primer pago del programa Ángel Guardián, en un acto que contó con la presencia del presidente Ricardo Martinelli, quien manifestó que es un día especial porque se culmina un sueño que ya es una realidad con el inicio de este programa que ayudará a las familias de personas con esta condición a suplir necesidades como alimentos y medicamentos.

El Programa Ángel Guardián, que consiste en la entrega de 80 balboas mensuales cada dos meses, beneficiará con este primer pago a 1,657 personas lo que representa la suma de 265 mil 120 balboas. La meta es beneficiar en el año 2014 las 55 mil personas con discapacidad a nivel nacional.



Secretaría de Asuntos Sociales

Secretaría de Asuntos Sociales



Licda. Dayra Fábrega de Cardoze

Con el objetivo de coordinar, evaluar y monitorear los proyectos sociales de este Ministerio, el 23 de julio del 2009 bajo el Decreto Ejecutivo No. 237 se crea la Secretaría de Asuntos Sociales.

Esta Secretaría es un ente de coordinación, el cual realiza monitoreo y evaluaciones de los programas y proyectos sociales que ejecuta el Estado, a fin de sugerir estrategias para la mejor consecución de este fin.

A. PROGRAMAS BAJO LA COORDINACIÓN DE SAS

- I. Programa de Inversión Local (PROINLO)
- II. Programa de Desarrollo de Darién (PRODAR)
- III. Programa de Ayuda Nacional (PAN)
- IV. Consejo Nacional Para El Desarrollo Sostenible (CONADES)
- V. Secretaría Nacional Para El Plan De Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)
- VI. Oficina de Electrificación Rural (OER)
- VII. Programa de Participación Ciudadana

Además de coordinar la cooperación y ejecución continua de estos programas del Señor Presidente, la Secretaría de Asuntos Sociales se destaca en realizar distintas funciones, ayudas, programas y proyectos a fin de mejorar las condiciones socio-económicas de los habitantes.

Durante el periodo de enero a julio del 2012, la Secretaría de Asuntos Sociales ha continuado brindando apoyos sociales y desarrollado proyectos a fin de promover el entretenimiento sano a través de eventos varios y deportivos que buscan contribuir a la eliminación de barreras sociales, inculcar valores como el coraje, éxito e integridad y mejorar la salud y calidad.

Como resultado de estos esfuerzos, presentamos una memoria de los logros más significantes e importantes llevados a cabo por la Secretaría de Asuntos Sociales, bajo la coordinación de este Ministerio y acorde a los lineamientos trazados por El Gobierno Nacional que preside el Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República.

B. COMPENDIO DE LOGROS DEL 2012

I. Apoyos Sociales

a) Entrega de Juguetes diciembre 2011

Durante el mes de diciembre 2011 época navideña se le dio apoyo a diferentes Entidades Públicas, Iglesias y Clubes Cívicos del país con la entrega de bicicletas y juguetes los cuales fueron distribuidos por ellos a niños de escasos recursos en el territorio nacional. Podemos mencionar instituciones como Ministerio de Gobierno, Secretaria de la Etnia Negra, Iglesias, Parroquias y Club 20-30 capitulo de Chiriquí.



II. Comunitarios.

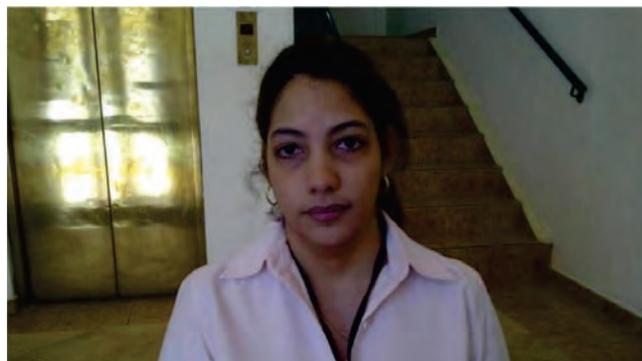
En los primeros meses del año 2012 y aprovechando la estación seca en las Escuelas Finca 32 y Loma Muleto del corregimiento de Changuinola se les rehabilito el área de recreación así como las veredas y accesos, se continua trabajando con esta comunidad para el mejoramiento de sus instalaciones.



III. Varios.

Entre las múltiples solicitudes recibidas y atendidas por el personal de trabajo social de la secretaría para ayuda a la comunidad tomamos una muestra de dos casos al azar que podemos mencionar que se dieron durante el primer semestre de este año:

a) Pago de deducible al Cleveland Clinic Foundation.



La Sra. Mercedes Bravo sufrió dos (2) infartos cerebrales en Julio del 2012 la que la dejó con lesión vascular cerebral peri ventricular izquierda y una aneurisma. Por recomendación de los médicos del Hospital San Fernando se le indica a la Sra. Mercedes que debe realizarse una operación inmediata en el Campus de la Clínica Cleveland. La Secretaría de Asuntos Sociales apoya a la Sra. Mercedes con el pago del deducible requerido para la intervención suma de B/. 5,000.00.

b) Pago de Cirugía de Corazón Abierto para Mark Medina.



La Sra. Martiza Ruidiaz Perez solicita la colaboración para realizarle una cirugía a su hijo Mark Medina con 8 meses de nacido quien padece de Esteñosis Pulmonar motivo por el cual retiene líquido

en sus pulmones y por recomendación médica no debe llorar demasiado ni sofocarse para no hacer esfuerzos ya que tiene una válvula obstruida. La Secretaria de Asuntos Sociales apoya a la Sra. Maritza con la suma de B/.20,000.00 la cual se realiza en el Hospital de Colombia Cardioinfantil.

c) Pago de Pasajes Aereos y Estadia en Colombia para tratamiento de Hangel Berro Griffith.



Hangel Berro Griffith de un (1) año de edad debe ser sometido a una terapia Intra-Arterial para tratar el cáncer intra-ocular el que le ha producido tumores en ambos ojos. La Sra. Anette madre de Hangel consiguió a través de una Fundación Hospital Universitario San Vicente que se le realice terapia Intra-Arterial para controlar la retinoblastoma cáncer intraocular. La Secretaría de Asuntos Sociales le aporta los boletos aéros para los padres (2) y Hangel (1) además de la estadía en el Hotel Estadio Real en Colombia el cual asciende a B/.750.00 Este apoyo a sido proporcionado en tres (3) ocaciones distintas para que Hangel reciba sus tratamientos.

d) Pago para cubrir Operación de Lesión Tumoral de la Sra. Laura Torres.

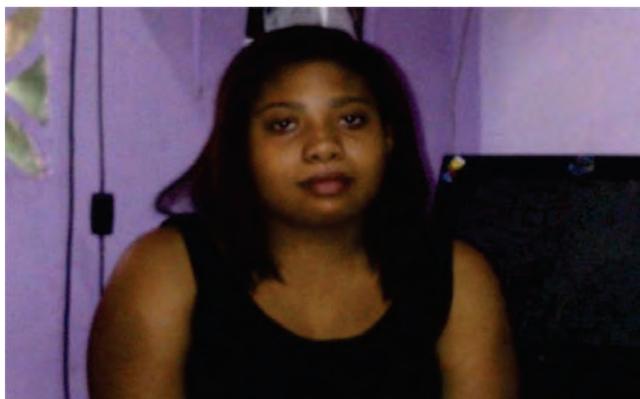
La Sra. Torres sufría de una masa cerebral la cual se encontraba presionando la médula espinal motivo por el cual necesitaba una cirugía para su remoción en el Centro Médico de Detroit en Estados Unidos. La Secretaría de Asuntos Sociales aporta B/. 25,000.00 del total de B/. 59,000.00 requerido para la operación.

e) Pago de Materiales de Construcción para la Iris Yaneth García.



La Sra. Iris García fue víctima de un impacto de bala a la altura del cuello lo que la deja inválida. La Sra. García es madre soltera de cuatro (4) hijos y el único sustento del hogar es el de su madre de 53 años quien labora como trabajadora manual. La Secretaría de Asuntos Sociales aporta la cantidad de B/. 2,440.91 en la compra de materiales para el adecuar la vivienda donde reside con sus hijos para así tener una mejor calidad de vida.

f) Pago de tratamiento médico por Síndrome dolor crónico miofacial y síndrome de meniere.



La Sra. Noemí viene padeciendo del síndrome de dolor crónico miofacial y síndrome de meniere el cual le provocaba pérdida del equilibrio, vómitos, dolor de oídos y mareos. La joven domina 6 idiomas y se vio obligada a dejar sus estudios universi-

Memoria de la Presidencia

tarios ya que no podía caminar sin marearse ya que caía abruptamente al piso por esta razón la Secretaría de Asuntos Sociales le proporcionó el apoyo económico de B/4,800.00 dólares para realizarse su tratamiento para que así la joven vuelva a sus actividades cotidianas de manera normal.

h) Pago de confección y adiestramiento de Prótesis y gastos de viaje para la Sra. Claribel Díaz.



Claribel Díaz, fue atropellada por Metrobus, mientras se encontraba sentada en una parada de buses en el Sector de Los Andes. Con la donación de la prótesis y adiestramiento en el manejo de la misma por el período de un mes, la Sra. Díaz tiene la oportunidad de reanudar sus actividades de la vida diaria, como el cocinar para su familia.

El monto del apoyo económico fue de B/21,134.00

I) Pago de cirugía para cierre de colostomía y resonancia magnética de Evelyn García.



La señorita Evelyn García sufrió de un Tumor Sa-

cro de células gigantes y fue intervenida para la extracción del mismo quitándole las dos últimas vértebras y haciéndole una colostomía la cual no le permitía llevar una vida cotidiana.

Para poder desempeñar sus antiguos oficios de manera normal Evelyn necesitaba el cierre de la colostomía realizada durante su anterior procedimiento, por esa razón solicitó el apoyo económico por la suma de B/10,125.60

J) Pago de gastos para viaje como acompañante para la Sra. Cynthia Santamaría quien es madre de la menor Killary Santamaría.



La joven Killary Santamaría fue operada por padecer de Escoliosis con padecimientos como: dolor en la espalda y alteración de postura con deformación del tórax.

La familia de la menor debía viajar con ella a Estados Unidos para la operación que resultó ser exitosa, su madre la Sra Cynthia se le apoyo con un monto de B/2,000.00.

IV. Entretenimiento Sano.

a) Maratón Internacional de Panamá.

El Club corredores del Istmo organizo la XXXV Maratón Internacional ciudad de Panamá de la cual el Ministerio de la Presidencia a través de la Secretaría de Asuntos Sociales fue el patrocinador

Memoria de la Presidencia

principal aportando la suma de B/35,000.00. Es este evento internacional que se llevo a cabo el 4 de diciembre de 2011 conto con la participación de más de 800 atletas en las categorías de 42k, 21k y relevos.



b) Apoyo a Atletas destacados y de escasos recursos.

Una vez más la Secretaria de Asuntos Sociales se solidariza con los atletas destacados que representan a Panamá nacional e Internacionalmente. Podemos mencionar entre estos beneficiados al humilde joven fondista, atleta panameño y miembro de la Policía Nacional Jorge Castelblanco quien recibe

apoyo económico traducido en bienes alimenticios y nutrición.



c) PASEOS CICLÍSTICOS

En miras a la celebración del IRONMAN PANAMA 70.3 PRO CHAMPIOMSHIP se organizaron dos paseos ciclísticos por la ruta oficial de IRONMAN (Amador-Chorrera-Cinta Costera-Amador) en la cual se conto con la participación de Ciclistas, Triatlonistas y público en general en diciembre de 2011 y enero de 2012.

El primer evento conto con la participación de 150 ciclistas y el segundo evento con la participación de más de 350 atletas. Paseos que gustaron mucho a los ciclistas y fueron escoltados por unidades motorizadas de la ATTT y ambulancia de SINAPROC.

- Primer Paseo Ciclístico 18 diciembre 2011.



- Segundo Paseo Ciclístico 9 de enero de 2012.



d) IRONMAN PANAMA 70.3 PRO CHAMPIONSHIP .



Con la participación de más de 850 triatletas de 35 países a nivel mundial, se llevo a cabo el IRONMAN PANAMÁ 70.3 PROCHAMPIONSHIP en la Ciudad de Panamá, 12 de febrero de 2012.

Este evento en el que la Secretaría de Asuntos Sociales conto con la colaboración de la ATP en la coordinación y organización del mismo le abre las puertas a Panamá a promocionarse, expandirse y desarrollarse aún más en el turismo no solo del deporte de triatlón sino en el turismo en general ya que nos visitaron no solo deportistas sino mucho

gente que acompañaba a los triatletas y otros que vinieron especialmente a ver el evento, este único en el área. De más está decir lo mucho que impulsará la condición socioeconómica no sólo de Ciudad de Panamá, sino también de todo aquel que vea en el turismo una buena fuente de ingresos. Adicional coloca a Panamá en un sitio muy especial entre los pocos países que cuentan con el aval para realizar una prueba de tal magnitud.

Por ser un campeonato latinoamericano contamos con la presencia de famosos triatletas como lo es Lance Armstrong 7 veces ganador de Tour de Francia, el neozelandés Bevan Dougerty quien gano la prueba y es dos veces medallista olímpico adicionalmente otro grupo de 48 atletas profesionales internacionalmente reconocidos.



e) APOYO A ATLETA REPRESENTARA A PANAMÁ EN COMPETENCIA INTERNACIONAL.

En el mes de octubre se le ayudo al atleta Richard González con la inscripción del evento y la compra

de accesorios y equipo para que fuera a representar a Panamá en la competencia internacional en Hawái, el World Tour XTerra. Campeonato Mundial de Ciclismo de Montaña que se celebrara a principios de noviembre. González ha representado internacionalmente a Panamá dejando el nombre del país muy en alto en las competencias anteriores y se gana el cupo para esta competencia en agosto de este año en la ciudad de Tapalpa, México, siendo el primer panameño en representar a nuestro país en



**PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL
(PAN)
Lic. Rafael Guardia J.**

El PAN, es una institución reorganizada para cumplir con el loable propósito social de coadyuvar junto con otras instituciones sociales en el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza y pobreza extrema. Con igual objetivo se busca, mediante el desarrollo de obras y diversas actividades incluir en el desarrollo a un importante segmento de la población que está en desventaja social.

El PAN, para cumplir con el objetivo para lo cual fue creado, implantó en el año 2013 un total de 26 programas con un presupuesto modificado de B/.299,895,024, que al mes de septiembre del año en curso, alcanzó una ejecución presupuestaria por el valor de B/. 261,707,708, o sea del 87%.

Cuadro No. 1 (Asistencia Financiera No Reembolsables)

Descripción del Proyecto	Monto (B/.)	Beneficiarios
Asistencia Financiera No Reembolsable para la cancelación de la nueva sede de la Conferencia Episcopal Panameña	1,500,000.00	1,500,000
Asistencia Financiera No Reembolsable para la Fundación Probisida	150,000.00	10,000
Asistencia Financiera No Reembolsable para la realización del Premundial Masculino Sub 17 de la Concacaf	250,000.00	2,500
Asistencia Financiera No Reembolsable para la participación de la Selección Mayor Nal. de Futbol en la Hexagonal de la Concacaf	250,000.00	5,000
TOTAL	2,150,000	1,517,500

El cuadro No. 1 muestra que en el renglón de grupos vulnerables al mes de septiembre se invirtió la suma de B/. 2,500,000, para beneficio de una población de 1,517,500 personas.

Memoria de la Presidencia

En el renglón de la asistencia social a grupos necesitados- cuadro No.2-, el valor de la inversión fue por la suma de 296,700, para un total de 152 per-

sonas. Estas asistencias se otorgaron a personas que por su condición social se encuentran en situación de indefensión social.

Asistencias Sociales por Resolución

Descripción del Proyecto	Monto	Beneficiarios
Ayuda Económico por Razones Humanitarias a personas afectadas por los hechos acaecidos el 6 y 8 de julio de 2010, en Changuinola, Bocas del Toro	291,300.00	145
Ayuda Financiera No Reembolsable debido a condiciones precaria de salud y económicas para diversas personas	5,400.00	7
TOTAL	296,700	152

De enero a septiembre 2013, se ha otorgado ayuda financiera no reembolsable para la implantación de 1639 huertos en todo el territorio nacional. Para este programa el valor invertido, durante el período, es de B/. 2,088,364.61, para el beneficio de una población de 11,260 personas.

Para el último año de la presente gestión gubernamental se tiene programado desarrollar inversión en huertos, a nivel nacional. Para tal propósito, en la provincia de Bocas del Toro se programa invertir en 150 huertos, en los distritos de Bocas del Toro, Changuinola y Chiriquí Grande.

En la provincia de Chiriquí se programa realizar 170 huertos en los distritos de Alanje, Barú, Boquerón, David, Dolega, Gualaca, Remedios, Renacimiento, San Felix, San Lorenzo y Tolé.

En la provincia de Los Santos se hará 100 huertos en los distritos de Guararé, Las Tablas, Los Santos, Macaracas, Pedasí, Pocrí y Tonosí.

En Darién se realizará 180 huertos en los distritos de Chepigana y Pinogana.

En Colón, por otro lado se implantará 100 huertos en los distritos de Colón, Chagres y Donoso.

Proyectos de Huertos

Cuadro No. 3 (Proyectos de Huertos)

Cantidad de Huertos	Nombre del Proyecto	Monto	Beneficiarios
200	Ayuda Financiera No Reembolsable para la implantación de Huertos en de Chiriquí	242,807.72	1,000
210	Ayuda Financiera No Reembolsable para la implantación de Huertos en de Darién	299,945.39	1,330
200	Ayuda Financiera No Reembolsable para la implantación de Huertos en Bocas del Toro	289,731.09	1,200
219	Ayuda Financiera No Reembolsable para la implantación de Huertos en Herrera y Los Santos	299,354.62	1,400
370	Ayuda Financiera No Reembolsable para la implantación de Huertos en Panamá	422,056.89	3,330.00
200	Ayuda Financiera No Reembolsable para la implantación de Huertos en Coclé	236,560.68	1,500
100	Ayuda Financiera No Reembolsable para la implantación de Huertos en Ngöbe Buglé	137,363.66	600
140	Ayuda Financiera No Reembolsable para la implantación de Huertos en Colón	160,544.56	900
1639		2,088,364.61	11,230

Memoria de la Presidencia

Provincia de Bocas del Toro

El PAN, en la provincia de Bocas del Toro, durante los primeros nueve meses del año ha invertido en 6 proyectos de infraestructura en el distrito de Chan-

guinola, corregimientos de Almirante, Las Tablas, Changuinola, El Empalme. El valor de la inversión fue por B/. 5,736,672.58 y benefició a 1,949 personas.

Cuadro No. 4 (Proyectos de Bocas del Toro)

Nombre del Proyecto	Monto en (B/.)	Beneficiarios
Suministro de Materiales y Mano de Obra para el desarrollo de proyecto Nuevo Almirante, III Fase	2,934,982.03	840
Construcción de Tanque de 300,00 gls y Planta Eléctrica de 60 Kws	899,999.99	273
Diseño y Construcción de Puente Vehicular en Barranco Adentro	911,640.00	196
Diseño y Construcción del Albergue de la Villa del Indio	894,600.14	174
Rehabilitación del Área de Juego y Cerca Perimetral en CEBG Finca 32	22,949.36	200
Desarrollo de Planos y Adecuación de Laboratorio de Ciencias en el IPTC El Silencio	34,562.07	133

Tanque de 300 gls y planta de 60 kws (Bocas del Toro)



Memoria de la Presidencia

Provincia de Coclé

En la provincia de Coclé, para el periodo transcurrido de enero a septiembre se ha ejecutado la cantidad

de 30 proyectos por un valor de B/.10,892,980.90, que benefició a una población de 88,829 personas.

Cuadro No. 5

Nombre del Proyecto	Monto en (B/.)	Beneficiarios
Rehabilitación del Acueducto del Jobo-Piedras, La Pintada	239,411.41	4164
Rehabilitación de Calles Internas del Valle	1,529,285.81	7602
Ampliación del Acueducto de Llano Grande	32,235.07	6901
Rehabilitación de la vía principal El Potrero, La Pintada	43,997.46	4164
Mejoras al piso exterior de la iglesia San Juan Bautista	184,275.40	8703
Construcción del Albergue para niños con discapacidad, Fundación Niños Felices	715,497.20	1122
Construcción de Capilla en Palmar Abajo	33,462.77	6901
Const. De Acueductos en los Llanos de Olá	78,100.00	1444
Mejoras al Acueducto de San Riquito	116,650.30	1425
Reh. de la carretera Olá- Barranco Colorado	37,928.83	331
Const. de la Casa Cural Parroquia San Lucas de Olá	57,799.26	1419
Diseño y const. del parque infantil de Natá		6003
Desarrollo de planos y constr. de Laboratorios del IPT de Santa Rita	85,600.00	2562
Desarrollo de planos y constr. de 3 Laboratorios: idiomas, informática y ciencias en el colegio La Pintada	299,609.96	3882
Desarrollo de planos y constr. de 3 Laboratorios: idiomas, informática y ciencias, así como de un cobertizo para la escuela José de Los Reyes Vásquez	172,066.83	1625

Cuadro No. 5 (Proyecto de Coclé)

Nombre del Proyecto	Monto en (B/.)	Beneficiarios
Desarrollo de planos y construcción de 1 laboratorio para Carmen Conte Lombardo	227,229.80	1653
Diseño y construcción del parque 15 de Enero de Antón	298,201.25	9790
Rehabilitación de carretera C.P.A. Playa Blanca	2,890,400.80	15,000
Rehabilitación de calles en Río Hato	2,022,404.97	10,000
Ampliación de la iglesia El Jaguito	81,250.00	1648
Desarrollo de planos y constr. de un pabellón de 4 laboratorios para la escuela Federico Zuñiga	610,200.04	5656
Rehabilitación de camino Cruce Al Huevo - Natá	86,219.72	253
Rehabilitación de camino Toza – Las Mulas, Natá	314,185.71	6003
Rehabilitación de camino Cerro Pelado - San Juanito	234,779.40	438
Rehabilitación de camino Río Bejuco - Cementerio	235,786.16	4014
Constr. de cancha multiuso en la escuela Santa Teresa	91,000.72	550
Constr. de cancha de Skate para la comunidad de Aguadulce	43,997.46	1648

Memoria de la Presidencia

Además de los proyectos de inversión realizados a favor de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, se hicieron donaciones a familias de este segmento de la población.

Las donación de bienes de línea blanca y de otros, tales como sillas de ruedas, muletas, fue por la suma de B/. 63,512.01; distribuidos en cuatro distritos de la provincia. En Natá, se registró 6 donaciones por valor de B/. 15,638.10, en La Pintada dos por B/.5,972.84, en Penonomé uno por B/. 3,138.68, y

en Antón uno por B/. 2,779.97. La población beneficiada en este renglón, fueron 91 familias en condición de pobreza y pobreza extrema.

En el renglón de materiales de construcción- pintura, carriolas, barra de acero, láminas de zinc, bolsas de cemento-, se realizaron donaciones a 23 familias muy humildes para ayudarles a vivir en una vivienda digna. Aquí el valor de las donaciones fue por B/. 3,779.73.

Pabellón de 4 laboratorios de la Escuela Federico Zuñiga (Coclé)



Provincia de Colón

Las inversiones del PAN, en esta provincia, para el período en análisis alcanzaron un monto de B/.17,449,367.59, beneficiando a una población de 88,411 personas. El monto de la inversión en pro-

yectos programados para el año 2014, es por un valor de B/. 9,396,935.04, que impactará a una población de 50,489 personas.

Las donaciones a la población en pobreza extrema alcanzó la suma de B/. 10,000.00

Cuadro No. 6 (Proyectos de Colón)

Nombre del Proyecto	Monto en (B/.)	Beneficiarios
Equipo. de estación de bombeo de agua potable, residuales con los centros de controles	9,428,734.00	5,000
Línea de conducción de 10 P.V.C. Transistmica – Puerto Escondido	751,680.35	36,080
Diseño y constr.. de la línea de agua potable de Chilibre – Sabanitas III Fase	4,881,554.00	36,080
Rehabilitación de calles de Nvo. San Juan, sector El Martillo, Monte Oscuro	298,056.21	1,494
Suministro de materiales y equipo para la rehabilitación de los edificios de la Feria	1,890,000.00	5,000
Desarrollo de planos y adecuación de laboratorio de ciencias del colegio Rufo A. Garay	79,444.29	3,500
Desarrollo de planos y adecuación de laboratorio de ciencias integradas del colegio de Gatuncillo	119,898.74	1,257

Construcción de Calles y Veredas de la Comunidad del Guásimo (Colón).



Provincia de Chiriquí

En la provincia de Chiriquí, el PAN ha desarrollado en el año 2013 la cantidad de 17 proyectos, que representa una inversión de B/. 4,418,747.84, para beneficio de una población de 668,537 personas.

En lo concerniente a nutrición hay que señalar que se instalaron 27 centros de acopio, para 640 escuelas, y, se repartió la cantidad de 48, 858 sacos de

Construcción de Laboratorios de Ciencias en el Colegio de Gatuncillo (Colón).



frijoles, arroz y lentejas para beneficio de 89,000 personas.

En el renglón de ayudas sociales, el segmento de la población en pobreza extrema fue beneficiada con donación de enseres y bienes domésticos, tales como colchones (17), estufas (9), neveras (7), sillas de ruedas (14), kit de herramientas (6), corta gramas (7), y coches ortopédico (1).

Cuadro No. 7 (Proyectos de Chiriquí)

Nombre del Proyecto	Monto en (B/.)	Beneficiarios
Rehabilitación de camino vía centenario, distrito de Boquerón	242,000	2,111
Constr. de aceras en el corregimiento de Volcán	298,542.12	9,185
Mejoras al C.B.E.G de Sitio Prado en la comarca Ngäbe Bugle	132,000	3,478
Rehabilitación del parque Manuel Amador Guerrero	439,520.50	17,698
Mejoras al centro educativo de Llano Ñopo comarca Ngäbe Bugle	398,417.14	1,000
Mejoras a la escuela Joaquina H. Torrijos, en Besiko	143,855.10	1,000
Desarrollo de planos y constr.. de laboratorios para el plantel de Hato Chami	199,362.32	3,857
Desarrollo de planos y constr. de un laboratorio y, adecuación de 3, más la construcción de un cobertizo para la secundaria de Puerto Armuelles	405,387.18	40,890
Desarrollo de planos y adecuación de 2 laboratorios, y de 3 talleres en el Instituto Profesional y Técnico del Barú	216,973.34	8,157

Cuadro No. 7 (Proyectos de Chiriquí)

Nombre del Proyecto	Monto en (B/)	Beneficiarios
Desarrollo de planos y construcción de tres laboratorios en la escuela El Macano	222,297.85	2,447
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios de idiomas y de informática para la escuela Dr. Arnulfo Arias Madrid	130,044.23	144,858
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios de idiomas, de informática y de ciencias, para el colegio Felix Olivares Contreras	110,140.45	144,858
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios de idiomas, de informática y de ciencias, para el centro escolar de Divalá	223,967.05	3,457
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios de idiomas, de informática y de ciencias, para la escuela secundaria de Volcán	222,902.40	12,717
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios de idiomas, de informática y de ciencias, para el primer ciclo de Santo Domingo	22,459.42	1,351
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios de idiomas, de informática y de ciencias, para el Instituto David	233,786.98	144.858
Desarrollo de planos y constr. de pabellón de informática, turismo e idiomas más 4 aulas y servicios sanitarios y cobertizo del colegio secundario de Renacimiento	577,127.76	5,463

Construcción de un laboratorio de idiomas y adecuación de tres laboratorios y cobertizo para la Escuela Secundaria de Puerto Armuelles



Provincia de Herrera

En esta provincia, se tiene orden de proceder para la realización de 17 proyectos, en el año fiscal de 2014. La aplastante mayoría de los mismos, se desarrollarán en el distrito de Chitré. El monto de la inversión programado es por la suma de B/.2,657,552.75; que beneficiará a una población de 113,287 personas.

En lo que respecta al año 2013, la inversión global del PAN, en la provincia alcanza la suma de B/.46,368,512.41; beneficiándose una población de 244,154 personas. 26 son los proyectos desarrollados, y/o ejecución para finalizarse en el año en curso.

Cuadro No. 8 (Proyectos de Herrera)

Nombre del Proyecto	Monto en (B/.)	Beneficiario
Desarrollo de planos y constr.de laboratorio de ciencias para el IPT de Los Llanos	103,393.73	2,416
Desarrollo de planos y adecuación de laboratorios en el colegio Padre Cano	73,632.16	7,765
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios en el colegio José A. Huerta	253,301.32	1,250
Remodelación del parque Las Mercedes en La Arena	85,612.66	6,429
Mejoras a los dogouts del estadio de Boca de Parita	116,175.50	967
Mejoras del estadio Claudio Nieto	107,409.33	9,549
Mejoras al complejo deportivo de La Arena	44,827.31	6,429

Cuadro No. 8 (Proyectos de Herrera)

Nombre del Proyecto	Monto en (B/.)	Beneficiario
Mejoras del drenaje pluvial de la cancha de la escuela Hipólito Pérez Tello	254,026.77	1,200
Constr. de casa comunal en El Nanzal	68,000.00	7,945
Rehabilitación de parque El Chumical	50,079.10	7,945
Diseño y constr. del parque de Monagrillo	277,237.00	9,545
Remodelación del parque Sion Aaron Cohen Cattán	123,100.68	8,088
Remplazo de la cubierta del techo del templo San Miguel Arcángel	94,595.00	9,549
Remodelación del parque Don Manuel Cohen	143,942.74	7,665
Constr. de cunetas pavimentadas y calle secundaria en barriada Divino Niño	1149,004.65	250
Ampliación y mejoras del sistema de alcantarillado de Chitré y sus alrededores	898,791.60	36,028
Rehabilitación de las calles en Monagrillo	1,483,024.04	9,545
Mejoras de la casa albergue de Las Minas	46,823.64	7,945
Remodelación del parque en Altos del Fraile	35,493.67	7,665
Ampliación de la línea de agua potable de La Arena en la entrada de Pesé	24,611.07	6,429
Constr. de salón de catequesis en la iglesia San Miguel Arcángel	64,410.27	9,549
Constr. del techo para la cancha del primer ciclo de Las Minas	165,500.00	7,945
Diseño y constr. de la sala de estimulación temprana del Centro de Salud de Chitré	38,500.00	36,028

Remodelación del parque de Las Mercedes en La Arena de Chitré (Herrera).



Provincia de Darién

El PAN, en la provincia, ha contribuido para el año 2013 con el desarrollo de 210 huertos. De ese total, los huertos escolares representan la cantidad de 3, los huertos familiares un total de 205, los huertos comunitarios uno, y; se instaló un centro de capacitación.

El total de beneficiarios del Proyecto Darién alcanza la cifra de 5, 456 personas, siendo la suma de 5,247, los beneficiarios indirectos.

Para el año fiscal de 2014, se tiene programado implantar 150 nuevos huertos, los cuales serán distribuidos en toda la región, a familias en condición de pobreza extrema.

Huertos en la Provincia de Darién



Memoria de la Presidencia

Provincia de Los Santos

En la provincia de Los Santos son trece los proyectos que la presente administración ha desarrollado durante el año fiscal del 2013. Los mismos cubren toda la geografía de la provincia.

El monto global invertido en los trece proyectos es de B/. 10,763,247.57; suma que benefició a una población de 33,108 personas.

Los proyectos ejecutados mayoritariamente son del área técnica de infraestructura, como son rehabilitaciones, mejoras de canchas y edificios, mejoras de caminos, construcción de canchas y otras infraestructuras, estudios de diseños para laboratorios y puentes, etc.

A nivel de distrito los proyectos están ubicados como sigue: tres en Las Tablas, cinco en Los Santos, dos en Pedasí, dos en Tonosí, y uno en Guararé.

Cuadro No. 9 (Proyectos de Los Santos)

Nombre del Proyecto	Monto (B/.)	Beneficiarios
Rehabilitación del camino Purio - Buenos Aires	1, 497, 836.62	1,830
Mejoras de la cancha de baloncesto en la comunidad de la Tiza	90,301.10	1,702
Mejoras al camino en el corregimiento de La Colorada	229,800.68	1,030
Rehabilitación del camino La Limona Guarareito	1,779,604.40	1,189
Mejoras a caminos internos Las Palmitas Chiquitas	111,231.19	1,000
Construcción de la cancha de baloncesto en el corregimiento de El Cortezo	157,189.90	662
Mejoras del camino en El Rincón	1,073,320.40	739
Mejoras a camino producción a un costado de Playa Venao	299,774.76	755
Rehabilitación del camino Guaniquito - Aguas Caliente	4,318.111.47	631
Construcción de la casa de velación de La Villa de Los Santos	140,087.69	7,991
Estudio, diseño y construcción del puente sobre el Río Guararé (Vía Palmita - Perales)	998,995.00	11,579
Desarrollo de planos y construcción de Labs. de contabilidad y ciencias integradas para el I.C.S.V.	172,295.20	2,000
Estudio, diseño para adecuación del laboratorio de idiomas para el I.P.T. de Azuero	36,699.16	2,000

Rehabilitación del camino Aguas Caliente – Guaniquito (Los Santos)



Provincia de Veraguas.

En la provincia de Veraguas el PAN, invirtió en proyectos la suma de B/. 41245,791.11; cantidad que benefició a una población de 21,333 personas. La cantidad de proyectos realizados en la actual vigencia fiscal es de 11 proyectos de infraestructura.

Por ubicación, los proyectos están localizados de la siguiente manera: tres en el distrito de Soná, uno en Calobre, dos en Santiago, uno en Montijo, uno en Las Palmas, uno en Cañazas, uno en La Mesa y, uno en la región indígena de Ñurum.

En lo relativo a suministros de materiales de construcción y otros bienes, en el distrito de Santiago se ha hecho donación por un valor de B/. 254,243.22, dirigida a seis familias en pobreza extrema. En el distrito de Montijo el valor del suministro fue por B/. 3,856.17, para beneficio de cinco familias; En Santafé fue por un monto de 1,758.00, para cuatro familias; en La Mesa alcanzó un valor de por B/.2,558.75; en Calobre por su parte fue de B/.701.83 y, en Soná la donación sumó B/. 995.00. Es necesario reiterar que absolutamente todos los suministros fueron dirigidos a familias en condición de pobreza extrema.

Cuadro No. 10 (Proyectos de Veraguas)

Nombre del Proyecto	Monto (B/.)	Beneficiarios
Estudio, diseño y constr. del nuevo sistema de alcantarillado, y, mejoras al acueducto	15,206,329.64	10,000
Constr. de cerca perimetral de la escuela El Cocla	35,770.10	700
Constr. de módulo de 4 aulas para el IPT Pablo Pinzón	131,917.77	1,200
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios para el centro educativo El Pilón	151,557.47	310
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios para el IPT Pablo Pinzón de Ponuga	228,203.86	1,200
Constr. de 105 viviendas – residencia Brisas de Soná	3,974,920.69	6,762
Diseño y constr. de 26.5Km de calles en Soná	20,897,000.77	6,000
Constr. de cocina-comedor y parque infantil de la escuela Lola Garnadera	195,408.43	361
Desarrollo de planos y adecuación de un laboratorio en el IPT César Clavel	35,476.67	200
Desarrollo de planos y adecuación de un laboratorio en el IPT La Mesa	226,734.48	700
Desarrollo de planos y adecuación de un laboratorio en el IPT Las Mercedes	162,469.23	500

Construcción de 105 viviendas en Residencia Brisas de Soná (Veraguas)



Provincia de Panamá

En la provincia de Panamá, se desarrollaron, de enero a septiembre del presente año, un total de 23 proyectos de infraestructura por un valor en dinero contante de B/. 76,770,700.89.

Los proyectos están distribuidos en toda la provincia, de tal manera que a nivel de distrito se observa que en San Miguelito son cuatro proyectos, en el área metropolitana son siete, en Chorrera se cuenta con dos, en Arraiján hay uno, en Chepo se registran

tres, en San Carlos existe uno, en Chame hay tres y, en Capira hay uno.

Por el monto de la inversión- B/. 59,965,109.28-, los proyectos, Fase I y Fase II, del Estudio, Diseño y Construcción de los Paraderos, del nuevo sistema de transporte masivo de pasajeros del área metropolitana y San Miguelito; consistente en una zona paga y dos paraderos típicos, son las más importantes.

Cuadro No. 11 (Proyectos de la Provincia de Panamá)

Nombre del Proyecto	Monto en (B/.)
Fase I del Diseño, Estudio y Constr. de los paraderos del nuevo sistema de transporte masivo de Panamá y San Miguelito	29,982,554.64
Fase I del Diseño, Estudio y Constr. de los paraderos del nuevo sistema de transporte masivo de Panamá y San Miguelito	29,982,554.64
Mantenimiento de calles y avenidas en los corregimientos de Parque Lefevre, Pueblo Nuevo y Río Abajo	695,130.85
Rehabilitación de calles en la barriada El Progreso	703,703.10
Extensión de los niveles 100 y 200 del edificio Fundader del Tecal	30,050.22
Estudio, diseño y constr. de 6 zonas pagas y 60 paraderos en el distrito de Panamá	4,497,383.20
Adquisición de equipo de bombeo para planta, pozos y sistemas de agua potable a nivel nacional	6,299,999.98
Constr. de aula CEFACEI de la escuela de Piriati	77,322.14
Constr. de aula CEFACEI de la escuela de Curtí	73,716.32
Constr. de cancha sintética en San Carlos	152,672.91
Desarrollo de planos y constr. de laboratorios en el IPT México - Panamá	146,948.80
Desarrollo de planos y adecuación de dos laboratorios para el IPT de San Miguelito	51,691.65
Desarrollo de planos y adecuación de un laboratorio en el IPT de Don Bosco	247,432.83
Desarrollo de planos y adecuación de un laboratorio para el Instituto José Dolores Moscote	55,501.24
Rehabilitación de la cancha de juego de Bejuco	242,000.10
Diseño y constr. de la Sala de Estimulación Temprana para el Centro de Salud de Lídice	43,950.00
Diseño y constr. de la Sala de Estimulación Temprana para el Centro de Salud de Bejuco	32,600.00
Desarrollo de planos y adecuación de un laboratorio para el Instituto Nacional	35,794.04
Mejoras al edificio El Monasterio y Casa Verde	60,197.99
Rehabilitación de camino Chica – Buenos Aires, Chame - Pmá	1,075,716.40
Mantenimiento de calles y avenidas en los corregimientos de la 24 de Diciembre y Tocumen	1,563,228.27
Diseño del hogar María Guadalupe	308,417.21
Mantenimiento de avenidas y calles de los corregimientos de Bella Vista, Calidonia y Curundú	512,100.40
Rehabilitación de calles en Bejuco	1,962,029.31



Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES)

Licda. Danna Harrick



Inspección al Grupo de Obras I. Ciudad de Panamá...agua para todos.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

PROYECTO, ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y MEJORA-MIENTO SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PANAMÁ

GRUPO DE OBRAS 1: El Grupo de Obras 1, está integrado por el proyecto de construcción de la fase 1 de la Línea de Occidente y el proyecto de los estudios, diseños y construcción de la fase 2 de la Línea de Occidente.



Trabajos en Avenida Cuba.

Este proyecto presenta un porcentaje de avance del 17%. Durante el mes de Septiembre se da inicio a la colocación de tubería en los tramos 1: Campamento de Tinajitas a la altura del Corredor Norte después de la caseta de peaje de Tinajitas, Tramo 3: Servidumbre de las Torres Eléctricas de ETESA a la altura del Corredor Norte después de la salida del Dorado.

El tramo 3 se refuerza con 2 frentes abiertos simultáneos y el tramo 5: Sobre la Vía España al frente del Antiguo Teatro Bella Vista. El Tramo 7: Sobre la Ave. Cuba y Ave. México frente al Colegio Comercial Bolívar. Tramo 7: Sobre la Ave. Cuba y Ave. México frente al Colegio Comercial Bolívar. Su costo total es de B/.96,500,000.00

GRUPO DE OBRAS 2: El Grupo de Obras 2, está integrado por los proyectos de los estudios, diseños y construcción de: la Línea Maria Henríquez - Gonzalillo, la Línea de Oriente II y el proyecto de las obras complementarias para San Miguelito y Pedregal.



Tanque de San Martín.

Memoria de la Presidencia

El Grupo de Obras 2, tiene un porcentaje de avance del 40%.

Se finaliza la fundación del tanque rebosadero de María Henríquez y se inicia la ejecución de la losa. Se trabaja en diversos frentes de trabajo de las líneas MHG, Oriente II tramo 1 y Oriente II tramo II, siendo los avances en colocación de tubería de las mismas el 53.92%, 52.26% y 7.02% respectivamente.

Las actuaciones en las obras complementarias de Pedregal abarcan los trabajos de desvío de tuberías existentes en el tanque Primavera, la ejecución de los muros y pilares del tanque Mañanitas, la ejecución de parte de los muros del tanque de San José - San Martín, y la ejecución de los muros e inicio de la losa superior del tanque de Santa Cruz.

Las actuaciones en las obras complementarias de San Miguelito consistieron en la instalación de diversos tramos de tuberías en los sectores Cerro Viento, Altos de la Torre A, Loma Brown y La Fula, en los cuales se han alcanzado el 90.51%, 70.52%, 97.43% y 27.90% respectivamente de montaje de tubería. Su costo total es de B/.157,846,313.

GRUPO DE OBRAS 3: El Grupo de Obras 3, está compuesto por los proyectos de los estudios, diseños y construcción de: la Línea Costa del Este – Ciudad Radial.



Tuberías para el sector de Juan Díaz

El Grupo de Obras 3, refleja un porcentaje de avance del 40%.

En el tramo 1 (Santa María-Alineamiento por el Corredor Sur) se coloca tubería de 24 pulgadas y se abre un segundo frente de trabajo. Se coloca también una válvula de mariposa. En el tramo 3 (Corredor Sur-José Agustín Arango) se coloca tubería de 16 pulgadas. Se coloca una válvula de compuerta e hidrantes. En el tramo 6 (Paso elevado de Costa Sur-José Agustín Arango) se instala tubería de 12 pulgadas. Se instala una válvula de aire, una válvula de mariposa y un hidrante en la estación. Su costo total es de B/.33,900,000.00.



Instalación de válvula Santa María-Alineamiento por el Corredor Sur.

Los Grupos de Obras 1,2 y 3, benefician de manera directa a 600,000 personas y 1,000,000 de forma indirecta.

REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE AGUADULCE Y AL-CANTARILLADO SANITARIO DE AGUADULCE (FASE I)

Monto: B/.18,410,933.54

Beneficiarios: 35,000 personas

Avance físico: 8 %

El que beneficiará a los corregimientos de Pocrí, Barrios Unidos y Aguadulce. El objetivo es evitar las enfermedades relacionadas con las aguas residuales y mejorar el abastecimiento de agua potable. Actualmente, el sistema de disposición de las aguas servidas en los corregimientos de Pocrí y Barrios Unidos consiste en un sin número de tanques sépticos individuales y letrinas que ocasionan problemas sanitarios graves como los constantes desbordamientos, lo que genera malos olores y se convierte en foco de enfermedades.

Incluye en el tema del agua potable, la construcción de un tanque de almacenamiento de un millón de galones, el reemplazo de tuberías en la línea de distribución y el suministro e instalación de válvulas e hidrantes. Se va a incluir en el presupuesto del proyecto la reparación y pavimentación de las calles de Aguadulce.



Inspección a proyecto de agua potable y saneamiento de Aguadulce.

ASESORÍA ESPECIALIZADA EN GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (AEG) PROVINCIAS CENTRALES – PANAMÁ.

Monto: B/. 9,911,983.00

Beneficiarios: 51,143 personas

Avance físico: 88 %

El Objeto de proyecto es transformar la capacidad de gestión operativa y comercial del IDAAN en Provincias Centrales, mediante la estructuración de una Unidad Regional de prestación de servicios descentralizados e independientes en términos técnicos y financieros de IDAAN Central de la ciudad de Panamá.

El levantamiento del catastro de usuarios de agua y alcantarillado tiene un avance del 99% y la implementación del control de pérdidas un 91% de avance. Se han catastrado un total de 122,840 usuarios. Esto, ha tenido un impacto positivo en cuanto al incremento de la facturación mensual, por el orden de los B/.43,433.59. Se han ejecutado un 64% de las obras urgentes e instalado 16,083 micromedidores. Se continúa con los talleres correspondientes al Plan estratégico para la transformación institucional.



Instalación de micromedidores.

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE GUABITO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

Monto: B/. 11,900,000.00

Beneficiarios: 7,781 personas

Avance físico: 96%

Este proyecto está destinado a brindar agua potable a las comunidades del área de Guabito. Se han instalado los filtros de tratamiento y el tanque de almacenamiento (300,000 galones), al igual que las redes de distribución y línea de conducción y aducción.

Se ha realizado limpieza en la estructura de la toma y desarenador, y se avanza en los trabajos del puente. El proyecto terminará en el primer semestre de este año 2014.



Mejoras a la red de distribución de El Empalme.



Tanque de almacenamiento de 300,000 galones.

ESTUDIO, DISEÑO, PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DESALINIZADORA DE LA ISLA TABOGA, PROVINCIA DE PANAMÁ.

Monto: B/.2,169,690.18

Beneficiarios: 1,770 personas(sin incluir los turistas)

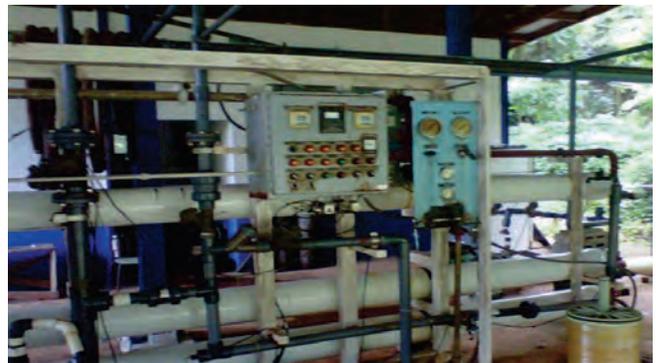
Avance Físico: 2% (desmante de la planta vieja)

Actualmente la planta desalinizadora no está en funcionamiento, el agua es tomada de pozos. Entre las principales actividades a realizar se encuentran:
a) Estudios preliminares, levantamiento topográfico para confección de planos, especificaciones técnicas y estudio de impacto ambiental.



Sitio de construcción de la toma.

b) Suministro y construcción de la planta desalinizadora para una producción de 250,000 galones diarios, toma de agua cruda y centro de control de motores, línea de aducción de 800 metros lineales y un tanque de almacenamiento de 100,000 galones.



Parte del equipo que se rehabilitará.

MEJORAS A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA LAS COMUNIDADES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SABANITA, NUEVA PROVIDENCIA Y BUENA VISTA.

Monto: B/. 554,427.00

Beneficiarios: 11,000 personas

Avance físico: 95%

Este proyecto consiste en realizar las interconexiones para abastecer los tanques de almacenamiento existentes o nuevos con agua potable y que la misma pueda ser distribuida en las líneas del sistema.



Tanque de almacenamiento de 20,000 galones en el sector Lo Nuestro, Corregimiento de Sabanitas.



Tanque almacenamiento de 30,000 galones en el sector Río Rita Norte, Corregimiento de Nueva Providencia.

Se realizaron los últimos talleres que contemplaba el proyecto, enfocados en la sensibilización y capacitación para el buen uso del agua potable, en los corregimientos de Sabanitas y Nueva Providencia, informando a las comunidades beneficiadas de los trabajos realizados en cada sector.

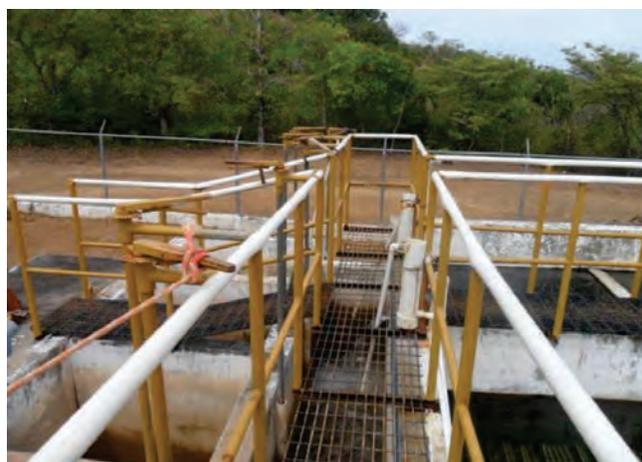
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE (16) PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.

Monto: B/. 8,460,180.00

Beneficiarios: 62,000 Habitantes

Avance Físico: 10%

Los Distritos donde se realizarán las intervenciones son los siguientes: Sortová, Divalá, Santa Marta, Gualaca, Chiriquí, San Francisco, Cañazas, San Francisco, Santa Fe, La Palma, Contadora, Cañita, Gatún, Mañanitas y Tocúmen. Se inician los trabajos en varias plantas.



Situación actual de la planta de Cañazas - Veraguas.

El proyecto consiste en la elaboración de estudios preliminares de: caudal, levantamiento topográfico, ubicación, confección de planos finales, entre otros. Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, Categoría I. Suministrar, instalar, interconectar y dejar en funcionamiento las plantas modulares y el sistema de dosificación de químicos, Construir las adecuaciones necesarias para complementar el buen funcionamiento de los módulos de potabilización.

REHABILITACIÓN A LA PLANTA POTABILIZADORA DE CHITRÉ.

Beneficiarios: 52,000 personas
Monto: B/.1,947,024.43
Avance Físico: 94%

La rehabilitación de esta planta incluye los siguientes trabajos: diseños, suministro, instalación, puesta en funcionamiento de caseta de bombeo actual, línea de aducción, área de mezcla rápida y floculación, entre otros trabajos. Se trabaja en la impermeabilización de los techos, en la toma-caseta de bombeo, en la línea de aducción, en el área de mezcla rápida y floculación, filtros y galerías de filtración y en la caseta de cloración.



Impermeabilización de techo.



Mejoramiento de barandas.

REHABILITACIÓN A LA PLANTA POTABILIZADORA DE PENONOMÉ.

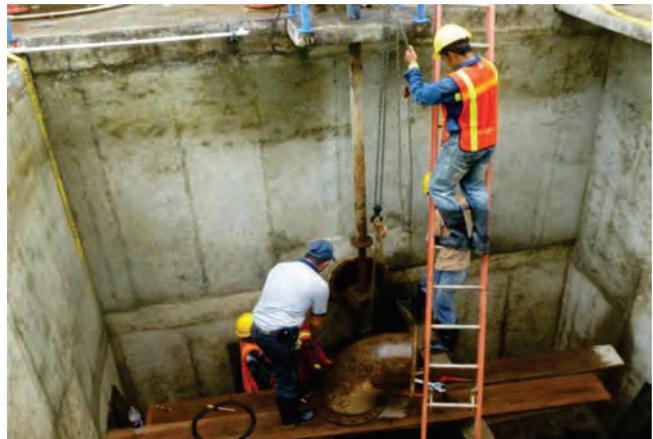
Monto: B/.825,710.67
Beneficiarios: 20,000 personas
Avance físico: 85%

El objetivo para este proyecto es optimizar la capacidad de la planta potabilizadora de Penonomé, para dotar de agua potable a la comunidad penonomeña y otras aledañas, en cantidad y calidad adecuadas, para cumplir la norma de suministro estipuladas por el Ente Regulador y eliminar la escasez del vital líquido.



Reemplazo de válvulas y operadores.

Los trabajos en la actualidad se concentran en el reemplazo de las bombas de la boca toma, en el acondicionamiento de las barandas y en el reemplazo de las válvulas.



Reemplazo de válvulas.

REHABILITACIÓN A LA PLANTA POTABILIZADORA DE CAPELLANÍA.

Monto: B/.1,854,754.05

Beneficiarios: 35,000 Habitantes

Avance físico: 85%

La rehabilitación incluye: diseño, suministro, instalación de equipos a la planta de Capellanía para aumentar la capacidad de potabilización a 4 MGD (2.800 gpm). Optimizando la capacidad de la planta potabilizadora para dotar de agua potable a las áreas urbanas de: Capellanía, Aguadulce, Pocrí y Barrios Unidos.



Construcción de la caseta de cloración.



Interconexión de la línea de conducción.

Se avanza en la construcción para los tubos mezcladores, reinstalación de 8 válvulas, reposición de un tramo de losa del tanque de agua tratada e instalación de bomba.

REHABILITACIÓN A LA PLANTA POTABILIZADORA DE CHANGUINOLA.

Monto: B/.1,487,191.29

Beneficiarios: 45,000 Habitantes

Avance Físico: 38%

La planta potabilizadora convencional de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, fue puesta en servicio en el año 2006 para un caudal de diseño de 10 MGD. En el año 2009 se detectaron problemas operacionales y de infraestructura que afectan la calidad del agua producida y merman su capacidad de producción.



Construcción del muro enrocado, para la protección de la toma.

Se construyen las estructuras para la nueva estación de bombeo, se trabaja en la estructura de tanque séptico y en la limpieza de tinas de secado de lodos.



Estación de bombeo.

REHABILITACIÓN A LA PLANTA POTABILIZADORA DE RUFINA ALFARO, PROVINCIA DE LOS SANTOS

Monto: B/.1,201,709

Beneficiarios: 32,062 personas

Avance físico: 58%

Este proyecto tiene como fin rehabilitar la planta Potabilizadora Rufina Alfaro y llevarla de la capacidad reportada por IDAAN, de 4.5 MGD hasta 6.4 MGD. Las mejoras consisten en instalar nuevas bombas en el foso de bombeo existente con su respectivo centro de control de motores, cambio del medio filtrante, cambio de las 48 válvulas de los filtros, mejoras al sistema de lavado de filtros.



Mejoras a la infraestructura.

Se han instalado válvulas, vástagos, rehabilitación del sistema de inyección de aire en el filtro y mejoras a la infraestructura.



Mejoramiento de sistemas.

REHABILITACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE BARÚ (PASO CANOAS).

Monto: B/.2,190,611

Beneficiarios: 35,000 personas

Avance físico: 95%

Dentro de los alcances del contrato está la reposición del medio filtrante, mejoras en el sistema de extracción de lodos de los sedimentadores, reemplazo del 30% de los paneles de floculación, suministro e instalación de dosificadores, reposición de luminarias, equipamiento del laboratorio existente, suministro e instalación de las canaletas de los sedimentadores..



Motores instalados.

Se ha realizado el cambio del tornillo sin fin del dosificador de sulfato y el dosificador está trabajando. Se ha programado la ejecución de las siguientes tareas: ajuste de canaletas, cambio de luminarias y cambio del medidor de caudal de salida.



Tanques de depósito.

PROYECTOS EN EJECUTADOS

FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS RURALES (JAAR)

Monto: B/.255,062.32

Beneficiarios: 69 JAAR

Avance de la Consultoría: 100%

La consultoría ha tenido como objetivo principal capacitar a los miembros de las JAAR, en los aspectos jurídicos y administrativos que norman la organización y operación de las Juntas y en los temas técnicos más importantes, concernientes al diseño, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico. También se han capacitado en temas de agua, saneamiento y salud (lavado de manos), ambientales y de calidad del agua.



Grupo de Capacitación en Chiriquí.

Otro de los objetivos, es el de fomentar la participación comunitaria durante todo el ciclo del proyecto en las localidades beneficiarias, aplicando conocimientos para diagnosticar la situación de sus sistemas. Establecer propuestas de mejoras para su adecuado funcionamiento, seguimiento a la ejecución de obras y mejorar su gestión comercial y operativa, durante la fase de funcionamiento de la obra.

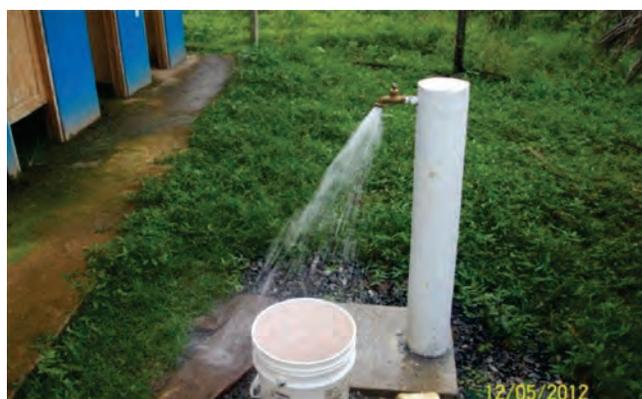
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE ACUEDUCTOS EN (10) COMUNIDADES DEL CORREGIMIENTO DE GUÁSIMO, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN.

Monto: B/. 947,524.74

Beneficiarios: 1,500 Habitantes

Avance físico: 100%

Las Comunidades beneficiadas con este proyecto han sido: Miguelito, Santa Lucia, Altos de Santa Cruz, Valle de Escobal, Los Bajitos, La Palma, San José No.1, Boca de Congal, Llano Bonito y Belorizar. Este proyecto se terminó satisfactoriamente



Acueducto en funcionamiento en Altos de Santa Cruz.

El proyecto consistió en la construcción de (10) acueductos rurales. Desde las tomas superficiales o manantiales, líneas de aducción, conducción, distribución, filtros gruesos, lentos o a presión, clorinadores y domiciliarias.



Escuela beneficiada de Los Bajitos.

PROYECCIONES PARA EL 2014

1. Entrega de obras:

- Obras de los Grupos 1,2 3 del Proyecto Agua Ciudad de Panamá.
- Acueductos Rurales en: Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Colón, Los Santos, Herrera, Coclé.
- Mejoras a la planta potabilizadora de Chitré.
- Mejoras a la planta potabilizadora Rufina J. Alfaro.
- Mejoras a la planta potabilizadora de Barú.
- Mejoras a la planta potabilizadora de Capellanía.
- Mejoras a la planta potabilizadora de Penonomé.
- Mejoras a l sistema de Guabito.
- Proyecto de agua potable y saneamiento de Aguadulce.
- Mejoras a 16 plantas potabilizadoras del interior del país.
- Mejoras a la Planta potabilizadora de Changui-nola.

2. **Institucionalidad creada y operativa** para la gestión desconcentrada del servicio público de agua potable para las provincias centrales

3. **Formulación del Programa Unificado** de desarrollo sostenible para el sector agua potable y saneamiento en las provincias-Fase II: para continuar mejorando el servicio de agua potable.

4. Beneficiar a más de 2 millones de personas con los proyectos coordinados por el CONADES.



Seguimos llevando más agua para todos...



Secretaría de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Darién y Comarcas Anexas (SEPRODACAN)

Magíster Dayra Dawson

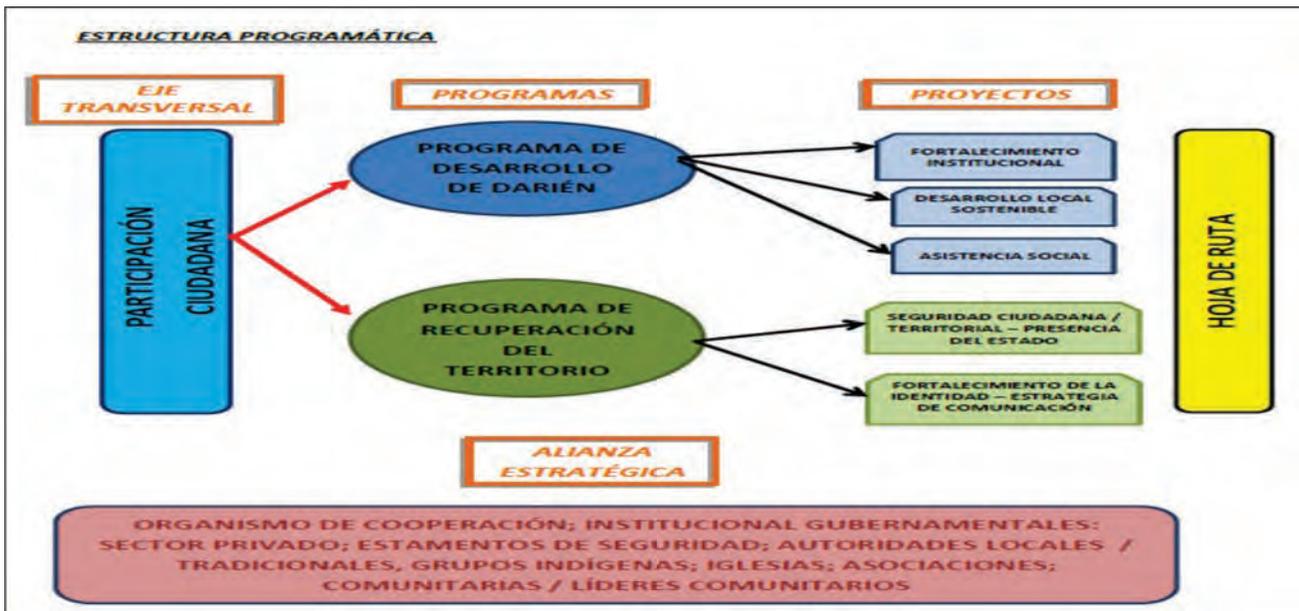
Presentación de Logros de Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Darién y Comarcas Anexas SEPRODACAN (antiguo PRODAR). 2013.

En enero 2013, PRODAR llevó a cabo la Presentación de los logros obtenidos en el 2012, donde participaron Ministros, Directores Nacionales y Regionales de Instituciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales y Organismos de Cooperación internacional.



El Ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez; Ministro de Gobierno, Jorge Ricardo Fábrega; el de Seguridad, José Raúl Mulino y la directora del Programa de Desarrollo de Darién (PRODAR), Dayra

Dawson, explicaron -durante la rendición de cuentas de esta entidad- los avances de su labor en la provincia.



Enero del 2013, se realizó la presentación de los logros de PRODAR estructura programática donde participaron Ministros, Directores Nacionales y Regionales de Instituciones de gobierno.

Dentro de la estructura programática de la Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Darién y Comarcas Anexas (SEPRODAN) se desarrollan dos Programas:

- 1 Programa de Desarrollo de Darién (PRODAR),
- 2 y el Programa de Recuperación del Territorio (PRORET).

Dentro del 1. Programa de Desarrollo de Darién se desarrollan tres proyectos:

Objetivo: Contribuir con la promoción de la conformación de focos de desarrollo local sostenible que permita a las familias, adolescentes y jóvenes integrarse activamente al desarrollo y consolidar un ambiente de paz y justicia social en la región.

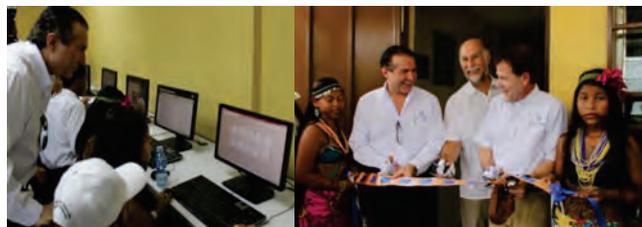
1.1. Proyectos de Fortalecimiento Institucional

- Gestión de instalación de una oficina, en Santa Fe de la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SENNIAF), a través del Municipio de Chepigana, quien da en concesión un local.
- Acciones de coordinación con la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y para promover un turismo reglamentado bajo las norma de autoridad competente



Reunión de coordinación con Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Operadores de Turismo de Darién y SENAFRONT con la finalidad de crear mecanismos de coordinación entre los operadores turísticos de la región y la instancia competente.

- Se inaugura el INFOPLAZA en Jaqué en abril 2013, inaugurado por el Sr. Roberto Henríquez Ministro de la Presidencia, el cual se encuentra bajo la administración de SEPRODACAN.



Ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez; Embajador de los Estados Unidos en Panamá, Jonathan Farrar y Rubén Berrocal, inauguraron una Infoplaza en la comunidad de Jaqué.

- Gestión de misión oftalmológica, donde 25 personas de las comunidades de Piña y Jaqué, se les realizó cirugías oculares, para mejorar su visión; este trabajo fue coordinado además con el MINSA, quienes gestionaron para que el Hospital San Miguel Arcángel, a través de sus especialistas efectuaran las cirugías, el traslado de estas personas fue a través del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN).
- Promoción de las actividades artística del INAC, quien realizó un proyecto étnico, como aporte al desarrollo y promoción de la cultura panameña, específicamente de la Provincia de Darién y Comarcas, bajo el nombre “Darién: Trocha fotográfica”.



Este trabajo contiene la diversidad de etnias que presenta Darién, a través de 30 fotografías y un video, donde plasma todo un legado de pueblos indígenas (Emberá, Wounaan y Guna), y la comunidad afrodarienita; exposición que será presentada en varias Universidades de Panamá, en coordinación con SEPRODACAN y el Consejo de Rectores de Panamá.

Memoria de la Presidencia

- Colaboración en diversas actividades a ISAE Universidad en Conmemoración al V Centenario del Avistamiento del Mar del Sur y la fundación de una de las primeras ciudades en tierra firme por los españoles en la comunidad de Metetí, llevando a cabo diversas actividades.

El día viernes 27 de septiembre, se realizó un desfile cívico, donde participaron bandas de música de escuelas de la región, delegaciones de instituciones públicas y privadas como: ISAE – Universidad, ANAM, SENAFRONT, Defensoría del Pueblo, MIDES, CONADES, entre otras.



Desfile en Conmemoración a los 500 años del Avistamiento del Mar del Sur, con bandas de música, delegaciones de instituciones públicas.

1.2. Proyectos de Desarrollo Local Sostenible:

Acciones con Organismo de Cooperación Internacional y SEPRODACAN

- Firma de Convenio Fondo Canadiense para Iniciativas Locales (FCIL) ENTRE SEPRODACAN/OIM y la Embajada de Canadá en Panamá. En la Presidencia de la República, el 20 de febrero, se llevó a cabo la firma de un convenio entre el Programa de Desarrollo de Darién (PRODAR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Embajada de Canadá, para realizar proyectos de Fondo para Iniciativa Local en 5 comunidades de la comarca Emberá Wounaan.

El día sábado 28 de septiembre, la jornada comenzó en ISAE- Universidad, con una misa de acción de gracias; luego se realizó un conversatorio con los expedicionarios que hicieron la Ruta Vasco Núñez de Balboa: Rick Morales, Jefe de la Expedición; Segundo Sugasti, asistente; Beatriz Schmith, intérprete cultural de la expedición y Erasmo De León, Naturista; quienes compartieron sus vivencias y anécdotas recopiladas a lo largo de la travesía en Darién.



Expedicionarios de la Ruta de Balboa, realizaron intercambio de experiencia vivida al realizar esta travesía en la Provincia de Darién.

El proyecto se ha desarrollado en las comunidades ubicadas en la Cuenca alta del Río Chucunaque, (subcuencas de los ríos Ucurgantí y Membrillo). Son comunidades indígenas de las etnias Emberá (Dosake Puru y Membrillo) y Wounaan (Canaan Viejo, Canaan reubicado y Sinaí).



La firma de este convenio estuvo a cargo de la Embajadora de Canadá en Panamá, Su Excelencia Silvia Cesaratto; el Jefe de Misión, por parte de la OIM Alberto Brenes y la Directora Ejecutiva de PRODAR Dayra Dawson. Visita de Campo al Proyecto.

Memoria de la Presidencia

- El Organismo de Cooperación USAID, subsidio el proyecto de Alcance Positivo en la región de Darién, cuatro Centros de Alcance en las áreas de Yaviza, Sambú, Jaqué y Metetí, desarrollando los ejes temáticos de Oportunidad a jóvenes vulnerables, capacidad intersectorial, formación en el empleo de habilidades para los jóvenes, fortale-



4 Centros de Alcance (Jaqué, Sambú, La Palma y Yaviza, desarrollando los ejes temáticos de Oportunidad a jóvenes vulnerables, capacidad intersectorial, entre otros.

cer las actividades juveniles en tiempo libre enfocada para jóvenes en situación de riesgo, Programas de Cultura de Paz.

Además de mejorar la capacidad sectorial de generar respuesta coordinada e integral a las necesidades de población vulnerable, se otorgo becas universitarias, este proyecto concluyo en abril 2013.



- Organismo de Cooperación USAID con OIM el proyecto de Iniciativa del Darién ejecutado por Organización Internacional para las Migraciones – OIM se realiza la segunda fase en la fecha de enero a mayo 2013, esta gestión se lleva a cabo por la Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Darién y Comarcas Anexas para que la embajada de los Estados Unidos en donde se aportan

fondos adicionales con dos objetivos: Seguir apoyando el fortalecimiento de las capacidades locales en los procesos de desarrollo humano y económico para brindar sostenibilidad. Y en segundo para que PRODAR asumiera los procesos de sostenibilidad de las acciones a las actividades desarrolladas en la región de Darién en temas de producción agrícola, artesanías, cooperativismo.



Segunda fase en la fecha de enero a mayo 2013, esta gestión se lleva a cabo por la Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Darién y Comarcas Anexas (SEPRODACAN) para que la embajada de los Estados Unidos en donde se aportan fondos.

Memoria de la Presidencia

- El organismo de cooperación RET se centra en la premisa "Protección a través de la educación se brinda una capacitación al " Taller Regional de Formación sobre el Proyecto Esfera y Normas INEE 26, 27 y 28 de junio de 2013 Quito, Ecuador, dando como resultado el adiestramiento y conocimiento sobre brindar respuesta humanitaria para que las poblaciones afectadas puedan sobrevivir



y recobrar una vida en condiciones estables y con dignidad, en situaciones de desastres.

- La Comunidad de La Palma y de Yaviza se reunió con equipo de los Municipios de Panamá, San Miguelito y Colón para intercambiar experiencias en materia de prevención de violencia



Municipios de Panamá, San Miguelito y Colón intercambiaron experiencias en materia de prevención de la violencia.

- La Secretaría de la Etnia Negra realizo en conjunto la actividad de Rompiendo El Silencio, en su segundo paseo por los instrumentos africanos en la comunidad de Yaviza, Provincia de Darién, donde niños, jóvenes, y adultos; disfrutaron de un intercambio de cultura afrodescendientes con países como: Brasil, Honduras, Belice, República Dominicana, Costa Rica, Camerún, Nicaragua,

Colombia y Guatemala. Artistas en su mayoría jóvenes afrodescendientes, tocaron, explicaron y contaron la historia de los instrumentos africanos utilizados en su región, cuya presentación de todos los países tuvo una duración de 2 horas, en la Cancha de Basquetball, este martes 28 de mayo, en la comunidad de Yaviza, en el marco de la celebración de la Etnia Negra.



Memoria de la Presidencia

En el marco del Programa de Desarrollo de Darién, se realizan estudios sociales a las comunidades con la finalidad de contar con un documento que refleje la situación social de estas áreas y a su vez indica recomendaciones a las instituciones gubernamentales establecidas en la región, tratando de buscar solución a los problemas que aquejan esta área.

Diagnósticos realizados:

1. Diagnóstico Social de la comunidad de Puerto Obaldía y la Miel
2. Diagnóstico Social de la comunidad de Yaviza
3. Diagnóstico Social de la comunidad de Sambú
4. Diagnóstico Social de la comunidad de Buenos Aires, Manené, Tucutí



SEPRODACAN, interesado por el desarrollo social de la provincia ha dedicado esfuerzos en realizar diversos diagnósticos sociales en comunidades de la Provincia de Darién.

Memoria de la Presidencia

1.3. Asistencia Social SEPRODACAN, hasta el momento se ha gestionado más de 100 acciones sociales, como: asistencia a personas con discapacidad, niños y niñas con enfermedades crónicas, donación de implementos deportivos, proyectos sociales, construcción de aulas, asistencia alimentaria con bolsas de comida, asistencia con transporte acuático a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otras. Estas asistencias se

han coordinado con diversas instituciones entre las cuales destacamos: Secretaria de Asuntos Sociales de la Presidencia, Despacho de la Primera Dama, SENADIS, SENAFRONT, SENAN, PAN, PANDEPORTES, MINSA, el aporte del Club Rotario de Panamá, Hospital San Miguel Arcángel, Clínicas Yee, Hospital Paitilla, Hospital del Niño, Plaza Paitilla Inn Hotel, Hotel Doral y con la Cooperación de Asuntos Civiles del Comando Sur.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE DARIÉN Y COMARCAS ANEXAS
Cuadro de Asistencia Sociales en la provincia de Darién y las Comarcas

No.	COMUNIDAD	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	TIPO DE RESPUESTA
1	Comunidad de Yape	Primera Dama	-Solicitud de apoyo de diez (10) canastillas para jóvenes de la comunidad de Yape	No procedió
2	Comunidad de Yape	DIGICEL	-Solicitud de torre de comunicación para la comunidad de Yape y pueblos aledaños	En trámite-ASEP
3	Jaqué	MIDA	-Apoyo de 40 huertos del Programa de Familia Unidas (25) huertos para Jaque (Tierra Colectiva) y (15) Huertos para las comunidades de Ríos Congos y comunidad aledaños.	Jaqué- se brindó respuesta/ las familias recibieron sus asistencia técnica por parte de técnicos del MIDA
4	Río Iglesia	Ministerio de la Presidencia	-Solicitud de apoyo de un bus para trasladar a los estudiantes de bajos recursos hacia el Centro Educativo de Río Iglesia.	En trámite
5	Metetí	Instituto Nacional de Cultura	-Fundación Sembradores de Esperanza, Solicitan clases de danza.	X confirmar
6	Río Iglesia	Programa de Ayuda Nacional	-Apoyo con la construcción de una cerca perimetral para el cementerio de la comunidad.	X confirmar
7	Tierra Colectiva Emberá -Wounaan	PAN	-Solicitud de 200 bolsas de comida, que serán entregados durante la gira de 4 al 8 de marzo, a las familias que bajen de 9 comunidades de Tierra Colectiva Emberá Wounaan a Jaqué.	Procedió
8	Puerto Obaldía	Ministerio de la Presidencia	-Subsidio de combustible para los generadores de energía eléctrica.	En Oficina de Energía-Trámite
9	Wala de la Comarca Guna de Wargandí	Ministerio de educación	-Solicitud de apoyo para el Centro educativo y el problema de alto índice de desnutrición en la comunidad.	En trámite
10	Río Congo Arriba	Ministerio de Obras Públicas	Solicitud de un puente Bayly que se encuentra en Chepo.	En trámite
11	Jaqué, Sambú, Yaviza y La Palma	INADEH	-Curso de capacitación para los diferentes Centro de Alcance ubicado en la provincia de Darién.	En trámite
12	Piña	Ministerio de Obras Públicas	-Informe de descripción de terreno, para evaluar la trocha entre la comunidad de Piña hasta un punto de Quebrada Chado próximo al Río Jaqué, para crear un camino que permita la movilidad de las persona de un lugar a otro.	SENAFRONT, remitió informe de trocha
13	Wuala de la Comarca Guna de Wargandí	SENAFRONT	-solicitud de apoyo cotización de los materiales de construcción para la escuela de Wuala.	Procedió
14	Río Congo, Santa Bárbara	Despacho de Primera Dama	-Solicitud de apoyo con algunos enseres de cocina además de camas, mesas, ropas, y sábanas para esta familia quienes los perdieron todo en un incendio.	Se brindó respuesta
15	Río Tuqueza	Programa de Ayuda Nacional	-Solicitud de materiales para el aula inicial, insumo para educación física, herramientas agrícola, materiales para los cursos de inglés, entre otras	En trámite
16	Marraganti Comarca Emberá- Wounaan	Despacho de Primera Dama	-Solicitud de apoyo, insumo para 100 familias de escasos recursos económicos quienes nos cuentan con las herramientas básicas para desarrollar sus huertas familiares.	No procedió

Memoria de la Presidencia

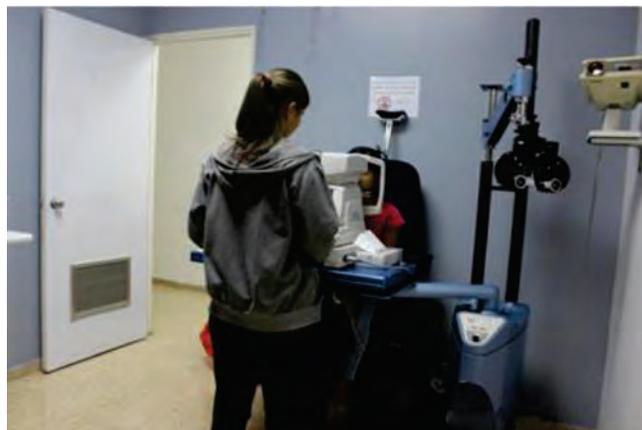
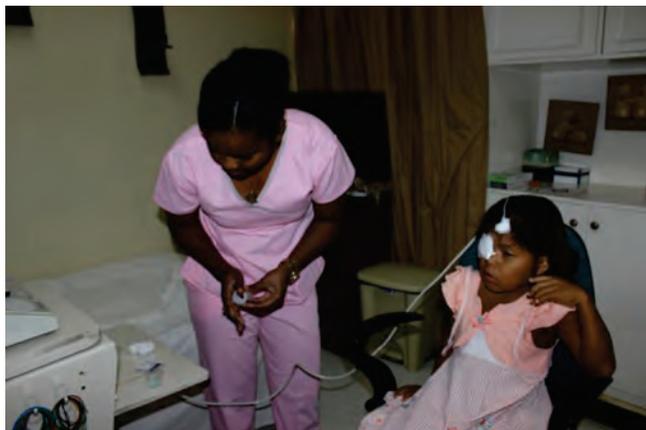
32	Sambú, Puerto Obaldía y la Miel Comarca Kuna Yala	SENADIS	- Listado de personas con discapacidad captados en la misión oficial, con la finalidad de insértales dentro de los programas de SENADIS.	En espera de informe de SENADIS de evaluación por parte de esta Secretaría
33	Comunidad de Sambú	Club Rotario de Panamá	- Solicitudes de necesidades que presenta el centro médico integral, para la atención de salud de adultos mayores de la comunidad de Sambú, y comunidades aledañas de la comarca Emberá-Wounan.	En trámite
34	Comunidad de Sambú	Programa de Ayuda Nacional	- Solicitud de apoyo con suéter tipo polo para los pacientes que asisten al programa de adulto mayor del centro médico integral de esta comunidad.	En trámite
35	C.E.B.G. Portuchada	Programa de Ayuda Nacional	- solicitud de apoyo de dos aires acondicionados que beneficiarán aproximadamente a 283 estudiantes de este plantel.	No procedió/ SEPRODACAN realizará la compra de los mismos
36	Comunidad de Puerto Indio, Sambú y Comarca Emberá-Wounan	MEDUCA	- Solicitud de apoyo que se les done libros que les hace falta en este plantel educativo.	En proceso, los libros fueron enviados a La Palma
37	Comunidad de Sambú	Ministerio de Salud	- Solicitud de insumos necesarios para el centro médico integral que atiende a las poblaciones de Sambú, Puerto Indio, P53 Colonia Chiricana y comarca.	En trámite-MINSA
38	Santa Fe	MIVIOT	- Solicitud de apoyo para la construcción de una vivienda completa para el Joven Luis Jiménez quien padece del virus (VIH).	En trámite
39	Darién	SENADIS	- Solicitud de casos captado en misiones oficiales, referido a SENADIS, los cuales no tienen respuesta alguna.	En espera de informe de SENADIS de evaluación por parte de esta secretaría
40	Comunidad de Santa Fe y Sambú	MIVIOT	- Solicitud de informe de vivienda de las familias del Sr. Elis Guerra, persona con discapacidad residente de Santa Fe, Wilfrido Zarco de la comunidad de Sambú, que deben ser evaluadas.	En trámite para evaluación
41	Darién	Despacho de Primera	- Solicitud de informes sociales levantados en misiones oficiales realizadas en diversas comunidades de la provincia de Darién y comarcas con la finalidad de poder brindarles apoyo.	En trámite
42	Santa Fe	AMPYME	- Solicitud de informe social levantado al Sr. Elis Guerra con recomendaciones y solicitud presentada para el apoyo en los programas que lleva a cabo la entidad, en la provincia de Darién	Por confirmar
43	Santa Fe	Club Rotario	- Informe social del Sr. Elis guerra, persona con discapacidad lumbar, solicitud de una silla de rueda eléctrica para movilización del mismo.	En trámite, el Club Rotario evaluará otras acciones de apoyo
44	Comunidad de La Miel- Puerto Obaldía	Embajada de los Estados Unidos	- solicitud del proyecto de mejoras de la escuela de la comunidad de La Miel-Puerto Obaldía, el cual cumple con los requisitos y las necesidades identificadas en las acciones de seguimiento en el marco del Programa Recuperación del Territorio que desarrolla PRODAR en conjunto con diversas instituciones.	En trámite
45	Comunidad de Santa Fe	SENADIS	- Solicitud, informe social de la Sra. Vicenta Sanjur persona con discapacidad, el objetivo que sea incluida dentro del programa que desarrolla SENADIS, en Darién. Según informe presentado la Sra. Sanjur es una persona con discapacidad la cual se ha imputado uno de los dedos del pie producto de diabetes.	En espera de informe de SENADIS de evaluación por parte de esta secretaría
46	Comunidad de Santa Fe	Despacho de la Primera Dama	- Solicitud, informe social de la Sra. Vicenta Sanjur persona con discapacidad, el objetivo que se le pueda tomar en consideración en las acciones sociales que desarrolla el Despacho, según informe presentado la Sra. Sanjur es una persona con discapacidad la cual se ha imputado uno de los dedos del pie producto de diabetes.	Procedió

73	SEPRODACAN	Fundación Juan Ramon Pail	Asistencia social	En seguimiento
74	SEPRODACAN	Despacho de la Primera Dama	Asistencia social	En seguimiento
75	Marcos Medina Ampulo-Jaqué	UDELAS	Solicitud de profesionales para evaluación de estudiantes	-En trámite -Misión del 21 al 23 de octubre
76	SEPRODACAN	Plaza Peñilla INN	Solicitud de asistencia social-Responsabilidad social empresarial	Aprobado
77	Vice Gobernación de Darién	SEPRODACAN	Solicitud de 3 bicicletas	aprobado y entregado

Memoria de la Presidencia

Dentro de este componente está desarrollando, las cuales contamos con una Red de instancia que apoyan esta gestión como los son: SENAFRONT, SENAN, SINAPROC, MINSA, Despacho de la Primera Dama, Secretaría de Asuntos Sociales, Hospi-

tal del Niño, Programa de Ayuda Nacional (PAN), Oficina de Seguridad integral (PROSI), Firma de Arquitectos Mallol & Mallol, OIM, Club Rotario, Clínica Yee – Instituto de Microcirugía Ocular.



Son más de 70 asistencias sociales que se han atendido por la coordinación de SEPRODACAN, a través del Programa de Desarrollo de Darién (PRODAR), que realiza con el apoyo de instituciones de gobierno, Organismos de Cooperación Internacional, Empresa Privada, Fundaciones, entre otras.

Cuadro de Giras de Seguimiento a los proyectos de Desarrollo Local Sostenible.

Nº	ACTIVIDAD	TIEMPO DE GIRA	PARTICIPANTES
1	Dosake Puru y Tortuga	12 al 15 de mayo 2013	OIM/SEPRODACAN
2	Canaán Membrillo	20 de junio 2013	SINAPROC/SEPRODACAN Evaluación de reubicación de la comunidad a áreas no inundables.
	Tortuga, Canaán	12 de julio 2013	Embajadora de Canadá/OIM/SEPRODACAN Evaluación del proyecto de café orgánico
3	El Salto del Chucunaque	6 de agosto 2013	SINAPROC/SEPRODACAN Evaluación de deslave de tierra al proyecto de vivienda del MIVIOT y CONADES.
4	Yaviza	19 al 25 de agosto 2013	Elaboración de investigación del diagnóstico social de Yaviza por SEPRODACAN.
5	Lajas Blancas, Unión Choco	20 de julio 2013	SEPRODACAN realiza evaluaciones de los proyectos de CONADES
6	San Fe, Metetí, Yaviza, Unión Choco	23 al 28 de sept. 2013	Organización de actividades sobre el avistamiento de los 500 años en Darién. Supervisión del Hospital de Metetí y MINSACPSI de Santa Fe, reclutamiento del personal para nueva oficina y seguimiento de la toma de agua en Unión Choco.

2.1. Programa de Recuperación del Territorio

Objetivo: Consolidar la presencia institucional del Estado en Las comunidades que se encuentran en las áreas próximas a la frontera con la República de Colombia, garantizando la gobernabilidad, seguridad territorial Y ciudadana en la Región de Darién a través de la participación ciudadana.

Este programa se desarrolla gracias al esfuerzo del equipo de gobierno que trabaja en Darién como lo son: SENAFRONT, SENAN, MEDUCA, MIDES, INADEH, MIDA, COTEL, ANAM, MICI, MEF, MINSA, SENIAF, PRONADEL, CONADES, ARAP, SENADIS, AMPYME, IPACOOB, PANDEPORTES, SERTV, TRIBUNAL ELECTORAL, Consejo Provincial y Autoridades Locales y Tradicionales.

Programa de Recuperación del Territorio de SEPRODACAN

2.2. Proyecto Seguridad Ciudadana/Territorial – Presencia del Estado

Cuadro de Giras

ACTIVIDAD	TIEMPO DE GIRA	Número de servicios e insumos entregados	Estimación de costo (incluye insumos/ viáticos)
I° gira a Wala y Marraganti	25 al febrero 2013	3,640	B/. 30,000.00
II° gira a Biroquerá, Peñita, Llano Bonito, Valle Alegre, Villa Nueva, Jaqué y Puerto Piña.	4 al 8 de marzo 2013	7,890	B/. 42,742.00
III° gira a Sambú, Puerto Indio, Bayamón, Garachine	14 al 19 de abril 2013	1,574	B/. 20,707.00
IV° gira a Puerto Obaldía y La Miel	6 al 5 de mayo 2013	1,846	B/. 43,123.00
V° gira a Corozal, comunidades aledañas	6 al 10 de mayo 2013	2,200	B/. 25,000.00
VI° gira a Buenos Aires, Manené, Galilea, Llano Bonito, Pueblo Nuevo, Tucutí y Camoganti.	11 al 18 de agosto 2013	1,700	B/. 27,366.00
VII° gira a Boca de Cupe, Paya, Pucuru y Yape	14 al 15 de octubre 2013	1,410	B/. 45,000.00
Total		20,260	B/. 233,938

Giras Programa de Recuperación del Territorio



Giras de trabajo con instituciones de gobierno y con el apoyo de Organismos de Cooperación Internacional en comunidades de difícil acceso en la Provincia de Darién: Marraganti, Sambú, Biroquerá- Jaqué, Wala, Piña entre otras.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE DARIÉN Y COMARCAS ANEXAS
 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 PLAN DE TRABAJO 2014 (I/II Trimestre)

PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	RESULTADO	ACTIVIDAD	ALIANZA ESTRATÉGICA	CRONOGRAMA 2014					
						PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE		
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Programa de Desarrollo de Darién PRODAR	Contribuir con la promoción de la conformación de focos de desarrollo local sostenible que permita a las familias, adolescentes y jóvenes integrarse activamente al desarrollo y consolidar un ambiente de paz y justicia social en la región.	(1) Fortalecimiento Institucional	(1.1.) Autoridades locales, gubernamentales fortalecidas con herramientas para mejorar la gestión y garantizar la gobernabilidad de la región.	(1.1.a.) Capacitación en materia de planificación estratégica y gestión presupuestaria dirigida a autoridades tradicionales Comarca Emberá-Wounaan.	Congreso General Emberá-Wounaan; Ministerio de Economía y Finanzas, Embajada de Estados Unidos						
			(1.2.) Institucionalidad fortalecida en la región de Darién a través del diseño de planes estratégicos integrales y establecimiento de convenios interinstitucionales	(1.2.a.) Asistencia técnica y acompañamiento en el diseño de un Plan estratégico dirigido al sector agrícola y marítimo en la región de Darién.	MIDA, IMA, BDA, MEF, Embajada de Estados Unidos						
				(1.2.b.) Firma de Convenios con la ATP, INADEH	ATP, INADEH						
				(1.2.c.) Consultoría Mapeo de necesidades de capacitación de los jóvenes en la región de Darién.	MITRADEL, INADEH, Universidad de Panamá, Universidad ISAE						

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE DARIÉN Y COMARCAS ANEXAS
 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 PLAN DE TRABAJO 2014 (I/II Trimestre)

PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	RESULTADO	ACTIVIDAD	ALIANZA ESTRATÉGICA	CRONOGRAMA 2014						
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Programa de Desarrollo de Darién PRODAR	Contribuir con la promoción de la conformación de focos de desarrollo local sostenible que permita a las familias, adolescentes y jóvenes integrarse activamente al desarrollo y consolidar un ambiente de paz y justicia social en la región.	(2) Desarrollo Local Sostenible.	(2.1.) Corregimientos operacionales para iniciar procesos de establecer focos de desarrollo a nivel comunitario.	(2.1.a.) Realización de diagnósticos integrales – participativos a nivel local en corregimientos pilotos. (Yaviza, Santa Fe, Jaqué, La Palma)	Ministerio de Economía y Finanzas Universidades							
				(2.1.b.) Diseño de planes estratégicos de desarrollo sostenible en los corregimientos pilotos.		Ministerio de Economía y Finanzas Embajada de Estados Unidos						
				(2.2.a.) Seguimiento a los proyectos establecidos para el 2014, en el marco de la cooperación con el Gobierno de Estados Unidos de América.								
(3.1) Mecanismo de coordinación interinstitucional establecido para responder a las asistencias sociales y humanitarias en la región de Darién.	(3.) Asistencia Social	(3.1.a.) Diseño de un protocolo de actuación para la coordinación interinstitucional.	Despacho de la Primera Dama, PAN, MIDES, MINSA, MEDUCA, Club Rotario									
(3.1.b.) Diseño de un sistema de monitoreo de las asistencias sociales y humanitarias. (Software)				Despacho de la Primera Dama, PAN, MIDES, MINSA, MEDUCA, Club Rotario								

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE DARIÉN Y COMARCAS ANEXAS
 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 PLAN DE TRABAJO 2014 (I/II Trimestre)

PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	RESULTADO	ACTIVIDAD	ALIANZA ESTRATEGICA	CRONOGRAMA 2014					
						PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE		
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Programa de Recuperación del Territorio. PRORET	Consolidar la presencia institucional del Estado en Las comunidades que se encuentran en las áreas próximas a la frontera con la República de Colombia, garantizando la gobernabilidad, seguridad territorial y ciudadana en la Región de Darién a través de la participación ciudadana.	(2) Seguridad Ciudadana, territorial – Presencia del Estado	(2.1.) Consolidada la presencia del Estado en las comunidades que se encuentran en el cordón fronterizo con Colombia.	(2.1.a.) Realización de diagnósticos de reconocimiento en nuevas comunidades a integrar en el programa. (Aruza, El Real) (2.1.b.) Realización de Giras Internstitucionales a las comunidades de Jaqué, Aruza, El Real.	Universidades SENAFRONT, SENAN, MINSA, MEDUCA, MIDES, INADEH, MICI, ARAP, MIDA, PAN, OER, CONADES, SINAPROC, AMPYME, IPACOO, MITRADEL, PRONADEL, Autoridades locales y tradicionales, Despacho de la Primera Dama, South-Corn, Club Rotario	EN	FE	MA	AB	MA	JU
						EN	FE	MA	AB	MA	JU
		(3.) Fortalecimiento de la Identidad- Estrategia de Comunicación	(3.1) Mejorada la percepción de la población sobre Darién.	(3.1.a.) Lanzamiento de Campaña promocional. "Te invitamos a conocernos...Orgullosamente somos Darienitas" (3.1.b.) Realización de un desayuno con periodistas.	Secretaría de Comunicación del Estado Secretaría de Comunicación del Estado						

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE DARIÉN Y COMARCAS ANEXAS
 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 PLAN DE TRABAJO 2014 (I/II Trimestre)

PROGRAMA	OBJETIVO	PROYECTO	RESULTADO	ACTIVIDAD	ALIANZA ESTRATÉGICA	CRONOGRAMA 2014					
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil	Establecer contactos con las organizaciones de cooperación interna y agencias de cooperación externa con la finalidad de movilizar recursos para el desarrollo de acciones en materia de prevención de la violencia.	(1) Acción Comunitaria	(1.1.) Fortalecidas las estructuras comunitarias para garantizar procesos integrales de prevención de la violencia y delincuencia juvenil.	(1.1.a.) Asistencia técnica y acompañamiento en el proceso de establecimiento de un gabinete psicopedagógico en la Escuela El Progreso del Corregimiento de Puerto Cairmito.	MEDUCA, PROMARINA, FUNDACION TELEFONICA - FUNDESPA						
				(2.1.a.) Capacitación a formador de formadores en el diplomado especializado en prevención social de la violencia.	Unión Europea - Euro Social						
				(2.1.b.) Seguimiento al proceso de sistematización de buenas prácticas a nivel local en prevención de la violencia.							
				(2.1.c.) Elaboración del Plan de trabajo 2014 con Euro-social							
		(2.) Redes Sociales / Redes de Servicios	(2.1.) Instituciones fortalecidas con herramientas para realizar intervenciones locales de prevención de la violencia.	(2.1.d.) Seguimiento al proceso de renegociación del nuevo programa de cooperación con Chile.	Gobierno de Chile Ministerio del Interior y Seguridad / Agencia de Cooperación de Chile						



Programa Nacional de Prevención de Violencia y Delincuencia Juvenil PREVENCIÓN

Informe de gestión del Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil 2013-2014.

- Entrega Informe en enero 2013, El Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil como miembro de la Secretaría Técnica de los Gabinetes de Seguridad Preventiva(GSP) en conjunto con el Sistema Integrado de Estadísticas Criminales dieron



Se entregaron 10 máquinas de coser y una remalladora donadas por el Programa de Ayuda Nacional (PAN) al Centro de Alcance Buena Vista en Colón.

- Coordinador de la estrategia Local de Prevención de la Violencia que se realiza en Puerto Caimito:** para el mes de febrero, se llevó a cabo una reunión de rendición de cuentas en donde se pudo



Rendición de cuentas de la coordinación de la estrategia local en Puerto Caimito, participaron instituciones pública, Fundaciones, líderes comunitarios, entre otros.

seguimiento y monitoreo a los compromisos adquiridos por este gabinete y elaboraron el informe técnico de resultados de los GSP.

- Apoyo al Centro de Alcance de Buena Vista de Colón: el 7 de marzo de 2013 se hizo entrega de 10 máquinas de coser industriales y una remalladora. Esta donación traerá beneficios a las madres, jóvenes y niños que se benefician de este centro de Alcance.



constatar el apoyo que el Gobierno Nacional aportó a esta comunidad en el 2012, el cual supera el millón de dólar.



Memoria de la Presidencia

- Entrega de Certificados de capacitación de Patchwork, por AMPYME a madres de la comunidad de Puerto Caimito: para el mes de Marzo, AMPYME, capacitó a madres de la comunidad

de Puerto Caimito, con el fin de que estas puedan beneficiarse de estos conocimientos y ponerlos en práctica para su desarrollo económico.



AMPYME entrega de certificados del curso de bordados (Patchowork)

- El Programa de Cooperación con Eurosocial II:** tiene como objetivo general fortalecer los procesos de coordinación entre actores relevantes y competentes en las políticas de prevención de la violencia social y juvenil; en este sentido se han realizado diversas misiones en el 2013:
 - En el mes de enero se realizaron sesiones de trabajo con los Comités Municipales de Pre-

vención de la Violencia (CMPV) de Panamá, San Miguelito y Colón y posteriormente se realizó un taller en conjunto con los tres comités en el Hotel Plaza Paitilla Inn con la finalidad de realizar mesas de trabajo para homologar procesos y desarrollar una política de prevención local que sienta las bases para la creación de una Red de Comités municipales.



Comités municipales de prevención de la Violencia de Panamá, San Miguelito y Colón, participaron de sesiones de trabajo para homologar procesos y desarrollar una política de prevención local que sienta las bases para la creación de una Red de Comités municipales.

Memoria de la Presidencia

- En el mes de abril se realizó un diagnóstico de las estructuras y programas de prevención de violencia más pertinentes en Panamá con el fin de proponer recomendaciones para la articulación de estas estructuras ya establecidas y reforzar a los actores implicados en prevención.
- Se realizaron jornadas de sensibilización sobre el Tema de policía Comunitaria a personal de alto nivel de SENAN y SENAFRONT por el experto italiano Gian Guido Nobili de la Policía de Romagna Italia.



Estamentos de Seguridad, específicamente de la Frontera, son sensibilizados por expertos de Policía Comunitaria.

- Otra misión buscaba desarrollar una fase analítica con el fin de apoyar la Estrategia País de Seguridad Ciudadana, recogida en la Estrategia País, facilitando la articulación entre los niveles nacionales y locales, y reforzando a los actores implicados en la prevención.
Para ello se realizaron una serie de encuentros que permitieran.
 - a) Fortalecer los Comités municipales de prevención de la violencia, partiendo de las experiencias exitosas (Corregimiento de Curundú), y b) Crear un protocolo que contribuya a la sistematización de trabajo en Red de los Comités.
- En el mes de mayo, personal de los departamentos de docencia, operaciones y seguridad ciudadana de SENAFRONT y la Dirección de Acción Integral (DINAI) del SENAN en conjunto con personal del Ministerio de Seguridad y Presidencia viajaron a Río de Janeiro, Brasil para recibir capacitación en el enfoque de Policía Comunitaria y así homologar las capacitaciones recibidas por los distintos estamentos de seguridad.



Esta jornada se realizó la semana del 20 al 24 de mayo en Brasil del presente año, con el objetivo de fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública en Panamá (SENAN y SENAFRONT) en prevención del delito con énfasis en el modelo de la policía comunitaria.

Memoria de la Presidencia

- En el mes de junio se realizó en Panamá el Segundo Taller Regional denominado “Prevención Social de la Violencia, un Compromiso de Todos y Todas” en donde participaron representantes de Francia; Italia, España, México, Bélgica, Colombia, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Argentina, Chile, Brasil, entre otros. Esta actividad que buscó generar procesos de intercambio de experiencias y de conocimiento a nivel regional y con la Unión Europea en materia de seguridad, prevención

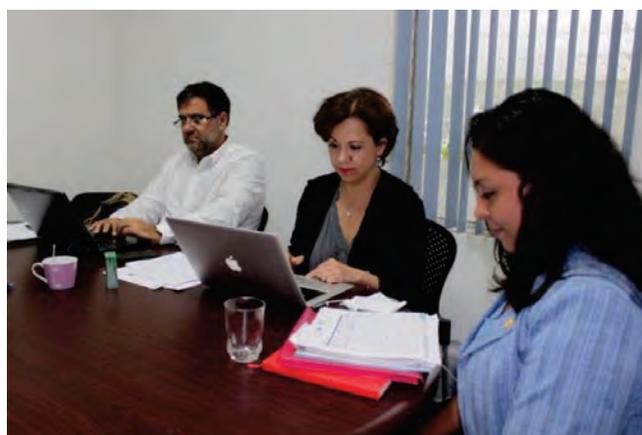
de la violencia y convivencia ciudadana. El encuentro regional, se llevó a cabo los días, 5, 6 y 7 de junio, en el Hotel Royal Sonesta, Salón Las Camelias y su inauguración contó con la presencia del Ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez; el Viceministro de Seguridad Pública, Manuel Moreno y el Encargado de la Oficina de la Unión Europea en Panamá- Administrador de Proyectos de Cooperación, Eric Dejoie.



Ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez; el Viceministro de Seguridad Pública, Manuel Moreno y el Encargado de la Oficina de la Unión Europea en Panamá- Administrador de Proyectos de Cooperación, Eric Dejoie, participan de la inauguración de esta actividad.

- El mes de octubre se están realizando las coordinaciones para iniciar con el apoyo del Consejo de Rectores de Panamá una capacitación

para formador de formadores en el tema de prevención social de la violencia desde un enfoque comunitario.



Expertos de Eurosocial, coordinan capacitación en tema de prevención social de la violencia desde un enfoque comunitario con UDELAS.

Memoria de la Presidencia

- **Intercambio de Experiencias** entre Municipios de Panamá, San Miguelito y Colón en ma-



En la Comunidad de La Palma y de Yaviza, Darién, se reunieron equipo de los Municipios de Panamá, San Miguelito y Colón para intercambiar experiencias en materia de prevención de violencia.

teria de prevención de la violencia con la comunidad de La Palma y Yaviza



- **En Puerto Caimito, Comedor Buen Samaritano recibe donación por parte del Programa de Prevención.**

En el Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Puerto Caimito, el Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil del

Ministerio de la Presidencia, hizo entrega de 200 bolsas de comida, a través de la colaboración del Programa de Ayuda Nacional (PAN), al Comedor El Buen Samaritano, las cuales fueron distribuidas para la alimentación de niños/as de escasos recursos de esta comunidad y áreas aledañas.



Entrega de 200 bolsas de comida, a través de la colaboración del Programa de Ayuda Nacional (PAN), al Comedor El Buen Samaritano, en Puerto Caimito.



Memoria de la Presidencia

- EL Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil hizo entrega el 25 de enero de una silla de rueda al Sr. Manuel



Entrega de sillas de rueda a morador de Puerto Caimito, Distrito de la Chorrera.

Rodríguez en la comunidad de Puerto Caimito. Dicha donación se realizó gracias al aporte del Club Rotario de Panamá.



- **El Programa Nacional para la Prevención de la Violencia como contraparte del programa de cooperación bilateral con el gobierno de Chile para la asistencia técnica en materia de prevención de la violencia y la reinserción realizó el taller “La Importancia del Enfoque de Prevención Situacional en la Prevención del Delito”**

Bajo el nombre “La Importancia del Enfoque de Prevención Situacional en la Prevención del Delito” el Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil del Ministerio de la Presidencia y La Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) llevaron a cabo esta actividad, el día martes 6 de agosto en el Salón Casa Amarilla de la Presidencia de la República.



Esta actividad tuvo la finalidad capacitar a los participantes, en materia de prevención situacional del delito, destacando cómo este enfoque se lleva a la intervención a nivel barrial.

A esta actividad asistieron los departamentos de ingeniería y arquitectura de los Municipios de David, Provincia de Chiriquí; Colón, Panamá y San Miguelito, Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG), Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) y el Programa

Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil del Ministerio de la Presidencia.

Dicho taller, tuvo como finalidad capacitar a los participantes, en materia de prevención situacional del delito, destacando cómo este enfoque es desarrollado en los barrios



Memoria de la Presidencia

- **SEPRODACAN y el Programa de Prevención, entregan donaciones a Biblioteca en San Miguelito.**

La Secretaria de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Darién y Comarcas Anexas (SEPRODACAN) del Ministerio de la Presidencia, efectuó la entrega de donaciones a la Biblioteca Omar Torrijos Herrera en el Distrito de San Miguelito; gestión realizada por el Programa Nacional para la Preven-



Entrega de donaciones a la Biblioteca Omar Torrijos Herrera en el Distrito de San Miguelito; gestión realizada por el Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia del Ministerio de la Presidencia.

- **El Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia Juvenil ha coordinado con el Ministerio de Educación la creación de un Gabinete psicopedagógico en la comunidad de Puerto Caimito.**

En este sentido el MEDUCA aprobó la creación de dicho gabinete en la Comunidad de El Progre-

ción de la Violencia y Delincuencia del Ministerio de la Presidencia.

Las donaciones entregadas a la Directora de la biblioteca, Yanitzel Cárcamo fueron: mobiliarios, equipos de oficina, libros educativos y luminarias para las áreas de estudio con el objetivo de rescatar a los niños y jóvenes que están en riesgo social que utilizan estas instalaciones para poder realizar sus tareas educativas.



Construcción de un Gabinete Psicopedagógico en la Escuela El progreso, en Puerto Caimito, Distrito de la Chorrera.





**Oficina de Electrificación Rural
(OER)**

Lic. Alberto Bissot

MISIÓN Promover y desarrollar la electrificación en áreas rurales no servidas y no concesionadas a partir de fuentes de energía renovables y no renovables; de forma eficiente, económica y sostenible, con el fin de proporcionar su desarrollo y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales de nuestro país.

VISIÓN Desarrollar soluciones de electrificación para aumentar el acceso de la población rural a servicios de electricidad que sirvan de soporte para el desarrollo integral del país.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.

ENERO - DICIEMBRE 2013.

Continuando con el objetivo del gobierno que preside el Mandatario Ricardo Martinelli Berrocal, de reducir la pobreza y de mejorar las condiciones de vida de la población rural, se ha continuado en 2013 con la ejecución de proyectos de electrificación rural a nivel Nacional. Inversión estimada de 37 millones, con un subsidio de 447 mil dólares.

Por medio de la Oficina de Electrificación Rural (OER) mediante préstamo PER/1790 otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo de Electrificación Rural y el Programa de Ayuda Nacional (PAN) se ejecutaron 180 proyectos de electrificación utilizando dos tipos de sistemas eléctricos: Extensión de Líneas (144 proyectos) y Sistemas Aislados (36 proyectos).

COMPONENTES EXTENSIÓN DE REDES.

El programa extensión de líneas beneficiará durante este año, 9.706 viviendas, un aproximado de 47.828 habitantes, pertenecientes a las provincias

de: Chiriquí, Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas. Además de las comarcas: Nögbe Buglé. **COMPONENTES SISTEMAS AISLADOS.**

Mientras que la modalidad de sistemas aislados, se desarrolló en la Comarca Guna Yala en dos fases, beneficiando 4.141 viviendas, un aproximado de 20.705 habitantes.

OBRAS EN EJECUCIÓN.

Los colaboradores de la regional del PAN (Programa de Ayuda Nacional) y de la OER (Oficina de Electrificación Rural), visitaron la comunidad de Santa Marta, distrito de La Pintada, provincia de Coclé, para realizar un levantamiento de proyecto.

Para llegar al lugar hay que atravesar dos quebradas y un río. El sitio está a una distancia aproximada de 47.6 Km, de la ciudad de Penonomé. Es un área bastante organizada, cuenta con: acueducto, letrinas, escuela, centro de salud, teléfono público, clubes y asociaciones.



Santa Marta, distrito de La Pintada, provincia de Coclé.



La comunidad de Santa Marta, está integrada por 157 viviendas, y el proyecto beneficiará a un aproximado de 780 moradores.

LEVANTAMIENTO DE PROYECTO.

La comunidad de Río Chico, ubicada a 48.3 Km de la ciudad de Penonomé, provincia de Coclé, fue visitada por colaboradores del PAN y la OER, con la finalidad de inspeccionar las áreas donde se ejecutarán los proyectos.



Comunidad de Río Chico, el proyecto beneficiará unas 18 viviendas, aproximadamente 90 habitantes.

PROYECTO ENERGÉTICO EN CATRIGANDÍ.



En la comunidad de Catrigandí, 460 habitantes se han beneficiado con los proyectos de "extensión de línea" e "instalaciones eléctricas internas" que se ejecutaron a 92 viviendas del área. La parte técnica está a cargo de la Oficina de Electrificación Rural (OER), mientras que el proyecto es financiado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).



Indígenas y "colonos" conforman el lugar, el cual se encuentra ubicado en el sector Este de la Prov. de Panamá, distrito de Chepo, corregimiento de Tortí, muy cerca a la Comarca Guna de Madugandi

COMUNIDAD DE PIRIATÍ.



El Cacique Emberá Rodolfo Cunampio, recorrió la comunidad de Piriati Emberá con el director ejecutivo de la OER, Mgter. Alberto Bissot. Cunampio manifestó su agradecimiento a la gestión que viene desarrollando el Gobierno Nacional, a través de la Oficina de Electrificación Rural.



El Cacique manifestó que la puesta en ejecución del proyecto eléctrico con la empresa ENSA, beneficiará a la comunidad de Piriati, tanto en su desarrollo económico, como educativo.

LEVANTAMIENTOS PROGRAMADOS A JULIO 2014.

Para el primer semestre de 2014, se ha programado la ejecución de 103 proyectos, con los componentes de: Extensión de Líneas y Sistemas Aislados, los que beneficiarán a 2.844 viviendas, 14.220 habitantes. La inversión aproximada desde B/ 5.649.999 00.

Los trabajos se estarán desarrollando a nivel Nacional de la siguiente manera:

- Extensión de líneas. Se realizarán 57 proyectos en. Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas. Beneficiando 1.560 viviendas, 7.800 habitantes.
- Sistemas aislados. Se ejecutarán 46 proyectos, distribuidos en las provincias de: Herrera, Los Santos y Panamá. Beneficiando a 1.284 viviendas, 6.420 habitantes.

INAUGURACIÓN DE PROYECTOS 2013.

Durante el 2013 se inauguraron proyectos en las provincias de: Chiriquí y Los Santos. Los contratos incluían: suministro, transporte y montaje de las instalaciones eléctricas internas, para viviendas de bajos recursos en la provincia de Chiriquí y Los Santos.



Comunidad San Valentín, distrito de Bugaba. Provincia de Chiriquí.



Comunidad El Borriguero, corregimiento de Bayano, distrito de Las Tablas. Provincia de Los Santos.



Entre otro de los proyectos ejecutados en la provincia santeña, se encuentra el de la comunidad de Palmira. El cuál se desarrolló en tres etapas. Beneficiando a 296 moradores.

En el distrito de Guararé, se vieron beneficiadas las comunidades: Quebrada El Espino, Lomas las Jaguas y Sector Los Cárdenas.

NOTICIAS RELEVANTES .

Sector Energía Sustenta Avances.



Estrategias, proyectos y avances

Productiva y bien sustentada fue calificada la presentación del eje energía, el cual tenía como finalidad de dar a conocer los avances de los acuerdos de Concertación Nacional para el Desarrollo, basado en el documento 2007.

La presentación fue calificada en tres áreas específicas:

- Política/Estrategia
- Programas / Proyectos / Instituciones: OER, SNE, ETSA, ASEP.
- Logros / Avances

La rendición de cuentas por parte del Sector Energía se realizó en presencia de los consejeros de la Mesa de Crecimiento Económico y Competitividad de la Concertación Nacional, integrada por: partidos políticos, abogados, clubes cívicos, Órgano Ejecutivo y Etnia Negra, entre otros organismos cívicos.

FIRMAN CONVENIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA LA PINTADA Y DONOSO.

El Ministro Roberto Henríquez, firmó un convenio de colaboración para la construcción de proyectos de electrificación rural, entre el Ministerio de la Presidencia – Oficina de Electrificación Rural, el Municipio de Donoso y la empresa Minera Panamá, S.A.

Esta obra permitirá dotar de energía eléctrica las 24 horas a las comunidades coclesanas de Pegue, Cascajal, Ranchería, Molejón y Villa del Carmen, del distrito de La Pintada; y a los poblados de Caclesito, Nazaret, Nuevo San José y San Juan de turbe del distrito de Donoso, en la provincia de Colón, a través de una inversión de 3.6 millones de dólares, beneficiando a 779 familias.



La Oficina de Electrificación Rural (OER) se encargará de gestionar este proyecto que recibe la suma de 2.6 millones de dólares del Gobierno Nacional, 480 mil dólares del Municipio de Donoso y 500 mil dólares de Minería Panamá.

NOTIFICACIÓN A MORADORES SOBRE LOS PROYECTOS A EJECUTAR EN VIVIENDAS DE BAJOS RECURSOS EN LA PROVINCIA DE COCLÉ.

El director ejecutivo de la OER, Mgter. Alberto Bissot, en el marco del 3er. Festival del Sombrero Pintao, entregó a los moradores de las comunidades de: Santa Marta, Los Picadores, El Baco, El Bajito, Picaho, La Venta sector 4, El Palmar Arriba, Algarrobal, Paguá, La Chavela, Bernejo, Machuca Las Lajitas, El Quije, La Salineta etapa 1 y 2, lo que

permitirá la creación y desarrollo de micros y pequeñas empresas, en estos sectores, mejorando la economía de sus moradores.



**PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES.
FERIA DE SONA.**

Una vez más la Oficina de Electrificación Rural participo de la Feria de Soná, el stand fue visitado por una gran cantidad de personas de la comunidad solicitando información sobre los proyectos de energía eléctrica que desarrolla la OER.



Visita del señor Presidente Ricardo Martinelli al stand de la OER.

OER INAUGURA STAND EN FERIA INTERNACIONAL DE DAVID.



La OER una vez más participó en la Feria Internacional de David, promocionando, capacitando y divulgando la labor a nivel Nacional que lleva a cabo la oficina.

FERIA DE GOBIERNO MOVIL EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS.

Los ciudadanos tuvieron la oportunidad de conocer los requisitos que deben cumplir las comunidades solicitantes de los proyectos de electrificación.



Alberto Bissot, Director de la OER, junto a sus colaboradores atendiendo visita del señor Presidente Ricardo Martinelli en el stand.



STAND OER - 6to SIMPOSIO DE ENERGÍA .



Con gran participación de público inició el 6to Simposio de Energía los medios aprovecharon para entrevistar al Director Ejecutivo de la OER Alberto Bissot, para conocer los programas que desarrolla el Gobierno en el sector rural.



El Director Ejecutivo OER, Mgter. Alberto Bissot, atendiendo a la prensa en el Simposio de Energía.

CAMPAÑA DE LA CINTA ROSADA Y CELESTE.



La OER se vistió de celeste y rosa, sumándose a la campaña del Gobierno Nacional con el slogan: "Celebremos la vida, hazte tu examen a tiempo" que busca concienciar a la población panameña en la prevención del cáncer de seno y próstata.



Programa de Participación Ciudadana Licda. Rosaiveth Alvarado

Este programa nace en abril de 2010, adscrito a la Secretaría de Asuntos Sociales del Ministerio de la Presidencia.

Tiene como objetivo principal contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los panameños, a través de la promoción de los proyectos y programas gubernamentales, los cuales influyen en una cultura de participación ciudadana y de responsabilidad con todos los miembros de la sociedad panameña.



Hemos logrado establecer una vinculación activa y permanente entre la sociedad civil organizada, los ciudadanos comunes (líderes comunitarios) y las instituciones estatales, procurando ampliar los espacios en donde la ciudadanía participe en los retos importantes impulsados por el gobierno, así como buscar alternativas, entre las partes involucradas, de soluciones a las diferentes problemáticas de las comunidades.

Igualmente, promovemos la participación ciudadana en el proceso de consolidación y fortalecimiento de la democracia panameña, la cual constituye un eje fundamental en el ejercicio de la función pública. Es por ello, que los proyectos que desarrollamos influyen en el mejoramiento de la calidad de vida de los panameños y panameñas.

Esto lo hemos logrado realizando ferias de servicios comunitarios o Gobierno Móvil, todos los meses (a nivel nacional), en comunidades en grado de vulnerabilidad, liderando la coordinación de más 70 instituciones que ofrecen los servicios gratuitos, que algunos ciudadanos, por diversas razones, no pueden acceder como lo son los temas de salud, asesoramiento en titulación de tierras, bolsa de empleo, asistencia social, emprendurismo, viviendas, cedulação, expendio de carnet de seguro social, inscripción de nacimientos, expedición de certificados de nacimientos escolares, pago de boletas, entre otros en sus comunidades.

Promover la cultura participativa de la ciudadanía, será un vehículo en donde los ciudadanos intercambiarán opiniones sobre temas nacionales contribuyendo a la consolidación de la democracia y con el proceso de modernización del Estado.

La red de participación ciudadana institucional está conformada por 77 instituciones gubernamentales, aliados de la sociedad civil organizada (ONG's y asociaciones) empresa privada, líderes comunitarios y voluntariado comunitario que nos apoyan en las acciones ciudadanas que realizamos, a nivel nacional.

Ruta emprendida:

- Intervención de las instituciones de gobiernos en la comunidad, a través de acciones ciudadanas, como promotores de los proyectos y programas de interés social (innovación ciudadana).
- Promover y fortalecer la alianza público privada a través de proyectos dirigidos a las comunidades (RSE).
- Robustecer los lazos de trabajo con la sociedad civil organizada, especialmente ONG's y asociaciones dedicadas a las acciones sociales.
- Promover espacios y proyectos para fomentar el desarrollo de la innovación ciudadana.

Este Programa está conformado por dos componentes:

I - PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS REDES SOCIALES

Su objetivo es fomentar la consulta, participación e incidencia de la ciudadanía en la presentación de propuestas de proyectos comunitarios, por medio del acceso a la información relacionada con los asuntos públicos, de manera oportuna, periódica y sistemática, a través del recurso tecnológico que ofrecen las redes sociales a través de la página web www.participa.gob.pa, a su vez su Facebook: Participación Ciudadana Panamá; Twitter: @participapanama y Youtube: participación Ciudadana Panamá.

Como parte de la estrategia de difusión, el equipo de Trabajo Social del programa, materializó y digitalizó un Compendio de programas y proyectos sociales 2010-2013 que desarrolla el gobierno, como parte de la promoción en las acciones ciudadanas, de manera tal que los ciudadanos puedan conocer y participar de los mismos.



De igual manera, la plataforma de redes sociales es una tribuna en donde la ciudadanía puede estampar sus comentarios, propuestas, sondeos y opiniones sobre los temas de interés general. Las innovaciones tecnológicas han iniciado un proceso a nivel iberoamericano para impulsar la Innovación Ciudadana, entendida como la participación activa de los ciudadanos en iniciativas innovadoras que buscan transformar la realidad social mediante el uso de las tecnologías digitales, con el fin de alcanzar una mayor inclusión social.

Esta iniciativa ha formado, por medio de las redes sociales, un vínculo de acceso con la sociedad civil en cuanto a los beneficios que ofrecen los distintos proyectos y programas sociales impulsados por el gobierno, fortalecido con material visual, fotografías, videos, infografías y aplicaciones multimedia las cuales se constituyen como herramientas que favorecen la innovación y la participación ciudadana.



A la fecha, nuestro Twitter mantiene 2,390 seguidores y sigue a 608 cuentas; 1822 mensajes enviados en twitts. Nuestro canal You Tube cuenta con 41 suscriptores, 18,794 reproducciones de video, 165 producciones en videos.

En Facebook contamos con 1,700 usuarios activos, 12,452 visitas a la página web, son visitas sin marcar el “me gusta”.

La página web, cuenta con un total de 1,312 artículos, que han generado 2,300 comentarios, con un

total de 1,126 de usuarios registrados en la página, a los que ha llegado nuestra labor. 46,154 visitas a nuestra página desde enero del 2013 hasta octubre del mismo año, garantizando la transparencia y participación ciudadana en línea.



II - ACCIONES CIUDADANAS

Este es uno de los principales componentes del programa y pretende facilitar la articulación entre las instituciones gubernamentales, el sector privado y la ciudadanía de manera que se tomen acciones que den respuesta a necesidades concretas de la población panameña.

Según la estrategia, las Acciones Ciudadanas nos permite convocar a las y los ciudadanos, el sector privado y la sociedad civil organizada, quienes en corresponsabilidad con la acción gubernamental, garantizarán las respuestas oportunas, efectivas y sostenibles, a las necesidades identificadas en las comunidades.



Actividades como la Feria de Participación Ciudadana o Gobierno Móvil realizado en 30 comunidades en todo el país; el Proyecto Familias Legalmente

Unidas o Matrimonios Civiles Colectivos los cuales se han realizado en 6 provincias (Panamá, Chiriquí, Veraguas y Colón, Los Santos y Herrera), impactando a 4 mil 500 parejas y más de 25 mil personas en cada región.

Ferias del Adulto Mayor realizadas en la provincia de Colón y dos en Panamá (Chorrillo y Cinta Costera) y el distrito de San Miguelito impactando a más de 10 mil personas.

Consolidando la alianza pública privada, se han realizado proyectos como Sabor Nacional, 3 BAG (proyecto de emprendurismo ecológico con inclusión social), Beca Joven Ejemplar y alianzas de colaboración con el grupo SumaRse, que reúne a más de 30 gremios empresariales y profesionales.

Para promover de manera efectiva la participación de la ciudadanía, todos los servicios de los proyectos antes mencionados se brindan de manera gratuita gracias al voluntariado de cada poblado, aportes de entidades gubernamentales, Universidades públicas y privadas, organismos internacionales y el apoyo de la empresa privada.

1 -Ferias Gobierno Móvil

Desde su existencia el Programa de Participación Ciudadana ha realizado 34 Ferias de Servicios Comunitarios o Gobierno Móvil, en los sectores de Capira, Chepo, Gonzalillo, Mariato de Veraguas, Los Santos, Coclé y Chiriquí Grande de Bocas del Toro, Los Santos, entre algunos. En el 2013, Las Garzas, Santiago de Veraguas, Tocumen, Colón, Chame, Río Hato, La Pintada, Curundú, Otoque Oriente.

En cada una de las Ferias de Servicios Comunitarios han participado alrededor de 77 entidades gubernamentales entre ellas: Despacho de la Primera Dama (Bandera Azul y Casita de Doña Marta), ARAP, MOP, SINAPROC, ANAM, Metrobus, MEDUCA, MINSA, MITRADEL, INADEH, AMPYME, IMA, IFARHU, INAC, MIVIOT, PRONAT,

Lotería Nacional de Beneficencia, MEF, PAN, ISA, ARAP, IDIAP, IPACOOOP, BDA, SERTV, MIDA, PANDEPORTE, AMP, 911, Atención Ciudadana 311, Tribunal Electoral, Bingos Nacionales, Caja de Ahorros, ATP, Banco Nacional de Panamá, Registro Público, MICI, SENAFRONT, Metro de Panamá, SENAN, SENADIS, IDAAN, Programa de Inversión Local, Policía Nacional, Zona Franca del Barú, MIDES, MICI, Ministerio de Gobierno (Centro Penitenciario, Dirección Nacional de Pasaportes, Servicio Nacional de Migración, Correos y Telégrafos), Banco Hipotecario Nacional, ATTP, PRODEC, Universidad del Trabajo y de la Tercera Edad, Autoridad de Aseo, CSS, Gobernación de la provincia de Panamá, Gobernación de Veraguas, Gobernación de Chiriquí, Municipio de Chame, Oficina de Electrificación Rural (OER), Semm, Banco General, Grupo de Muchachas Guías, Cruz Roja Panameña, y Asociación de Usuarios de la Zona libre de Colón.



A su vez han participado más de 30 empresas privadas: Estrella Azul, Melo, AVIPAC, Maggi, Bimbo, Fister, S.A., Cervecería Nacional, Óptica Chevalier, Productores de pequeñas Empresas, COOPROCHI, Villas Solimar, Riviana Pozuelo, Café Palo Alto, Colombina, Cuidados Respiratorios, Ortopedia Nacional, Grunenthal, Newport Pharmac, Newport Pharm, Calox Holding, Cable & Wireless, Sanofis Aventis, Siegfried, Centro Médico Paitilla, Hospital Nacional, Centro Médico Royal Center, Hospital Punta Pacífica y Hospital Santa Fe, Claro, Manpower, Dutary Sport, Óptica Sossa y Arango, Empresas Bayer y Sertracen.

Gracias a la participación institucional, a lo largo de éstas acciones ciudadanas, se ha logrado contar con más de 25,500 personas voluntarias colaborando en las Ferias de Servicios Comunitarios o Gobierno Móvil, desde el 2010.

Se pudo beneficiar a más de 55,000 personas, entre compradores y productores, a través de la venta de productos de la Jumbo Ferias (arroz, aceite, jamonilla, café, harina, porotos, entre otros.) además de legumbres, carnes de vaca y cerdo, embutidos y frutas.

En materia de salud, los servicios totalmente gratuitos que ofrece la feria: atención médica general, exámenes de laboratorio, cirugías menores, odontología y farmacia (medicamentos básicos) han beneficiado a miles de personas de más de 34 poblados.

De igual manera, en materia de capacitación, se imparten cursos de belleza, artesanías, mecánica, electricidad, y construcción civil. Impartidos sin costo alguno para apoyar a las inquietudes planteadas por las comunidades.

También en la ferias se proporciona información sobre servicios migratorios, programas de apoyo social para población en riesgo social, proyectos de emprendimiento, entre otros, además avances de

los principales proyectos que llevan a cabo entidades gubernamentales para beneficio de la ciudadanía como el uso y rutas del Metrobus, avances y uso del Metro de Panamá, asesorías de becas, 100 para los 70, el nuevo reordenamiento vial y la ampliación del Canal de Panamá. Además, se realizan trabajos de reparación de calles, parques, acueductos y suministro de agua potable. En base a esta línea de acción se han beneficiado a otras 33 comunidades en el país.

2 - Familias Legalmente Unidas

Los Matrimonios Civiles Colectivos se han convertido en una de las actividades más emblemáticas del Programa de Participación Ciudadana, tanto es así que en tan sólo 3 años el proyecto Familias Legalmente Unidas ha legalizado el matrimonio a más de 4 mil 500 parejas de las provincias de Veraguas, Panamá, Chiriquí, Colón, Los Santos y Herrera regiones con mayor incidencia de uniones de hecho en el país.

El Gobierno Nacional, en aras de fortalecer los lazos familiares y de contribuir a la disminución de la incidencia de uniones de hecho en las familias panameñas, plantea el Proyecto Familias Legalmente Unidas, que inició en octubre del 2010 beneficiando a 509 parejas de la provincia de Veraguas.



Debido a este éxito, el 3 de julio 2011 el Proyecto Familias Legalmente Unidas logró superar nuevamente todas las expectativas logrando un récord histórico de unir legalmente a 1,500 parejas en un matrimonio colectivo esta vez en la provincia de Panamá, noticia que rebasó las fronteras panameñas.

El evento se realizó en la Arena Roberto Durán, siendo los testigos de honor el propio excampeón mundial de boxeo Roberto Durán y su esposa Felicidad Iglesias de Durán quienes mantienen más de 40 años de matrimonio.



A cada pareja se le entregó regalos de bodas y obsequios. El Banco Nacional y la Caja de Ahorros donaron cuentas de ahorros para distribuir, a la suerte, entre las parejas.

En noviembre del 2011, Familias Legalmente Unidas en su tercera versión se trasladó hacia la provincia de Chiriquí, logrando legalizar a más de 1,000 parejas. El 8 de julio del 2012, se celebró la clausura del proyecto en la provincia de Colón, con la concurrencia de 651 parejas colonenses e invitados especiales, en un evento que rebasó las 2 mil personas.

En el 2013, este proyecto se realizó en las provincias de Los Santos y Herrera en donde se legalizó a 510 parejas de esas provincias. El proyecto se dio inicio en marzo y concluyó con una ceremonia colectiva en el distrito de Guararé el 21 de junio.

Los matrimonios colectivos son una forma concreta de unir a la familia panameña. Y son también, una expresión del compromiso del Gobierno Nacional en fortalecerlo.

3 - Feria de adulto Mayor

Con la intención de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en materia deportiva, educativa, salud, cultura y el sano esparcimiento de este

muy activo e importante sector de la población panameña el Programa de Participación Ciudadana inició en el 2011 la organización de la Feria de Adultos Mayores, el mes de octubre en la Arena Roberto Durán de la Ciudad Deportiva Irving Saladino. Otras dos ferias de Adulto Mayor se realizaron en el 2012.



En el 2013 se realizó la IV versión de este proyecto en el distrito de San Miguelito de durante dos días, 20 instituciones gubernamentales, con la colaboración de empresas privadas brindaron servicios gratuitos de salud como: odontología, medicina general, vacunación, fisioterapia, toma de presión y glucosa, optometría, donación de medicamentos, nutrición, cortes de cabello, además, expertos dictaron charlas sobre terapia respiratoria, autoestima, gimnasia cerebral, salud preventiva, hipertensión y diabetes.

En lo recreativo, deportivo y cultural, complementaron estos dos días en honor a la tercera edad de San Miguelito, competencias de natación, caminata, gimnasia, bailoterapia, además, hubo espectáculos culturales, actividades como karaoke, pasarelas, bailes típicos, bailes de antaño y humoristas, juegos de bingo, y se atendieron gratuitamente en salud y belleza a la población concurrente. La actividad fue todo un éxito y contó con la participación de más de 4 mil personas entre los dos días.

Todo lo presentado en este documento puede ser corroborado y ampliado en nuestra página web www.participa.gob.pa

4. Proyecto “Solidaridad comunitaria” financiado por BID/MEF.

Como preámbulo de la 54ª Asamblea anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la 28ª Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), que se celebró del 13 al 17 de marzo del 2013 en Ciudad de Panamá, el Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia organizó en Las Garzas, corregimiento de Pacora una feria de Participación Ciudadana institucional conocida como “Gobierno Móvil” en donde intervinieron más de 40 instituciones gubernamentales, altos funcionarios públicos, empresas privadas, Ong’s y residentes del sector.

Este evento fue parte de proyecto “Solidaridad comunitaria” financiado por fondos BID/MEF. El objetivo de este trabajo fue de resaltar a los países miembros de la Asamblea anual, nuestro modelo de intervención social y participación ciudadana, en donde Las instituciones del Estado y la consulta ciudadana logran encontrar, a través de sus intervenciones, soluciones a los problemas sociales que aquejan en la comunidad.



La feria de Gobierno móvil se llevó a cabo el sábado 9 y domingo 10 de marzo del 2013 en el parque central de Las Garzas y se brindaron servicios gratuitos como expedición de carné y afiliación de la Caja de Seguro Social, talleres y capacitaciones empresariales, talleres de confección de artesanías, capacitaciones en temas de medio ambiente, proyectos de vivienda, plantación de árboles, reciclaje, así como la celebración por primera vez, del sorteo dominical de la Lotería Nacional. Todo con la participación de la comunidad de Las Garzas de Pacora. También conjuntamente entre autoridades y residentes de reastauró y equipo la Escuela Virgen de Guadalupe, uno de los principales centros educativos de Las garzas.

También se entregaron 200 títulos de propiedad por parte de PRONAT y se efectuarán juegos en las instalaciones deportivas remodeladas. Igualmente hubo venta de productos de la Jumbo Feria, bolsas de empleo, inscripciones para cursos de capacitación, y un programa cultural con artistas invitados y de la comunidad.

5. Conexión Ciudadana .



En el mes de agosto del 2013 y de la viva voz del ciudadano el Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia realizó un conversatorio con residentes en la comunidad de Santamaría, corregimiento de Bethania, nuevo proyecto denominado "Conexión Ciudadana" se trata de la primera ronda de un ciclo de reuniones entre en-

tidades gubernamentales y ciudadanos con el propósito de seguir impulsando los programas y proyectos sociales realizados por el gobierno y atender las preocupaciones, demandas y dificultades de la ciudadanía para conjuntamente resolverlos.

En esta ocasión los asistentes al conversatorio, residentes y dueños de propiedad horizontal de área, tuvieron la oportunidad de ser orientados por personal del departamento de Propiedad Horizontal del Registro Público de Panamá, Ministerio de Salud, Sinaproc, IDAAN, Policía Nacional, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Autónomo Cooperativo y Ministerio Economía y Finanzas quienes atendieron cada una de las dudas y problemáticas expresadas por los presentes.

La iniciativa de Conexión Ciudadana, impulsada por el Ministerio de la Presidencia, también se llevará a cabo en otros complejos residenciales en la ciudad capital tales como, Tuira, Chucunaque, Río Abajo y los Libertadores.

Con este proyecto el Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia certifica su compromiso con la ciudadanía panameña, escuchando de primera mano cada una de sus dudas en cuanto a temas referentes a la labor que realiza las entidades gubernamentales.

6. I Encuentro de Trabajadores Sociales

Como parte de la estrategia para identificar las problemáticas y propuestas de los ciudadanos panameños, el Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia realizó el 27 de septiembre del 2013 el I Encuentro de Trabajadores Sociales con el objetivo de incentivar a profesionales y docentes relacionados con esta carrera a participar junto con entidades empresariales, ONG's y estamentos del Estado a colaborar en las actividades y proyectos en beneficio de las comunidades.

Más de 250 trabajadores sociales de todo el país concurren a la Jornada de Sensibilización, Ges-

ción Pública y Participación Ciudadana. Durante la jornada se presentó el compendio de más de 200 proyectos y programas que lleva a cabo el Gobierno Nacional para beneficio de la población, documento que será de vital importancia para el trabajador social.



Además se realizaron charlas y presentaciones por expertos en temas de inclusión, discapacidad, HIV, adopción, violencia doméstica y políticas de convivencia ciudadana.

7. Compendio de Proyectos y Programas Sociales 2010-2013.

El Ministerio de la Presidencia, a través del Programa Participación Ciudadana confeccionó el “Programas y Proyectos Sociales 2010-2013: accesibilidad para todos”, con el objetivo de dar a conocer la plataforma social que existe en nuestro país, con las que se beneficia a la comunidad en general.



Este compendio reúne en un sólo documento los nombres, temática, direcciones, números de teléfono y dirección física de los 219 programas y proyectos sociales que están siendo ejecutados por las

diferentes instituciones gubernamentales convirtiéndose en un valioso instrumentos de consulta para los ciudadanos, estudiantes universitarios, profesionales de áreas sociales y desarrollistas comunitarios. El documento fue presentado a alumnos de la Universidad de Panamá y la Universidad Latina como una alternativa de sus proyectos de trabajo social, prácticas profesionales y voluntariado.

Para una mayor permeabilidad a los entes interesados el documento se ha digitalizado y colocado en la página web www.participa.gob.pa de manera tal que los ciudadanos puedan conocer y participar en los mismos.



III - LOGROS INTERNACIONALES.

A-Congreso Internacional CLAD.

Por ser uno de los programas institucionales con mejores prácticas en acciones con la comunidad y en alianza público privado con ONGs y empre-

sa privada, el Programa de Participación Ciudadana fue invitado, a participar al XVIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública realizado en Montevideo, Uruguay del 29 de octubre al 1 de Noviembre de 2013.

En este congreso internacional bajo el tema: "La Reforma del Estado y de la Administración Pública" se presentaron las rutas emprendida para mejorar la calidad de la intervención comunitaria, fortaleciendo las bases estructurales y permanentes de la participación ciudadana en la gestión pública panameña, temas que tuvieron gran concurrencia por lo innovador del método utilizado para intervenir en la comunidad de manera amigable y certera.

Se constató de que ha quedado muy atrás los tiempos en que lo importante del Derecho público y en particular del Derecho que rige la Administración del Estado, era el aspecto de la prerrogativa, de las potestades. Hoy día, lo importante constituye el carácter servicial de la Administración y su capacidad para adoptar las decisiones más convenientes para la colectividad.

Bajo este parámetro, la representación panameña también destacó que debe seguir profundizándose los esfuerzos para que el marco normativo que regula las relaciones jurídicas entre ciudadanía y Administración pueda adecuarse a la nueva dinámica de la actividad administrativa, y sobre todo que sean instrumentos idóneos para que las políticas públicas que se diseñen, así como el entero quehacer de la Administración estatal, se lleven a cabo sobre bases de racionalidad, con eficacia, eficiencia, economía, publicidad, transparencia, garantizando la más amplia participación de la ciudadanos.

El Ministerio de la Presidencia, a través del Programa de Participación Ciudadana fue bien representado y obtuvo un reconocimiento por parte de los organizadores del evento por la presentación de las

iniciativas expuestas en materia de acciones comunitarias, como políticas focalizadas en incidir en el fortalecimiento de la democracia participativa, así como los mecanismos utilizados en el acercamiento de la gestión pública y los grupos vulnerables de la sociedad panameña.

B- Foro de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) conforma en el 2012, Ciudadanía 2.0 proyecto por el cual se busca promover e incentivar las buenas prácticas de la tecnología entre los gobiernos, las empresas y la sociedad civil.

Debido al incremento constante de sus visitas en su página web, redes sociales y demás plataformas tecnológicas el Programa de Participación del Ministerio de la Presidencia de Panamá, es invitada por el SEGIB para formar parte de una alianza internacional para llevar a cabo estrategias para mejorar a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la calidad de vida en nuestros países alianza que fue clave para diferentes actividades en el 2013.



Por recomendación de la SEGIB y por considerar de que mantiene una plataforma tecnológica ejemplar, el Programa de Participación Ciudadana es parte del diálogo y construcción de la primera ruta tecnológica internacional que servirá como matriz de portales, redes sociales y demás plataformas web tanto para organismos gubernamentales como no gubernamentales.

El objetivo principal, es pretende abrir un espacio de diálogo para intercambiar ideas y experiencias sobre el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para la participación ciudadana, y la inclusión a través de proyectos de innovación social.

C- CADE 2013.

Con el tema “Participación ciudadana: Institucionalidad y democracia”, la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), realizó el 10 de abril del 2013 la Conferencia Anual de Empresarios (CADE 2013) en donde el Ministerio de la Presidencia tuvo su representación a través del Programa de Participación Ciudadana.



Durante el panel: Los Órganos del Estado y su vinculación con la sociedad civil, la Directora Ejecutiva del Programa, Licenciada Rosaivett Alvarado expuso el tema “Rol del Órgano Ejecutivo en la promoción de Participación Ciudadana” donde destacó el trabajo conjunto entre ciudadanos y el Gobierno Nacional desde el 2010 hasta el 2013.

Tanto la exposición de de la Directora Ejecutiva como su intervención en un panel junto a destacadas figuras de instituciones públicas y privadas fueron transmitidos por videoconferencia desde Panamá hacia países como Francia, España, Portugal, Colombia y Argentina en alianza con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y sus sedes.

D- Tecno-Show Panamá.

En diciembre del 2012 se realizó TecnoShow Panamá la mayor feria de tecnología realizada en

nuestro país en donde el Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia hizo énfasis de la colaboración ciudadana en temas del Estado mediante redes sociales exponiendo el tema: "La inserción Interactiva de las Redes Sociales en la Ciudadanía como Fortalecimiento a la Participación Ciudadana en la Incidencia de la Política Pública del País".

El tema abordado por el ingeniero Miguel Guerra, Jefe del Departamento Web y redes sociales del Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia, fue transmitido gracias a alianzas iberoamericanas mediante videoconferencia a países como España, Argentina, Colombia, México y por supuesto Panamá.



E- Semana de la Responsabilidad Social Empresarial (SumaRse).

SumaRse la organización que lidera la Responsabilidad Social Empresarial en Panamá y que agrupa a más de 45 empresas privadas de Panamá realizó en agosto del 2013 la Semana de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con la asistencia de más de 400 personas, 10 expositores internacionales con la intención de propiciar un espacio con líderes, entidades gubernamentales y empresas, en un encuentro de intercambio, formación y promoción de la responsabilidad social empresarial e institucional (RSI).

Durante este evento al Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia colabo-

ró con la cobertura y promoción del evento además de contribuir con la logística de la Primera Feria Laboral para personas con discapacidad en el marco de la Semana de la RSE 2013. A la Feria Laboral asistieron 300 personas, provenientes de diversos puntos de la ciudad capital, Herrera, Veraguas, Los Santos y Bocas del Toro, quienes fueron registradas en el banco de información del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social y entrevistadas por personal de los departamentos de recursos humanos de estas cuatro empresas, que a través de Sumarse llevan un proceso para adecuar sus negocios con miras a incluir Personas con Discapacidad en sus labores.



La actividad busca crear espacios como parte de las herramientas que deben poseer las empresas para elaborar sus estrategias dirigidas a la inclusión, uno los temas más sensibles e impostergables en Panamá.

F- Encuentro Iberoamericano de Innovación Ciudadana.

El 16 de octubre del 2013 el Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia organizó el Primer Encuentro Iberoamericano de Innovación Ciudadana también denominada "Cumbre de la gente" en Ciudad de Panamá con el objetivo de crear espacios de participación ciudadana con iniciativas innovadoras que pretenden cambiar la realidad social de toda Iberoamérica.

En el evento participaron entidades gubernamentales (nacionales e internacionales), profesionales

del derecho, ingeniería, academias, docentes, estudiantes universitarios, empresas privadas, representantes de gobiernos locales y Organizaciones No Gubernamentales, fue parte de las actividades previas a la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y Presidentes Iberoamericanos. Contó con la presencia de invitados especiales como del Secretario General Iberoamericano Enrique Iglesias; el Ministro



de Cultura de Brasil Yuca Ferreira; Diego Molano Vega, ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia y como anfitrión Eduardo Jaén Administrador de la Secretaría de Innovación Gubernamental de Panamá.

El Salón Bella Vista del Hotel Panamá fue sede este encuentro en donde asistieron más de 200 personas, de las cuales 50 de países iberoamericanos, que colaboraron a la elaboración de una carta de propuesta para el impulso de la innovación ciudadana en la región. Dicha Carta fue entregada a los mandatarios por Enrique Iglesias durante la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado que se realizó en Panamá el 18 y 19 de octubre del 2013, los cuales la aprobaron e incluyeron en sus agendas de Estado recibéndola con beneplácito.

En la carta, propuesta por su excelencia Roberto Henríquez, Ministro de la Presidencia de Panamá, se solicita a los Jefes y Jefas de Estado “Apoyar la articulación de una red Iberoamericana que tenga como objetivo principal generar una agenda de propuestas para el impulso de la Innovación Ciudadana a 5 años en la región”. Igualmente durante 4 meses existió una carta abierta para propuestas de todos los ciudadanos iberoamericanos en el sitio de ciudadanía 2.0.

La actividad convocada por el proyecto Ciudadanía 2.0 y el Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia de Panamá en un proceso que inicia una nueva etapa de la diplomacia iberoamericana.

G- Estrategia Regional de Responsabilidad Social Empresarial.

Con el objetivo de diseñar una estrategia regional sobre responsabilidad social y alianzas público-



privada e identificar las buenas prácticas, experiencias y modelos de cooperación regionales se realizó por dos días el foro “La responsabilidad social y las alianzas público-privadas como instrumento de la prevención en seguridad en Centroamérica.

El evento organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y con el apoyo del Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia de Panamá, tuvo como sede el Hotel Miramar el lunes 30 de septiembre y 1 de octubre del 2013 en donde se coordinaron las acciones a seguir alianzas vinculadas con la prevención de seguridad, específicamente en niñez, adolescencia y mujeres.

Luego de escuchar a los participantes y expertos en temas del RSE, se realizaron mesas de trabajo para establecer parámetros, medidas y enlaces para maximizar la contribución empresarial en la sociedad y para fortalecer el aparato público y así generar impactos positivos que reduzcan los niveles de delincuencia en Centroamérica.

La actividad contó con la participación con el Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) Hugo Martínez, la Directora para Centroamérica de la Secretaría General Ibe-

roamericana, Doris Osterlof; la Directora del Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia Rosaivet Alvarado; representantes de organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y entes estatales de Panamá, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.

IV- Acciones ciudadanas con las ONGs que conforman la Red de Participación Ciudadana.

Con la intención de fortalecer las iniciativas de la sociedad civil organizada, el Programa de Participación Ciudadana del Ministerio de la Presidencia continúa logrando esfuerzos para sumar a más asociaciones y grupos no gubernamentales a la Red (PARTICIPA PANAMA), con el único objetivo en común de mejorar nuestra sociedad, nuestro ambiente y nuestro entorno, alcance que se logrará mediante apoyo o alianzas de programas y proyectos comunitarios.

Limpeza de Playa con TORTUGUÍAS.



Con el ánimo conservar las principales áreas de desove de las tortugas Lora o Golfina y educar a niños jóvenes y adultos sobre la preservación y conservación de las tortugas marinas y demás ecosistemas marinos, la Fundación Tortuguías organizó en playa El Cambutal en la provincia de Los Santos, la liberación de más de mil tortugas "loro" recién nacidas contribuyendo a la supervivencia de esta especie. El equipo de Participación Ciudadana contribuyó con la convocatoria y transporte de ciudadanos voluntarios y coordinando la sinergia

entre los estamentos ecológicos y de seguridad gubernamentales tales como: Sinaproc, Policía Nacional, Dirección Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre; Anam, Arap y Cruz Roja Panameña.

El último domingo de septiembre del 2013 se realizó una limpieza de playas en Playa El Morrillo en la provincia de Veraguas. Esta actividad, formó parte de un total de 52 limpiezas de playa que se realizaron simultáneamente en diferentes puntos del país con una participación total que se aproxima a los 3 mil voluntarios. Tan sólo en Punta Chame asistieron más de 150 voluntarios.



La limpieza comprendió una extensión de 3 kilómetros de la playa El Morrillo, con el objetivo crear conciencia ciudadana sobre salvar el ambiente e inspirar a panameños a influenciar en el cambio positivo en nuestros mares.

En cada limpieza de playas se recolectó basura o desechos de las mismas para prevenir su ingreso al mar, llevando además un registro estadístico del tipo y cantidad de basura recolectada para conocer su origen y de allí gestionar su reducción.



Memoria de la Presidencia

En el marco de la limpieza de playa de Punta Chame también se realizaron talleres de pintura educativa y talleres ecológicos.



Feria de ambiental YO RECICLO (Colón).

Conscientes de labor de promover la participación ciudadana, nuestro programa junto a voluntarios colonenses dijeron presente en una versión más de

“Yo Reciclo”, actividad sin fines de lucro que pretende educar, incentivar y concienciar a ciudadanos sobre la importancia del reciclaje.

La actividad se realizó en julio del 2013 y tuvo como centro de acopio de desechos el Colegio República de Paraguay de la ciudad de Colón.

Allí también se impartieron charlas ecológicas, venta de artesanías con desechos reciclables, juegos y stand ecológicos, así como la presentación de los artistas Kafú Banton, Apache Ness y Roba Morena. Cientos de personas de comunidades cercanas contribuyeron con la entrega de material desechable, aprendieron sobre la separación y el manejo de materiales como lata, vidrios, envases tetra pak, papel, cartón, baterías, así como de los desechos electrónicos.



Secretaría de la Cadena de Frío



Secretaría de la Cadena de Frío

Ing. Fernando Duque Soto

La Cadena de Frío se refiere al manejo controlado de las temperaturas y humedad de los productos perecederos para mantener su calidad e inocuidad, desde el momento en que sale del campo (cosecha) o punto de origen, a través de toda la cadena de distribución hasta llegar al consumidor final.

Creación de la empresa Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, S.A.



Con miras a administrar y operar los mercados que desarrolla la Secretaría de la Cadena de Frío con eficiencia y estándares adecuados se busca crear la sociedad anónima Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, S.A. De la cual el estado mantendrá de manera permanente el 51% de las acciones y cuyo objetivo principal será la promoción, construcción y gestión de mercados alimentarios mayoristas y minoristas y del Sistema Logístico Integral de Cadena de Frío, así como realizar otras iniciativas que contribuyan a mejorar la cadena de distribución y comercialización de productos alimentarios, especialmente los perecederos, en beneficio del interés general y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población panameña en cuanto al abastecimiento alimentario, contando con el indispensable apoyo de las autoridades nacionales y municipales. En ese sentido:

- En el mes de septiembre el Consejo de Gabinete acuerpó un proyecto de Ley que autoriza la creación de la empresa Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, S. A. y establece su marco regulatorio, y autoriza al Ministro de la Presidencia, mediante Resolución de Gabinete, a presentar la norma ante la Asamblea Nacional.
- En el mismo mes de septiembre se expone ante la Asamblea Nacional el proyecto de ley que impulsa la creación de la empresa Cadena de Frío, S.A.
- Por otro lado en el mes de octubre se busca aprobar en primer debate ante la Asamblea Nacional de Diputados la ley que formaliza la creación de la Empresa Cadena de Frío, S.A.

Provincia de Chiriquí | Sistema Logístico de Cadena de Frío.

La provincia de Chiriquí representa un bastión importante en lo relacionado a la producción y comercialización agroalimentaria, en la misma se produce un porcentaje importante (alrededor del 80%) del consumo nacional en lo referente a productos perecederos, por lo que el desarrollo de componentes del Sistema Logístico Integral de Cadena de Frío en este punto de la geografía nacional es fundamental y extenso. En los últimos meses y a futuro lo más destacable contempla:



- A inicios del mes de septiembre se hace entrega al Gobierno Nacional del Centro Pos Cosecha

de Volcán, el cual brinda servicio a los productores del área otorgando la posibilidad de proveer productos bien preservados, saludables y de calidad ampliando de esta manera el horizonte de negocio tanto para pequeños como para grandes productores.



- A mediados del mes de septiembre se realiza la entrega al Gobierno Nacional del Centro Pos Cosecha de Cerro Punta, dando un paso más hacia la implementación de un Sistema Integral de Cadena de Frío Alimentaria.
- En noviembre de 2013, se espera realizar la entrega al Gobierno Nacional del Centro Pos Cosecha de Dolega, beneficiando a productores de Potrerillos y áreas aledañas



- En el mes de noviembre de este año se realizará la entrega del Centro de Acopio en El Ejido en la Península de Azuero, culminando de esta manera con la entrega de los cuatro centros que son componentes fundamentales del Sistema Logístico Integral de la Cadena de Frío
- En el mes de diciembre de 2013, se proyecta tener construido el Mercado de la Ciudad de David

y realizar la entrega del mismo al Gobierno Nacional. Este es el primer componente de la Red Nacional de Mercados.

Red Nacional de Mercados.

La creación y desarrollo del Sistema Integral Cadena de Frío es uno de los componentes de la estrategia del Gobierno Nacional para el crecimiento económico del país y como una manera de brindar salud alimentaria a todos los panameños. La Red Nacional de Mercados pondrá al alcance de todos productos de alta calidad a precios populares integrando infraestructuras de primer mundo a los más importantes puntos de la geografía nacional. Hasta el momento existen desarrollos importantes en cuanto a la red de mercados se refiere, destacándose:



- **Chorrera:** Los mercados desarrollados en Chorrera (El público y el de abasto) beneficiarán a 73,669 consumidores del área y a 175 comerciantes (113 mayoristas y 62 minoristas) de manera directa o indirecta. En el mes de mayo se culminó con la construcción del **mercado de abastos provisional de Chorrera**, y el mismo inició a operar de manera inmediata para dar paso a las obras del **mercado de abastos permanente**, el cual conlleva un desarrollo estimado de 14 meses.

o En junio de 2014, se proyecta realizar la entrega del **Mercado de abastos definitivo de La Chorrera**.

o Por otra parte el **mercado público provisional** de esta ciudad está supuesto a iniciar operaciones entre los meses de noviembre y diciembre, para dar paso entonces al inicio de obras hacia la construcción del mercado público definitivo

- **Colón:** El Mercado de Colón impactará sobre 52,242 consumidores



o El primer **mercado provisional de Colón** será entregado en diciembre para comenzar con el traslado de los usuarios del mercado público, se estima que para el primer trimestre del año 2014 se inicien las obras de construcción para el **segundo mercado provisional**, del cual se ha conseguido ya el terreno requerido, para el primer trimestre de 2014, se proyecta iniciar las obras de construcción del Mercado Público de Colón, el cual contará con una parcela de 2,472.65 metros cuadrados

- **Chitré:** La ciudad de Chitré Chitré en este momento no cuenta con un mercado público, pues el que funcionó anteriormente en esta ciudad fue clausurado hace algunos años atrás. El nuevo mercado vendrá pues a llenar el vacío que este importante punto de nuestra geografía posee en ese sentido y conforme a los lineamientos trazados por el sistema logístico de cadena de frío contará con todos los requerimientos tecnológicos y fitosanita-



rios que una urbe en crecimiento pleno, como lo es Chitré, requiere para su desarrollo. Este mercado contará con 173 puestos comerciales y el mismo tendrá un impacto estimado en 57,229 habitantes.

o En abril de 2013 se lleva a cabo el acto de licitación para la construcción y equipamiento del mercado público de Chitré, se estima que para los primeros meses del año 2014 se de inicio a las obras de construcción de esta importante obra.

- **Santiago de Veraguas:** La Ciudad de Santiago de Veraguas es uno de los puntos que se verán beneficiados con la puesta en marcha de uno de los mercados de la red nacional de mercados minoristas que se construyen por parte de el Gobierno Nacional a través de la Secretaría de la Cadena de Frío.

o En mayo del año 2013 se dio la identificación y segregación del globo de terreno donde esta obra será desarrollada, el cual se encuentra ubicado en el espacio que ocupa el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y cumple con los requerimientos necesarios para el desarrollo de esta infraestructura que traerá beneficio directo a todos los Santiagueños. Se espera que para el tercer trimestre de 2013 se proceda con la adjudicación de terreno para mercado de Santiago de Veraguas y el diseño de los planos de construcción del mismo.

Unidad Alimentaria de Panamá MercaPanama.

La Unidad Alimentaria de Panamá beneficiará a 454 Comerciantes de manera directa y a un total de 2 millones once mil setecientos quince personas. La misma servirá como plataforma logística para la comercialización y distribución de alimentos a nivel de la ciudad capital y hay que destacar que ella representa un cambio no solo en la manera como se maneja hasta el momento la distribución, sino en la mentalidad de comerciantes y consumidores:

- En el mes de abril de 2013, se realiza la primera entrega de certificados a los arrendatarios del Mercado de abastos, quienes optarán por un puesto en el nuevo MercaPanama o Unidad alimentaria. Los pequeños comerciantes asistieron a los doce cursos de gestión empresarial y de buenas prácticas

Memoria de la Presidencia

de manufacturas, dictadas por FUNDES y establecidos por la Secretaría de la Cadena de Frío, como requisito fundamental para vender sus productos en MercaPanamá

- En diciembre 2013 se realizará la entrega del nuevo Mercado de Panamá (Unidad Alimenta-

ria MercaPanama), desde donde se distribuirán los alimentos para el consumo de la Ciudad de Panamá y el cual beneficiará a una población de alrededor de 2 millones de personas.



En total a través de los proyectos de la Cadena de Frío hasta este momento se beneficia a dos millones 151 mil 289 consumidores, un total de 891 comerciantes y 3500 productores quienes a través de la inversión de 257 millones 569 mil 119 balboas verán avances en cuanto a su negocio, salud alimentaria y reducción de la merma por manejo inadecuado.

Secretaría de Comunicación del Estado



Secretaría de Comunicación del Estado

Lic. Luís E. Camacho

Base Legal:

La dirección General de Comunicación y Relaciones Públicas, fue creada por el decreto de gabinete No. 95 del 9 de abril de 1969, como dependencia del Ministerio de la Presidencia. Como parte de la redefinición conceptual y funcional, esta dirección varió en el 2004 a Secretaría de Comunicación del Estado, para darle oportunidad a un nuevo enfoque que permita generar un mayor vínculo entre la ciudadanía y las acciones de comunicación del Estado, sin olvidar que la principal figura es el Presidente de la República.

Un nuevo modelo de comunicación se inicia a partir del 1 de julio de 2009. Con el ingreso del nuevo gobierno, la Secretaría de Comunicación de Estado empezó a funcionar bajo un nuevo esquema, creando una nueva estructura para mejorar la coordinación entre todas las oficinas de comunicación de las entidades del gobierno, en función con los objetivos y metas de la nueva administración.

En la nueva estrategia de trabajo se establecieron 5 (cinco) áreas de coordinación: Social, Económica, Política, Juventud y Seguridad. El trabajo fundamental de estos coordinadores de área es integrar y desarrollar un mensaje coherente, emitir comunicados, boletines de prensa y atender con prontitud las solicitudes de información de los periodistas, en conjunto con los Departamentos de Prensa y Divulgación, Cobertura Presidencial, Radio y Monitoreo, Televisión, Diseño Gráfico, Sonido y Producción

Misión

- Regir la política de comunicación del gobierno, diseñando y ejecutando estrategias de co-

municación que permitan divulgar las acciones y los programas del gobierno en beneficio de los panameños, garantizando un adecuado enlace con los medios de comunicación.

Visión:

- Ser una organización gubernamental que promueva una comunicación e información integral, eficiente, eficaz, transparente y objetiva.

Objetivos

- Ser un equipo de profesionales de la comunicación que, a través de un nuevo modelo de trabajo eficiente y transparente, divulgue las acciones del gobierno y facilite el acceso a la información.
- Aplicar un concepto novedoso que permite a la Secretaría de Comunicación del Estado asumir y cumplir una misión específica de generar un vínculo entre los ciudadanos y el Estado, acciones que emprende el Presidente de la República.

Funciones Generales:

- o Gestión de entrevistas y consultas de los medios de comunicación social y elaboración de notas de prensa y comunicados oficiales.
- o Asesoría gubernamental en materia de comunicación: prensa, relaciones públicas y publicidad.
- o Divulgación de todas las actividades del Presidente de la República, Ministro de la Presidencia, Vice ministro y directores de dependencias del ministerio de la Presidencia.
- o Cobertura, producción y difusión de materiales informativos institucionales.
- o Atención y cobertura de actividades y eventos especiales nacionales e internacionales.

- o Diseño gráfico de todos los documentos institucionales de acuerdo con el Manual de Marca institucional.
- o Diseño gráfico y actualización de la información disponible en la página web de la Presidencia de la República.
- o Elaboración de mensajes publicitarios institucionales.
- o Elaboración del diseño y edición de contenidos del Informe anual al Presidente de la República.
- o Atención a periodistas y comunicadores sociales en la cobertura de los eventos del Presidente de la República, ministro de la Presidencia; instituciones adscritas al ministerio como PRODAR, SPI, CONADES, Cadena de Frío, PAN, y las secretarías de economía y asuntos sociales.

Modelo de comunicación

A partir del 1 de julio de 2009, la Secretaría de Comunicación de Estado empezó a funcionar bajo un nuevo esquema. Se creó una nueva estructura para mejorar la coordinación entre la Presidencia y todas las oficinas de comunicación de las entidades del gobierno en función con los objetivos y metas de la esta administración.

En la nueva estrategia de trabajo se establecieron 5 áreas de coordinación: Social, Económica, Política, Juventud y Seguridad. El trabajo fundamental de estos coordinadores de área es apoyar a los relacionistas públicos e integrar y desarrollar un mensaje coherente y unificado entre todos los ministerios e instituciones, revisión de comunicados, boletines de prensa, dar seguimiento en la atención con prontitud las solicitudes de información de los periodistas, y la elaboración de campañas de comunicación.

Áreas de Coordinación

Cobertura de actividades del Ministro de la Presidencia.



El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, atendió reuniones, audiencias y otras actividades, algunas de ellas acompañando al mandatario Ricardo Martinelli, entre las que destacan.

Recorrido de Jumbo Ferias y anuncio que se daría a conocer precios para orientar a consumidores. Además de temas nacionales como la Cadena de Frío y su unidad alimentaria.

Reunión con asesor de la Agencia de Gobierno Electrónico de Naciones Unidas en Panamá Jonas Rabinovitch con quien analizó los logros alcanzados por Panamá en la implementación e impulso del Gobierno Electrónico.

Reunión con estudiantes del programa jóvenes emprendedores de la asociación Junior Achievement de Panamá para compartir sus experiencias y dar a conocer la labor que ejecuta esa organización con la niñez y juventud panameña.

Gestiones del proyecto masivo de transporte Metro Bus para llevar adelante la organización, rutas, y agilización de construcción de paradas, zonas rápidas, centro de recarga. Así como atender a los representantes de los usuarios. Además en la inspección de avances de las obras de reordenamientos vial, el histórico proyecto de inversión en el mejoramiento de la distribución de agua, donde el Gobierno busca dar solución permanente en esta materia.

Encuentro con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, para hablar sobre los preparativos del Foro Empresarial de Mesoamérica.

Reunión con representantes diplomáticos de la región y acreditados en Panamá, entre ellos a la embajadora y enviada especial del Presidente de Turquía, Melek Sina Baydur, una delegación del gobierno indio, encabezada por su ministro de Navegación, Comunicación y Tecnología de la Información, Milind Deora. Además del embajador de Israel, Alexander Galilee, junto al alcalde de Tel Avi, Ron Huldai, y la vicepresidenta de la Fundación Tel Avi, Maggie Navon;

Encuentro con empresarios e inversionistas nacionales de La Cámara de Comercio, APEDE así como extranjeros de regiones como Asia, Europa, y países de norte y Sudamérica. Así como productores de diferentes regiones del país.

Representó al presidente Ricardo Martinelli en foros empresariales tales como foro internacional de Grupo del Banco Mundial en Panamá.

Presentación de leyes ante la Asamblea Nacional como es el caso del Régimen de incentivos para la

construcción, operación e instalaciones solares en Panamá; así como los contratos entre las sociedades PANAMA CANAL COLON PORT, UNITED CROWN CONSTRUCTION INC, y el Estado panameño, la ley de la Autoridad de Transparencia ante la Asamblea Nacional; dos proyectos de ley ante la Asamblea Nacional que propusieron la aprobación a las adendas a los contratos suscritos entre el Estado y las sociedades PSA Panamá International Terminal y Motores Internacionales de Panamá.. también la ley para reforzar la labor del Tribunal de Cuentas y el segundo la creación de la empresa Cadena de Frío S.A Coordinación de entidades en el seguimiento de las medidas de ahorro energético adoptadas durante este año, a razón de los bajos niveles de agua en las plantas generadores de energía.

Participación de la inauguración de una infloplaza, así el gobierno ratificó su compromiso de cerrar la brecha digital, beneficiando a más de mil estudiantes que residen en esta apartada región del país.

Reuniones en temas de seguridad como los ejercicios Panamax.

Entrega de enseres y alimentos a las personas afectadas por las fuertes lluvias que azotaron los distritos de Panamá y San Miguelito, y acompañó al director del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) al emitir una declaratoria de Alerta Verde ante la inestabilidad atmosférica.

VII Foro de Competitividad de las América que congregó en Panamá a representantes y expertos de 34 naciones de la región, quienes abordaron temas como: Panorama de la Infraestructura y Logística Regional, Desafíos Macroeconómicos, la Expansión del Canal de Panamá, Perspectiva Global de la Política de Infraestructura.

VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, que reunió en Panamá a los alcaldes y autoridades municipales del hemisferio. Asimismo del Foro Latinoamericano y del Caribe sobre Prevención Con-

tra la Corrupción y Colusión en las Contrataciones Públicas, auspiciado por la embajada Británica y el apoyo de instituciones estatales, encaminado en eliminar la discrecionalidad que tienen los funcionarios.

Reunión con el canciller ucraniano, Leonid Kozhara donde recibió invitación para el Presidente Ricardo Martinelli así viajar a Ucrania y sostener un encuentro con el gobernante de esa nación europea Víktor Yanukóvich.

El director de Asuntos para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, Itzhak Shoham, expresó el interés del Gobierno de Tel Aviv en alcanzar un Tratado de Libre Comercio con Panamá y anunció el apoyo a los programas del Sistema Nacional de Protección Civil durante una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, en el Palacio de Las Garzas.

El nuevo embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea del Sur, Cho Byoung-lip, también hizo una visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, para extender un saludo del Gobierno de Seúl y dialogar sobre temas de interés bilateral, comercial y cooperación.

Participación en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados, para el periodo 2013-2015.

Delegación del Centro Hemisférico de Defensa William J. Perry, para dialogar y entregar un resumen de la participación de los países amigos que actuaron en los simulacros de la Operación Panamax, que cada año se celebra en Panamá.

Acto de inauguración de la remodelación cambios e inversiones ejecutadas a los Archivos Nacional por el Gobierno Nacional para proteger, moderni-

zar y restaurar documentos históricos que datan de la época de la colonia española hasta el presente.

Conversatorio con grupos religiosos de iglesias evangélicas y católicas, para dialogar y aportar ideas destinadas a mejorar la calidad de vida de los colonenses y que refuercen los programas sociales que ejecuta el Gobierno en la costa atlántica.

Consejo Municipal de Panamá donde se expresó el apoyo del gobierno a la Comisión Accidental Organizadora del 50 Aniversario de la Gesta Patriótica del 9 de Enero de 1964 del, que solicitó la cooperación para crear una Comisión Nacional que se encargue de los preparativos destinados a rendir tributo a los mártires que defendieron la soberanía en la antigua Zona del Canal durante el dominio que ejerció Estados Unidos.

Corte de cinta de las zonas rápidas en Los pueblos realizó el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, hizo el corte de cinta de las dos nuevas Zonas Rápidas en Los Pueblos y participación de la presentación de los 36 nuevos autobuses que la empresa Mi Bus distribuirá en los distritos de Panamá y San Miguelito para beneficio de los usuarios del transporte público. Inauguración de las zonas rápidas de Balboas, La Doña, Los Pueblos

Coctel de bienvenida ofrecido por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, en nombre del gobierno del presidente Ricardo Martinelli, para las autoridades y representantes de los 34 países que visitaron Panamá con motivo del VII Foro de Competitividad de las Américas que este año tiene como tema central “Infraestructura y Tecnología Moldeando los Países de Hoy”.

Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de la Presidencia, el Municipio de Donoso y la empresa Minería Panamá para la dotar de energía eléctrica a nueve comunidades de las provincias de Coclé y Colón, a través de una inversión de 3.6 millones de dólares y que beneficiará a 779 familias.

Memoria de la Presidencia

Una misión oficial de los Emiratos Árabes Unidos se reunió con el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, para promover e invitar a Panamá a participar de la Expo 2020 a celebrarse en Dubái.

El embajador de Paraguay, Cándido Aguilera Fernández, expresó su admiración por el impactante progreso alcanzado por Panamá en los últimos cinco años, durante una visita de cortesía realizada al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez.

El ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, recibió en su despacho al vicegobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, David Bernier, donde estrecharon los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.

Inauguración del II Foro de la Comunicación, que se celebra en el marco de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, donde asistió el presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy, y representantes de la industria de los medios de comunicación de América Latina.

Presentación de proyecto de ley ante la Asamblea Nacional, que reforma el Decreto Ley No.7, del 10 de febrero de 1998, que crea la Autoridad Marítima Nacional para que esa institución mejore su eficiencia y dinamismo como exige la industria marítima.

Visita de cortesía al Palacio de Las Garzas, el embajador de Holanda, Wiebe De Boer, donde informó al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, de los avances que ejecuta la empresa VOPAK, en la ampliación y mejoramiento de una terminal de combustible en la provincia de Colón.

Participación de los actos de recordación de esta tragedia del Bus 8B 06 donde participó el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez.

Inauguración de zona rápida por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, y que contará con casetas para las recargas de las tarjetas, sistema de iluminación, cámaras de seguridad y vigilancia policial las 24 horas.

Participación del ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, de inauguración de la nueva sede del Tribunal Electoral.

Visita de la presidenta del Parlamento Centroamericano, Paula Rodríguez, al ministro de la Presidencia Roberto Henríquez, quien visitó Panamá y participó de las reuniones del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Acto de reconocimiento a instituciones estatales que han contribuido en el mejoramiento de la competitividad del país, plasmado en el último Ranking Doing Business publicado por el Banco Mundial (BM) que confirmó la escala de Panamá de 6 posiciones este año.

Encuentro con la embajadora de Guatemala, Ana María Diéguez Arévalo, en visita de cortesía al ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, celebrada en el Palacio de Las Garzas.

Recibimiento de los atletas panameños Dalia D'Angello y Juan Carlos Jaén con sus medallas de oro y plata por el ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, que participaron del XVIII Campeonato de Atletismo Máster, celebrado del 7 al 9 de noviembre, en Managua, Nicaragua

Visita de cortesía del embajador de Suiza, Pedro Zwahlen, ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez, en el Palacio de Las Garzas.

Reunión del ministro de la Presidencia, Roberto Henríquez con el director ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Yury Fedotov, quien afirmó que la V Sesión de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción celebrada en esta capital.

Juventud

Incluye la coordinación de actividades relacionadas con la juventud, así como apoyo a actividades

del presidente de la república.

- Cobertura y coordinación de medios para el recibimiento de los Príncipes de Asturias.
- Cobertura de la llegada de la Tuneladora Marta a la estación Iglesia del Carmen (con este evento se finalizó la parte subterránea de la vía)
- Coordinación en la entregan computadoras y becas.
- Entrega de ayuda social a los damnificados en Chorrera- Arraijan.
- Coberturas de visitas oficiales del Presidente a países como Alemania, Vietnam y Chile.
- Reuniones de coordinación para estrategias de divulgación y vocería para campañas publicitarias del Gobierno Nacional
- Manejo y actualización de las redes sociales de la Secretaria de Comunicación del Estado (twitter @SecComunicacion e Instagram @SecComunicacion).

Acciones-Secretaria-Área Social

- Cobertura del acto de homologación así como de recepción y apertura de propuestas de la licitación y del acto de adjudicación del “Proyecto de estudio, diseño, construcción y puesta en operación de la ampliación y mejoramiento sostenible de los sistemas de acueductos y alcantarillados de Panamá”, que beneficiará directamente a 600 mil personas.
- Apoyo en la reunión almuerzo que sostuvo el director del IDAAN con los medios de comunicación del sector oeste de la capital, con el fin de informar sobre los diversos proyectos que ejecuta la entidad en ese sector del país.
- Apoyo en la parte mediática de la huelga convocada por los trabajadores del IDAAN tras reclamar una escala salarial y estabilidad laboral.
- Se coordinó con relaciones públicas del IDAAN, la estrategia de comunicación tras la crisis registrada en la potabilizadora de Chilibre con la producción del agua potable a finales del mes de noviembre de 2012. Se elaboraron los comunicados enviados a los medios de comunicación social para informarles sobre la evolución la situación en cuan-

to a la producción de agua acta para el consumo humano.

- Redacción del informe de las principales ejecutorias del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES), que serviría para la conferencia de prensa que realizó el ministro Roberto Henríquez, quien presentó un informe de avance de algunos de los principales programas del Ministerio de la Presidencia.
- Elaboración de un informe sobre los principales proyectos que ejecuta el gobierno nacional en la provincia de Colón (área social).
- Cobertura y redacción de nota de prensa sobre de la participación del presidente Ricardo Martinelli, en la Mega Feria de Empleo realizada en septiembre de 2012 en la Arena Roberto Durán, donde más de 104 empresas ofertaron unas 28,000 plazas de trabajo en diversas áreas económicas.
- Cobertura y redacción de nota de la inauguración del XIII Encuentro Internacional Virtual Educa Panamá 2012, que se realizó por primera vez en Panamá.
- Cobertura y redacción de la nota de prensa de la reunión que sostuvo el presidente Ricardo Martinelli, con los principales dirigentes sindicales del país, en la que se conversó sobre diversos temas, entre ellos: la estabilidad laboral, la libertad sindical y el establecimiento de diálogos permanentes con las autoridades para discutir aspectos laborales.
- Redacción de nota de prensa respecto a que el ministro de desarrollo social, Guillermo Ferrufino, fue galardonado con el Premio Américas 2012 en la categoría “Reducir la Pobreza Extrema y Hambre”, a través del programa “Red de Oportunidades.
- La Secretaria de Comunicación coordinó desde el Centro de Operación de Emergencias de SINAPROC la estrategia de comunicación tras las inundaciones acontecidas en noviembre de 2012 en las provincias de Colón y en el Sector Oeste de la provincia de Panamá. Se coordinó con los departamentos de relaciones públicas del MIVIOT, MEDUCA, IDAAN y MOP.

- Se coordinó con el MINSA y el MEDUCA, respectivamente, la organización en el Anfiteatro de la Presidencia de la República, rendiciones de cuentas, mediante las que ambas instituciones expusieron ante los principales medios de comunicación del país sus principales logros durante la actual administración pública.
- Redacción de informe sobre principales subsidios que otorga el gobierno nacional a través de las instituciones de corte social, entre ellas el MEDUCA, MIVIOT, MIDES.
- Participación en la reunión convocada por la Secretaria de Comunicación con el fin de redactar un informe en el que se destacaran las respuestas dadas por el gobierno nacional tras los eventos acontecidos en Changuinola y San Félix. Los coordinadores de la Secretaria de Comunicación redactaron el informe sobre el cumplimiento de los acuerdos pactados por el Gobierno tras las crisis registradas en Changuinola y San Félix.
- Cobertura y redacción de nota de prensa del acto de entrega por parte del presidente Ricardo Martinelli, del proyecto de construcción y reparación de 10 acueductos en el corregimiento de Guásimo, distrito de Donoso, en la provincia de Colón.
- Asesoramiento a director de la Autoridad de Aseo durante la crisis mediática que se registró en el país tras las críticas sobre la recolección de los desechos en varias áreas de la ciudad capital. Se trabajó un programa de vocería y línea de comunicación.
- Coordinar con la CSS y el Ministerio de Salud la parte mediática durante la huelga de los médicos que se inició en octubre de 2013.
- Apoyo a CONADES en la elaboración de un programa de vocería en los medios radiales y televisivos a nivel de la capital y las provincias del interior en los meses de julio y agosto de 2013, con el fin de divulgar los diversos proyectos de agua que lleva a cabo a nivel nacional.
- Cobertura de la reunión que sostuvo el presidente Ricardo Martinelli, el miércoles 11 de septiembre, con la junta directiva de la Cámara de Comercio de Panamá, en la que habló sobre las

principales obras que ha realizado durante su administración y se abordaron temas de interés nacional.

- Apoyo y cobertura en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizó en octubre de 2013 en Panamá.
- Apoyo y Cobertura en la visita oficial que realizó el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden a Panamá en noviembre del 2013.
- Coordinar con el IDAAN la parte mediática del acto en el que el presidente de la República Ricardo Martinelli dio el pasado 21 de noviembre, la orden de proceder para dar inicio los trabajos de Construcción de la línea Chilibre-Pedernal y Obras Complementarias que beneficiará a más de 80 mil chilibreños.

Coordinación de Seguridad

Este año, según las encuestas hay una mejora significativa en la percepción del público sobre el trabajo de los estamentos de seguridad que antes consideraba a la inseguridad como el principal problema del país y ahora lo ubica en segundo lugar con una baja significativa en la percepción negativa.

Igualmente las instituciones han mejorado en sus índice de gestión instituciones como la Policía Nacional, SENAFRONT, SENAN, SPI, SINAPROC, bomberos y sume 911 entre otras cuentan con índices de gestión positiva que supera el 60%.

Se coordina con 14 instituciones que tienen que ver con el tema de la seguridad. Esta coordinación apoya en las labores informativas ordinarias y especialmente en los momentos de crisis.

En estos momentos la Secretaria de Comunicación facilita los mecanismos para que las agencias involucradas en un desastre puedan dar sus mensajes de manera coordinada y evitar choques que confundan a la ciudadanía. Igualmente apoya a las agencias que no cuentan con equipos de divulgación para que puedan hacer llegar su información al público.

Memoria de la Presidencia

En las inundaciones de Arraiján se coordinó en el centro de Operaciones de Emergencia todo lo referente a la comunicación pública. Conferencias de prensa, atención a los medios, filmaciones, fotografías, comunicados, líneas de comunicación y de demás, para mantener informada a la ciudadanía sobre los detalles de la situación. Según las encuestas la ciudadanía consideró que la emergencia fue atendida adecuadamente.

Durante los operativos de carnavales y Semana Santa, igualmente, la coordinación de Seguridad organizó el centro de prensa que se encarga de coordinar todo lo referente a la comunicación pública. Este año además de los boletines de prensa y las conferencias de prensa se grabó un video.

En las fiestas patrias se coordinó con los estamentos de seguridad a fin de mantener informada a la población, con la elaboración de boletines conjuntos entre fuerzas y atención las consultas de los periodistas.

En cuanto al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá, se apoyó en la cobertura de incendios. Tal es el caso del fuego de Albrook Mall, Santa Ana, y El Chorrillo para citar algunos casos.

Al final de todos los años, se planifican y coordinan conferencias de prensa, boletines y vocerías en medios para visibilizar las estadísticas criminales. En estos años se ha dejado ver el avance de la labor policial en el control de la delincuencia.

En cuanto al Proyecto Curundú se apoyó en las labores de organización de la nueva Policía Comunitaria de Curundú. Desde la capacitación de las unidades hasta el lanzamiento del nuevo proyecto. En cuanto al posicionamiento en la comunidad, se trabajó en las notas de prensa previas, en el evento de lanzamiento y las cuñas elaborada posteriormente. Este proyecto cuenta con la aprobación de un amplio sector de la sociedad.

Coordinación y apoyo en conferencias de prensa sobre decomiso de drogas que superan los 100 kilos.

Organización para Feria de la Seguridad evento internacional que agrupo a los principales actores del tema de seguridad en la región. Se coordinaros todos los cubículos de los estamentos de seguridad y sobre otros detalles del evento.

En el problema del transporte urbano de pasajeros, Metro Bus se coordina estrechamente con la Autoridad de Tránsito en la organización de las conferencias de prensa y elaboración de comunicados de prensa. Actualmente se trabaja en conjunto con las empresas involucradas a fin lograr una mayor efectividad del mensaje y servir como puente entre los diferentes actores.

En este tema se trabajó para divulgar los detalles del proceso de salida y compensación de los diablos Rojos.

En cuanto a la Autoridad de Tránsito se trabajó para dar apoyo divulgando los operativos y sus resultados, entre ellos los que se realizan en las carreteras y en otros temas como al inicio del año cuando se inspeccionan los buses colegiales.

En el Servicio de Protección Institucional se facilitó información requerida por los medios de comunicación en cuanto al nuevo servicio de caballería, custodia de la Cinta Costera, entre otras solicitudes.

Igualmente se trabajó, junto al personal de Aeronáutica Civil durante las inauguraciones de los aeropuertos de Colón y Río Hato, con la atención a los periodistas, elaboración de notas de prensa y demás detalles de las ceremonias inaugurales.

La Coordinación expuso en Estados Unidos en un foro regional sobre los avances de Panamá en cuanto a la comunicación pública en el área de seguridad.

Se atendieron visitas oficinas homólogas de Colombia quienes visitaron Panamá para estrechar lazos y conocer el trabajo de comunicación pública que se realiza en el área de seguridad.

Durante el mes de octubre se apoyó en las labores de atención a los medios de comunicación de la Cumbre Iberoamericana, cuya sede fue Panamá. Esta coordinación da seguimiento y apoya a la Policía Preventiva Comunitaria de Curundú y El Chorrillo, cuyo trabajo ha logrado una baja significativa en los delitos que se cometían en estos corregimientos.

Área Económica

- Coordinación de 27 entidades del Estado, entre instituciones y ministerios, más dos secretarías del Ministerio de la Presidencia, vinculadas al área económica. Igualmente. Seguimiento y apoyo al desarrollo de actividades oficiales, notas de prensa, comunicados, temas de la agenda informativa, coordinación de informes institucionales, vocería institucional, etc.
- Las instituciones coordinadas son: MICI, MEF, ATP, SENACYT, Secretaría de Energía, ETE-SA, ASEP, AMP, Caja de Ahorros, ANAM, Banco Hipotecario Nacional, ARAP, Banco Nacional de Panamá, Panamá Compra, APP, IPACOOOP, Secretaría de Innovación, Secretaría del Metro, Registro Público, ACODECO, Tocumen, Adicionalmente, la Secretaría Económica.
- Gestión de medio, coordinación y coberturas: Reuniones preparatorias de la RIAC para el VII Foro de Competitividad de las Américas (mayo), Foro del Grupo Banco Mundial (GBM): Promoviendo mejora del clima de inversión en América Latina y el Caribe (6-7 de junio) cobertura del (2-4 de octubre).
- Apoyo y cobertura de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno (octubre); apoyo, gestión de medios y cobertura: quinta sesión de la Conferencia de los Estados Parte (COSP5) en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), la VII Conferen-

cia Anual y Reunión General de las Autoridades Anticorrupción.

- Seguimiento especial, apoyo y cobertura en desarrollo de obras emblemáticas del gobierno, como el Metro de Panamá.
- Coordinaciones institucionales para la atención, seguimiento y manejo de crisis, elaboración de líneas y estrategias de comunicación.
- Capacitación de voceros institucionales en el manejo de información y proyección en los medios de comunicación para potenciar el manejo comunicacional ante los medios y la sociedad.
- Cobertura noticiosa y elaboración de notas de prensa de actos oficiales tanto de eventos coordinados con entidades del área económica como de otras áreas de coordinación de la Secretaría de Comunicación del Estado.
- Elaboración de boletines informativos del Ministerio de la Presidencia.
- Cobertura de prensa y convocatoria de medios de los Desayunos Económicos que mensualmente realiza la Secretaría Económica del Ministerio de la Presidencia.
- Redacción de notas especializadas de economía para publicaciones en medios de carácter nacional e internacional.
- Actualización de la página oficial del Ministerio de la Presidencia y asistencia en el departamento de redacción.

Cobertura de Agenda del Presidente

22 de enero 2013. Foro Económico en Davos.

Panamá oficialmente en el mes de abril del año 2014 en la sede de la Reunión Anual del Foro Económico Mundial para América Latina.

Reunión con el presidente del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, para concretar detalles sobre este encuentro económico que se realizará en nuestro país.

Reunión con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis A. Moreno, quien felicitó a Panamá por su desempeño económico y manifestó la disponibilidad de nuevos financiamientos para proyectos importantes como el Sa-

neamiento de la Bahía de Panamá y la construcción de la segunda línea del Metro.

El gobernante panameño fue panelista durante un foro sobre competitividad donde se resaltó el éxito económico de Panamá y cómo ha logrado escalar en solo tres años a la posición número 40 entre las economías más competitivas del mundo.

26 de enero 2013, Chile, Cumbre de CELAC

Primera Cumbre entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) en la que los jefes de estado acordaron establecer un curso de acción para estrechar y cumplir los objetivos de la cumbre entre ambas zonas.

En la Declaración de Santiago se indica que con los acuerdos se van a generar resultados muy concretos, ya que “la tendencia es una sola: aumentar los lazos de libre comercio entre Europa y la Comunidad de América Latina y el Caribe”. El documento también hace expresa mención de la necesidad del libre comercio y la necesidad de mayor certeza jurídica, subrayando que “el proteccionismo y la arbitrariedad son precisamente los obstáculos que tenemos que superar para poder crear esta nueva alianza estratégica entre Europa y América Latina y el Caribe”.

Reunión bilateral con el enviado especial de comercio del primer ministro de Reino Unido, Kenneth Clare. Se revisaron los avances para la firma futura del tratado de doble tributación.

20 de febrero 2013. SICA Costa Rica

Destacó que México tendrá con Centroamérica una relación más importante, ya que es una región de gran relevancia para ese país.

"México ha donado 5 millones de dólares a Panamá y Costa Rica a través del fondo Yucatán con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para los estudios de factibilidad del puente sobre el río Sixaola", informó el gobernante panameño durante su intervención en la cumbre SICA-México.

Se refirió a la importancia de que Panamá concrete con México la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) para que de esta manera cuando terminemos de concretar el TLC con Colombia.

8 de marzo 2013. Venezuela, funeral Hugo Chávez

Estuvo presente en el Hall de la Academia Militar en Caracas, Venezuela, donde se realizaron los actos del funeral de Estado del presidente Hugo Chávez Frías, con la asistencia de más de 30 jefes de Estado y de Gobierno de Latinoamérica, Europa y África, así como el príncipe de Asturias, Felipe de Borbón.

19 de marzo 2013. Roma, inicio de pontificado Papa Francisco

El presidente de la República de Panamá, Ricardo Martinelli y su esposa la primera dama Marta Linares de Martinelli estuvieron presentes en la ceremonia del inicio del pontificado de su Santidad Francisco, a quien invitó para que viaje a Panamá a ser parte de la celebración de los 500 años de la fundación de la Primera Diócesis en tierra firme del continente americano, Santa María La Antigua.

11 de abril 2013. USA. Universidad de Cornell

Firmó con la Universidad de Cornell en Nueva York un convenio para becas de maestrías; la primera vez que un gobierno panameño firma esta clase de acuerdo con una de las universidades más prestigiosas e importantes del mundo.

25 de abril 2013. Perú. Foro Económico Mundial

Se reunió con el mandatario de Perú, Ollanta Humala, con quien conversó sobre la posibilidad de eliminar la visa para comerciantes panameños que viajan a este país sudamericano a hacer transacciones comerciales.

Se reunió con el Presidente del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, quien reiteró su complacencia de que Panamá sea la sede el próximo año de la versión de este Foro para América Latina, cuyo tema será el impacto de los trabajos de ampliación del Canal de Panamá e infraestructura.

Participó de varias sesiones de negocios donde planteó que América Latina ya es un jugador y dejó de ser un mero espectador de la economía mundial. Invitó además a los participantes del foro a aprovechar las ventajas de Panamá.

El Presidente panameño también se reunió con el Jefe Global y de asuntos públicos de Royal Philips Electronics de Los Países Bajos, Harry Hendriks, con quien conversó sobre las oportunidades de negocios con Panamá.

3 de mayo 2013. Costa Rica.

Reunión SICA-OBAMA

Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con el presidente Barack Obama, quien destacó durante esta reunión que es necesario cuidar de los recursos naturales, a través de las energías limpias, además de afirmar que Estados Unidos debe unirse a la lucha contra el tráfico de drogas y la inseguridad con Centroamérica no solo a través de leyes sino también de la educación y oportunidades para los jóvenes.

Martinelli planteó al presidente de Los Estados Unidos buscar alternativas para que los países de Centroamérica puedan comprar a precios competitivos el gas norteamericano.

Participa en el foro de INCAE enfocado en el tema energético.

10 de mayo 2013. USA. Universidad de Arkansas

Se reunió con el Decano del Sam M. Walton College of Business de la Universidad de Arkansas, Eli Jones, con quien conversó sobre el programa panameño de maestrías en Administración de Empresas, donde reiteró su interés de que más panameños puedan beneficiarse con éste, puedan ser más competitivos y tener mejores oportunidades de crecer como profesionales y emprendedores.

En una ceremonia de graduación, realizada el sábado 11 de mayo, en el Bud Walton Arena en la ciudad de Fayetteville, en Arkansas, se le entregó al presidente Ricardo Martinelli el Doctorado Honoris Causa en Letras y Humanidades de la Universi-

dad de Arkansas.

27 de mayo, gira por Holanda, Bélgica y Francia

Presidente Martinelli promueve en el Panama Invest, en Holanda, oportunidades de inversiones en el país.

Martinelli se reúne con Primer Ministro de Holanda y con empresarios holandeses interesados en el mercado panameño

En Bélgica, el presidente Ricardo Martinelli se reunió con el vice primer ministro y canciller Belga, Didier Reynders, donde conversaron de temas bilaterales de interés para ambas naciones, además de la confirmación de la apertura de la Embajada de Bélgica en Panamá.

En Francia se reunió con su homólogo francés, Francois Hollande, con quien conversó sobre importantes temas como seguridad, comercio, futuras inversiones y el establecimiento de un liceo francés en Panamá.

Durante el encuentro, hablaron, igualmente, de temas económicos, donde el presidente Hollande ha asegurado que Panamá no es un paraíso fiscal y no está en ninguna lista.

En París, el Presidente sostuvo un encuentro con el Vicepresidente Ejecutivo de Air France, Patrick Alexandre, donde conversaron sobre aumentar la frecuencia aérea de esta compañía a Panamá.

En París, el gobernante panameño fue el encargado del discurso de clausura del Foro Internacional Económico América Latina y el Caribe, donde habló de la competitividad de la economía panameña y las oportunidades de inversiones que existe en el país. Más temprano tuvo una reunión bilateral con el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Ángel Gurría, con quien conversó, entre otros temas, sobre el potencial económico de Panamá.

Un desayuno con empresarios franceses y directivos del Movimiento de Empresas Francesas (MEDEF),

también formó parte de la agenda del Presidente en París, en cuyo encuentro estos empresarios europeos le manifestaron el interés de que más empresas francesas inviertan en el mercado panameño, tomando en cuenta los importantes proyectos que desarrolla el país en el área de infraestructuras, transporte, medio ambiente, energía; entre otros.

El mandatario panameño, durante esta visita oficial a París, se reunió –igualmente– con el Presidente del Senado, Jean-Pierre Bel, quien luego del encuentro ofreció un almuerzo para conmemorar el Día de América Latina en Francia, donde el presidente Martinelli fue el invitado de honor.

Al Presidente de Panamá también se le presentó el proyecto Faro Eiffel que Francia está interesada en desarrollar en Panamá. Igualmente, se reunió con la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, y participó de una ceremonia de honor en el Palacio Nacional de los Inválidos en presencia de la ministra de Justicia, Christiane Taubira, por su visita oficial a Francia.

16 de junio, FAO, ITALIA

El presidente de la República, Ricardo Martinelli participó de la sesión especial de premiación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en Roma, Italia.

El reconocimiento que recibe Panamá es por alcanzar la meta 1.C del Objetivo Uno de Desarrollo del Milenio (ODM): lograr reducir la prevalencia de la subnutrición bien en un 50 % o más con respecto al nivel de 1990/92, a menos del 5 %.

El presidente Martinelli instó al director general de la FAO, José Graziano da Silva, a que junto a los países aliados se busquen mecanismos para que en el mundo no se desperdicie comida, ya que grandes empresas por procedimientos y normas de calidad tiran a la basura cientos de libras de alimento en perfecto estado que podrían ayudar a evitar que muchas personas se acostará sin comer.

27 de junio, Costa Rica, Cumbre SICA

En el marco de la XLI Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno, Costa Rica entregó a Panamá la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) por los próximos seis meses.

9 de julio, Venezuela

El presidente Ricardo Martinelli se reunió con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, donde se logró conversar y avanzar sobre el tema de los pagos atrasados a la Zona Libre de Colón. Venezuela es uno de los principales compradores de la Zona Libre, la segunda en importancia en el mundo después de Hong Kong.

En el marco de esta visita oficial a Venezuela, también se firmaron acuerdos de conectividad aérea entre ambos países.

30 de julio, Portugal

Reunión con el presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, donde aseguró que "Panamá cuenta con plena seguridad jurídica y fiscal, que le ha permitido sostener un importante crecimiento económico y destacarse dentro de las economías de la región".

Ante los medios de comunicación dijo que tanto Portugal como los demás países del mundo se beneficiarán con los trabajos de la ampliación del Canal de Panamá. Destacó la importancia de la visita de Martinelli a su país, por los resultados que tendrá la misma para las inversiones de este país europeo en Panamá.

Al presidente Martinelli se le entregó la Orden del Infante Don Henrique, mientras que a la Primera Dama, Marta Linares de Martinelli se le entregó la Orden de Mérito, Gran Cruz. Mientras que el mandatario panameño y su esposa entregaron al presidente de Portugal y la Primera Dama portuguesa, María Cavaco Silva la Orden Manuel Amador Guerrero en el Grado de Gran Cruz y la Orden Manuel Amador Guerrero en Grado de Collar, respectivamente.

El presidente Ricardo Martinelli se reunió con el Primer Ministro portugués, Pedro Passos Coelho, quien le manifestó que Panamá no es considerado por su país como un paraíso fiscal, luego que el mandatario panameño le solicitó retirar a Panamá de una lista interna que tiene Portugal como régimen de tributación privilegiada, documento conocido como Portaria N°150 del 2004, e instruyó para que las autoridades portuguesas encargadas solucionaran de inmediato este tema.

En febrero del año 2012 Portugal y Panamá firmaron un Convenio para evitar la Doble Tributación y Evasión Fiscal, convirtiéndose en el segundo país de Europa en firmar este tipo de tratados con el fin de contribuir a excluir a Panamá de la listas de paraísos fiscales, no obstante mantiene a Panamá en una lista interna.

Igualmente, el Primer Ministro portugués dijo estar de acuerdo con iniciar las gestiones para instalar una embajada de Portugal en Panamá, así como una oficina comercial para promover las inversiones entre ambos países. "Panamá y Portugal se complementan, son unos aliados naturales y estamos seguros que esta visita de Estado se traducirá en nuevas oportunidades para ambos países", puntualizó Passos Coelho.

Se firma un Memorándum de Entendimiento entre la Autoridad del Canal de Panamá y la administración del puerto de Sines, el convenio de cooperación entre la escuela Superior Náutica Infante Don Henrique y la Universidad Marítima Internacional de Panamá para el intercambio de marinos.

Martinelli también se reunió con la presidenta de la Asamblea de la República Portuguesa, María de Assuncao Esteves, quien en presencia de 10 parlamentarios de diferentes bancadas, manifestó a Martinelli que Panamá y Portugal tienen mucho en común y que es importante aprovechar esta oportunidad humana y política para incrementar las relaciones entre ambos países.

10 de agosto, Colombia

Martinelli viaja a Colombia para hablar con el presidente Santos sobre temas comerciales, quien manifestó su interés de revisar el tema del cobro del arancel extraordinario que aplica ese país a las reexportaciones, calzados y textiles de la Zona Libre de Colón.

Santos también manifestó a Martinelli que no existe ningún interés de Colombia de declarar a Panamá como paraíso fiscal, ya que Panamá cumple con las normas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Ambos conversaron sobre la interconexión eléctrica, explorando posibilidades de que sean empresas privadas colombianas las que se encarguen de desarrollar este importante proyecto para los dos países.

Dentro de los temas de la reunión, también se habló sobre iniciar los preparativos para que el presidente Santos realice una visita oficial a Panamá. Igualmente conversaron sobre la importancia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países, que está previsto se firme en el mes de octubre.

11 de septiembre, Honduras

El presidente de Honduras, Porfirio Lobo condecoró en Tegucigalpa este, martes 10 de septiembre, con la Orden José Cecilio Del Valle en el Grado de Gran Cruz Placa de Oro a su homólogo panameño Ricardo Martinelli, por su apoyo brindado a Honduras en momentos cruciales a favor de la democracia.

La Orden Civil José Cecilio del Valle en el Grado de Gran Cruz Placa de Oro es entregada a Jefes de Estado o diplomáticos que hayan defendido la dignidad soberana y el prestigio internacional de Honduras.

22-25 septiembre, ONU, USA

Discurso del Presidente de la República de Panamá, Ricardo Martinelli, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

También se reúne con Secretario General de Naciones Unidas

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente Ricardo Martinelli participó este martes, 24 de septiembre, en el almuerzo que ofrece el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon a los Jefes de Estado y de Gobierno, donde tuvo la oportunidad de intercambiar opiniones con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, quien alabó el modelo exitoso de crecimiento económico con que cuenta Panamá.

Martinelli se reúne con presidente de Chipre para hablar de comercio, economía y cooperación

27 de septiembre Arkansas, USA.

El presidente Ricardo Martinelli, en la ciudad de Fayetteville en Arkansas, fue el principal orador de la inauguración del Festival de Herencia Latina en North West, donde expuso –en un foro organizado por la Cámara de Comercio de Arkansas– sobre el desarrollo económico de Panamá, la importancia de la expansión del Canal para el comercio global y las relaciones entre Panamá y Estados Unidos, entre otros temas.

También se reunió con el Dean's Advisory Board (Consejo asesor del Decano), en el Walton College of Business, donde hablaron sobre programas de cooperación en el futuro.

La inauguración de las festividades incluyó una celebración especial sobre Panamá, como país destacado. Este Festival de Herencia Latina se realiza por la importancia de la población hispana y latina del Noroeste de Arkansas, ya que son una parte destacada de la economía de este lugar.

25 y 26 de octubre 2013. Visita al Papa

Recibido el sábado, 26 de octubre, por Su Santidad Francisco a quien agradeció por la oportunidad de obsequiar la imagen de Santa María La Antigua,

Patrona de Panamá, que estará ubicada en los jardines del Vaticano.

Se conversó con el Papa sobre los temas sociales, su interés de reducir la pobreza, acerca de la construcción de la nueva sede de la Nunciatura Apostólica en Panamá y también de lo importante que sería para el país que el Papa visitara a Panamá.

Participó en los jardines del Vaticano de la develación y ceremonia de bendición de la imagen de la Virgen Santa María La Antigua.

También incluyó una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores de la Santa Sede, Monseñor Dominique Mamberti, con quien conversó, entre otros temas, sobre las buenas relaciones entre la Santa Sede y el Estado panameño, que se encuentran en un alto nivel y que ese hecho regocija al pueblo panameño.

Departamento de Monitoreo de informaciones

7 días a la semana, durante más de 16 horas diarias, un equipo de periodistas se encarga de monitorear toda la información que se divulga en los medios escritos, radiales, televisivos y redes sociales a fin de mantener informados a ministros, vice ministros, directores de instituciones, voceros, relacionistas públicos y a funcionarios a través del envío de informes periódicos durante todo el día. Más de 8 informes diarios se envían.

Se incluyen también entrevistas diarias de autoridades en los medios y se reporta casi inmediatamente información lo que acontece tanto a nivel nacional o como internacionalmente.

Página Web / Cobertura de Informaciones

Recientemente se hizo una actualización de la imagen del portal electrónico www.presidencia.gob.pa dándole un giro a la forma de gobierno de dar a conocer las actividades que realizan los distintos despachos de la Presidencia de la República. El nuevo modelo de página permite presentar y destacar el periodismo gráfico presentado a través de las imágenes que hablan de la calidad humana de los proyectos que ejecutan para beneficio de la población panameña.

Esta nueva apariencia del portal permite tener un rotador de imágenes en el encabezado de la página y resalta secciones de mayor ingreso de visitantes como es el Despacho de la Primera Dama, Transparencia y el enlace que los lleva a ingresar a información del Palacio de Las Garzas. Más abajo se ha destacado información filmica de las diferentes actividades y noticias, así como las campañas institucionales; para encontrar seguidamente todas las noticias actualizadas al instante de realizadas.

El resultado fue positivo ya que tuvimos una excelente aceptación en diferentes partes del país e internacionalmente representado en las visitas y nuevos ingresos al portal electrónico con unas 542 mil 484 visitas en el periodo comprendido entre junio 2012 a abril 2013, con un 32% de nuevas visitas. Esto nos indica que no solo los medios de comunicación acuden a ella generando la descarga de imágenes, audios, y texto del material producido de las coberturas de prensa y boletines de esta Secretaría sino de diferentes personas.

En este año se generaron unas 883 notas de prensa donde se comunican acciones del gobierno representadas principalmente por la figura de Presidente de la República y del ministro de la presidencia. Al desglosarlas se destacan las acciones de gobierno dirigidas al área social con 494 informaciones, seguido por las áreas económicas y de política con 139 y 166, respectivamente, mientras que el áreas de seguridad con 44 notas de prensa, y 38 coberturas de las sesiones de Consejo de Gabinete 38.

Las redes sociales Twitter @SecComunicacion y Facebook facebook.com/presidencia.panama se ha ido incrementando su uso como herramienta para divulgar las acciones presidenciales.

En el sitio web www.presidencia.gob.pa se podrá acceder a comunicación del Estado, fotos de eventos en alta resolución, audios y videos de los actos, tomando en cuenta a las diferentes gamas del periodismo radial, impreso y televisado, tanto locales como internacionales y prensa extranjera acreditada en Panamá.

Vocería

La Secretaría de Comunicación continúa el entrenamiento y orientación a los voceros de los diferentes ministerios e instituciones. Para ello se realizaron jornadas de capacitación de acuerdo a los temas particulares que se proyectan en cada una de las instituciones. El objetivo: promover mayor divulgación de los diferentes proyectos que se impulsan para beneficiar al pueblo.

Elaboración de líneas de comunicación e información de temas que se encuentran en la agenda mediática.

Coordinación de participación diaria de voceros en todos los medios de comunicación social del país: televisión, radio, prensa.

COMUNICACIÓN EN EL INTERIOR DEL PAÍS

La Secretaría de Comunicación cuenta con periodistas en las provincias de Colón, Chiriquí, Veraguas, Bocas del Toro, Herrera y Los Santos que realizan un trabajo de monitoreo diario en las principales emisoras radiales de la provincia, con la finalidad de conocer lo que acontece. De igual forma, coordinan la participación de todos los directores regionales de los ministerios e instituciones en las emisoras de radio y ofrecen apoyo en cuanto a cobertura, convocatoria a actividades que tenga el Presidente de la República, ministros o directores en las provincias.

PUBLICIDAD

En este año 2013, la secretaria de Comunicación logró por cuarto año consecutivo la consecución de tarifas a través de la negociación directa con las televisoras, logrando obtener mejores tarifas publicitarias e innumerables beneficios para los ministerios e instituciones, independientemente del presupuesto que tenga cada entidad.

Entre los logros se obtuvo: tarifas unificadas para todas las instituciones, descuento por preventa, descuento por volumen, bonificaciones adicionales.

Memoria de la Presidencia

Se asegura de que toda la publicidad del Estado (cuñas de radio, televisión, artes de prensa, internet y otros medios alternativos) se divulgue de manera oportuna.

Cerca de 80 dependencias gubernamentales coordinan con la Secretaría de Comunicación toda la publicidad del Estado, campañas informativas, que tiendan a divulgar la gestión que realiza el gobierno en beneficio del pueblo panameño.

Durante este años las campañas impulsadas, estuvieron dirigidas a divulgar los principales proyectos del gobierno nacional, enfocando los beneficios, inversión y como se apoya a la población en cada uno de los proyectos.

Entre algunas de las principales campañas que se divulgaron en los medios de comunicación, se encuentran:

- Metro Bus – inauguración de zonas rápidas de El Marañón, Balboa y Los Pueblos
- El Metro de Panamá- Línea 1
- Cadena de Frío
- Aumento al salario Mínimo
- Crecimiento Económico
- Crecimiento de Panamá en el Mundo
- Capacitaciones a través de SENACYT, IFARHU, INADEH, MITRADEL, AMPYME.
- Jumbo Ferias / Jumbo Tiendas
- Promoción del turismo a nivel nacional
- Subsidios : energía y tanque de gas
- Los Cambios que ha tenido el gobierno.
- Subsidios: sector agrícola

- Subsidios: jumbo ferias, beca universal, transporte, beca universal.
- Estamentos de Seguridad
- Policía Nacional
- Proyectos para mejorar el sistema de agua
- Proyecto Nuevo Curundú

Se realizan otras campañas de algunas entidades, cuya publicidad está destinada a promocionar bienes y servicios como el Banco Nacional, la Caja de Ahorros y la Lotería Nacional que promocionan sus sorteos ordinarios y extraordinarios, los cuales generan recursos económicos para el Estado y que revierten posteriormente a través de importantes obras sociales en el país.

Se dio seguimiento en los trámites administrativos para la contratación de las más de 80 instituciones con las televisoras, con las emisoras de radio, radio comentaristas y con las publicitarias.

Durante este año se recibieron cerca de 1,500 solicitudes, para aprobación de publicidad: cuñas de radio, cuñas de televisión, artes de prensa, páginas web, artes de mupies, vallas. Campañas publicitarias completas, fueron procesadas y aprobadas a las más de 80 instituciones con las que coordina la Secretaría de Comunicación del Estado.



Dirección y Coordinación
S.E. Roberto Henríquez
Ministro de la Presidencia

Realización
Magíster Diana de Coronado